

Ejército



NUEVO MODELO
DE RECLUTAMIENTO

EL GOE. EN
EL CE.

DOCUMENTOS
FUERZAS DE
ACCION RAPIDA



EDITORIAL

A lo largo de las últimas semanas han venido sucediéndose una serie de acontecimientos que inciden especialmente en tres aspectos muy específicos de nuestras Fuerzas Armadas.

— El regreso de la Agrupación “*Canarias*” que volvía de realizar su humanitaria misión en tierras de Bosnia-Herzegovina, la más dura de las que tienen encomendadas las diversas Unidades de “*Cascos Azules*” de la ONU., en palabras del señor David Owen, el mediador de la Comunidad Europea en aquella zona. Su Majestad el Rey, nuestro Capitán General, al recibirla en el puerto de Málaga, pudo asegurar a sus componentes que habían sabido cumplir su misión *“con una dedicación ejemplar que os honra y que ha hecho que todos los españoles se sientan orgullosos de vosotros”*.

—El relevo en el mando de las Fuerzas de Acción Rápida, a cuyo primer Jefe y organizador, el General Muñoz Grandes, se le ha confiado ahora el de la División Acorazada “*Brunete*” nº 1.

— El cincuenta aniversario de la creación de diversas Unidades del Ejército de Tierra (y entre ellas la propia División Acorazada), que ha dado lugar a una serie de actos conmemorativos en todas ellas.

La revista **Ejército** ha querido hacerse eco de los tres acontecimientos señalados, con toda la atención que se merecen. Dedicamos, en este número, tres trabajos especiales cuyos protagonistas son los “*Cascos Azules*” en un artículo redactado por el Coronel Zorzo que mandó la Agrupación “*Málaga*”, las Fuerzas de Acción Rápida en el **DOCUMENTO** mensual y la División Acorazada “*Brunete*” nº 1 en un Suplemento monográfico de carácter extraordinario.





FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.



Ejército

REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

NOVIEMBRE 1993
AÑO LIV NÚM. 646

© Servicio de Publicaciones del EME.

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES
DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

DIRECCIÓN

Director: General de Brigada José UXÓ PALASÍ

Subdirector y Jefe de Colaboraciones:

Coronel Juan GUERRERO ROIZ DE LA PARRA

Jefe de Ediciones: Coronel Alberto PÉREZ MORENO

ADMINISTRACIÓN

Jefe: Coronel Francisco Alcázar Carrillo

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles AREBA BLANCO, BOZA DE LORA, SESÉ CERESUELA, QUERO RODILES, ORTEGA MARTÍN, Y JIMÉNEZ RIOJA, Tenientes Coroneles LLORET GADEA, VILLALONGA MARTÍNEZ, ARGUMOSA PILA y ORTIZ DE ZUGASTI.

Promotor de Publicidad: ÁNGEL SANDOVAL

Confeccionador, diseño y dirección artística: FEDERICO BLANCO

Fotógrafo: J.F. Blanco

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de Mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4º - 28014 MADRID. Tel. 522 52 54. Telefax 522 75 53. Precios: Suscripción individual para militares: 2.060 ptas. año. Público en general: 2.678 ptas. año. Extranjero: 5.974 ptas. año. Número suelto España: 247 ptas. Número suelto extranjero: 448 ptas. Balance Militar España: 1.030 ptas. Balance Militar extranjero: 1.030 ptas. más gastos de envío. Estos precios llevan el IVA incluido.

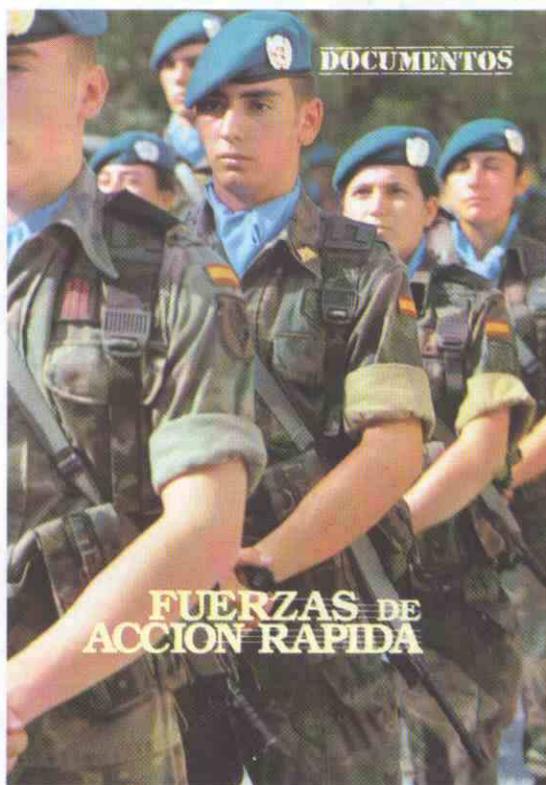
Depósito legal: M. 1633-1958. ISSN 0013-2918 - NIPO 097-012-9

Fotocomposición e Impresión: Campillo-Nevado, S.A.
Antonio González Porras, 35-37 - Tel. 560 93 34
28019-MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

3



DOCUMENTO: FUERZAS DE ACCIÓN RÁPIDA

53

— ANTECEDENTES

54

José Uxó Palasí, General de Brigada (Infantería) DEM.

— FUERZA DE ACCIÓN RÁPIDA

62

Juan Yagüe Martínez del Campo, Teniente Coronel (Infantería)

- **LA FAR. EN EL MARCO DE LA OTAN** 70
Javier Varela Salas, Comandante (Infantería)
- **LOS INGENIEROS EN LA FAR** 74
José Luis Marqués Rodilla, Comandante (Infantería) DEM.
- **LAS TRANSMISIONES DE LA FAR** 82
Eduardo Acuña Quirós, Comandante (Ingenieros)
- **LA LOGÍSTICA EN LA FAR** 89
Juan Domingo Guerra, Comandante (Infantería)
- **ADIESTRAMIENTO ESPECÍFICO DE LA FAR** 95
César Muro Benayas, Comandante (Infantería)

- LA CORROSIÓN. UN PROBLEMA INDUSTRIAL** 118
Francisco Javier Rives Domínguez, Capitán CITAC.
- EL MATERIAL ES NOTICIA** 122
J.G.V.
- SISTEMA SCRA**..... 128
Jesús González Álvaro, Ingeniero de Telecomunicación
- DIRECTRICES SOBRE EQUIPAMIENTO PARA UN DESPLIEGUE RÁPIDO** 130
Tom Sampson, Jefe de Escuadrón de la RAF. (Reserva)

SECCIONES

- HEMOS LEIDO**..... 131
J.S.T.
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA**. 135
Varios
- FILATELIA MILITAR** 137
Luis M. Lorente, Coronel Auditor
- DISPOSICIONES OFICIALES**..... 138
P.M.N.

ARTÍCULOS

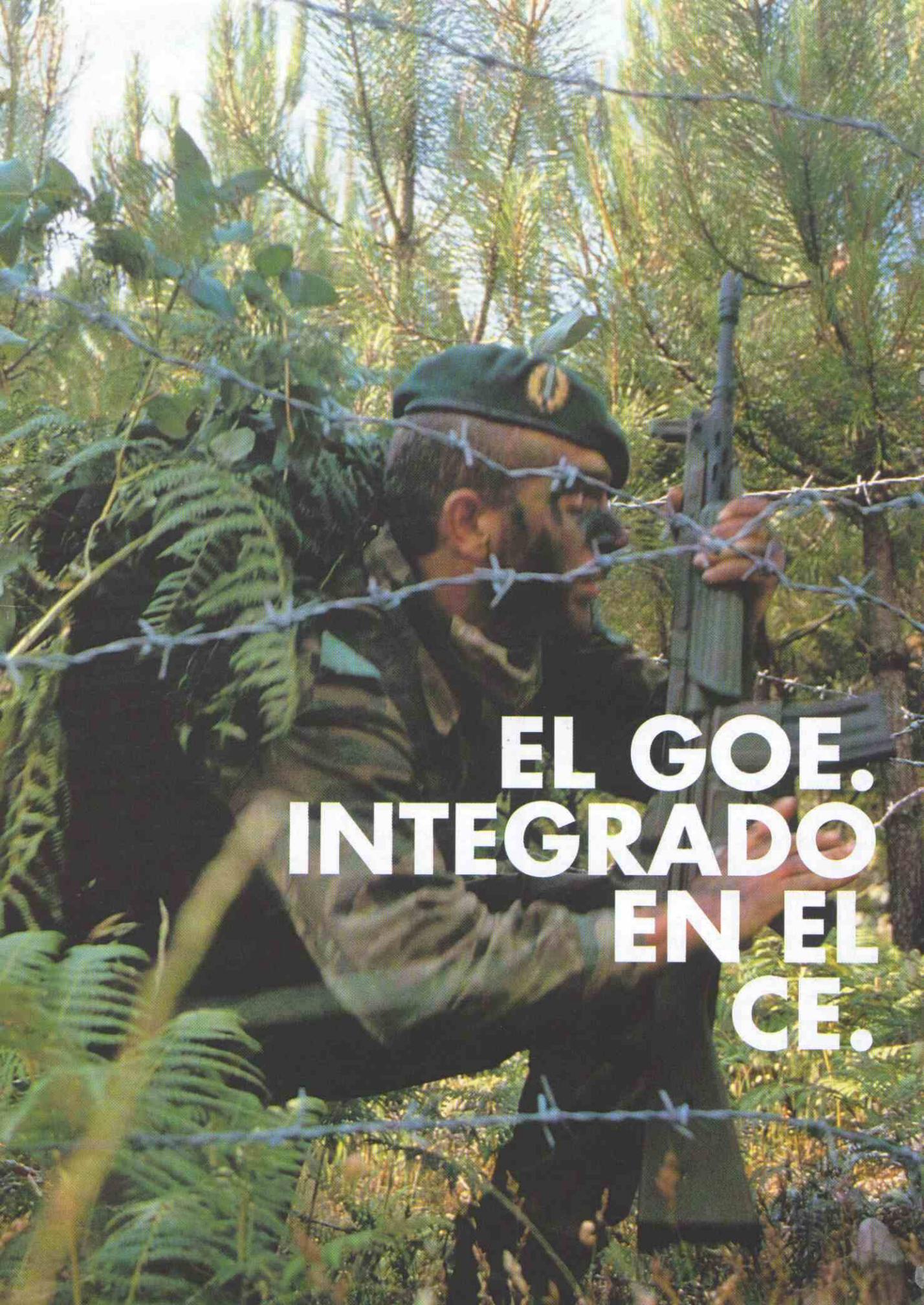
- EL GOE. INTEGRADO EN EL CE.** ... 6
José Antonio Vega Mancera, Capitán (Infantería)
- INTEROPERABILIDAD ENTRE GU,s.** 16
Vicente Bolufer Llobell, Teniente Coronel (Artillería) DEM.
- AGT. MÁLAGA. UNA EXPERIENCIA ESPAÑOLA EN MISIONES DE PAZ.** 21
Francisco Javier Zorzo Ferrer, Coronel (Infantería) DEM.
- UNA TERAPIA DE CHOQUE: LA PARTICIÓN DE BOSNIA-HERZEGOVINA** 37
Federico Quintero Morente, Coronel (Caballería) DEM.
- TRES AÑOS DESPUÉS** 45
Arturo Vinuesa Parral, Coronel (Infantería) DEM.
- SER JEFE Y SOBREVIVIR EN COMBATE** 101
José Hernández Cabrera, Capitán (Infantería)
- REFLEXIONES PARA LA PROFESIÓN MILITAR** 105
José A. Latorre Giménez, Teniente Coronel (Artillería)
- NUEVO MODELO DE RECLUTAMIENTO** 109
Alfredo Ezquerro Solana, Coronel (Infantería) DEM.



PUBLICIDAD: AMPER PROGRAMAS, 52. CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS, 15. CONSULTING Y SERVICIOS, 139. HERMES INGENIEROS, 36. INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES ITP, 88. INSTALAZA, 69. MERCADOTECNIA, 126-127. PREVENCIÓN VIAL ROUSSEAU, 100. RF ESPAÑOLA, 81. ROAL GUARNICIONERÍA, 99. SIEMENS, 2. URO VEHÍCULOS ESPECIALES, 140.

NUESTRAS INSERCIONES: COMENTARIOS A LA LEY DISCIPLINARIA DE LA GUARDIA CIVIL, 44. NUESTROS LIBROS, 121 Y 125.

SUPLEMENTO: BAZÁN MOTORES, 2. HARDWARE AND PROGRAMMING, S.A., 60.

A soldier in a green beret and camouflage uniform is crouching in a forest, looking through a wire mesh. He is holding a rifle. The background is filled with green foliage and trees.

**EL GOE.
INTEGRADO
EN EL
CE.**

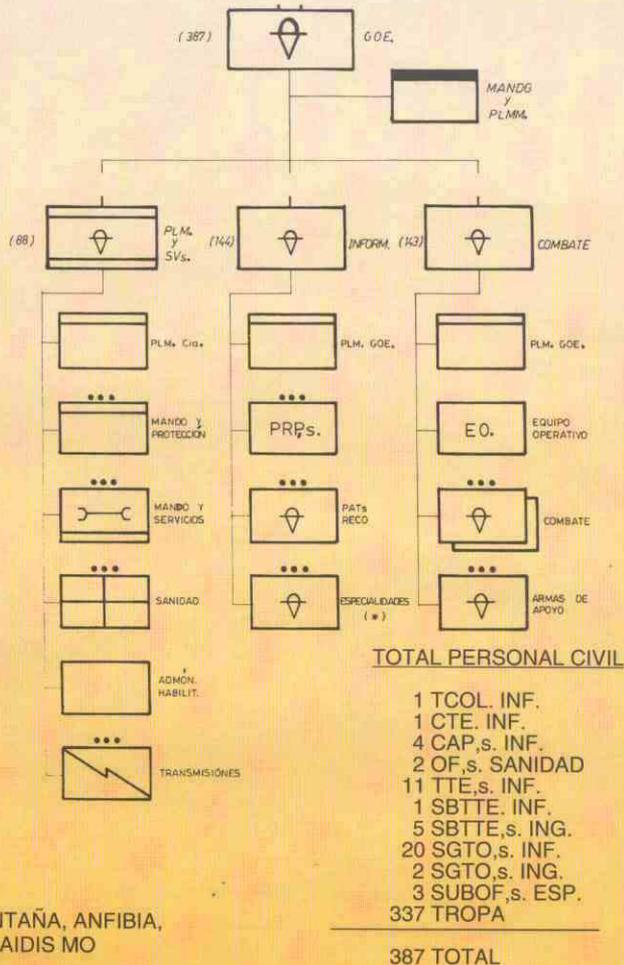
INTRODUCCIÓN

En el artículo con el que el Cte. Pérez Utrilla abrió el **DOCUMENTO** dedicado por esta Revista al CUERPO DE EJÉRCITO (noviembre-92, nº 634), se menciona, dentro de la composición del Núcleo de Tropas de CE., a un GOE. del que no hay más referencias en el resto del DOCUMENTO. Esta cita supone el arranque de las presentes líneas, en la que se pretende una aproximación al estudio de "las UOE,s. en apoyo a Operaciones Convencionales", a través de un caso concreto: "El GOE. integrado en un CE."

La elección del escalón CE. es de máxima actualidad, a partir de la aparición de las nuevas normas doctrinales —provisionales—; la del GOE., responde a que es la mayor Unidad contemplada hoy en nuestra organización, constituyendo la "unidad fundamental de empleo táctico de OE,s.", frente al carácter de "unidad básica de empleo" asignable a la COE.

A efectos del presente trabajo, se emplean como plantillas del GOE. las de la figura nº 1, actualmente en experimentación, y que probablemente sustituirán a las vigentes (figura nº 2).

FIGURA Nº 1
PLANTILLA GOE. (EXPERIMENTAL)



ENCUADRAMIENTO INICIAL

No estando constituido en tiempo de paz el CE., la primera pregunta es: ¿De dónde procederá el GOE. que se integre en su Núcleo de Tropas de CE.? La respuesta hoy es: de un MOR. Con la posible reorganización de la Fuerza en los Núcleos FAR., de Maniobra y Defensa Operativa del Territorio (DOT.), la procedencia sería probablemente de la Fuerza de Maniobra o de la RG., en la que el GOE. dependería del JEME. directamente, o a través de su pertenencia a un Mando de Operaciones Especiales (1).

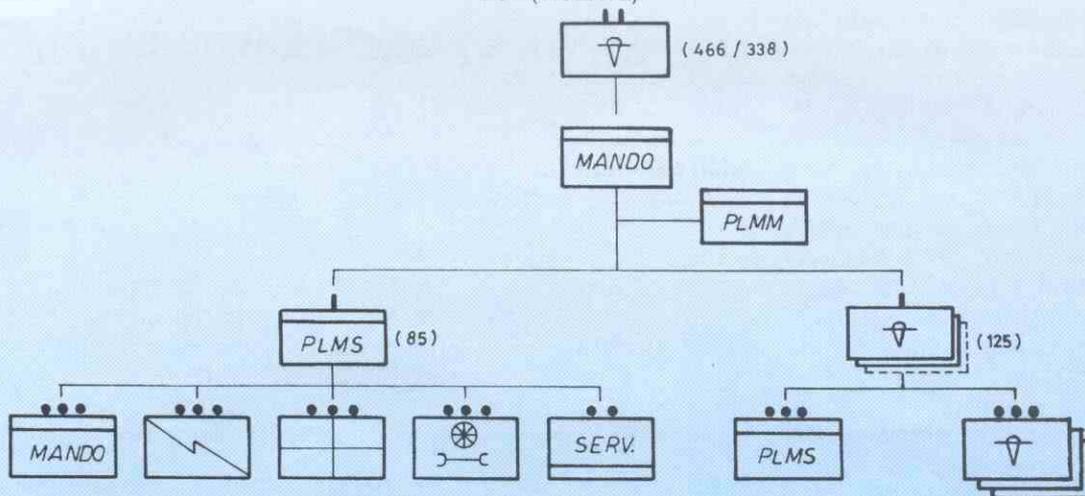
MISIONES

Genéricamente, las misiones asignadas a las UOE,s. se pueden clasificar como OPERACIONES O TÁCTICAS en función de su finalidad inmediata, y de ellas se desprende el nivel de Mando al que sería asignada la correspondiente UOE.

En el caso del GOE. encuadrado en CE., y definido éste como "la GU. operacional básica, es decir, aquélla con la que el Mando de nivel operacional ejecuta la maniobra táctica para alcanzar los objetivos operacionales", estamos ante misiones tácticas, caracterizadas por:

- Dependencia directa del Mando de la GU. (CE.)
- Radio de acción corto/medio (hasta 300 km. en ofensiva, para las PRP,s.) (2).
- Normalmente, corto plazo de preparación.
- Objetivos estrechamente ligados a la maniobra táctica de la GU. (CE.)
- UOE,s. menos especializadas que las de nivel "operacional" de personal con un tipo de instrucción más general.
- Apoyo logístico a cargo del correspondiente Mando/Unidad (MALCE).

FIGURA N° 2:
GOE.(VIGENTE)



PERSONAL (GOE 3 COE,s./GOE. 2 COE,s.)

OF.s. SUPERIORES:	2/1
OFICIALES:	21/15
SUBOFICIALES:	34/24
TROPA:	409/298
TOTAL:	466/388

ARMAMENTO

Pist.....	12/12
S/F.....	199/154
FUSA.....	201/138
FUSA TRS.....	54/36
ML "Com.".....	9/6
AML.....	9/6

VEHÍCULOS

MOTOS T.T.....	8/6
CLTT 1 Tn.....	19/14
CLTT 3 Tn.....	8/6
Amb T.T.....	2/2

Sabiendo que, pese a pretenderlo, no se puede lograr una relación exhaustiva, las misiones "tácticas" son las siguientes:

1) Interdicción y hostigamiento de un área operativa

Son acciones que se realizan en el perímetro de una zona neurálgica, con finalidad de impedir el acceso a la misma, de medios enemigos en determinado tiempo.

po. Se trata normalmente de dificultar o impedir el refuerzo enemigo a sus tropas en contacto, obstaculizando sus movimientos o sus abastecimientos. Serán objetivos preferentes las vías de comunicación, las instalaciones y órganos logísticos, e incluso las propias fuerzas enemigas.

El Plan de Interdicción comprende un conjunto de acciones realizadas con la finalidad de impedir la presencia o el desarrollo normal de actividades de las fuerzas del adversario en una zona determinada. Estas acciones incluyen golpes de mano, emboscadas, obstrucciones y destrucciones, francotiradores, etc.

Dentro del Plan de Interdicción, resaltan las acciones de hostigamiento sobre vías de comunicación, en especial las dirigidas a la perturbación del tráfico ferroviario y de carreteras, ya que pequeñas acciones que impliquen irregularidades en el tráfico, provocan concentraciones de medios en determinadas estaciones y carreteras, que serán especialmente vulnerables a la acción de la aviación propia.

Son características tanto de la acción ofensiva, colaborando con

el ataque de CE., como de la defensiva, entorpeciendo la alimentación del ataque enemigo.

2) Acciones de decepción y diversión

En cumplimiento del Plan de Decepción desarrollado por G-3 del CE.; destacables en ofensiva, las que hagan creer al enemigo la inminencia de un desembarco helitransportado propio en un punto de su retaguardia, atrayendo sus reservas.

3) Destrucción o neutralización de órganos de Mando, de fuego y logísticos

Aunque pueden ejecutarse en cualquier momento, el más adecuado, desde el punto de vista de su apoyo a las acciones convencionales, es coincidiendo con la preparación (en el ataque) o con la contrapreparación (en la defensiva), para que sus efectos se sumen a la desorganización de los sistemas de Mando y logísticos enemigos, producida en esos momentos.

Atacarán objetivos que no puedan ser batidos de otro modo (Art., armas pesadas Inf./Cab., aviación apoyo táctico), y se precisará estrecha coordinación con esos fuegos

con el (G- 3 con elementos de apoyo de fuego); en defensiva, se deberá coordinar a nivel Bri., por ser normalmente, el escalón de planeamiento de la contrapreparación.

4) Escolta de convoyes

Más propia de la Zona de Retaguardia (ZR.) del CE. (ZRTCE.) que de la Zona de División, por ser más segura la segunda gracias a una mayor densidad de fuerzas. Incluye tanto la escolta del convoy propiamente dicha, como el control del itinerario. Estas misiones se asignarán al GOE. cuando no haya disponibles U.s. de Caballería, o en cooperación con ellas (3).

5) Protección de PC,s., CT,s. y CL,s.

Como señalan las 0-0-4-6, estas misiones presentan el inconveniente de hipotecar al GOE., siendo lenta su recuperación para otras misiones. Están estrechamente ligadas al concepto de "antipatrulla", es decir, la localización y destrucción de las patrullas enemigas (de UEO,s. o Infantería) infiltradas en nuestra retaguardia próxima, para el ataque u hostigamiento a órganos de Mando y logísticos (4).

Estas misiones, en el caso del CE., están relacionadas con el concepto de "Protección de la Zona de Retaguardia", que se tratará más adelante.

6) Ocupación de Puntos Vitales (PV,s.) en la retaguardia enemiga

Durante la acción ofensiva, ocupando puntos desguarne cidos o débilmente protegidos (debido a la escasa potencia de fuego y choque de las UOE,s.) tras el Borde Posterior de la Zona de Resistencia enemigo, en coordinación con el inicio de la explotación táctica de Div. (excepcionalmente, en el interior de la ZR., coordinándose con el inicio del aprovechamiento del éxito en Bri.; la mayor densidad de guarnición en la ZR., supone un elevado riesgo para la UOE., de reducida capacidad defensiva); el terreno debe dificultar el empleo de medios acorazados por parte del enemigo, o en su defecto la UOE. ser dotada con suficientes medios C/C. La coordinación de tiempo debe ser precisa: una ocupación prematura del PV., expone a la UOE. a un fuerte ataque de las reservas enemigas. El método de infiltración será el terrestre o mediante helicóptero, permaneciendo oculta la UOE. hasta el momento de actuar.

La UOE. destacará un Oficial de enlace (OFEN.) a la fuerza encargada de realizar el contacto y, por parte del Mando, se establecerán las habituales medidas de coordinación (especialmente, línea de fuego restringido).

7) Apoyo a operaciones aeromóviles

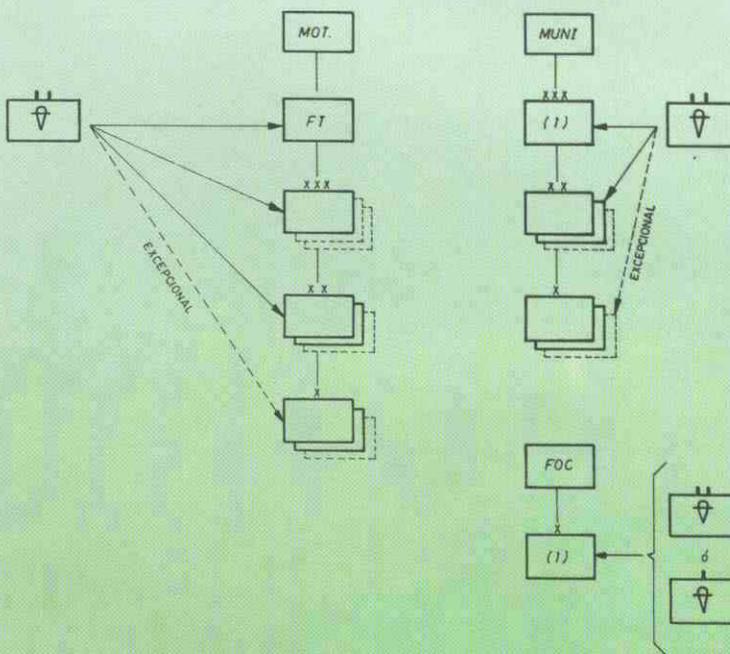
Mediante la infiltración previa, para el reconocimiento de la zona elegida, su marcaje o balizaje y su aislamiento durante el desembarco, dándole seguridad.

8) Patrullas de información y combate

Tanto en la retaguardia próxima enemiga como en la "tierra de nadie".

FIGURA Nº 3:

ASIGNACIÓN UOE,s.



(1) COMO COMPONENTE "TIERRA"

Ésta es una misión típica de la Infantería, y en ella podrá participar —con carácter no exclusivo— el GOE., siendo propia de una situación de frente con soldado, es decir, con las U.s., propias más avanzadas establecidas defensivamente. Puesto que la coordinación de las acciones de patrullas recae sobre las U.s. de primera línea, el Mando del CE. colocará UOE,s. bajo control operativo de los Jefes de las Bri. que guarnecen los S/Sct,s., e incluso estos harán lo propio con los de GT. del primer escalón.

Conforme a la clasificación más extendida (5), se denominan de información y combate. Todas, pero especialmente las primeras, pueden realizar tareas de observación de blancos, designación, y corrección del fuego artillero (y morteros pesados) propio, actuando como auténticos observadores avanzados (6).

9) Patrullas de reconocimiento en profundidad (PRP,s.)

Aunque el tema es merecedor de un estudio completo, creo conveniente señalar algunos aspectos:

* Trabajan en el ámbito del CE., en estrecho contacto con su UINT. y G- 2.; un GOE., puede aportar las PRP,s. para un CE., incluido el Centro de Transmisiones, necesario para coordinar y controlar las patrullas (7) (ver figura nº 4).

* Despliegan en toda la profundidad de la Zona de Interés para Inteligencia (8), lo que en el caso del CE., las puede llevar a casi 300 km de la línea de contacto y a 400 del CT., específico (9).

* Suponen una especialización acusada, e hipotecan casi totalmente al GOE., para otras misiones. Las PRP,s. son de difícil recuperación, sobre todo en defensiva, y el Mando habrá de contar con la pérdida de algunas de ellas por destrucción/ captura, con el consiguiente descenso de

la operatividad del GOE., cuyas bajas son de difícil reposición.

* Aunque el **R-0-2-2 INT. TÁCTICA** las pone bajo control de la Sc. Reconocimiento y Vigilancia de la UINT. (ap. 10.4.2.4), la experiencia práctica en ejercicios y maniobras aconseja hacerlas depender de G- 2, a través del Jefe del GOE. (7).

10) Colocación de radiobalizas, y otras referencias

Informes no oficiales de la Guerra del Golfo citan estas misiones entre las realizadas por las Fuerzas de Operaciones Especiales aliadas (EE.UU., Francia, Gran Bretaña), tanto en beneficio de aeronaves, como de las Unidades Acorazadas/Mecanizadas. Estas pudieron mantener su elevadísimo ritmo de avance, en un terreno carente casi por completo de referencias, gracias al empleo de navegadores terrestres, sistemas de posicionamiento por satélite, y auténticas sendas de radiobalizas instaladas por las UOE,s.

En relación con la corrección y dirección del fuego, está el empleo de radiobalizas (colocadas en las proximidades de objetivos) como ayudas a la precisión de bombas y misiles, en la fase terminal de su trayectoria.

ASESORAMIENTO DEL MANDO

En las misiones señaladas en el apartado anterior, surge como aspecto de capital importancia el asesoramiento del Mando.

Se hace necesaria la integración del J.GOE. en el Cuartel General, en funciones de Jefe de Arma (10), con las misiones fundamentales recogidas en las **0-0-4-6** (ap. 3.2.) de:

- Asesorar al Jefe del CE. cuando éste lo solicite.
- Someter a su aprobación las Propuestas de Empleo de su Unidad (11) y



— Recabar los elementos de apoyo precisos en cada caso.

Puesto que, a semejanza de otros Jefes de Arma, el J.GOE. debe compaginar su actividad de asesoramiento con el Mando de su propia U. (**0-0-4-6**, Ap. 3.2.), será normal la organización de su Destacamento de Enlace (DENOE.), con un Oficial de Enlace a su frente (Oficial de NOE.) que, dotado de los nece-



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

sarios medios de Transmisiones, mantenga relación entre el CG. (especialmente G- 3) y su PLMM.

PROTECCIÓN DE LAS ZONAS DE RETAGUARDIA (EN CE.)

Siguiendo básicamente los textos del **Curso de Gestión Logística de la ELET.** (Tomo I, Capítulo 8), se define la

Protección de Zona de Retaguardia (PZRT.), como: *“El conjunto de la previsiones tomadas y las acciones desarrolladas por las U.s. militares y los órganos civiles bajo Mando militar, encaminadas a impedir, neutralizar o disminuir los efectos de las acciones enemigas contra las Us, e instalaciones de las ZRT,s. Incluye las medidas adaptadas para anular o disminuir los*

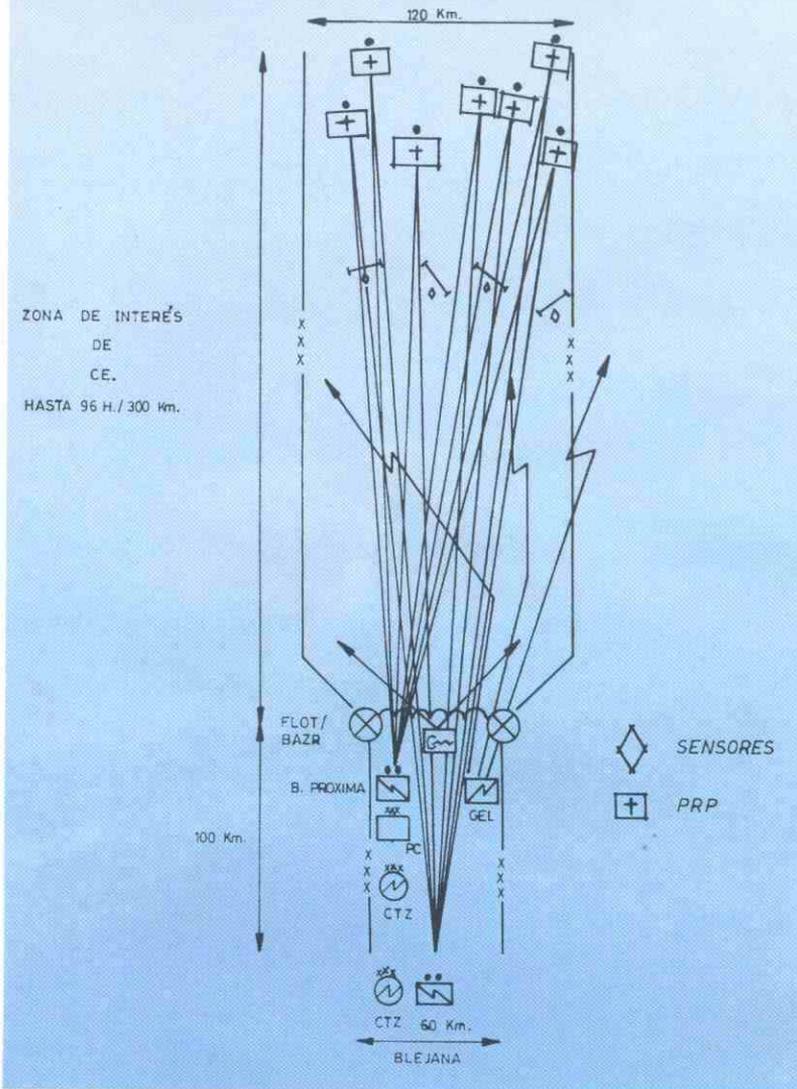
efectos de accidentes graves o desastres sobre esas mismas instalaciones.”

En el marco del CE.se pueden hacer—resumidas— las siguientes consideraciones:

- La PZRT. comprende actividades de Seguridad (SZRT.) y Control de Daños (CDZRT).
- En la ZRTCE, es responsabilidad del MALCE, que la atiende según las

FIGURA N°4

**DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE PRP,s.
(C.E.)**



Normas Básicas del J.CE., organizando con la Sc. de Seguridad, Planes y Operaciones de su EM. funcional, un Centro de Operaciones de PZRT. (COPZRT.), asignando zonas de responsabilidad de PZRT. a sus Agrupaciones de Apoyo Logístico.

- Cada Agrupación de Apoyo logístico (AAL.) organiza con su Sc. POS. de PLM, su propio COPZRT.

- Cuenta con Fuerzas de Policía local y militar, con el potencial de PZRT. de las U.s. de Apoyo, desplegadas en la ZRT. (12), y con U.s. de Maniobra puestas a su disposición por el J.CE.
- EL J.CE. dicta las "Normas Básicas para PZRT", y los Jefes de MALCE. y AAL. establecen los adecuados planes, en los que, entre otras medidas, podría figu-

rar la asignación de las siguientes misiones de SZRT. al GOE, en el caso de estar puesto a disposición del MALCE, por el J.CE.:

- Patrullas de vigilancia de las comunicaciones.
- Reconocimientos periódicos de zonas, caseríos, etc.
- Escolta de convoyes.
- Reconocimientos de zonas sospechosas.

En la sucesión de situaciones que establecen los citados textos: Normalidad, Desórdenes, Hostigamientos, Ataques Ligeros, Ataques Graves y Subversión, el GOE. encuentra su mayor grado de intervención en las de ataques ligeros y graves.

ENLACE Y TRANSMISIONES

PC,s. GOE.

Cada GOE. instalará un solo PC (PCPRAL.), en su Base Operativa; sólo excepcionalmente se dividirá en PCAV. y PCR., dada la reducida entidad de su PLMN.

TRANSMISIONES

Cuando la Base Operativa (BO.) se encuentre en ZI., enlazará a través de las redes permanentes.

Cuando la Base Operativa (BO.) se encuentre en ZRTCE., enlazará a través de un CTZE.(13).

En el caso de despliegue en ZRT. de una de las Div.s., la BO. enlaza, bien directamente a un CTZCE., o bien a través de un CTZD.

En todos los casos, los medios que se han de emplear son:

- Telefónicos.
- Cables hertzianos, agregados por el CE.
- Radio, empleando los radioteléfonos pesados de

dotación, para enlace a través de estaciones colectoras (tipo CERES).

— Mensajeros.

El Jefe de Transmisiones del CE. debe tener en cuenta al GOE. al redactar su instrucción básica de Transmisiones, asignándole frecuencias e indicativos para su red particular, e integrándolo en la general.

Enlace PRP,s (ver figura nº 4)
(9)

Se establecerán por parte del GOE., dos CT,s., denominados "Base Lejana" y "Base Próxima"; la primera, en la retaguardia propia y a una distancia de las PRP,s. que permita el más óptimo enlace (normalmente se trabajará con equipos HF. con terminal digital de mensajes (DMT.), emitiendo por ráfagas y utilizando la técnica de "salto de frecuencias", de dotación en la actualidad en los GOE,s; la

FIGURA Nº 6

MISIONES DE NIVEL TÁCTICO

CARACTERÍSTICAS

- DEPENDENCIA DIRECTA JEFE CE.
- RADIO ACCIÓN CORTO/ MEDIO (MAX. 300 KMS)
- CORTO PLAZO PREPARACIÓN
- PERSONAL CON MENOR GRADO INSTRUCCIÓN
- A/L A CARGO MALCE.

MISIONES

- 1) INTERDICCIÓN Y HOSTIGAMIENTO ÁREA
- 2) ACCIONES DE DECEPCIÓN Y DIVERSIÓN
- 3) DESTRUCCIÓN/NEUTRALIZACIÓN ÓRGANOS MANDO/ FUEGO/LOG.
- 4) ESCOLTA CONVOYES
- 5) PROTECCIÓN PC,s./CL,s./CT,s.
- 6) OCUPACIÓN PV,s. ZRT. ENEMIGA
- 7) APOYO A OP,s. AEROMÓVILES
- 8) PATRULLAS INFORMACIÓN Y COMBATE
- 9) PRP,s.
- 10) INSTALACIÓN DE BALIZAS Y REFERENCIAS

FIGURA Nº 5

DEFINICIONES

- **GOE.:** UNIDAD FUNDAMENTAL DE EMPLEO
CONJ. ORGÁNICO U,s. BÁSICAS Y ELEMENTOS — CONTROL
— A/L
CAPACIDAD CONTROL OPERATIVO (PLMM.)
CAPACIDAD A/L GENERAL Y ESPECÍFICO (U. PLMS.)
- **COE.:** UNIDAD BÁSICA EMPLEO
CONJ. ORGÁNICO BASE PARA FORMACIÓN PATRULLAS
REDUCIDA CAPACIDAD CONTROL Y A/L
- **SC. Y PN.:** UNIDADES DE EN CUADRAMIENTO/INSTRUCCIÓN.
OCASIONALMENTE, U,s. EMPLEO TÁCTICO.
- **PATRULLA:** UNIDAD ELEMENTAL EMPLEO
COMPOSICIÓN VARIABLE (ESC/CIA)
DEFINIDA POR CUMPLIMIENTO MISIÓN

Base Próxima en las inmediaciones del PCAV./CG. El enlace entre ambas bases se realizará, bien con medios propios del GOE., bien utilizando las Redes del CE.; salvo para los mensajes urgentes, primará el medio más discreto (mensajeros/telefonía).

Cada base dispondrá de un potente emisor HF (de 400 a 1000 W) para dar órdenes a las patrullas, y un receptor por cada 3/4 patrullas, todos equipados con DMT., e iguales técnicas que los equipos de las PRP,s.

La PLM. del GOE. iniciará el proceso de elaboración de la información recibida de las PRP,s. en la Base Próxima, manteniendo un contacto directo con G- 2, y proporcionándole información ya "depu-rada".

FIGURA Nº 7

CONCLUSIONES

- IMPORTANCIA CRECIENTE APOYO UOE,s. A OP,s. CONVENCIONALES
- NECESIDAD INTEGRACIÓN J. UOE. EN CG.:
 - JEFE ARMA (PROPUESTA EMPLEO)
 - ASESOR MANDO
- CONVENIENCIA REUNIR TODAS UOE,s. MISMO ESCALÓN/GU, BAJO MANDO ÚNICO
- ESPECIALIZACIÓN UOE,s. MISMO ESCALÓN, POR MISIONES O ZONAS
- DISTINGUIR ENTRE MISIONES Y UOE,s.:
 - OPERACIONALES
 - TÁCTICAS
- IMPORTANCIA PRP,s. EN FT./ CE./DIV.
- PARTICIPACIÓN EN PZRT. (CE.)

Oficial de Enlace de OE,s. (OFENOE.) / Destacamento de Enlace de OE,s. (DENOE.)

Los OFEN,s. que destaque el GOE. lo representan ante G- 2/G- 3, en el PCAV., y ante G- 1/G- 4 en

el PCR.; irán al mando de un Destacamento de Enlace (DEN).

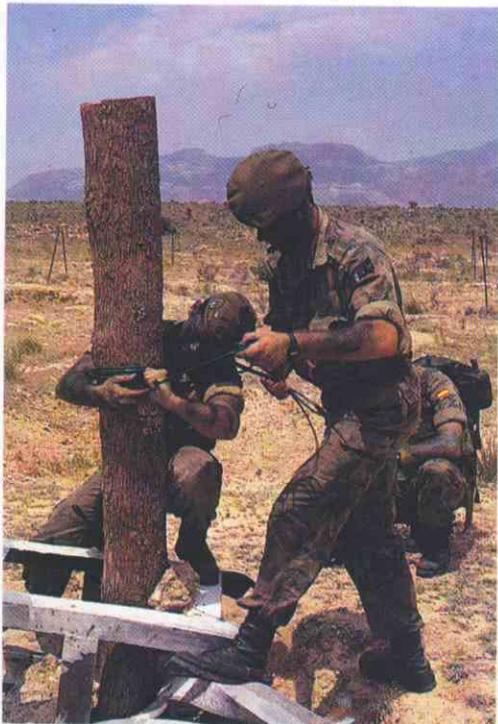
CONCLUSIONES

— La asignación de un GOE. a un CE., o en términos más generales, de una UOE., a un Mando Operativo/Fuerza Operativa/Gran Unidad, no debe considerarse excepcional sino, bien al contrario, normal en gran número de situaciones tácticas (fig. nº 3).

— El GOE. perteneciente a un CE. puede realizar una gran variedad de misiones, pero su orgánica le limita a unas determinadas posibilidades simultáneas, que obligan al Mando a establecer prioridades, y asignar tareas en función de ellas.

— El Jefe del GOE. debe ser considerado como uno más de los Jefes de Arma/Servicio del CG., asesorando al Gral. Jefe y a su EM. sobre el empleo táctico de su Unidad.

— El GOE. debe integrarse adecuadamente en la Red de Transmisiones del CE., y colaborar estrechamente con la U. de Inteligencia.



BERNA-BLANCO

NOTAS

(1) Rev. Ejército nº 628. DOCUMENTO: "¿Interesan las UOE,s?" Art: "UOE,s": "Una solución". TCOL. Hernán dez.

(2) 0- 0- 4- 6, UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES, Ap. 3.1.: pg. 17.

(3) 0- 0- 2- 7: LUCHA DE GUERRILLAS Y CONTRAGUERRILLAS. Ap. 28.2

(4) Como ejemplo, la destrucción por miembros del SAS inglés ("Comandos en Acción". Ed. San Martín), de una patrulla argentina, infiltrada en su retaguardia en la Guerra de Las Malvinas.

(5) Rev. Ejército nº 509. Artº "Sugeren cias sobre tácticas de guerrillas". CTE. Vázquez.

(6) El libro "Comandos en acción" (Ed. San Martín) relata un caso de corrección del fuego por una patrulla de OE,s. argentina, durante una acción nocturna en la Guerra de las Malvinas.

(7) Rev. Ejército, nº 628. DOCUMENTO citado. Art.º "Nuevas misiones a las UOE,s" TCOL. Hernández.

(8) R- 0- 2- 2: INT. TACTICA. Ap. 1.6.

(9) Rev. Ejército nº 585. Artº: "¿Qué hay más allá?". CTE. Díaz de Villegas.

(10) D- 0- 01: DOCTRINA. Ap. 2.2.2.3.

(11) Una vez aprobada, la Propuesta de Empleo del GOE. queda reflejada en distintos apartados, anexos y apéndices de la OO. del CE. (p.e.: Anexo "B", ap. "Obtención de Información"; Anexo "F", aps "Instrucciones de Coordinación" o "PC,s"; etc.). Asimismo, sirve de base a la propia OO. del GOE. y demás órde nes particulares que dé su Jefe.

(12) Ver texto *Curso de Gestión Logística (ELET)*, I Tomo, Capítulo 8, Ap. 2, pág. 1- 8- 3, y Ap. 4.3, pg. 1- 8- 9.

(13) Al asumir el CE. las funciones de Ejército, según las NORMAS PROVI SIONALES, los CTZE,s. pasan a ser CTZCE.

JOSÉ ANTONIO VEGA
MANCERA
Capitán (Infantería)
Diplomado en Operaciones
Especiales



INTEROPERABILIDAD ENTRE GU,s.

Con el fin de la guerra fría hemos iniciado una nueva era militar en la que los países occidentales están reduciendo sus Fuerzas Armadas como resultado del menor nivel de riesgo, lo que conduce a la sociedad a subestimar las necesidades de defensa. Pero la realidad es que el mundo vive un claro ambiente de inestabilidad y nuevas amenazas surgen con una rapidez superior a las posibilidades de incremento del potencial militar.

Se hace necesario, pues, disponer de unas Fuerzas capaces de responder militarmente con rapidez a las decisiones políticas. Unas Fuerzas que con su constitución aporten estabilidad en una determinada área de influencia, mediante el efecto disuasorio ante potenciales enemigos y la prevención y control de crisis.

Ante esta situación cobra importancia el concepto de multinacionalidad como elemento cohesionador entre naciones aliadas al compartir, por un lado, riesgos y cargas y, por otro, incrementar la capacidad militar y disuasoria.

Las Fuerzas Navales y Aéreas han asimilado con rapidez el concepto de multinacionalidad, y sus posibilidades de cooperación son muy amplias. Las Fuerzas Terrestres presentan un mayor número de problemas en su relación y existen criterios dispares para lograr la interoperabilidad entre dos Fuerzas aliadas.

Con carácter general, podemos decir que existen dos fórmulas de multinacionalidad: la integración de una Unidad en

otro de nivel superior de otra nación o la creación de una GU compuesta por otras subordinadas, normalmente de tamaño similar, de dos o más naciones.

Ejemplo de este tipo de organización multinacional, lo encontramos en la Guerra del Golfo y en todas aquellas operaciones de carácter militar o humanitario ordenadas por Naciones Unidas.

cuando Pausanias ordena a Amomfareto, Jefe de una División espartana, un movimiento de repliegue y éste no obedece porque su formación militar lo considera degradante. El retraso en el cumplimiento de dicha orden significó un grave revés para las fuerzas espartanas y sólo los errores de Mardonio, Jefe persa, permitieron la victoria de la alianza griega en la batalla.



Este tipo de cooperación no es nueva en la historia militar, ya en la época en que la Táctica se reducía a un continuo empujar de las lanzas, existían alianzas y se conformaban Ejércitos multinacionales.

Pero tan antiguo como la integración, son las propias dificultades que la misma acarrea y, claro ejemplo de ello, lo tenemos 500 años a. C., en la batalla de Platea,

En la actualidad, los Ejércitos tienen carácter permanente y disponen de una Doctrina, una organización y unos procedimientos operativos de carácter nacional.

La integración de GU,s. de diversas naciones entraña, por tanto, la necesidad de acoplar doctrinas, organización y procedimientos para conseguir una actuación coordinada en el cam-

po de batalla. No cabe duda de que en la Guerra del Golfo, algunas de las dificultades de la Fuerza Multinacional surgieron de su propia diversidad.

Las dificultades de esta integración variarán en función de la misión asignada a la Fuerza, del nivel de cooperación y de la afinidad doctrinal.

No es lo mismo la actual colaboración en acciones humanitarias, como es el caso de la anti-

gua Yugoslavia, donde las Fuerzas tienen asignadas amplias zonas de acción y misiones muy concretas, que la ya mencionada Guerra del Golfo.

Por otra parte, en nuestro entorno, las naciones integradas en la OTAN han desarrollado una doctrina y unos procedimientos operativos comunes, y mantienen organizaciones militares, en la mayoría de las naciones, muy similares.



Oficiales alemanes y españoles participantes en el 1º periodo de estudios para la redacción de un Manual de Interoperabilidad que permita la integración de una Brigada alemana en una División española. (C.G. DIMZ-3-Valencia).



Todos estos principios doctrinales y procedimientos operativos están siendo recogidos por nuestra Doctrina y nuestros Reglamentos, pero el propio espíritu doctrinal de la OTAN que sólo fija principios y criterios, con un amplio margen de interpretación y aplicación por las diversas naciones que componen la Organización, obliga, cuando dos naciones intentan organizar una GU., de carácter multinacional, a analizar y revisar los conceptos militares de ambas naciones.

En este estudio analizaremos los problemas que presenta la integración de una GU., en otra de nivel superior de otra nación.

El primer problema que nos encontramos en una cooperación entre países europeos con una gran diversidad cultural y lingüística, es el idioma. Existe una clara necesidad de buscar un idioma común para las relaciones de cooperación, pero, aun logrando equipos con un amplio conocimiento de un mismo lenguaje, la experiencia indica que la necesidad prioritaria de la cooperación, es buscar la integración de oficiales de la nación aliada en los lugares adecuados de la GU. propia.

Pongamos como ejemplo dos naciones, España y Alemania, que mantienen como lenguaje común el inglés y que una Brigada alemana se integra en una División española. En el PCAV. de la División se redactan instrucciones, (OO,s.) etc. cuyos destinatarios serán los PC,s. de las Brigadas subordinadas, incluida la alemana. Cuando exista premura de tiempo, será normal la rápida redacción en español y su remisión a las Brigadas, posteriormente habría que traducir al inglés y remitir a la Brigada alemana; esto suele suponer un retraso de 5 ó 6 horas, tiempo excesivo para la velocidad con que se desarrollan algunas fases de la guerra moderna. Existe, además, un problema adicional, pues es relativamente fácil que una traducción al inglés y otra posterior de la propia Unidad al alemán, tengan como resultado una interpretación diferente a la prevista por el Jefe de la División.

A este problema de redacción, se suele unir la dificultad para entenderse telefónicamente los PC,s. de División y Brigada en un idioma distinto al propio y con conceptos doctrinales diferentes.

La mejor solución a este problema está en la integración de los Oficiales alemanes que se consideren necesarios en el PC. de la División, procurando que en éste exista un amplio conoci-

miento del idioma común. La redacción de órdenes puede entonces realizarse simultáneamente en español y alemán, manteniendo en las mismas las intenciones del Jefe y permitiendo, a la vez, la conversación telefónica en idioma propio.

Resuelto el problema del lenguaje, veamos cómo estructurar los trabajos para obtener un manual que recoja unas normas que permitan la cooperación militar.

El manual no debe contemplar aspectos ampliamente conocidos por ambas partes, consecuencia de una misma formación militar. No ha de pretender enseñar la propia doctrina a la Fuerza que se integra sino buscar aquellos puntos donde exista diferencia para conseguir la coordinación. El manual redactado por la Fuerza receptora, no tiene sólo su aplicación en la Fuerza integrada sino también en la propia. Aunque será la GU. superior la que determine normas afines a su propia doctrina y organización, pues sería absurdo pensar que la inferior impusiera su propio criterio; hay que tener en cuenta que la propia estructura organizativa de la GU. integrada y la necesidad de aplicar la doctrina OTAN. en nuestras relaciones con otras naciones componentes de la Organización, nos puede obligar a modificar algún concepto doctrinal y algún procedimiento operativo.

El manual debe abarcar cinco apartados:

- Mando y Control
- Doctrina
- Procedimientos
- Armamento y material más significativo
- Símbolos y abreviaturas militares

MANDO Y CONTROL

El Mando y Control consiste en tres componentes interrelacionados:

Organización, procedimientos y apoyos.

El conocimiento de la organización, junto al armamento y materiales más significativos, es básico para:

- La planificación de las operaciones de la Fuerza multinacional y
- La relación, en los distintos niveles, entre Unidades de ambas naciones.

Dentro de este concepto y en función de los objetivos de la cooperación y de la propia estructura organizativa, hay que determinar el grado de control sobre la Fuerza integrada. En el marco de la OTAN., existen varias posibilidades:

- *OPCON* (Operational control / Control operacional).
- *OPCOM* (Operational command / Mando operacional).
- *TACCON* (Tactical control / Control táctico).
- *TACCOM* (Tactical command/Mando táctico).

La fórmula más aceptada es *OPCON*, ya que al considerar la fuerza asignada como Unidad de empleo, sin posibilidad de segregación, disminuyen los problemas de integración que se originarían con una cooperación de niveles inferiores tanto en el aspecto táctico como con el idioma, aunque también tiene algunos inconvenientes.

Estas Fuerzas situadas en el campo requieren de una coordinación en sus acciones. Las distintas posibilidades de adquisición de información y de actuación con los medios propios, obligan a estudiar y concretar las áreas de interés e influencia para evitar interferencias.

El conocimiento mutuo del proceso nos debe permitir engarzar el de la GU. superior con el de la Fuerza asignada. En el marco de la OTAN. este proceso es muy similar en todas las naciones, por

lo que carece de interés su tratamiento en profundidad.

Respecto a los apoyos nos encontramos con los siguientes aspectos:

- Comunicaciones, con dos posibilidades:

* Integración de los sistemas de transmisiones de ambas fuerzas o

* Asignación de medios de la GU. superior a la GU. que se integra, para permitir el enlace entre ambas, así como de cualquier otro enlace que se considere necesario entre ambas fuerzas (malla de Artillería, etc.) y actuación con medios propios entre el Mando de la GU. asignada y sus Unidades subordinadas.

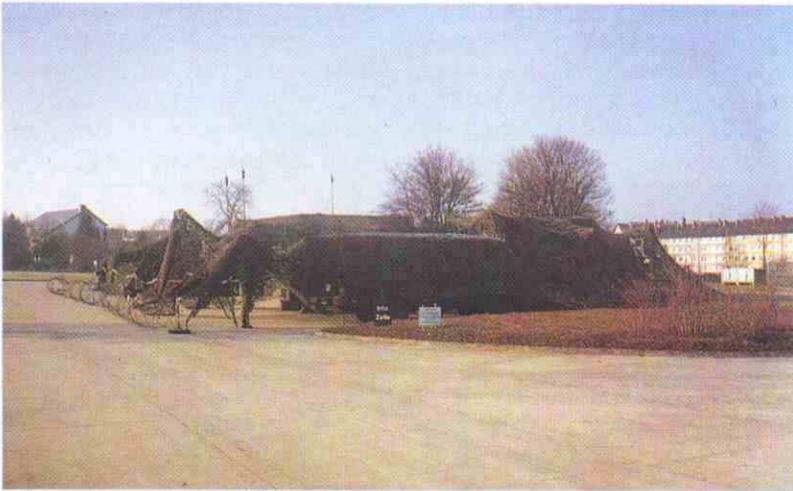
En ambos casos, se requiere un estudio de los sistemas de Transmisiones para evitar interferencias con redes civiles. Es aconsejable la utilización del segundo procedimiento por su mayor sencillez y fiabilidad, sin embargo no se debe desechar la idea de realizar pruebas técnicas para el acople de ambos sistemas y plasmar ambas posibilidades en el manual.

- Enlaces, de cuya importancia ya hemos hablado al analizar la integración de oficiales de EM. en la GU. superior.

DOCTRINA

Con carácter general, en las distintas formas de acción habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Aspectos relacionados con el terreno. Hay que integrar la GU. asignada en nuestra ZA. por lo que habrá que tratar los frentes y profundidades de las mismas, las diferentes líneas de coordinación, distancias de objetivos, etc. Es un repaso de todos estos aspectos para lograr la armonía entre las distintas



Puesto de Mando de la PzGrenBde 1 (Alemania).

Unidades que componen la Fuerza operativa.

- Aspectos relacionados con el Mando y Control. Pueden existir diferencias entre lo que debe determinar cada Mando de GU. y es necesario clarificar las distintas responsabilidades entre el Mando de la GU. superior y la asignada. Igualmente se deben señalar las medidas de control que se consideren indispensables en cada tipo de acción.

- Aspectos relacionados con los elementos de maniobra. En este campo se requiere un estudio detallado y amplio, que abarca desde la actuación en la Zona de seguridad hasta el empleo de los medios de defensa CC. o de las reservas. Habrá que tener en cuenta la Doctrina OTAN. que se emplee y hacer un análisis comparativo entre ella y la nuestra y entre esta y la de la Fuerza asignada. Nos encontraremos, en alguna ocasión, con planteamientos extraños a nuestro pensamiento militar que habrá que reflejar en el manual para conocimiento de nuestra propia Fuerza, y, en otras ocasiones, conceptos asumibles por la Doctrina OTAN. pero extraños en el planteamiento doctrinales de la Fuerza asignada, como, por ejemplo, el empleo de U.s. de Caballería

en la Zona de Seguridad que habrá que coordinar con el empleo de U,s de Reconocimiento de la Fuerza asignada.

- Integración del sistema de Inteligencia de la GU. asignada en la superior. Este aspecto podría quedar perfectamente incluido en el apartado Mando y Control, ya que la información no es más que la fuente de alimentación del proceso de la decisión. El análisis de los medios de adquisición, de las responsabilidades en los diferentes niveles y del sistema de difusión, nos va a permitir una correcta planificación del Mando y Control de la Fuerza multinacional.

Igualmente, se debe hacer un breve repaso a los distintos tipos

de combate y analizar las diferencias.

En relación con los Servicios de Apoyo al Combate, la integración OPCON. y el actual criterio de responsabilidad nacional, nos puede dar una imagen de facilidad en la cooperación y orientar nuestros trabajos, exclusivamente, a la Logística en caso de emergencia.

El planteamiento de una logística de responsabilidad nacional, es válido para cooperaciones en acciones humanitarias de la ONU. o cuando la Unidad que se integra es de nivel División o superior, pero una Fuerza de las características de que estamos hablando (integración de una Brigada en una División) requiere de una logística común. Es impensable una actuación de una GU. multinacional con canales logísticos independientes y no controlados por el Mando de la Fuerza.

Este concepto implica un manual independiente, y es necesaria la voluntad de las dos naciones que cooperan de llevarlo a cabo, olvidando criterios de responsabilidad nacional.

En todos los casos, es necesario que la nación anfitriona

Oficiales participantes en el 2º Período de Estudios en Hildesheim (Alemania).



explique su sistema logístico para que la Unidad integrada pueda acoplar el suyo propio.

Para completar este aspecto doctrinal, hay que analizar la actuación de Artillería, Defensa Aérea, Zapadores, Apoyo Aéreo, Defensa NBQ, Helicópteros y Defensa CC.

Cada uno de ellos contempla aspectos de coordinación y de apoyo a la Fuerza asignada. Personal especialista en cada uno de ellos, debe repasar los procedimientos de cooperación y apoyo y estudiar las diferencias. Esas diferencias se encuentran, a veces, en interpretaciones distintas de un mismo concepto plasmado en idioma diferente al de ambas naciones, por eso es importante desarrollar unas reuniones de trabajo y finalizar con algún tipo de ejercicio combinado.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Los procedimientos son comunes para las naciones componentes de la OTAN., no obstante, algunos Ejércitos integran estos en sus Reglamentos, lo que, en algún caso concreto, puede producir confusión en las Unidades, al intentar aplicarlo por desconocimiento de la denominación OTAN. o por cualquier pequeña modificación de carácter nacional. Es interesante disponer de los originales en versión inglesa y plasmar en el manual los que se considere que pueden afectar al desarrollo de las operaciones.

Finalmente, todo este trabajo de laboratorio requiere una fase experimental. Es necesario constatar la bondad del diseño de integración y modificar aquellos conceptos equivocados o incluir los olvidados.

Por orden de economía, los métodos para realizar el análisis y la instrucción son:

- **MAPEX** (Map Exercise / Ejercicio sobre Mapa). Sólo es necesario un reconocimiento del terreno, desarrollándose el resto en el acuartelamiento. Supone la elaboración y exposición de órdenes, el estudio de procedimientos de apoyo de forma coordinada y fomenta la relación y conocimiento entre Unidades. También es posible emplear, de forma limitada, algún sistema de juego de guerra para el desarrollo de las OO,s. Es muy económico, pero puede dejar importantes lagunas, principalmente en el enlace.

- **CPX** (Command Post Exercise / Ejercicio de Puestos de Mando). Ejercicio que se desarrollará en el campo con despliegue y movimiento de PC,s.. Este sistema combina economía al no desplegar tropas, excepto transmisiones y fiabilidad del análisis porque se ponen en funcionamiento todos los sistemas de empleo en operaciones reales. Lo importante en un ejercicio de este tipo, es rentabilizar los medios puestos sobre el terreno para obtener una evaluación de los máximos PC,s. posibles. En este ejercicio hay que combinar redacción de OO,s. en tiempo real, con movimiento de PC,s. y desarrollo de los planes de maniobra para dar una mayor realidad al ejercicio. El sistema de juego de la guerra - 1ª batalla requiere ser completado con otros métodos que permitan una acción continuada de las Unidades, incluso lejos del supuesto enemigo.

El empleo de este sistema requiere una explicación y un adiestramiento específico de la Unidad asignada, por lo que hay que preverlo en las reuniones de trabajo previas al CPX.

- *Ejercicios desarrollados con tropa y fuego real en campo de maniobras.* Estos son los más completos de todos; no obstante, es inviable realizarlos con la GU. al completo, por la imposibilidad de disponer de un

campo de maniobras con suficiente extensión para su desarrollo y, además, es de un alto coste económico. Si es factible y aconsejable la cooperación en este campo con PU,s. tipo Cía., o Bón., a efectos de una instrucción común.

Como continuación del trabajo, son necesarias reuniones y ejercicios con carácter periódico que permitan modificar aquellos conceptos que hayan cambiado, y sirvan, a la vez, de instrucción de EM,s. y PLM,s.. Un programa de intercambio de PU,s. de ambas naciones facilitaría la integración.

Todo lo analizado hasta ahora, es un compendio de lo que se debe reflejar en el manual de interoperabilidad, cuya redacción debe ser en el idioma común empleado. Pero hay que tener en cuenta que cualquier colaboración, en tiempo de paz, requiere tratar aspectos de logística real y de legislación. Alojamiento, alimentación, transporte, mantenimiento, sanidad, daños a terceros, seguros de vehículos, tráfico, seguridad, relación con población civil, etc. serán conceptos que estudiar, teniendo como base los protocolos o convenios firmados entre ambos países y la legislación vigente.

VICENTE BOLUFER LLOBELL
Teniente Coronel (Artillería) DEM.



AGT. MALAGA

UNA EXPERIENCIA

ESPAÑOLA

EN MISIONES DE PAZ

EL BATALLÓN ESPAÑOL

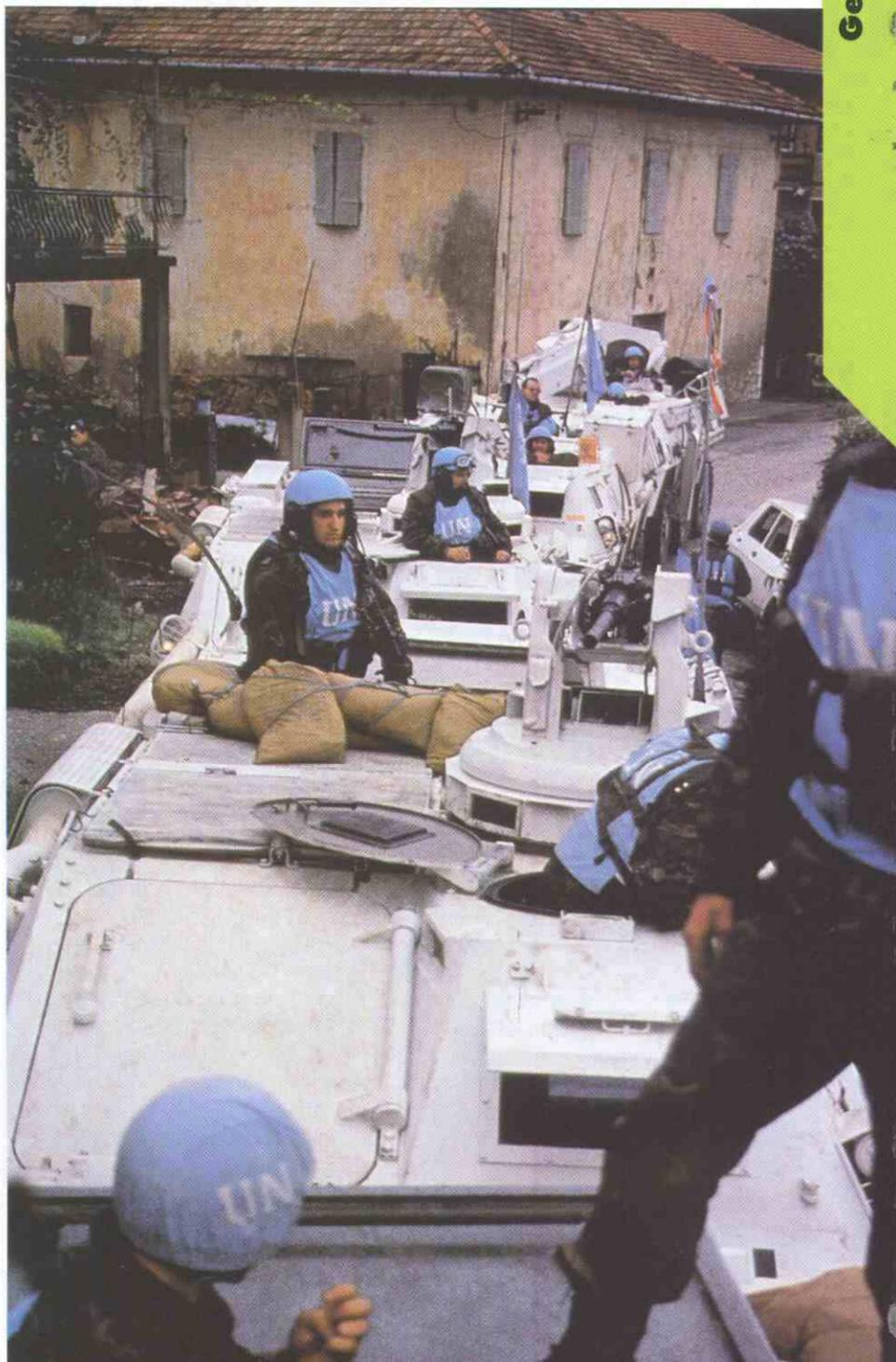
El día 8 de noviembre de 1992, llegaba al puerto croata de SPLIT el grueso de las tropas españolas encuadradas en la Agrupación Táctica Málaga. Pero hacía ya dos meses que se había comenzado a preparar la operación. El 9 de septiembre se habían incorporado a la base Álvarez de Sotomayor las primeras fuerzas, para dar comienzo a la fase de concentración e instrucción.

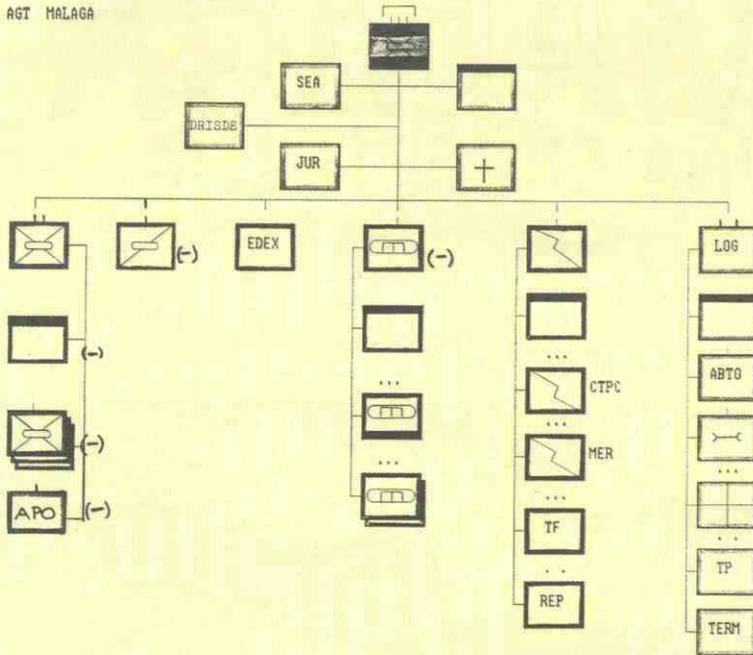
Fueron dos duros y largos meses, con la incertidumbre añadida de no saber exactamente la fecha de partida. Incluso se dio la situación de que, una vez embarcada la Comisión Apoyadora en el TA Castilla, dispuesto para partir, tuvo que desembarcar y regresar a la base, como consecuencia de las dificultades que ponía el Gobierno croata. Allí pude ver cómo era la cara de un ejército derrotado. Tal fue la desilusión de nuestros hombres.

La instrucción abarcó las áreas militar, técnica, cultural y sociológica. Se instruyó sobre el manejo y utilización de los BMR,s. a aquellas Unidades que no estaban familiarizadas con ellos. Se hicieron todo tipo de ejercicios, tanto de día como de noche, por lo que puede considerarse que cuantos fueron a Bosnia tenían un conocimiento profundo de las posibilidades del vehículo.

Además de la realización de los correspondientes ejercicios de tiro, con toda clase de armas, se prestó un especial interés en la instrucción teórica a la misión que había de realizarse, haciendo especial énfasis en que no se

FOTO. Luis Rico O.C.P. C.G.E.





iba a combatir sino a posibilitar la ayuda humanitaria a unas gentes que realmente lo necesitaban, explicando muy claramente en qué casos podía hacerse uso de las armas, de acuerdo con las Reglas de Enfrentamiento (ROE,s.), que conocían con todo detalle.

Otro apartado de la formación de nuestras tropas y que luego se pudo comprobar que dio muy bien resultado, fue el dirigido al conocimiento de los países y de las gentes con las que íbamos a tratar. Se explicó que aquellos hombres y mujeres eran como nosotros, europeos, con su cultura y sus tradiciones, con sus costumbres y su orgullo nacional, que merecían todo nuestro respeto y consideración. Que no se iba a "terreno conquistado". Las consecuencias de ésta enseñanza se reflejaron muy pronto a nuestra llegada a tierras yugoslavas. Algunos otros contingentes enfocaron su relación humana en otro sentido y tuvieron dificultades.

En resumen, creo que con la fase de preparación previa a nuestra marcha se consiguió

completar las posibles carencias que nuestros profesionales pudieran tener sobre los medios, la misión o el conocimiento de la zona.

Nuestra misión como integrantes de UNPROFOR bajo su mandato ampliado, consistía en proteger el transporte y la entrega de ayuda humanitaria a través de BOSNIA-HERZEGOVINA y, en particular, proporcionar esta protección, a petición del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR.), dónde y cuándo ACNUR. considerara necesario. Se llevaron a cabo otras misiones que pudieran considerarse como secundarias, como por ejemplo: escolta a personalidades, protección a convoyes de refugiados y prisioneros, organización y protección de encuentros entre serbios y croatas, etc.

Correspondía a ACNUR. organizar los convoyes de ayuda humanitaria, negociar el paso seguro de los convoyes a lo largo de las rutas utilizadas, con la ayuda de UNPROFOR. cuando se requería, y coordinar las peti-

FOTO. Luis Rico O.C.P. C.G.E.



ciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG,s.) y otras agencias que desearan unirse a los convoyes protegidos por UNPROFOR.

Cinco días después de nuestra llegada a CROACIA, desplegamos en JABLANICA nuestro destacamento, de entidad Compañía reforzada, unos 200 hombres.

Y otros cinco días después, tras los reconocimientos efectuados por los equipos y Unidades que ya se encontraban en



Bosnia, el 18 de noviembre, realizamos la primera escolta a un convoy de ACNUR, desde METKOVIC a KISELJAK.

Recuerdo todavía el sentimiento, mezcla de entusiasmo y expectación, con que despedimos a las 2 de la madrugada en DIVULJE, cerca de SPLIT, a la unidad que iba a efectuar la escolta y la satisfacción que nos produjo el recibir, horas después, el tradicional SIN NOVEDAD. Se había llegado a KISEL-

JAK dos horas antes de los que era habitual para los convoyes de ACNUR.

Otro recuerdo que todavía está presente en nuestra memoria, es el de la decepción que significó para nuestros hombres el tener que dejar de realizar nuestras escoltas hasta SARAJEVO, prueba de la elevada idea de entrega y servicio de nuestros legionarios.

El día 6 de diciembre se estableció el destacamento de DRA-

CEVO, próximo a la ciudad croata de METKOVIC, donde se encuentra el almacén de distribución de ACNUR; y el 1 de febrero de este año por fin pudimos trasladar la Plana Mayor de la Agrupación a la ciudad de MEDJUGORJE, 30 Km al Sur de MOSTAR.

Y el 20 de abril se produjo el cambio de responsabilidad con la Agrupación Canarias; llegamos a España el 29 de ese mismo mes, a la ciudad que daba

nombre a nuestra Agrupación.

Aunque la fuerza del Batallón español fue variando conforme se presentaban nuevas misiones a las que hacer frente, podemos establecer como fuerza tipo de la AGT. "Málaga" 927 hombres. Actualmente la AGT. Canarias cuenta con unos 1.200 hombres, ampliación justificada por las razones ya citadas y la experiencia anterior.

El área de responsabilidad del Batallón español tiene aproximadamente 100 x 190 kilómetros, en una zona situada en la parte Sudeste de Bosnia-Herzegovina. Aproximadamente la extensión de la provincia de Cáceres. Tiene una geografía diversa. Se caracteriza por tener montañas de laderas escarpadas, con muchas pequeñas corrientes y ríos atravesando toda su dimensión. El movimiento es muy difícil, hay sólo dos rutas principales a través de toda la zona, que corren de sur a norte. Tras el redespiegue llevado a cabo al incorporarse los canadienses a la zona, solamente una de ellas está bajo la responsabilidad española, la carretera de MOSTAR.

Hay algunas carreteras secundarias, aunque muchas de ellas han sido destruidas o bloqueadas. Como resultado de todo ello, el movimiento fuera de las rutas principales es difícil. La característica clave de esta zona es el Valle del Neretva que enlaza Mostar con la costa.

Los principales centros de población son:

- Mostar: 126.067 habitantes
- Stolac: 18.845 habitantes

MISIONES PRINCIPALES

A. Proporcionar escolta y protección a los convoyes de ACNUR y UNPROFOR que se desplazan dentro de nuestra Area de Responsabilidad.

B. Proporcionar apoyo de Zapadores en reconstrucción y reparación de puentes, y en general todas aquellas acciones dirigidas a mejorar movilidad y viabilidad en el Area de Responsabilidad.

C. Proporcionar apoyo en la recuperación de vehículos pertenecientes a ACNUR y UNPROFOR.

D. Proporcionar apoyo en Asistencia Sanitaria, a ACNUR y UNPROFOR, en caso necesario.

-Nevesinje: 14. 421 habitantes
Los grupos étnicos principales dentro de la región son los croatas y los serbios. Los musulmanes son una significativa minoría dentro de los dos principales centros de población, MOSTAR (34,8%) y STOLAC (44,5%). Son mayoría en la parte norte de la zona de responsabilidad española. En términos generales, la zona principal de los croatas es el NO. del Valle del Neretva y la costa, mientras que los serbios son mayoría en la ribera este del río.

Uno de los principales problemas a los que tuvo que hacer frente la AGT. Málaga desde su llegada a la Zona de Operaciones, fue el conseguir un ade-

cuado alojamiento para nuestras tropas, para atender con efectividad las misiones operativas, sin tener que hacer frente a graves problemas logísticos.

El punto de destino original seleccionado fue el puerto croata de PLOCE, donde iba a desplegar toda la Agrupación con excepción del destacamento de JABLANICA. PLOCE se encuentra al sur de la carretera del río Neretva. En el mismo momento de la firma del contrato, se recibió la prohibición del Gobierno croata para instalarnos en ese punto y posteriormente se fueron recibiendo negativas, tanto por parte de la República de Croacia, como de la Comunidad Croata de Bosnia para la instalación en las proximidades de la costa del Adriático. Las razones nunca estuvieron claras y por ello las suposiciones pudieron ser

muchas.

En ciertos momentos, el Batallón español llegó a estar desplegado hasta en 6 destacamentos, desde DIVULJE a KISELJAK. Además existía un destacamento de enlace con ACNUR en METKOVIC (CROACIA), para la organización, seguimiento y control de convoyes. La ruta logística llegó a tener más de 300 kilómetros. Es fácil de entender las dificultades que ello generó y que continúa generando en la actualidad, aunque en menor escala, pues tras la llegada del Batallón canadiense y con la aceptación del Batallón español, desaparecieron los destacamentos de KISELJAK y KRESEVO, al

- Se han escoltado cerca de 30.000 Tn. de ayuda humanitaria.
- Se recorrieron 2.000.000 de Km (1.000 veces BARCELONA CÁDIZ).
- Seufrieron 26 accidentes de tráfico, con 22 heridos de diversa consideración. Además tuvimos tres heridos como consecuencia de la explosión de una mina y otro, de extrema gravedad, debido a una descarga eléctrica.

Estas cifras se han visto incrementadas por las misiones llevadas a cabo por la Agrupaciones Canarias y Madrid. A su regreso, podremos hacer un balance de resultados francamente significativos.

Por desgracia, el tributo de vidas humanas en la segunda fase, es conocido de todos. Por unas u otras causas, 10 soldados españoles han perecido en Bosnia. Diversas fuentes cifran en 55 los miembros de UNPROFOR. que han fallecido en el cumplimiento de su deber.

También dentro de lo que denominamos misiones secundarias, se han organizado y dado protección a una decena de reuniones oficiales entre serbios y croatas para tratar temas muy diversos; se ha controlado y protegido el intercambio de personas desplazadas, la entrega de cadáveres de soldados muertos en campaña, el intercambio de autoridades religiosas, etc... Se han escoltado desde KONJIC (Bosnia) a PLOCE (Croacia), prisioneros liberados y se han transportado y escoltado en dos ocasiones, refugiados con destino a España, en cooperación con el MPDL. (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Liberación).

Se logró establecer un corredor abierto entre las líneas de contacto serbias y croatas, en STOLAC, dos días a la semana, para el paso de personal de UNPROFOR. (UNMO,s. preferentemente).

RESUMEN ACTIVIDADES

MISIÓN PRINCIPAL

• CONVOYES ESCOLTADOS O PROTEGIDOS

- ACNUR: 560

900

- UNPROFOR: 340

• TONELADAS AYUDA HUMANITARIA ESCOLTADAS:

Sistema Escoltas: 4 a 6 convoyes DIA

Sistema Protección: 10 a 12 convoyes Día

25.000

• Km,s RECORRIDOS POR AGT.:

2.000.000

• ACCIDENTES DE TRAFICO:

26

• BAJAS:

- Mina STOLAC: 3

- Tráfico: 22

- Otros: 1

Se han mantenido multitud de reuniones con las autoridades musulmanas, croatas y serbios, civiles y militares, para tratar temas de interés común o unilateral y crear una atmósfera de claro entendimiento.

A petición de ACNUR. y para tratar de conseguir una más completa información sobre la situación en la que, en cada momento, se encontraba la carretera de MOSTAR, se varió el sistema tradicional de escolta de convoyes por otro de control, observación y patrullaje de la carretera, pese a que ello comportaba un riesgo muy superior para las tropas españolas, al estar permanentemente en la "zona caliente".

Dentro del trabajo realizado por la AGT. Málaga durante su

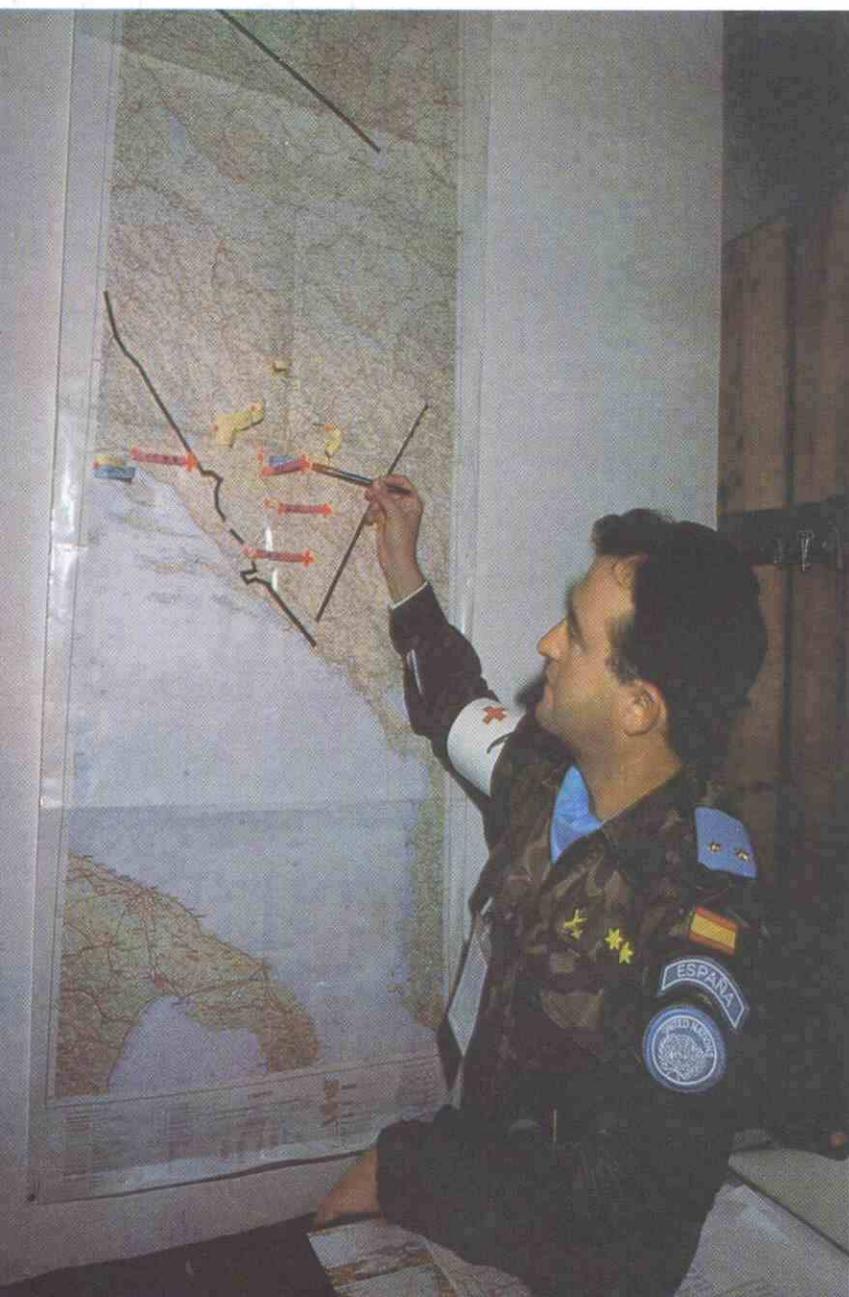
estancia en Bosnia-Herzegovina, conviene destacar que no sólo la Legión estaba representada en ella, personal de otras Unidades formó parte de la Agrupación. La Brigada Paracaidista, con su aportación a la Unidad de Apoyo Logístico, Zapadores y Transmisiones; la Brigada de Caballería II, con su Escuadrón de Reconocimiento; el Regimiento de Transmisiones Tácticas N° 21 y otros grupos importantes de Unidades Logísticas y de otro tipo, compartieron con la Legión esta experiencia.

Es de justicia destacar el trabajo realizado por el personal de Apoyo Logístico, pues su eficacia y dedicación han contribuido de forma trascendente al cumplimiento de las misiones de la Agrupación Táctica. Los vehi-

culos han funcionado gracias a que los mecánicos han trabajado sin descanso en condiciones climatológicas muy adversas. Muchos días en JABLANICA o DRACEVO no se podía empezar a trabajar hasta después de las 11:00 de la mañana, pues el frío y el hielo impedían cualquier actividad. Ha habido que recuperar vehículos averiados en los lugares más recónditos y en situaciones conflictivas, de día y de noche, y ahí estaban los equipos de recuperación. Especialistas en duchas, lavaderos, grupos electrógenos, electricistas, etc., han logrado con su esfuerzo callado y poco aireado en oca-

SPABAT HITOS CRONOLOGICOS

- 09SEP92–Llegan las primeras fuerzas a ALMERIA
- 12OCT93–Llegada equipo recono. a ZO
- 27OCT92–Llegada Comisión Aposentadora (183 h)
- 08NOV92–Llegada Fuerza principal (566 h)
- 13NOV92–Despliegue en JABLANICA (1 S/GT)
- 18NOV92–1ª Escolta a convoy de ACNUR.
- 06DIC92–Despliegue en DRACEVO (1 S/GT).
- 18ENE93–Primera escolta a SARAJEVO.
- 01ENE93–Traslado PLM. AGT, ELAC y CIA. TRANS. a MED-JUGORJE.
- 20FEB93–Cambio sistema de escoltas a protección de carretera



siones, que las condiciones de vida fueran mejorando poco a poco. Los rancheros que terminaban su trabajo a las 12:00 de la noche, ya estaban a las 4:00 de la mañana preparando las bolsas de comida para los que tenían que salir de patrulla.

Y he dejado para el final el equipo sanitario, con toda atención. Su trabajo y dedicación han sido extraordinarios. La tranquilidad que representaba para todos el saber que se contaba con un equipo de especialistas tan cualificados, influía muy favorablemente en la moral de las tropas.

CONDICIONES DE VIDA.

Las condiciones de vida al comienzo de nuestras misiones eran francamente duras. A los problemas de tráfico y los inherentes a la situación bélica en que se movían las tropas españolas, había que unir las inclemencias meteorológicas. El frío era terrible. No era extraño soportar temperaturas inferiores a los 10 grados bajo cero en JABLANICA o DRACEVO. Hasta 17 bajo cero se registraron en JABLANICA. Un día soleado, con "buena temperatura", registraba dos grados bajo cero y viviendo en tiendas de campaña era francamente duro, pese a nuestros intentos por combatir el frío.

FOTO. LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

Para paliar las incomodidades que significaba el tener que iniciar los movimientos para comenzar las escoltas a la hora prevista, se estableció un destacamento en precario en DRACEVO, donde posteriormente se estableció la Plana Mayor de la Bandera Mecanizada y un destacamento tipo Compañía. Hubo que dormir en el suelo los primeros días. La primera consecuencia de la adopción del nuevo despliegue, pese a que las condiciones de vida eran bastante precarias, fue la disminución de accidentes de tráfico y el mayor descanso del personal y vehículos.

Tras la instalación de los contenedores -vivienda y de servicios en los destacamentos de DRACEVO y JABLANICA, las condiciones de vida mejoraron considerablemente, pues se podían afrontar mejor las bajas temperaturas y las inclemencias del tiempo.

En la medida de lo posible, se utilizaba el sistema de explotación local en el apoyo logístico, lo que descargaba en gran medida los trabajos no operativos, al mayor número posible de soldados de la AGT.

APORTACIÓN DE LOS OTROS EJÉRCITOS.

La Agrupación Málaga contó desde el principio de su marcha a Bosnia con la inestimable ayuda del Ejército del Aire y de la Armada.

Además del transporte por vía aérea del equipo de reconocimiento y de la Compañía de Apoyo y la Sección de la Bandera de Operaciones Especiales, se contó con un servicio de estafeta semanal, en la que al menos un avión por semana transportaba correspondencia y paquetería, además de determinados tipos de vehículos. 70 fueron las entradas y salidas a la ZO. y desde ella, transportando más de 400 T.

Por su parte, la Armada apoyó la Operación Alfa - Bravo con cinco transportes. Además, el buque Martín Posadillo colaboró en el apoyo a la AGT. Málaga. Los barcos de transporte trasladaron personal y vehículos, además de los contenedores - vivienda y de servicios que fueron utilizados en los destacamentos de DRACEVO y JABLANICA.

PRESENCIA INTERNACIONAL EN LA ZONA

La comunidad internacional quiso estar presente en la zona desde los comienzos del conflicto. Diversas organizaciones supranacionales e internacionales enviaron sus representaciones que desplegaron de acuerdo con las misiones asignadas a cada una.

A.- MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA (ECMM) EN YUGOSLAVIA. Desplegó en julio de 1991, con personal procedente de 16 países. ("hombres de blanco"). Su cuartel general está en ZAGREB, con, originariamente, tres centros regionales en BELGRADO, SPLIT y SARAJEVO. Cada equipo consta de 2 ó 3 observadores, conductor e intérprete, que son enviados a distintas localidades por periodos de tiempo de duración variable.

Las actividades encomendadas a la ECMM. son:

- Control del alto el fuego
- Mediación entre las partes
- Labor humanitaria.
- Información sobre los acontecimientos

B.- INTERVENCIÓN DE LA UEO.

Tras la decisión adoptada en Helsinki el 10 de julio de 1992, por los Ministros de Asuntos Exteriores de los nueve países miembros de la UEO. y como resultado de la reunión en Roma del Grupo Ad-Hoc, organizado con este fin, la UEO. se encargó de llevar a cabo las operaciones

de vigilancia del embargo decretado por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas a la antigua YUGOSLAVIA, así como de la realización de acciones humanitarias en apoyo a dichos países y se acordaron como decisiones destacables las siguientes:

- a) Operaciones de vigilancia del embargo:

Se establecieron dos zonas de actuación equilibradas, cada una de las cuales sería responsabilidad de la UEO. y de la OTAN., siendo la de la primera, la zona del Canal de Otranto.

- b) Operaciones de ayuda humanitaria:

Realizadas mediante transporte por vía aérea. España tomó parte con un avión Hércules C-130 a partir del 20 de julio de 1992. Actualmente no se lleva a cabo.

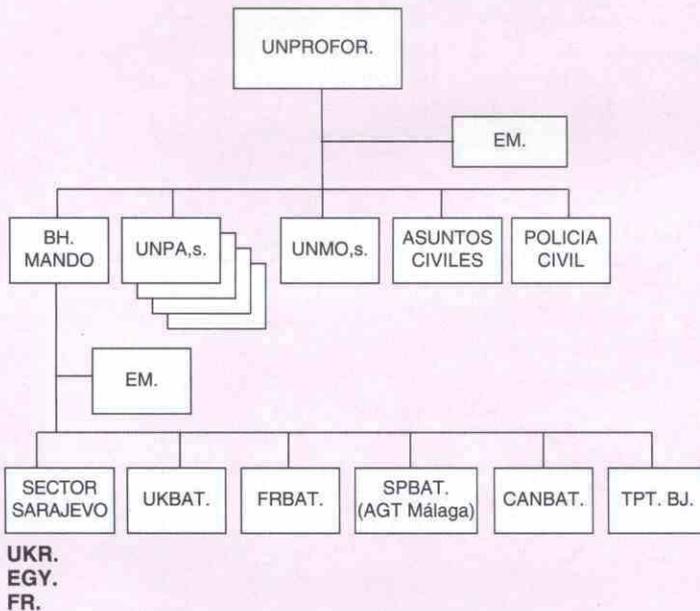
C.- PARTICIPACIÓN DE LA OTAN.

Por su parte la OTAN. asumió la vigilancia del embargo en su zona de actuación, frente a las costas de MONTENEGRO. La fuerza que intervenía lo hacía bajo su Mando en el Mediterráneo. España participó con una fragata y un petrolero. Las operaciones se limitaron en un principio a la detección de barcos sospechosos, hasta que el pasado noviembre, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decidió autorizar la interceptación y registro de las naves.

Desde el 15 de junio de este año, las Unidades de la OTAN y la UEO. cooperan bajo un Mando único en la vigilancia del embargo en el Adriático. Veinte barcos de trece países participan en esta operación y han pasado a constituir la Fuerza de Intervención Rápida Combinada 440 (CTF. 440).

Hasta la fecha han participado un total de siete buques

ORGANIGRAMA:
Fuerzas de protección de Naciones Unidas



españoles, seis fragatas y un petrolero, desde que el 26 de julio de 1992, la fragata Extremadura comenzó a patrullar en el Canal de Otranto. Después las fragatas Andalucía y Victoria, el petrolero Mar del Norte, las fragatas Cataluña y de nuevo la Andalucía y en julio de 1993, las fragatas Reina Sofía y Baleares. Hasta esa fecha, los buques españoles han interrogado a los ocupantes de 1964 mercantes, desviado a puertos italianos 32 barcos y realizado 132 visitas de inspección.

Pero desde el pasado mes de junio, estas acciones de control del embargo se han completado con la vigilancia de las aguas del río Danubio. Siete patrulleras y un total de 226 personas participan en esta operación patrocinada por la UEO. Además de España, participan fuerzas de Italia, Alemania, Francia, Luxemburgo, Holanda, Bélgica y Reino Unido.

Hay tres áreas de responsabilidad. Alemania, Italia y España ejercen el Mando de cada una. La correspondiente a España se encuentra en BULGARIA y 49 Guardias Civiles,

con una patrulla del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, son los encargados del control de la zona.

Además, y muy recientemente, como consecuencia de la evolución de la situación se ha decidido que aviones de la OTAN, se encarguen de la protección desde el aire de las tropas de UNPROFOR. y de las 6 áreas de seguridad establecidas por Naciones Unidas, en otras tantas ciudades, fundamentalmente musulmanas cercadas por las tropas serbias.

D.- FUERZAS DE PROTECCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNPROFOR.).

Como consecuencia de la Resolución 742 del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas situaron sus fuerzas en CROACIA y, tras la Resolución 758, que amplió su mandato, UNPROFOR. desplegó sus Unidades también en BOSNIA-HERZEGOVINA. En CROACIA ocupa las cuatro "Áreas Protegidas de Naciones Unidas" (UNPA,s), en Bosnia, 4 áreas y un sector, el de SARAJEVO.

UNPROFOR.

ESTRUCTURA DE LA OPERACIÓN.

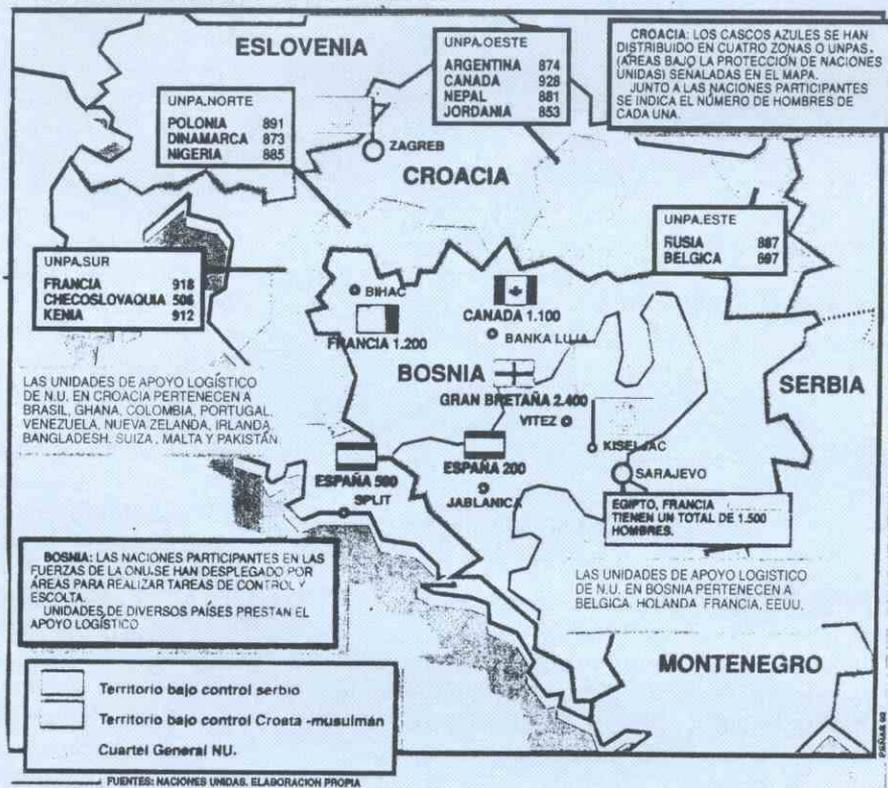
El Mando y control general de la operación es ejercido por el Jefe de la Misión, un civil a cuyas órdenes actúa el Jefe Militar de UNPROFOR, en la actualidad, el General del Ejército francés COT, para las operaciones en BOSNIA-HERZEGOVINA se estableció un Mando subordinado. Este Mando asumió la responsabilidad para todas las operaciones de mantenimiento de la paz, incluyendo las operaciones en el aeropuerto de SARAJEVO, el apoyo protector a los convoyes humanitarios y de liberación de detenidos, el trabajo de los Observadores Militares de Naciones Unidas (UNMO.,s) desplegados en BOSNIA-HERZEGOVINA bajo el mandato original de UNPROFOR. y la supervisión de la entrega de armas pesadas de las partes en conflicto (que obviamente no ha podido llevarse a cabo).

Las Unidades de UNPROFOR. desplegadas en BOSNIA eran sostenidas económica y logísticamente durante la primera fase, por los países contribuyentes y, siguiendo las directrices de Naciones Unidas, debían ser autosuficientes en un alto grado. Tras esta fase y a partir de 1º de abril de este año, la ONU. se encarga globalmente del mantenimiento de UNPROFOR, con un sistema de financiación peculiar, al que contribuyen todos los países de Naciones Unidas.

DESPLIEGUE DE FUERZAS

Gran Bretaña, Canadá, Francia, España, Bélgica, Holanda, Egipto y Ucrania aportaron Unidades militares al Mando de Bosnia Herzegovina de UNPROFOR. En el sector de SARAJEVO, Batallones de Francia, Egipto y Ucrania están encargados de la seguridad del aeropuerto y

DESPLIEGUE DE NACIONES UNIDAS



otras misiones de protección en la ciudad. El Jefe del Sector es un General de Brigada egipcio.

Gran Bretaña desplegó sus Unidades operativas en la zona de GORNI-VAKUF, VITEZ y TUZLA en la Bosnia central. Francia asumió la responsabilidad de la zona de BIHAC, al oeste y España se ocupó del Valle del Neretva, en la HERZEGOVINA sur y oriental.

Canadá debería haber desplegado sus tropas en la zona de BANJA LUKA, en la BOSNIA central, ocupada por los serbios, pero su negativa para autorizar el despliegue hizo que el Batallón canadiense estuviera prácticamente inactivo hasta marzo de 1993.

Mientras tanto, una Compañía canadiense fue enviada a MACEDONIA, como medida preventiva para tratar de evitar que el conflicto se extendiera a aquella república. En la actuali-

dad, esta tarea está siendo llevada a cabo por tropas estadounidenses y escandinavas. Posteriormente, Canadá ocupó parte del sector asignado inicialmente a España, alrededor de SARAJEVO y se hizo cargo de la misión de escolta desde KISELJAK a SARAJEVO, que anteriormente realizaban las fuerzas españolas.

Bélgica y Holanda aportan conjuntamente el Batallón de Transporte, con su puesto de mando en BUSOVACA, ciudad de la BOSNIA central, además de Unidades de Comunicación y Policía Militar para el Cuartel General de KISELJAK.

El Cuartel General de UNPROFOR. en BOSNIA-HERZEGOVINA desplegó en dos escalones. En SARAJEVO se encontraba el Puesto de Mando Avanzado, bajo el mando directo del general Morillón y un reducido equipo de su Estado Mayor. Desde el

comienzo de la operación, el Jefe de Estado Mayor del Puesto de Mando Avanzado ha sido un Teniente Coronel español. En la actualidad, el Jefe de UNPROFOR. en BOSNIA es un Teniente General belga, Francis BRIQUEMONT, que ha relevado al Teniente General Morillón.

El Puesto de Mando Principal se encuentra en KISELJAK. El Segundo Jefe de UNPROFOR. en BOSNIA-HERZEGOVINA es un General de Brigada español, mientras que el Jefe de Estado Mayor ha sido siempre un Brigadier británico.

La composición del Estado Mayor es multinacional y en él hay una importante aportación de Oficiales españoles, que ostentan la Jefatura de la División de Personal (G-1). Oficiales procedentes del Cuartel General del NORTHAG de la O.T.A.N., forman parte del mismo desde el comienzo de la operación.

¿CÓMO SON LAS PARTES EN CONFLICTO?

Comunidad croata.

Los croatas son de tradición católica. Estuvieron durante siglos dominados por el Imperio austro-húngaro, lo que significa una forma de vivir distinta a la de los musulmanes y ortodoxos. El influjo germano es evidente, sobre todo en los habitantes de la CROACIA interior; tienen una mentalidad fría y racional, no son muy abiertos con extraños, aunque sí muy educados.

Son buenos trabajadores y les gusta vivir bien. Siempre están dispuestos a hacer negocios y tienen iniciativa.

Los croatas de Bosnia-Herzegovina tuvieron que vivir durante siglos bajo el dominio de los turcos, manteniendo a ultranza sus costumbres como forma de defensa para no ser asimilados por la mentalidad oriental, lo que se tradujo en un conservadurismo exacerbado.

Al no poder ser funcionarios durante la dominación turca, la mayoría de los croatas se hicieron artesanos, lo que dio origen a las actuales empresas privadas, talleres, pequeñas fábricas, etc. Durante los cuarenta años de comunismo, los croatas de Bosnia-Herzegovina fueron los que más emigraron, tanto por razones políticas como económicas, pero nunca perdieron el contacto con su patria natal. Existen importantes colonias croatas en Alemania, Estados Unidos, América del Sur, Australia y también en España.

Tiene un vínculo muy fuerte con la familia, tanto próxima como lejana. Debido a esta estrecha relación, aportan importantes cantidades de dinero para sostenimiento de la guerra; por ello las fuerzas croatas de Bosnia-Herzegovina tienen dinero suficiente. Su problema es el no poder adquirir con comodidad el armamento que desearían.

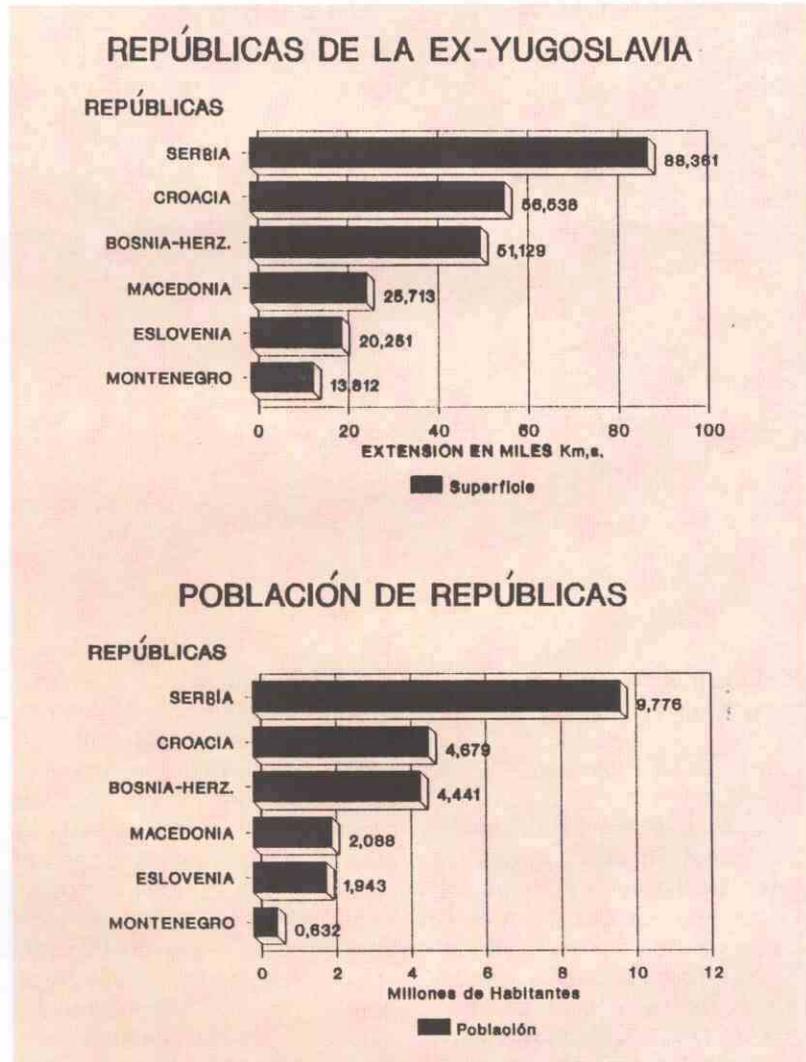
En general son hospitalarios con el extranjero, aunque guardando las distancias, pues son desconfiados.

Comunidad serbia.

Los serbios son de tradición religiosa ortodoxa, aunque no son especialmente piadosos y después de la II Guerra Mundial, bajo la presión del régimen socialista, abandonaron el culto. Actualmente la religión es un factor de unión e identificación, que les sirvió, en su día como a los croatas, para no ser asimilados por el Islamismo y como vía de conservación de su cultura y tradiciones.

Afables, suelen hablar con un tono fuerte y son hospitalarios, con un toque de individualismo de cara a lo extranjero, aunque muy unidos entre ellos.

Los serbios tienen un acendrado orgullo nacional. En 1389 tuvo lugar una de las batallas de Kosovo, en la que los serbios se enfrentaron a los turcos, sufriendo una derrota terrible, con el práctico exterminio de los combatientes, incluido su líder, el príncipe Lazar, que fue capturado y decapitado, por no querer acatar el Islam. Esta batalla simboliza la decisión de morir antes que someterse y constituye uno de los hechos supremos en la conciencia colectiva de los serbios.



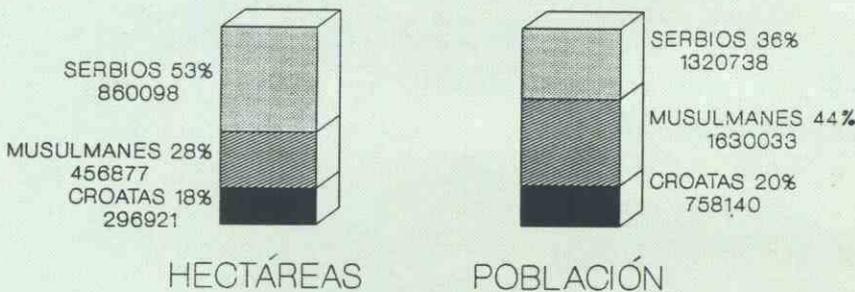
Antes de la II Guerra Mundial, el 87% de los serbios eran agricultores. Presionados por los turcos, tuvieron que extenderse por todo el territorio de la antigua Yugoslavia, abandonando su lugar de origen. Pero este alejamiento no ha variado su forma de pensar y entender la vida, al contrario, allá donde se asentaban, formaban comunidades cerradas que no han abandonado sus tradiciones ni en quinientos años. El ejemplo más palpable es el de la KRAJINA croata donde residen 600.000 serbios.

La sociedad serbia tradicional es una sociedad de hombres y para hombres. En el seno de la

por lo que conservaron sus apellidos, aunque sí debieron utilizar nombres musulmanes, de acuerdo con la religión de Mahoma. Los eslavos que se islamizaron, gozaron de los privilegios que los otomanos otorgaban a todos los que aceptaban la fe de Alá; por lo tanto, obtuvieron grandes posesiones de tierras que les convirtieron en terratenientes y también fueron empleados de la administración. Sólo en las grandes ciudades, los musulmanes de condición humilde se dedicaron al comercio y la artesanía.

Durante la II Guerra Mundial colaboraron activamente en el

POSESIÓN DE LA TIERRA EN BIH.



familia la mujer ocupa un segundo puesto.

Comunidad musulmana

Los musulmanes de Bosnia-Herzegovina no son árabes de origen, sino eslavos convertidos al islamismo, es decir, tan eslavos como los croatas y serbios, pero que bajo la dominación turca tomaron la decisión de convertirse al islamismo. No se mezclaron mucho con los otomanos,

movimiento de resistencia partisano y en su territorio se libraron algunas de las batallas decisivas para la victoria partisana, como la batalla del Río Neretva. Tito les prestó una atención especial y puede decirse que de todas las comunidades étnicas yugoslavas, la que más quería y se sentía unida a Tito era la musulmana.

Los musulmanes, antes de la guerra, no eran especialmente piadosos. No eran musulmanes por religión, sino por tradición de



F.A.R.

A.G.T. "MÁLAGA"

ORDEN EXTRAORDINARIA

Al finalizar nuestra misión en tierras de la antigua Yugoslavia, quiero dirigirme a todos cuantos integráis la AGRUPACIÓN TÁCTICA MÁLAGA para hacer un rápido balance que sirva como reconocimiento de una labor bien hecha.

...Manifestaros el orgullo que ha representado para mí el poder mandar a un grupo de profesionales como vosotros, con vuestra calidad humana y vuestra preparación. Tengo que daros a todos las gracias por ello y permitirme que haga una excepción y rinda tributo de forma particular, a todos cuantos con su labor callada y a veces no demasiado lucida, han permitido que todas las misiones operativas hayan podido realizarse, desde el rancho al especialista, pasando por todos aquellos que han formado parte de eso tan transcendental que es el Apoyo Logística.

...Ha habido errores y aciertos, pero en la balanza comparativa, el desequilibrio es, y considerablemente, a favor de los segundos. Hemos demostrado, una vez más, que el nivel profesional del soldado español es, como mínimo, igual que el de otros ejércitos de países más poderosos.

...Quiero también dar las gracias a todos aquellos que desde la retaguardia nos han apoyado y estimulado en el cumplimiento de nuestro deber: Autoridades civiles y militares, compañeros, colegas, medios de comunicación social, españoles anónimos, etc... etc... y especialmente a nuestras familias que han sabido superar con su cariño y comprensión, los inconvenientes que ha representado nuestra ausencia.

Envío desde estas líneas, un fraternal abrazo a nuestros compañeros de la Agrupación Táctica CANARIAS que tan brillantemente recogen nuestra testigo. Con los deseos de los mejores éxitos, les manifiesto mi convicción de que van a realizar una magnífica tarea. La continuidad en la labor de las Fuerzas Armadas Españolas en Bosnia Herzegovina está más que asegurada.

...Queridos Soldados, Caballeros Legionarios Paracaidistas, Caballeros Legionarios os envío un fuerte abrazo y junto con mi aprecio de por vida, un sincero y sentido ¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

MEDJUGORJE (BiH), a 19 de abril de 1993
VUESTRO CORONEL

Janis Zorn

siglos. Lo que sí les ha quedado de la dominación otomana, es una especie de aceptación del "destino que Alá les ha designado". Tal vez por esto, los musulmanes de Bosnia-herzegovina fueron los últimos en reaccionar ante las previsiones de guerra que ya habían hecho serbios y croatas.

Son también muy hospitalarios, quizá más aun que serbios y croatas. Para todos ellos, para los bosnios en general, el mayor desprecio que se les puede hacer es no aceptar una invitación.

Otra característica común que tienen las partes en conflicto, es la patente y continua falta de disciplina de que hacen gala a todos los niveles. El jefe local es "dueño de vida y haciendas" de su población y el acatamiento a las órdenes superiores será en función de la conveniencia o no a sus intereses particulares. Pero quizá ésta falta de disciplina pueda también estar influida por la falta de prestigio y liderazgo de los políticos. Su credibilidad es puesta en entredicho constantemente. De ahí el escaso valor de los sucesivos acuerdos de alto el fuego, que son violados sistemáticamente. El general MacKenzie hizo famosa su frase de "Dios me libre de los acuerdos de paz firmados en Bosnia".

Yo personalmente he podido oír de labios de un alto mando serbio del Cuerpo de Ejército de Herzegovina que si Karadzic firmaba el acuerdo de Paz de Vance-Owen, que les obligaba a renunciar a parte de sus conquistas militares, estaban dispuestos a matarle.

RELACIÓN CON LAS PARTES

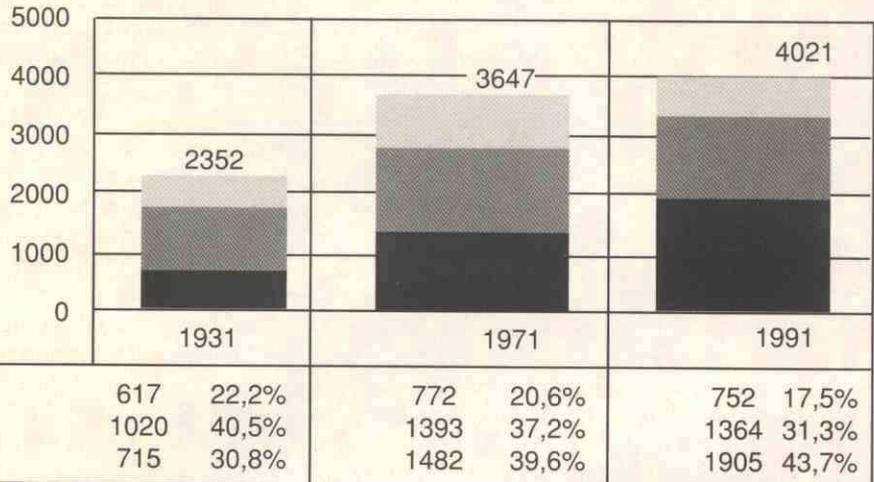
Una de las principales ideas que se inculcó a todas nuestras tropas antes de marchar a la antigua Yugoslavia, fue la de la neutralidad. Y así tratamos de que fuera nuestro comportamiento. Y las partes en conflicto

FOTO: Luis Rico O.C.P. C.G.E.



ESTRUCTURA ETNICA EN BIH

MILES



ETNIA

■ MUSULMANES

■ SERBIOS

■ CROATAS

creo que lo entendieron muy bien desde el principio.

Se pretendió crear un clima de cordialidad y buenas relaciones, sin que por ello se dejara de actuar con firmeza cuando era necesario. Y lo fue en alguna ocasión, pues como se puede imaginar, recibimos alguna propuesta tan ilegal, que el argumento para quien lo propuso fue bien sencillo "¿qué pensaríais de nosotros si esto que me proponéis, lo hicieran vuestros rivales y os enterarais?".

En la cena de Nochevieja, celebrada en JABLANICA donde todavía las comunidades musulmanas y croatas se toleraban, fueron invitadas ambas partes, que enviaron sus delegaciones y celebraron con los soldados españoles la entrada de 1993. Con los serbios y los croatas sucedía lo mismo. En todas las reuniones que organizábamos y protegíamos, procurábamos que el frío clima meteorológico y ambiental, desapareciera desde el principio. Y así hicimos uso de

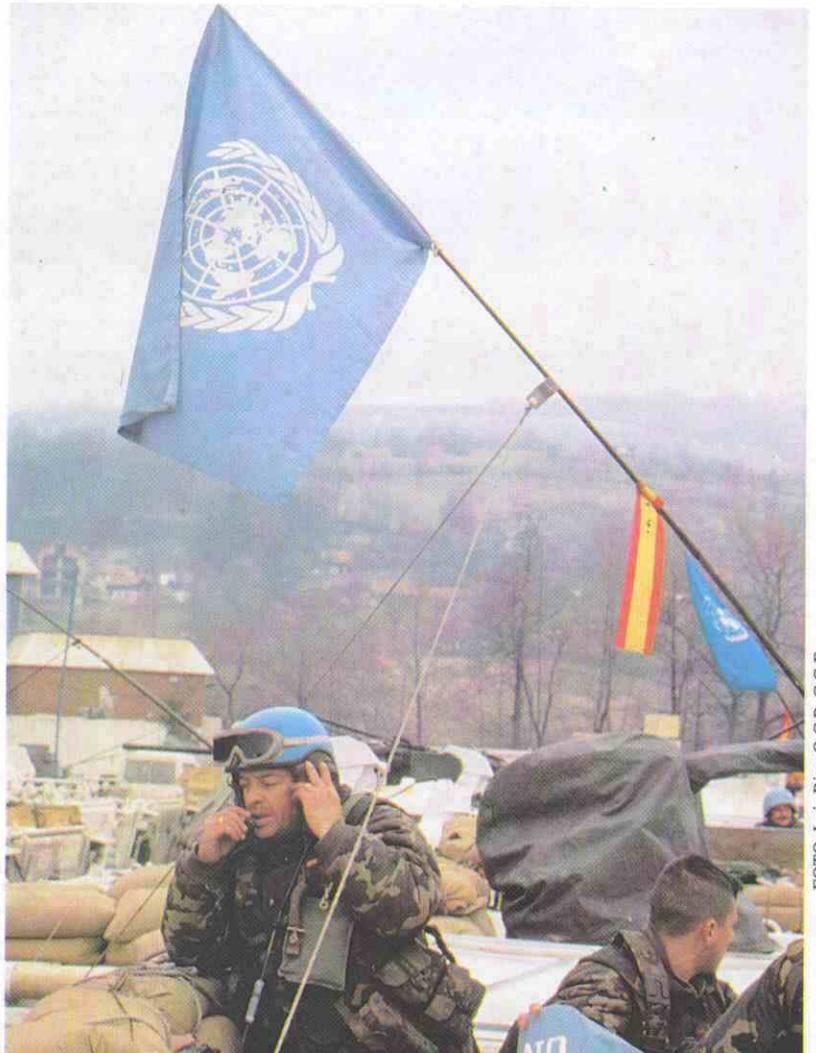


FOTO. Luis Rico O.C.P., C.G.E.

ese subterfugio bastante aireado de distender las discusiones con el ofrecimiento de nuestro vino español, que era siempre muy bien acogido por todos.

Precisamente y como ejemplo de que este esfuerzo nuestro alcanzaba el éxito en muchas ocasiones, recuerdo que con ocasión de la reunión que mantuvieron los obispos ortodoxo y católico, de BILECA en parte serbia y de MOSTAR, respectivamente, el obispo católico nos comentó que estaba muy contento, pues hasta la fecha, el ortodoxo no había querido rezar junto a él. La reunión comenzó con una oración comunitaria y finalizó con acuerdo pleno.

Y como consecuencia de este clima de buenas relaciones que manteníamos con las partes en conflicto, recibimos en múltiples ocasiones y de todos los contendientes, la promesa de que no íbamos a ser atacados e, incluso, nos ofrecieron su protección si lo éramos por alguno de sus enemigos. Y al menos durante nuestra presencia en la zona, cumplieron sus promesas. Posteriormente, probablemente como consecuencia del cambio de la situación, del desempeño de nuevas misiones y, fundamentalmente, de la dificultad de control de los Mandos militares sobre sus subordinados, las tropas españolas no han gozado de las buenas intenciones de los ofrecimientos anteriores.

Muchas personas se han preguntado a qué se debía la buena acogida que serbios, croatas y musulmanes brindaron a las tropas españolas. En conversaciones con los croatas, manifestaron su satisfacción porque España era un país mayoritariamente católico. El vicepresidente del Partido Croata en Bosnia-Herzegovina solía decir que ellos eran felices porque desde CROACIA hasta LISBOA todos eran católicos. Por su parte, los musulmanes se sentían identificados con España por la presencia árabe

durante siete siglos en nuestro país. Con los serbios, históricamente, nunca ha habido conflictos armados como parte de cualquiera de las múltiples coaliciones que se enfrentaron durante los últimos siglos. Y curiosamente, todos ellos hacían alusión, multitud de veces, a la gran cantidad de deportistas que vivían en España. Como es fácil de comprender todos éstos argumentos eran frecuentemente empleados para ganar la confianza de nuestros interlocutores.

No podemos olvidar a los grandes perdedores de esta guerra. Los refugiados. Hemos pensado en alguna ocasión lo dramático que tiene que resultar el tener que abandonar contra su voluntad, los lugares donde se ha nacido y crecido, donde se vive. Esperanza para esas gentes es una palabra difícil de entender.

Cuando ahora aparecen escenas de refugiados en televisión o en prensa, no puedo dejar de recordar aquella ocasión en que en POSUSJE, pueblo bosnio en la frontera sudoeste con CROACIA, con ocasión de un trabajo conjunto que hicimos con el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, (MPDL), en el que transportamos y protegimos un convoy de refugiados que iba a venir a España, una señora mayor lloraba desconsoladamente mientras se despedía, y en mi afán de consolarla le dije: *"No se preocupe señora, que va a ir a España, que es un país cálido, con mucho sol (hacia un frío terrible) y las gentes son muy hospitalarias"*. Y aquella señora me respondió, con una pena terrible: *"Sí, ya lo sé, pero mi patria es BOSNIA"*

Como es fácil de entender, hay un sinfín de anécdotas a las que podíamos hacer referencia. Desde la señora que el día de Navidad llevó un pollo asado al destacamento de DRACEVO, a aquella otra que diariamente llevaba pastelillos a los soldados y legionarios de guardia. O aquella

niña de tres años y medio que en JABLANICA no paró hasta conseguir que un Cabo de la Legión fuera invitado, a su casa, tras hacer una peculiar amistad a través de las alambradas y del que recibió un *"saco de juguetes"* cuando volvió de permiso.

No cabe duda de que para todos nosotros, la presencia en BOSNIA-HERZEGOVINA ha significado una experiencia única y muy positiva en todos los aspectos, con la satisfacción de haber contado con el apoyo y reconocimiento de la sociedad española, de instituciones y particulares, hasta límites inconmensurables, con muestras de cariño continuas. Nuestras Navidades fueron menos duras debido a este apoyo.

Y lo que fue muy importante también, el apoyo de los medios de comunicación social, que trabajaron y trabajan estrechamente con nosotros y que sirvió, para que, unos y otros, aprendiéramos de verdad cómo éramos y cómo trabajábamos.

En general y como resumen, podemos manifestar que estamos satisfechos del trabajo realizado, pero también que nos quedó el amargor en nuestros corazones de que la barbarie continúa y, con ella, la guerra y el enfrentamiento entre aquellas gentes que fueron nuestros amigos y que también lo eran entre ellos.

FRANCISCO JAVIER ZORZO
FERRER
Coronel (Infantería) DEM.



UNA TERAPIA DE CHOQUE: LA PARTICIÓN DE BOSNIA - HERZEGOVINA

PROPÓSITO

Para toda persona interesada en seguir, a grandes trancos, la evolución que la dinámica político-militar del conflicto que azota a la antigua Yugoslavia plantea a Occidente cada día, el brusco cambio que en la Comunidad Internacional se ha producido, a partir del pasado julio, en la formulación de las bases sobre las que levantar el anhelado Plan de Paz que ponga fin a dicha guerra, no ha podido dejarle indiferente o confiado. ¿Qué ha sucedido durante el mes de julio?

Entre la idea matriz que, en enero del presente año, nutría al Plan VANCE-OWEN - impedir la total desaparición del naciente y todavía bendecido ESTADO DE BOSNIA-HERZEGOVINA- y la que esgrimen Owen y Stoltenberg, seis meses más tarde, condenando a la república agredida a ser despedazada en tres "parcelas étnicas", hay un profundo y hasta tortuoso proceso en el posicionamiento de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, que merece ser examinado con cierto detenimiento.

Nuestro empeño, en el presente trabajo, será tratar de desenredar la madeja de los hechos que se encadenan entre estos dos pilares y buscar ofre-

cer una lectura que nos permita acercarnos al conocimiento de cómo se fraguó este desconcertante cambio en un Occidente que pasó de sustentar y defender la inviolabilidad de las fronteras establecidas y condenar el uso de la fuerza, a premiar a los violadores de fronteras y ejecutores de una inalicable "limpieza étnica".

LA ESTRATEGIA NEGOCIADORA DE LOS SERBIOS

Durante los seis meses que el Plan Vance-Owen sufre las duras embestidas que le propina una radicalizada dialéctica, su estructura va acusando la debilidad de su articulado y termina por dejar al descubierto la peligrosa fragilidad del núcleo que alberga.

Mientras musulmanes y croatas bosnios aceptan, con cierta prontitud, el contenido del plan, Karadzic y su "equipo" no tardan de descubrir la complicada barrera de obstáculos y limitaciones que se oponen a la realización del sueño de la Gran Serbia. Occidente, al marcar en el mapa del plan los enclaves musulmanes que puntean los territorios controlados por los serbios, está ofreciendo a éstos los próximos objetivos que deben eliminar.

La estrategia de la ralentización se aplica al curso de las

negociaciones. Finalmente, Karadzic, presionado por Milosevic, estampa una firma condicionada sobre el documento, pero, el fracaso griego de la mediación de Atenas y el rechazo del "parlamento" serbio de Pale al plan, sellan la impotencia de Occidente.

Los serbios de Bosnia que incluso han desafiado a Milosevic, no toleran que se trate de mantener la ficción de un Estado Bosnio ni admiten la separación existente entre los tres cantones serbios que aparecen en el mapa.

Ante este planteamiento, lord Owen -Vance ya se ha retirado- comienza a hacer concesiones a los serbios. Primero, les promete la creación de un corredor por el norte de Bosnia que asegure la conexión entre los cantones y enfatiza que el mismo estará bajo el control de fuerzas de la O.N.U. Después, ofrece relevar a las fuerzas serbias, que deberán retirarse de ciertas áreas que han de ser devueltas a los musulmanes, con un contingente de cascos azules de las NN.UU. La primera propuesta es rechazada por Karadzic; la segunda no disgusta al tándem Milosevic-Karadzic porque ven en ella una copia de la que aplicaron con éxito cuando instalaron sobre una Croacia batida, la autoproclamada República serbia de Krajina y ésta quedó

bajo la protección de los cascos franceses.

Tras defraudantes forcejeos, dilaciones y nuevas exigencias, el Plan entra en una especie de fase terminal que pone, una vez más, de manifiesto, el fracaso de la esperanza. Se abre una especie de paréntesis en el tiempo. Corren los meses de marzo a junio. Occidente parece inclinarse hacia la reflexión y el análisis de cuanto ha sucedido. Ya no valen las descalificaciones, el intercambio de reproches, porque, cada organismo internacional, cada potencia, conoce de verdad, aunque no lo declare públicamente, el peso de sus respectivas responsabilidades.

HIPÓTESIS Y POSIBILIDADES

Los datos que ahora se conocen acerca de la potencialidad de los beligerantes han mejorado tanto en precisión como en calidad informativa. A la labor realizada por los satélites norteamericanos, se une la conseguida de la fluidez de una situación en la que aliados se trocan en rivales, las poblaciones y los frentes sólo se consolidan alrededor de ciudades y pueblos.

Ha sido localizados tres aeropuertos militares serbios sobre la región de Banja Luka y contabilizados hasta 21 aviones de combate y una treintena de helicópteros de ataque y transporte. Las grandes bases de las fuerzas terrestres serbias se ubican: una, en la Krajina "serbia" de Croacia, otra, en el norte de Bosnia y próxima a la frontera con la Nueva Yugoslavia y, la tercera, en el sector de Mostar. Hay una base de misiles cerca del Pale serbio. El esquema de la organización

militar serbia se perfila compuesto por seis "Cuerpos de Ejército" de irregular contenido. Sus efectivos proceden, unos 50.000, del ya desaparecido Ejército Popular Federal y, algo más de 60.000, de las Milicias que respetan a Karadzic. Cuentan con unos 300 carros de combate, más de 200 vehículos acorazados de transporte y su arma principal sigue siendo la Artillería con un parque de cerca de 200 piezas de grueso calibre y un gran número de morteros pesados y ligeros. Toda esta fuerza no despliega ni está activada dentro de Bosnia, pero por las vías que cruzan por los seis puentes de la frontera del Drina, el "trasvase" de efectivos está asegurado sin ninguna interferencia.

Los croatas han mejorado su capacidad ofensiva. Reciben importantes "donaciones" desde el exterior. Se aprestan a la reconquista de la Krajina en manos de los serbios, pero, antes, se preparan para ampliar y consolidar los avances conseguidos en la Herzegovina Occidental. Su objetivo principal va a ser Mostar.

Los musulmanes encuadran ya unos 40.000 soldados del ya referido Ejército Popu-

lar y componen sus Milicias con más de 150.000 voluntarios. Un importante asesoramiento militar les ha permitido mejorar, de forma muy eficaz, la estructuración del mando y la articulación de sus unidades. Han mejorado la potencia artillera y su capacidad de ataque con brigadas, como la llamada "Krajina", de unos 10.000 hombres, que combate en el sector de la Bosnia Central.

Las hipótesis que se han barajado de cara al inmediato futuro, giran alrededor de la actitud de los serbios en su aceptación o rechazo del Plan Vance-Owen. En el primer caso, es decir, que Karadzic firme y Pale apruebe, la respuesta de Occidente tendrá que ser pronta con el envío de un primer contingente —estimado entre 50.000 y 60.000 "tropas" de la O.N.U.— que estará encargado de aplicar y controlar la correcta ejecución de la primera fase del plan.

Para responder a la negativa serbia, el presidente Clinton patrocinaba una acción aliada de cierta contundencia, que muy pronto quedó descafeinada por las divergencias de Francia y Gran Bretaña y

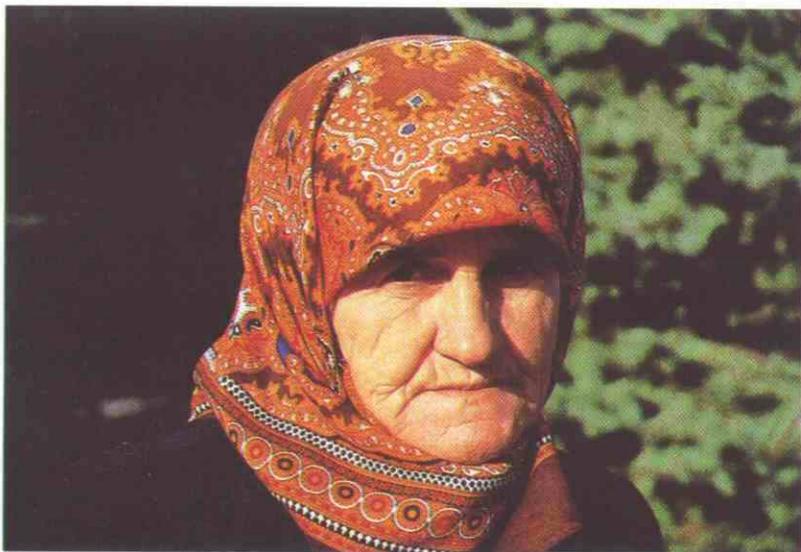
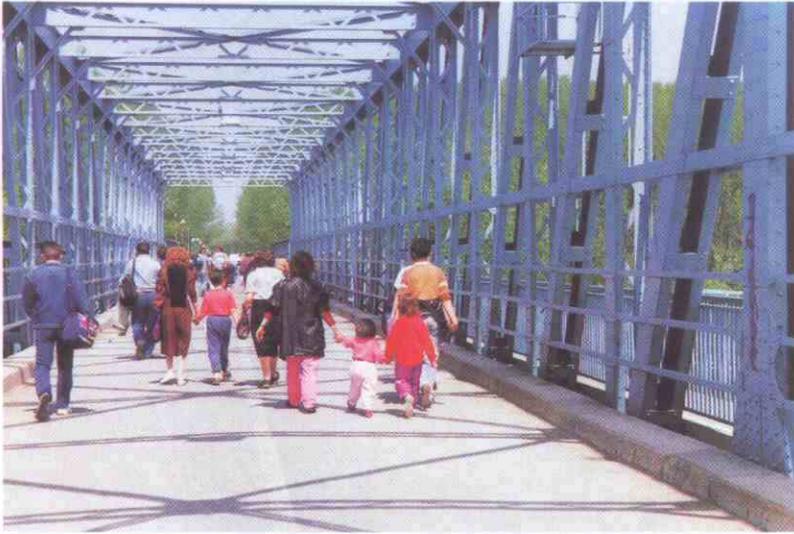


FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.



Exodo de refugiados sobre el río Sava (Bercko) desde Bosnia a Croacia

el hecho de que la O.T.A.N. calculase en unos 300.000 soldados, las tropas que eran necesarias para ejecutar la propuesta norteamericana.

Se baja el listón del compromiso y del riesgo. Hagamos una simple demostración aérea, de más bajo costo, escaso riesgo y gran resonancia televisiva. Las posibles represalias sobre los "cascos azules" desplegados en protección de la ayuda humanitaria, ponen sordina al proyecto. Una frase condensa la impotencia:

"Los territorios nacionales no pueden ser invadidos y conquistados por las armas ni en las Malvinas ni en Kuwait, pero sí en Europa."

Una mezcla de cansancio se extiende por las sesiones de una O.N.U., la C.E. y la O.T.A.N. Empeñémonos, entonces, en la mediación y en la protección del apoyo humanitario y declaremos, cuando este conflicto termine, que no se tolerará, bajo ningún concepto, que las fronteras establecidas sean violadas por las armas y los agresores queden sin castigo. Lo que ha sucedido en la anti-

gua Yugoslavia no será considerado un precedente a levantar por cualquier tipo de expansionismo armado.

Un nuevo problema es arrojado sobre la mesa del Consejo de Seguridad de las NNUU en el mes de junio: la grave situación que sufren los enclaves musulmanes de Gorazde, Zepa, Srebrenica y Cerska, situados en el este de Bosnia. Las fuerzas de Karadzic tratan de eliminar estos "puntos negros" que el mapa de Vance y Owen les señaló.

Se entabla una discusión sobre si declarar a estos enclaves "zonas-refugios", como se hizo finalmente en el caso kurdo en la guerra del Golfo, o, simplemente, considerarlos "zonas de seguridad", eliminando la obligación de defenderlos y proteger la vida de sus habitantes. Si se decide emplear apoyo aéreo, éste lo será únicamente en beneficio de los "cascos azules" y no de las poblaciones cercadas.

El cálculo de fuerzas precisas para aplicar la resolución de "zonas de seguridad" sobre los seis principales enclaves musulmanes, arroja la cifra de unos 30.000 hombres y, la O.N.U., sólo cuenta con unos 7.500 más una tibia aporta-

ción que no llega a los 1.500 hombres. Los miembros del Consejo de Seguridad se niegan a enviar más fuerzas y a sufragar los gastos de semejante empeño. El Mundo Islámico -no todo, porque hay significativas ausencias -pone a disposición de la O.N.U. unos 17.000 soldados procedentes de Turquía, Paquistán, Malasia y otros. El ofrecimiento no es aceptado pero, si agradecido.

EL PLAN OWEN - STOLTENBERG

Embotada la estrategia diplomática por la dureza de serbios y croatas, abandonado el Plan Vance-Owen y con él todo proyecto militar coherente y consistente, un frío pragmatismo gira copernicamente en busca del entendimiento con los líderes de los agresores, renunciando a toda otra consideración moral o étnica y dispuesto a reconocer las exigencias de éstos, tantas veces rechazadas.

Algo más de tres semanas de reuniones mantenidas en rigurosa reserva, permiten a Owen y Stoltenberg conocer el alcance de las imposiciones que los "portavoces" Karadzic y Boban plantean con el peso irrefutable de sus respectivas "conquistas". Muchos creen que si se acepta la creación de las dos "Grandes", Serbia y Croacia, con ello se paga el precio de una asegurada estabilidad en la antigua Yugoslavia. Error craso.

En la C.E., en la O.N.U., el verano es de un tórrido subido. Lo que verdaderamente interesa a los gobiernos es la situación de sus propias economías y la molesta cifra de parados que acusan. Nadie da un paso adelante para incrementar los efectivos de los "cascos azules" ya desplega-

dos, pero, ni las NN.UU. ni Europa pueden sortear el problema e ignorarlo totalmente. En el "teatro de las declaraciones", la confusión y el desconcierto son los principales protagonistas: la O.T.A.N. asegura estar y no estar preparada para intervenir en Bosnia; Izetbegovic declara aceptar y rechazar el plan; en Ginebra se acercan y se alejan de la solución definitiva; Sarajevo cae y resiste el cerco; Clinton presiona y desiste.

El 9 de julio, en el seno de la O.T.A.N., se aprueba, unánimemente, la declaración que busca reducir el inevitable impacto que pronto va a producir sobre la opinión

internacional, la aparición del nuevo Plan de Paz. En ella se precisa que es "imperativo", para los serbios levantar el cerco de Sarajevo y "retirarse" de las alturas que dominan la ciudad, sin "retraso alguno". Se encomia a los proveedores de armas del interior de Bosnia que "cesen" en las entregas y se anuncia que los "previstos" ataques aéreos aliados serán, exclusivamente, para "aliviar" los sufrimientos de las poblaciones y facilitar la ayuda humanitaria.

El 18 de agosto, en Ginebra, los tres bandos parecen ponerse de acuerdo en colocar a Sarajevo bajo la custodia de la O.N.U. durante dos años, tiempo previsto para su total

desmilitarización. No se habla de las fuerzas necesarias para aplicar esta solución, ni se menciona, para nada, cómo impedir que los serbios continúen bombardeando la ciudad ¿Se retiran o no se retiran de los dos montes que sirven de bases para sus ataques? (ver mapa 1).

El 22 de agosto se da a conocer el Plan OWEN-STOLTENBERG que serbios y croatas se apresuran a aceptar. El Plan es muchos más complicado que el anterior y fracasado. Ahora, se propone dividir el país en tres Estados étnicos. En la partición, los serbios obtienen el 52,5 %; los croatas, el 17% y, los musulmanes, el 30 por ciento. Los

Mapa 1.— Plan Owen-Stoltenberg



tres Estados pueden "agruparse" en una simbólica Unión de Repúblicas Bosnias. El territorio que corresponderá a los serbios corre contiguo a la frontera con la Nueva Yugoslavia, se flexiona en el arco del río Sava y se extiende ampliamente por el oeste de Bosnia; para los croatas queda toda la Herzegovina Occidental, un voluminoso apéndice que penetra en la Bosnia Central por su extremo sudoccidental y, algo testimonial, sobre el río Sava. ¿Qué queda de la todavía existente República de Bosnia-Herzegovina? Veamos.

Una gran "parcela" central, con Sarajevo bajo las NN.UU; otra, más reducida de tamaño, en el Oeste: la bolsa de Bihac y, una tercera, apenas localizable, en el oeste, que engloba a los tres "islotenclaves" de Gorazde, Zepa y Srebrenica. Mostar, escamoteada, queda bajo el cuidado de la Comunidad Europea, según propuesta de Owen. El cuadro es demasiado duro de aceptar, porque, además, la garantía de que los corredores que servirían para unir la "parcela central" con las otras dos y concederles una salida al Adriático y Sava, claro está, corresponden a las esperadas fuerzas de las Naciones Unidas.

El Plan también incluye la retirada de los serbios de casi un tercio de lo que han conquistado y ello va a requerir una fuerte presencia militar aliada. Izetbegovic se convierte en el principal obstáculo para poner fin al conflicto. Todos le acusan de torpedear el citado plan y ser el causante de más muertes y sacrificios. El presidente bosnio tiene serias dudas acerca de la "estabilidad jurídica" de la nueva Bosnia, partida en tres porciones

separadas entre sí. ¿Será viable y duradera, económicamente, esta nueva Bosnia? Sus salidas están bloqueadas por sus enemigos. No se fía de las solemnes garantías ni sinceras promesas de las Naciones Unidas.

El plan, aunque prohíbe contraer acuerdos internacionales a las repúblicas que se crean, no veta la secesión de alguna de ellas de la pretendida Unión de Repúblicas Bosnias, ya que, acepta que, a partir de los dos años y medio de la aplicación del mismo, se produzca por referéndum nacional, la anhelada creación de la Gran Serbia y su vecina la Gran Croacia.

Karadzic, eufórico, declara que abandonarán el Igman poco a poco, "según vaya llegando" el relevo de los cascos azules y no de los pretendidos observadores. Pide como frontera el valle del Neretva, mientras Owen protesta porque la intervención aérea aliada para aliviar el cerco de Sarajevo, arruinaría su Plan de Paz. Para Milosevic y Karadzic, el Plan da legalidad a sus conquistas. Queda pendiente la división de Sarajevo y su posterior y total dominio como ciudad "históricamente" serbia y la deseada salida al Adriático. Para el croata Tudjman, lo que recibe es mucho más de lo que esperaba, porque, además de toda la Herzegovina Occidental obtiene el control de cuatro centrales hidroeléctricas que permitirán iluminar sin problemas la costa dálmata de su país. El derrotado Izetbegovic no se rendirá fácilmente. Su pueblo posee la sabiduría comercial heredada de sus antepasados y va a utilizarla al máximo hasta tratar de conseguir las concesiones que hagan la derrota honrosamente aceptable.

TERMINA EL VERANO DEL NOVENTA Y TRES

Septiembre quedará marcado por decisivos cambios en toda la complejidad de la situación, tanto en el campo internacional como en el escenario de la guerra. Cuatro son los aspectos más destacados que configuran aquellos planteamientos anteriores:

- *La habilidad negociadora* del presidente bosnio que empuja al Parlamento hacia una aceptación condicionada al Plan propuesto por los mediadores.

- *La presión militar musulmana* en el sector de la Bosnia Central.

- *La declarada crisis interior* que se observa en las tres repúblicas beligerantes.

- *La nueva estrategia exterior* de los Estados Unidos y su repercusión sobre el entramado de intereses que conviven en las Naciones Unidas.

a) Con su aire cansino el presidente Izetbegovic, concedor de la urgencia que sienten serbios y croatas por cerrar el acuerdo, va imponiendo sus pretensiones, decidido a no firmar cualquier paz. Así logra que el estrecho corredor de los enclaves musulmanes se convierta en un más amplio camino que permita alcanzar la región del Sandzak, una especie de refugio islámico que a caballo de la frontera con Serbia y Montenegro llega hasta Albania. Regatea con los serbios la asignación de un puerto fluvial sobre el Sava y el Drina, y con los croatas su salida al mar por Neum o por Ploce. Incansable acude a la O.N.U. donde nadie responde a las acusaciones que lanza contra la Organización, intenta reunirse con Clinton, pero, este rehuye. Todo ha cambiado. Ningún apoyo.

Para dar gravedad histórica al momento convoca a unos 300 "notables" que aconsejan la aceptación del Plan, pero con la condición de que sean devueltos los territorios ocupados por la fuerza. El parlamento ratifica rechazando la total claudicación de la dignidad nacional.

Lógicamente, para los líderes serbio y croata que declaraban "habían que garantizar la no repetición de más violaciones de fronteras y castigar

a los que tratasen de comenzar una nueva guerra", esta jugada bosnia les exaspera y amenazan con retirar las concesiones dadas. La guerra va a continuar en este invierno ya tan próximo.

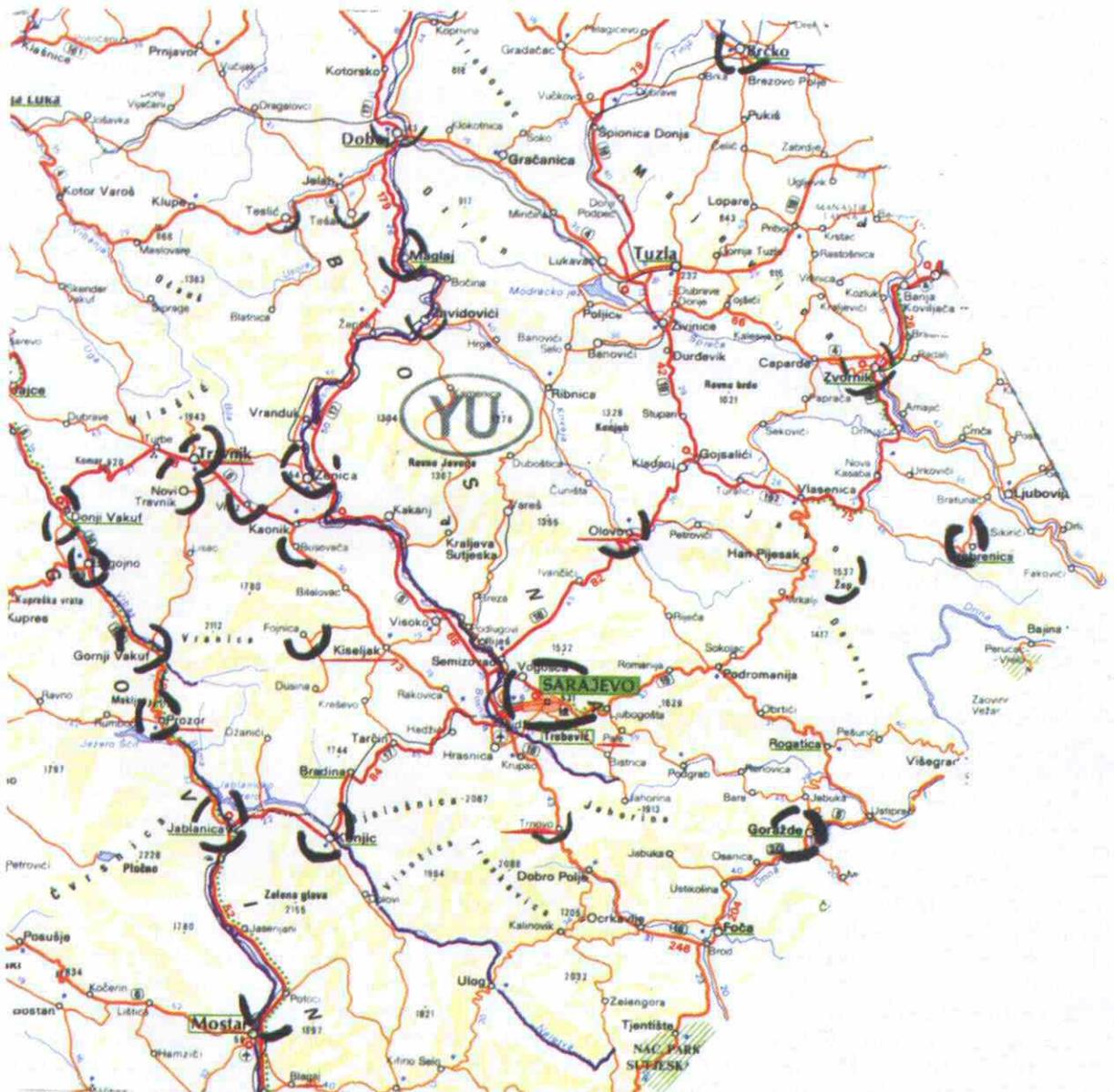
Al optimismo de Owen: "Nunca hemos estado más cerca de la paz que ahora", se opone la sinceridad de Butros Gali: "el renacimiento de la O.N.U. está en entredicho debido a la innegable divergencia que existe entre los objetivos

pretendidos y la realidad que se contempla."

b) En el campo de batalla, el centro de gravedad de la guerra pasa del este de Bosnia y el cerco a los enclaves musulmanes a la Bosnia Central, el sector de Mostar y, ya en Croacia, a la reactivación de los combates y fuego de artillería sobre Maslenica, Zadar, Zagreb y Knin.

La principal zona de operaciones en la Bosnia Central (ver mapa 2) está limitada al

Mapa 2.



este por el valle del río Bosnia que pasa por Doboj, Maglajm Zenica y Sarajevo y, por el oeste, por el que siguen los ríos Urbas, Rama y Neretva en su paso por Jajce, Donji Vakuf, Bogojno, Gornji Vakuf, Prozor, Jablanica y Mostar.

Los serbios parten de Banja luka y, por Traunik apuntan a Zenica y Olovo. Más al norte, atacan a Doboj y cercan a Maglaj. Sobre Brcko presionan sin resultados positivos.

Las tropas bosnias han profundizado por el centro y los límites del sector. Ocupan Fojnica y luchan en Vitez, Busovaca y Kilsesjak. Se combate en el interior de Gorji Vakuf y amenazan a Prozor. Fuera de este sector, soportan el bombardeo del barrio musulmán de Mostar y se aferran al terreno en Gorazde, Zepa, Srebrenica y otros. Sarajevo resiste, pero la desconfianza de los mandos militares musulmanes hacia sus aliados croatas en la ciudad, terminará desequilibrando el dispositivo de defensa y ello presumiblemente favorecerá las intenciones de los serbios.

Los croatas intentan detener el avance musulmán, pero la reactivación del frente de Krajina está haciendo que el presidente croata Tudjman pacte con el bosnio el alto el fuego y trate de desplazar y concentrar su esfuerzo sobre los serbios que mantienen todavía un tercio del territorio nacional.

c) *Comencemos por Serbia el examen de la crisis interior.* El enfrentamiento en la Nueva Yugoslavia entre Milosevic y Selsej no se detiene. La fuerte presencia que los partidarios del segundo mantienen en el Parlamento serbio, permite al radical Selsej acusar de traidor a Milosevic y pedir su cese. Los efectos del bloqueo son ya más agudos y preocupantes al haberse neu-

tralizado la frontera de Macedonia por donde entraban las mercancías. A Karadzic se le ha sublevado durante cinco días una Brigada en la capital Banja Luka que ha estado controlada por los amotinados que exigían la total depuración de los que comercian con la situación de guerra. Es un mero símbolo de lo que ocurre.

En Bosnia, se observa el resurgir de cuatro grupos políticos que difieren mucho acerca del futuro de la república: para unos, ésta no deberá ser un Estado permanente musulmán sino un hogar también para serbios y croatas, núcleo para la reintegración de una Bosnia tradicional e histórica; otro grupo mantiene que si los musulmanes van a ser expulsados de las pretendidas repúblicas serbia y croata de Bosnia, ellos no deben admitir a nadie más que musulmanes en su territorio; un tercero, muy débil, pretende la creación de un Estado Islámico y por último, un cuarto, lo que apunta es dividir Bosnia en áreas controladas por "señores de la guerra". La prueba de que todo esto no es pura entelequia, es la decisión de los musulmanes cercados en Bihac de declarar a ésta y su entorno "república autónoma de Bosnia": La reacción contra esta declaración ha sido violentamente neutralizada en las calles de la propia Bihac.

El problema para Croacia es que antes de la guerra vivían en Bosnia unos 550.000 croatas y en la Herzegovina unos 200.000 sobre la zona fronteriza con la propia Croacia. Son los croatas de Bosnia los que están pagando el precio de la guerra, dado que es en la zona que ocupan donde los combates tienen lugar con mayor intensidad. Al menos 200.000 han perdido sus

hogares. Estos croatas bosnios se creen abandonados y traicionados. Tienen quienes les apoyan en Zagreb, pero son los croatas de la Herzegovina los que poseen mayor influencia en Zagreb. El prestigio del presidente Tdjman se deteriora a la vista de sus fracasos militares en Herzegovina y su incapacidad para resolver la situación en la Krajina ocupada por los serbios.

d) *El juego de los posicionamientos merece unas líneas.* Los EEUU, líderes con Bush de una coalición aliada que alcanzó la victoria contra Sadam Hussein, sostienen, desde el comienzo del conflicto yugoslavo, que éste ha germinado en el expansionismo serbio que, atacando a la estabilidad que existía en los Balcanes, ha puesto en peligro la propia seguridad de Europa. El presidente Clinton ha tenido desde el inicio de su mandato, claros problemas de sintonía con sus aliados franceses e ingleses que le consideraban un tanto inmaduro, muy sensible a las encuestas y presiones que intentan dañar su imagen y moviéndose entre la indiferencia, una cautelosa prudencia y una precipitada belicosidad.

Para Francia y Gran Bretaña, el conflicto, parece ser, no es más que una guerra civil-tribal producto de un precipitado reconocimiento de las tres repúblicas que se independizan motivado tanto por movimientos nacionalistas internos como por intereses alemanes. Según París y Londres, dentro del nuevo contexto geopolítico que se está produciendo con la desaparición del imperio soviético y la crisis de la C.E.I., Serbia sería el único factor capaz de cortar el supuesto expansionismo alemán en los Balcanes. Por ello, no apoyan a Croacia y

buscan delimitar el conflicto, tratando de que no rebase las fronteras del Sava y del Drina.

Los reiterados reveses que el presidente Clinton ha ido recopilando en el campo diplomático y en el de una posible acción militar aliada, han hecho girar a Washington de una posición activa, vinculante e intervencionista sobre cualquier foco de inestabilidad existente en el planeta a otra más prudente, que va a escatimar tropas y reclama reducción en su cuota a la O.N.U.

No se va a un cambio de doctrina, sino a adecuar la respuesta de los EE.UU. a *cada caso concreto*, como dice Warren Christopher, y no actuar de forma generalizada y global. Está claro que en este mundo pleno de conflictos diarios y con grandes nubes de incertidumbre sobre su cabeza, esta ralentizada actuación norteamericana, distraída en la contemplación de un caso concreto, inquieta mucho porque la precaución se va a ver desborda-

da por los acontecimientos.

La idea es crear una Fuerza que pueda desdoblarse y combatir simultáneamente sobre dos focos de conflictos. Su entidad está por definir, pero el recorte programado en efectivos y dinero para el Presupuesto de Defensa no deja lugar a dudas.

¿Qué ocurrirá en las NN.UU. si el apoyo financiero y los soldados de Washington se reducen? Ya lo ha dicho Clinton en su última intervención ante la O.N.U. Más realismo y prudencia. No embarcarse en operaciones sin contar, de antemano, con el necesario soporte que asegure el éxito de la misión. Nada de un rosario de resoluciones que luego son incapaces de cumplir y mantener.

¿Cómo vá afectar todo este velado distanciamiento a la búsqueda solución del conflicto yugoslavo? Tanto la CE, como Moscú y Londres parecen inclinarse del lado de una lenta y consensuada inhibición. Habrá que esperar a la reacción que se va a producir,

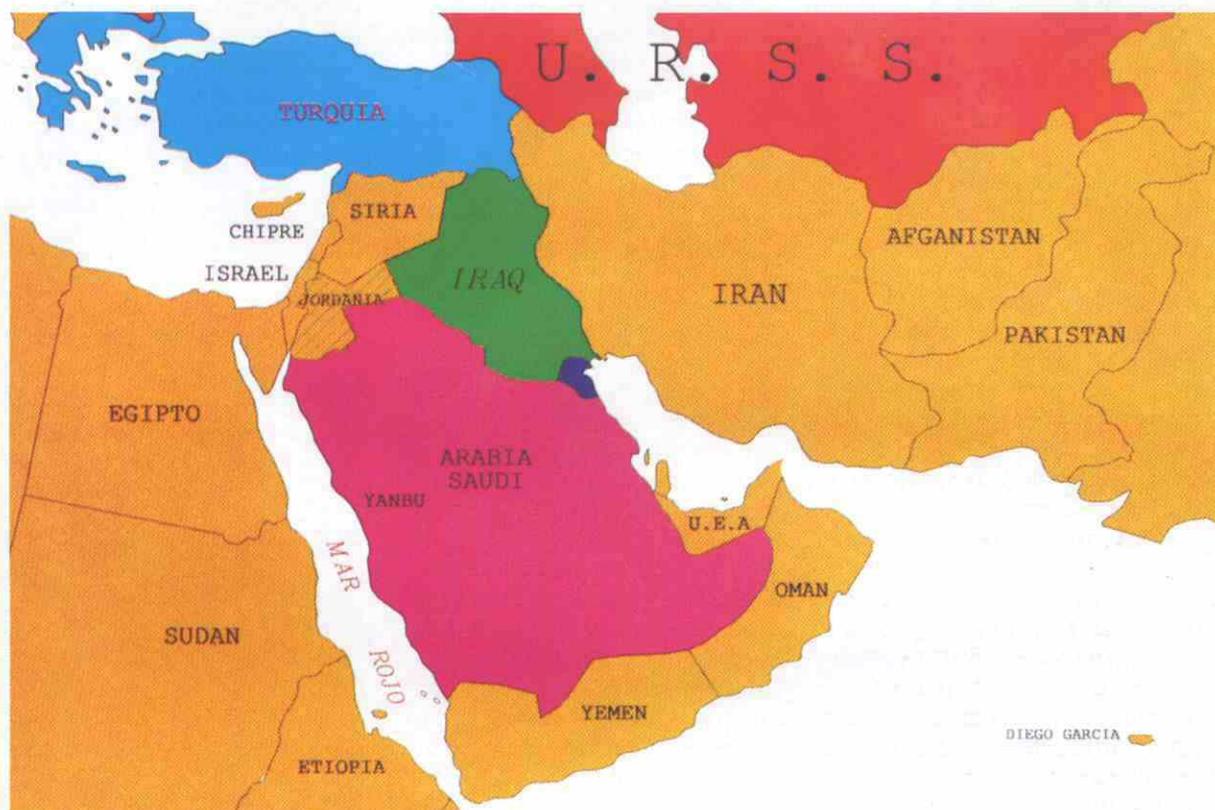
tanto en el campo de batalla como en la O.N.U. a la vista del encubierto rechazo de Bosnia al plan de Owen y Stoltenberg.

En este año 93, dos Planes para la Paz han nacido y... han sido repudiados; uno, el primero, por serbios y croatas; el segundo, por los musulmanes bosnios. No parece haber una solución intermedia porque las posiciones están muy alejadas. La guerra continuará.

FEDERICO QUINTERO
MORENTE
Coronel (Caballería) DEM.



TRES AÑOS DESPUES



“**A** *lium Gaza ua Ieriaú ua bukrá*... esta es la consigna esperanzada de muchos palestinos, pero quizás tres años después de que el desierto de Arabia, en expresión afortunada de algún periodista, se convirtiera en “*Desierto de Fuego*”, cabría hacer una reflexión entre el hoy y el ayer, entre la situación geopolítica pasada y presente, entre la tensión de aquellos días y la actual, por último, entre los problemas urgentes y latentes de entonces y los de ahora.

Quizás, lo que pareció llamar poderosamente la atención a los observadores políticos y militares hace tan solo unos meses, podría ser el hecho de que, tres años des-

pués de lo que parecía iba a ser un remedio “láser” para el problema de la zona, el “problema” siguiera aún vivo, a pesar del fuerte y al parecer letal castigo al Ejército iraquí y que, a punto de cumplirse el tercer aniversario del detonante de “*la madre de las batallas*”, Estados Unidos se viera políticamente obligado a lanzar un nuevo y duro castigo en forma de Tomahawks al corazón de Bagdad, a causa de un proyecto de atentado terrorista supuestamente perpetrado por el régimen iraquí.

Hoy día, lo que llama poderosamente la atención a los mismos observadores es la “*repentina*” apertura de una puerta a la esperanza en la resolución de un conflicto que

viene causando desequilibrio, muerte y destrucción desde hace medio siglo, no sólo entre los habitantes de aquella zona, sino a los de cualquier otra como consecuencia del terrorismo.

Intentemos, pues, hacer un breve resumen de los problemas profundos en litigio en toda la zona, independientemente del desencadenante de la actuación aliada en las abrasadoras tierras de los AL-SABAH y HUSSEIN en 1991.

El gran problema político de fondo en la zona es, sin discusión, el conflicto árabe-israelí, pues, las confrontaciones regionales por la falta o la ambición de liderazgo, la exportación del fundamentalismo y las frustraciones debi-

das al distinto rasero político internacional con que se sienten medidos los pueblos árabes de la zona, son a la vez, en definitiva, motivo y consecuencia del problema profundo que suponen las ¿relaciones? árabe-israelíes.

Además, la posesión o no de suficientes yacimientos petrolíferos por los países de la zona hacen, no sólo, que el diferente grado de bienestar separe a los pueblos árabes, sino que les confieren un diferente peso específico en el concierto internacional, unido esto a la inadecuada administración de los muchos o pocos recursos, llevan a la población a sufrir y vivir una gran diferencia económica y de bienestar, lo que constituye el otro gran problema del área.

Absteniéndonos de entrar a juzgar por el momento todos los motivos, efectos y consecuencias que, indiscutiblemente, tiene el segundo de los problemas de fondo, que podrá ser considerado en profundidad, en gran parte de sus matices, por expertos en administración y política interior, limitémonos, sólo, a apuntar la importancia del irrefutable argumento de la necesidad de controlar el mercado del petróleo para justificar de manera absoluta la "presencia" de Occidente, de la forma que sea, económica, política o militarmente en la zona. Lo que sería interesante es poder determinar cuál de estas formas sería, hoy día, la más adecuada y rentable en todos los órdenes y cuál otra pudiera ser poco beneficiosa y rentable, a medio y largo plazo, para las relaciones con Occidente.

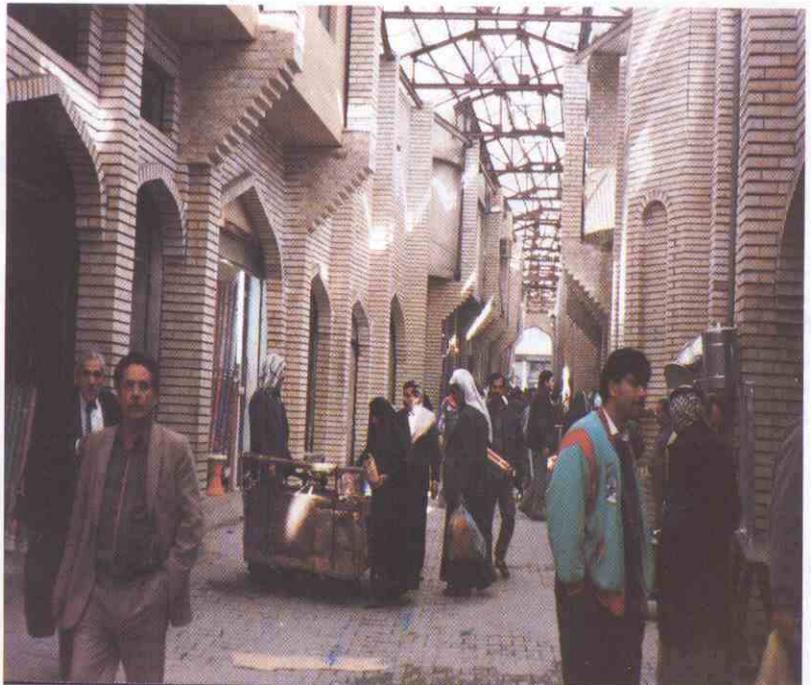
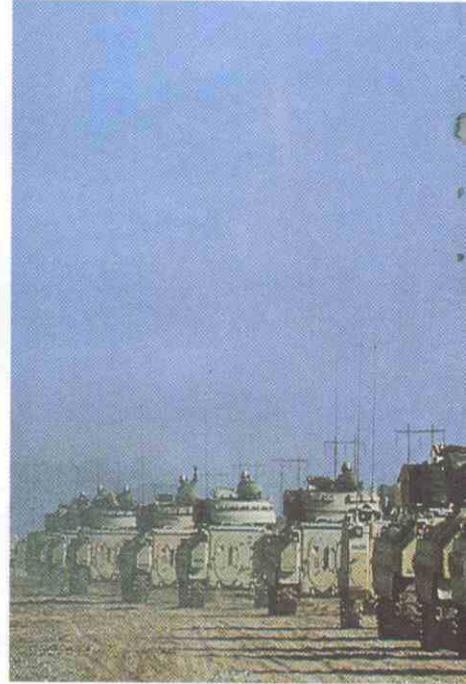
Admitiendo que el conflicto árabe-israelí tiene sus orígenes en la propia creación del Estado de Israel, en 1990 tenía sus más claros expo-

nes en un expansionismo territorial materializado en una ocupación, por parte israelita, de unos territorios capturados a distintos países árabes: el Este de Jerusalén en cierto sentido a los propios palestinos de Israel; la franja de Gaza a Egipto, pese a los acuerdos de Camp Davis y la firma de paz; el West Bank jordano; los altos del Golan a Siria, y la franja sur de Líbano, franja que parece convertirse ahora en tablero de juego de los peones de fuego del Hezbollah, de HASSAN NASRALLAH que intentará impedir que prosperen los proyectos de paz-, Siria e Israel.

Por otro lado, el enfrentamiento israelí y los ciudadanos árabes sujetos a dicha administración se traducía en un levantamiento de éstos, la Intifada, en el que sus argumentos contundentes eran lanzados en forma de piedras contra los soldados israelitas representantes de la, para ellos, Administración-Opresión, lo que era a su vez con-

testado con los no menos contundentes argumentos de las balas de sus fusiles con las que parecen querer los israelitas asegurar sus fronteras y obligar a sus vecinos al reconocimiento de su existencia como Estado.

Años después de la Conferencia de Madrid, tras casi 60



planes de paz y gracias a los distintos esfuerzos llevados a cabo por los políticos árabes, israelitas, norteamericanos, soviéticos y europeos y, pese a que sigue sin alcanzarse todavía un acuerdo con todas las partes, parece, no obstante, que Israel empieza a considerar seriamente el lema de



“Paz por territorios” y olvidar el de Paz por Paz.

Hay que señalar que, en principio, ha habido un éxito innegable de la estrategia de negociación política de Israel que consiguió la aceptación, por parte de los árabes, del establecimiento de “diálogos parciales” como inicio para conseguir, a la larga, una solución global y sólo aceptó mantener una conferencia inicial multipartita como posible vía de aproximación al problema.

Como resultado de esta estrategia y aun sin haber alcanzado ninguna solución definitiva y concreta a los distintos problemas bilaterales, las conversaciones han ido sucediéndose a “trancas

y barrancas” hasta llegar a ese espectacular apretón de manos entre Arafat y Rabin en Washington, ante la mirada incrédula de miles de millones de espectadores en todo el mundo, que unos interpretan como única salida posible de Yaser Arafat y de la O.L.P. ante la falta total de apoyo político y económico, otros como una traición al aceptar una paz injusta e impuesta, y otros, por último, como el irreversible principio del fin.

No obstante, esta diferencia de velocidad y perspectivas en los distintos contenciosos bilaterales, supone un debilitamiento de la fuerza política árabe en general, y palestina en particular, que pierden de un lado, cohesión, unidad y homogeneidad, en términos generales; y del lado palestino, en particular, el respaldo sirio, el apoyo que significa un frente político y militar con Líbano y, por último, un debilitamiento del entendimiento con Jordania.

De este análisis podríamos deducir:

- La existencia de cierto avance colectivo como suma de los avances parciales obtenidos en las conversaciones árabes-israelitas, aceptando incluso como avance el “no cese” de las conversaciones, lo que supone cierto éxito árabe en el logro de sus aspiraciones de devolución territorial.

- El debilitamiento del frente común árabe en política exterior que ha tenido que aceptar las conversaciones parciales impuestas por Israel

- Debilitamiento de la posición de la O.L.P. y de su líder Arafat, ante parte del pueblo palestino.

- Afianzamiento de la seguridad y posición en la zona obteniendo un reconocimiento, de momento táctico, de los países árabes que dialogan con él a nivel de Estado y una división del frente común árabe bajo el viejo lema de “*divide y vencerás*”.

Conduciendo ahora las reflexiones sobre otra de las piezas de este mosaico que componen los países del Medio Oriente a un lado y

otro del Golfo Pérsico, hemos de analizar qué ha sucedido en los dominios de los ayatollah HAMENEI y RAFSANJANI durante estos tres años transcurridos desde el fin de la Guerra con Irak, preludeo necesario según la estrategia de SADDAM HUSSEIN para poder abrir el frente kuwaití.

Irán, desaparecida la figura del Ayatollah HOMEINI y tomada la dirección política del país por el más aperturista de los Ayatollahs, Rafsanjani (téngase en cuenta que en el país de los ciegos...), varía el rumbo de su nave política y la dirige a las procelosas aguas del río revuelto en busca de seguras y sustanciosas ganancias.

Manteniéndose al margen del conflicto IRAK-KUWAIT, se aseguran varias bazas importantes en todos los órdenes, la primera de las cuales es la semidestrucción de forma gratuita y sin riesgo del potencial bélico de su anterior y más potente enemigo, Irak, a manos de la coalición internacional, mientras él, no solo reconstruye su maltrecho, Ejército, sino que mediante acuerdos de compra y tratados de cooperación con las antiguas Repúblicas Soviéticas, incluida Rusia, y China, tiene acceso a material militar sofisticado que le hubiera sido difícil adquirir en otros mercados.

La casi, obsesiva diría yo, preocupación internacional por lo que pasa a este lado de las orillas del Golfo, hace pasar, si no inadvertida, sí sin reacción efectiva, la ocupación iraní por la fuerza de las islas de ABU MUSA Y TOMB, sin grandes consecuencias estratégicas pero, que aumenta su capacidad de controlar el tráfico del Golfo Pérsico.

De otro lado, el apetitoso pastel que supone para los

países occidentales la reconstrucción y desarrollo de la infraestructura iraní, muy dañada durante la Guerra con Irak y la atención prioritaria que aquellos están prestando a vigilar el cumplimiento de las sanciones impuestas a éste último, permiten no sólo la recuperación iraní sino la reaparición de sus sueños y proyectos de desarrollo nuclear.

A más abundamiento, el régimen no parece tener excesivas preocupaciones en cuanto a la oposición pues, ni las expectativas monárquicas de Reza Pahlevi, cuyas actividades reivindicadoras no parecen muy eficaces, pueden hacer pensar en una toma real y agresiva de posiciones por parte de sus seguidores, ni la oposición político-militar que forman los MUYAIDINES KHALQ en el exilio iraquí, suponen una amenaza real para el Gobierno ni, por último, el PDK, Partido Democrático de Kurdistán, que tiene más eficacia como fuerza guerrillera desde el Kusdistán, que tiene más eficacia como fuerza guerrillera desde el santuario turco, con sus acciones testimoniales desde el mismo, que como fuerza política real, son oposición efectiva al Gobierno de Teherán.

De momento, sus vecinos occidentales, Irak y el CCG, en no muy eficaces condiciones militares por una u otra razón, no están en condiciones de reaccionar; estos últimos confían en que la presencia militar norteamericana en la zona impedirá un posible intervencionismo militar iraní a costa de ellos.

Por otro lado, se observa un creciente expansionismo del fundamentalismo islámico que, sería absurdo no reconocerlo, tendría un origen y capitalidad en Teherán, lo que

convierte a esta nación en líder de todas las masas de árabes que sienten en sus carnes, las frustraciones e insatisfacciones, tanto políticas como sociales, originado de paso un debilitamiento interno de todo el mundo árabe, desde Siria y Egipto hasta Marruecos, de muy difícil estudio e imprevisibles consecuencias.

Cambiando de foco, Yemen, que parece seguir inclinada por la continuidad de su relación con el régimen Baathista de Saddam Hussein, desaparecido el A.C.C tras la ruptura de Egipto e Irak con la invasión de Kuwait, y debido a su escaso peso específico económico y militar, sin continuidad territorial con sus otros antiguos socios, sigue debatiéndose por alcanzar un nivel de desarrollo que sus fuentes de riqueza no pueden garantizarle.

El C.C.G., por otro lado, no acaba de consensuar y llevar a cabo la creación de esa Fuerza Militar Conjunta, que se cifraba en 100.000 hombres; parecen más inclinados, sus miembros, a la consecución y firma de acuerdos y tratados bilaterales de defensa que sería confiada a EE.UU, GB, Francia e incluso China y Rusia.

Esto último, eficaz en términos militares, como quedó demostrado en la Guerra del Golfo, sirve además a los intereses militares, políticos y económicos de las naciones signatarias de los acuerdos, aunque se desconoce si al final, la defensa real y efectiva de la zona no descansará en otra alianza multinacional en la que intervendrían otras naciones que, no sólo no tienen ni han tenido "acceso directo o indirecto" al control de las fuentes de producción, petróleo, sino que no han intervenido en la "reconstrucción" lle-

vada a cabo al final de la Guerra.

Queda, por último, hacer un repaso de la situación en Irak, antes de llevar a cabo un resumen de consecuencias y deducciones que nos permitan tener un cuadro más matizado de la situación en Oriente Medio, después de aquel episodio de cuyas bajas exactas aún no se tiene conocimiento y sólo existen especulaciones interesadas de unos y otros.

No se puede hacer un análisis de la situación de Irak, sin tener en cuenta la situación en los campos económico, político y militar. Desde el punto de vista económico, no cabe la menor duda de que el embargo-bloqueo declarado contra Bagdad ha sido, después de la situación en que quedó su pobre agricultura y su escasa ganadería tras los efectos de la "madre de todas las batallas", absolutamente demolidores.

La ausencia total de exportación de su única fuente de riqueza de importancia, le ha llevado a una situación verdaderamente caótica en cuanto a abastecimiento a la población, de recursos básicos tanto alimenticios como incluso médicos, situación que no puede ser ni cubierta ni justificada por el inmenso esfuerzo reconstructor de infraestructura llevado a cabo por el Régimen, sino que unido esto a los resultados de la especulación interior y exterior, ha conducido al sistema financiero iraquí a un punto crítico.

El dinar cuyo valor en 1990 era 3,22 \$, es ahora de 1\$=90 DI, lo que se ha tratado de paliar con la retirada de la circulación de los billetes de 25 dinares. Esta medida a corto plazo podría mejorar la economía, pero a la vez podría ocasionarle problemas, de

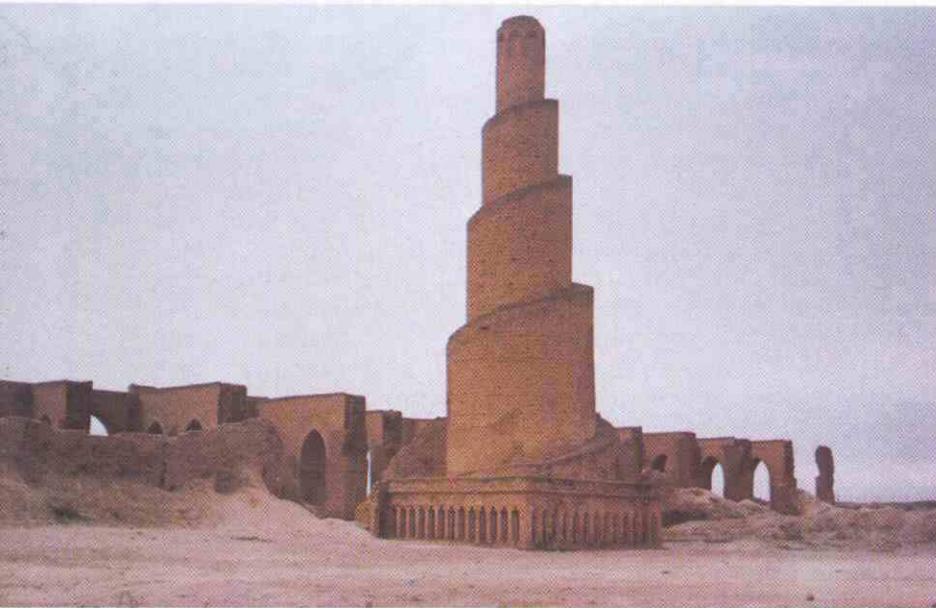
orden interno en el Kurdistán que utilizaba estos billetes para sus contactos económicos con Turquía y de orden externo con el único país vecino con quien mantiene relaciones, Jordania.

Así que con escasos medios agrícolas y ganaderos, prohibición absoluta internacional de exportación de su única fuente de riqueza, el petróleo, necesidad de efectuar un gran esfuerzo de reconstrucción en infraestructura, depreciación de la moneda al 300% y completo bloqueo económico y comercial por parte de la comunidad internacional, la situación económica podría considerarse caótica, debido a lo cual Sadam Hussein se plegará a muchas decisiones internacionales.

Respecto a la situación política, hay que tener en cuenta, en primer lugar, la difícil situación provocada por la delimitación de las zonas de exclusión de determinadas acciones militares, cosa que indudablemente lesiona el sentido de soberanía nacional, al Sur de Paralelo 32 y al Norte del Paralelo 38.

A todo este aspecto desolador que presenta la política económica, en política interior hay que considerar además las heridas abiertas entre las comunidades étnicas y religiosas mayoritarias del país, Kurdos, chiítas y sunnitas. Este daño obviamente se ha materializado en un rencor hacia Occidente por parte de la minoría sunnita, que lamentable pero presumible-





mentalismo islámico y escudo protector del mismo a este lado del Golfo.

En el aspecto militar para las Fuerzas Armadas, la Guerra del Golfo ha tenido las siguientes consecuencias:

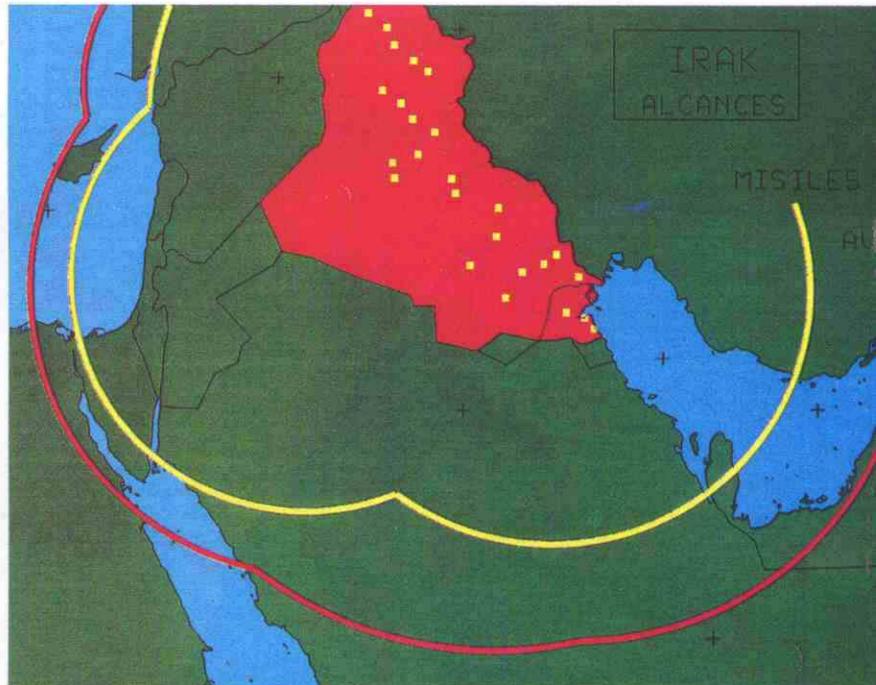
- Baja cuantitativa y cualitativa apreciable de las mismas.
- Sujeción a un estricto control por parte de la O.N.U..
- Pérdida importante de potencial tecnológico y nuclear.
- Pérdida de la mayor parte del sistema de mando y control.
- Pérdida de la capacidad estratégica de alcance de sus armas.

mente podría traducirse en una serie de accidentes de represalia de diversa índole.

Se hace necesario analizar ahora lo que podría considerarse como un efecto "boomerang", en cuanto a liderazgo, no ya por su afianzamiento en el poder, aún después de la humillante derrota, sino por lo que podría ser considerado como un reforzamiento, al menos temporal, de la figura del líder Sadam Hussein.

Un simple análisis de los posibles opositores a Hussein, en cuanto a líderes nacionales se refiere, hace comprender que sin un apoyo exterior efectivo, explícito y de grandes dimensiones, ninguno de ellos podría derrocarlo desarbolando a la par el aparato del partido y la guardia presidencial.

Por lo que podríamos deducir que, en cuanto a política interior se refiere, los líderes mundiales no sólo han llegado a comprender que este hombre, megalómano travestido al mesianismo cuando las circunstancias lo aconsejan, de incuestionable adaptabilidad mimética cuya política personal es la supervi-



vencia, era el único repuesto a sí mismo en el liderazgo de un mundo, todavía desconocido para la mayoría occidental de mentalidad sajona y calvinista, sino que además, a la hora del apoyo decisivo para derrocarlo, comprendieron que, hoy por hoy, era el único capaz de mantener un Irak unido apartado del funda-

- Destrucción de la mayor parte de los depósitos de munición y piezas de repuesto.
- Enfrentamiento a su propio pueblo, como consecuencia de la represión.
- Pérdida de adiestramiento tecnológico moderno.
- Pérdida importantísima de la moral, crecida tras la campaña contra Irán.

De otro lado, Siria se enfrenta a un grave dilema, desaparecido el apoyo militar de la URSS, sólo podría contar con las "ventajas" económicas del petróleo iraní para emprender una aventura armada contra Israel, pero esto le obligaría a aceptar en su suelo o en suelo libanés, las actividades de los más de diez grupos radicales de orientación palestina e iraní; en el otro platillo de la balanza, están el cambio de actitud de los Estados Unidos tras la posición de Hafez al Assad durante la Guerra del Golfo y la permisividad tácita del resto del mundo hacia su control del Líbano, quizás lo más "inteligente" para recuperar el Golan, sin sangre, será un entendimiento con Israel.

Pero no podemos ni debemos perder de vista dos factores importantísimos para conseguir una más completa comprensión de la situación actual en Oriente Medio: Estados Unidos y Rusia.

La Unión Soviética, que tradicionalmente consideró Oriente Medio como zona de su influencia y campo idóneo para su confrontación de intereses con los Estados Unidos, hoy desmembrada y económicamente dependiente de Norteamérica y Occidente para su resurgimiento de la crisis económica en la que se halla sumida, no tiene otro remedio que aceptar las líneas políticas de éstos y alinearse con ellos, contentándose con una posible mediación pacífica en los distintos problemas.

Estados Unidos, después de su espectacular victoria militar en la Guerra del Golfo, máximo protagonista de la Coalición, se encuentra en una posición privilegiada para terminar de conseguir tanto los objetivos explícitos como los más o menos indirectos, tácticos o secretos, de su política en el área.

Lo que no se puede negar es que la posición de los Estados Unidos en la zona parece ir presidida por los siguientes objetivos:

- Control político-militar de la zona
- Control más o menos directo del mercado del crudo.
- Respaldo político-militar a su más fiel aliado, Israel.
- Reforzamiento de su arbitraje en los conflictos interárabes en el área.
- Visión más realista del problema palestino-israelí.

Estos dos últimos puntos obligarán moralmente a los Estados Unidos a desplegar una importante actividad económica, política y diplomática para "convencer" a los países de la zona, de la conveniencia de aceptar una paz forzada para conseguir un mayor desarrollo económico y social, aislando a los radicales y, pese a los problemas aún pendientes- fronteras del ¿Estado palestino?, Jerusalén, etc-, optar por las compensaciones económicas que necesitan.

Vistos los factores que intervienen en la determinación de la situación real de los problemas de la zona tras tres años de la Guerra del Golfo, podríamos resaltar los siguientes postulados :

- Aumento del liderazgo, entre los países árabes de su entorno, de Siria con control político sobre el Líbano que prácticamente desaparece como Estado soberano y sobre el que echan su pulso indirecto Irán e Israel, ahora y cierta permisividad por parte de los Estados Unidos hasta el actual país de línea política dura.

- Reconstrucción económica y militar de Irán que vuelve a poseer, amén de sus antiguas pretensiones nucleares, quizás el Ejército más poderoso de la zona del Golfo.

- Dependencia militar casi completa de los países del G.C.C. de otras potencias militares occidentales.

- Absoluta y total hegemonía política y militar israelí en la zona, al haber casi desaparecido el potencial estratégico iraquí por un lado, y por otro haber alcanzado una posición de fuerza ante Occidente y países árabes de la Coalición por su actitud ante las agresiones iraquíes.

- Aumento y expansionismo del integrismo entre los gobiernos islámicos y del fundamentalismo entre los países árabes y los de la ribera sur del Mediterráneo, que puede incluso llegar al aumento de acciones terroristas a uno y otro lado del mismo.

- Posible tensión interna en Jordania que con un 60% de población palestina, podría ver en peligro su estabilidad política, si no sabe encontrar la solución y el equilibrio justo a las futuras relaciones e interdependencias políticas y económicas con Israel y el ¿nuevo Estado palestino?

- Protagonismo importantísimo de los Estados Unidos en la resolución de los problemas y contenciosos militares y políticos de fondo en la zona.

ARTURO VINUESA PARRAL
Coronel (Infantería) DEM.

DOCUMENTOS



**FUERZAS DE
ACCION RAPIDA**

FUERZA DE ACCION RAPIDA. ANTECEDENTES

Como consecuencia de la rápida evolución de los medios de combate acorazados durante la Segunda Guerra Mundial y los resultados altamente positivos que con ellos

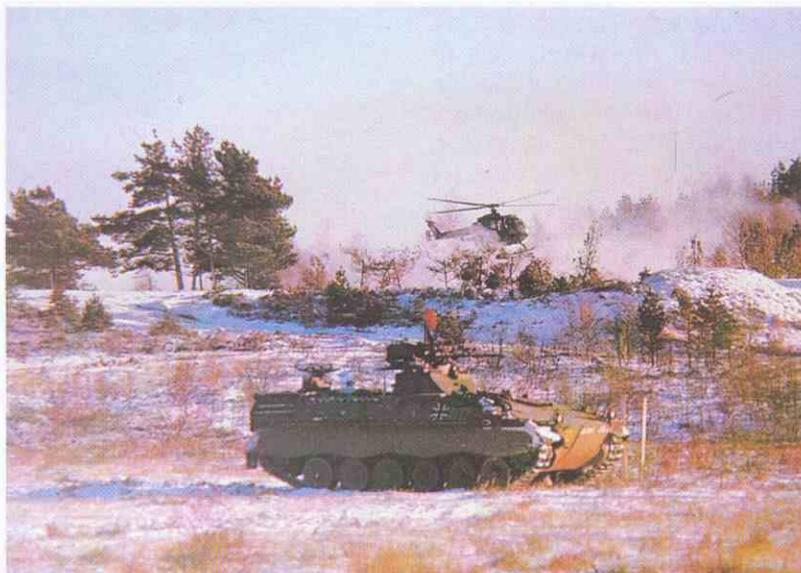
se obtuvieron para alcanzar la victoria, las potencias del mundo occidental organizaron las Fuerzas Armadas con las que pretendían oponerse a la inicial expansión soviética y a la poste-

rior amenaza del Pacto de Varsovia, a base de potentes formaciones acorazadas, caracterizadas especialmente por su buena movilidad táctica y por la contundencia de su choque.



La Estrategia de la Disuasión (a pesar de la constante y radical evolución que tuvo que sufrir a lo largo de sus años de vigencia) evitó todo enfrentamiento directo y generalizado entre las dos grandes superpotencias mundiales, o si se quiere, entre las dos grandes Alianzas representadas por la OTAN. y el PAV. Pero no consiguió impedir la proliferación de las acciones menores en zonas marginales al teatro europeo, con la consiguiente lucha de desgaste de carácter clásico, en unas ocasiones, y revolucionario en otras.

Tanto es así, que el entonces Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Caspar Weinberger, repitiendo lo que ya había



dicho tres meses antes durante la celebración de un Congreso sobre Conflictos en Fort MacNair, Washington, escribía lo siguiente en un artículo publicado por un diario madrileño el 25 de marzo de 1986: *"El mundo se halla hoy en guerra. No se trata de una guerra global, aunque se halla extendida por toda la Tierra. No es una guerra entre Ejércitos plenamente movilizados, pero no por eso es menos destructiva"*.

Iban apareciendo así, una serie de conflictos de nuevo estilo, sin declaraciones formales de ruptura de relaciones o de inicio de hostilidades, generalmente no de larga duración y, casi siempre, muy localizados geográficamente. Se les denominó con el apelativo de CONFLICTOS DE BAJA INTENSIDAD y los especialistas que los estudiaban, los definieron como *"enfrentamiento de envergadura limitada que incluye lo militar, lo económico y lo político como armas activas"*.

En esta situación de conflicto potencial en puntos muy alejados entre sí del planeta, las naciones con intereses en alguno de ellos -o simplemente con intereses hegemónicos de carácter general- se vieron obligadas a proyectar su Fuerza sobre los mismos, como una parte muy importante del moderno control y

manejo de las crisis. Lo que los norteamericanos denominaron como *"POWER PROJECTION"*, en no pocos casos con un ostensible revés por la más absoluta falta de adecuación de los medios empleados en relación con el objetivo a conseguir y las circunstancias ambientales que lo encuadraban.

APARECE UN NUEVO TIPO DE UNIDADES DE COMBATE

Las Unidades de combate convencionales, potentes y con buena movilidad táctica sobre un campo de batalla clásico, pero pesadas y lentas desde un punto de vista estratégico, no podían resolver con eficacia los problemas que en aquel momento se presentaban con los conflictos de baja intensidad, ni eran capaces de llegar a los casi siempre imprevistos escenarios de la acción con la debida presteza. Se hacía necesario contar con un nuevo tipo de Unidades de combate que llegarían a alcanzar un punto de madurez orgánica total en la década de los años ochenta.

El concepto estratégico del mundo occidental estaba centrado en una ambientación gene-

FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

ral de carácter defensivo. Una pretendida intervención de la Fuerza en un conflicto de los que aquí se están considerando, no podría tener otro objeto que anular la amenaza adversaria sobre un punto concreto, por el choque físico o por el importante efecto disuasivo que su sola presencia (o la posibilidad real y creíble de que tal presencia se hiciera efectiva en tiempo oportuno) pudiera ejercer sobre el hipotético adversario. Pero es totalmente evidente que la acción concreta requerida, habría de tener todas las características esenciales que corresponden a una acción de tipo netamente ofensivo.

La concepción orgánica del necesario nuevo tipo de Unidades de combate que debería tomar parte en estas intervenciones, tendría que adecuarse, por lo tanto, a lo que la Doctrina determina con carácter genérico para el desarrollo de toda acción de carácter ofensivo.

EL MARCO DOCTRINAL

Puede ser del mayor interés, para centrar bien las ideas iniciales que presidieron la creación del nuevo tipo de Unidades aptas para enfrentarse a las nuevas realidades de combate, el recordar -aunque sea de una forma esquemática y a paso de cargalas bases sobre las que descansa el normal planteamiento del combate ofensivo.

Sus características fundamentales quedan determinadas por la RAPIDEZ y la POTENCIA, que se complementan con la ENERGÍA y la SORPRESA. La acción ofensiva exige disponer de superioridad de medios en el lugar y momento oportunos, de forma que asegure la libertad de acción precisa para asumir la iniciativa, imponiendo la propia voluntad al contrario.

Digamos enseguida que las citadas características de rapidez



y sorpresa llevaron a designar, inicialmente, a este tipo de Unidades con el nombre genérico de FUERZAS DE DESPLIEGUE RÁPIDO, aunque luego cada uno de los Ejércitos que las han creado, realmente les haya dado un nombre particular y distinto en torno a la misma idea.

Así, se han visto designadas como FUERZA MÓVIL, FUERZA DE INTERVENCIÓN INMEDIATA y, más corrientemente, FUERZAS DE ACCIÓN RÁPIDA.

EL PLANEAMIENTO TÁCTICO

La idea general de que las Fuerzas de Despliegue Rápido debían estar en condiciones de intervenir con eficacia en cualquier lugar de la Tierra en el que

se produjera el conflicto, supuso la necesidad de su preparación e instrucción para adaptarse a cualquier medio de transporte (marítimo o aéreo) que las circunstancias aconsejaran en cada caso. En consecuencia, tanto su plan general de instrucción como su dotación de equipo y material de combate deberían permitir la organización automática de "grupos de personal" y de "cargas tipo" para su transporte o su lanzamiento, con posibilidad de una inmediata entrada en acción.

Desde el punto de vista puramente táctico, la potencia de su intervención debería basarse más en la rapidez, energía y contundencia de su actuación que en la coraza de sus medios ya que esta última circunstancia podría entorpecer extraordina-



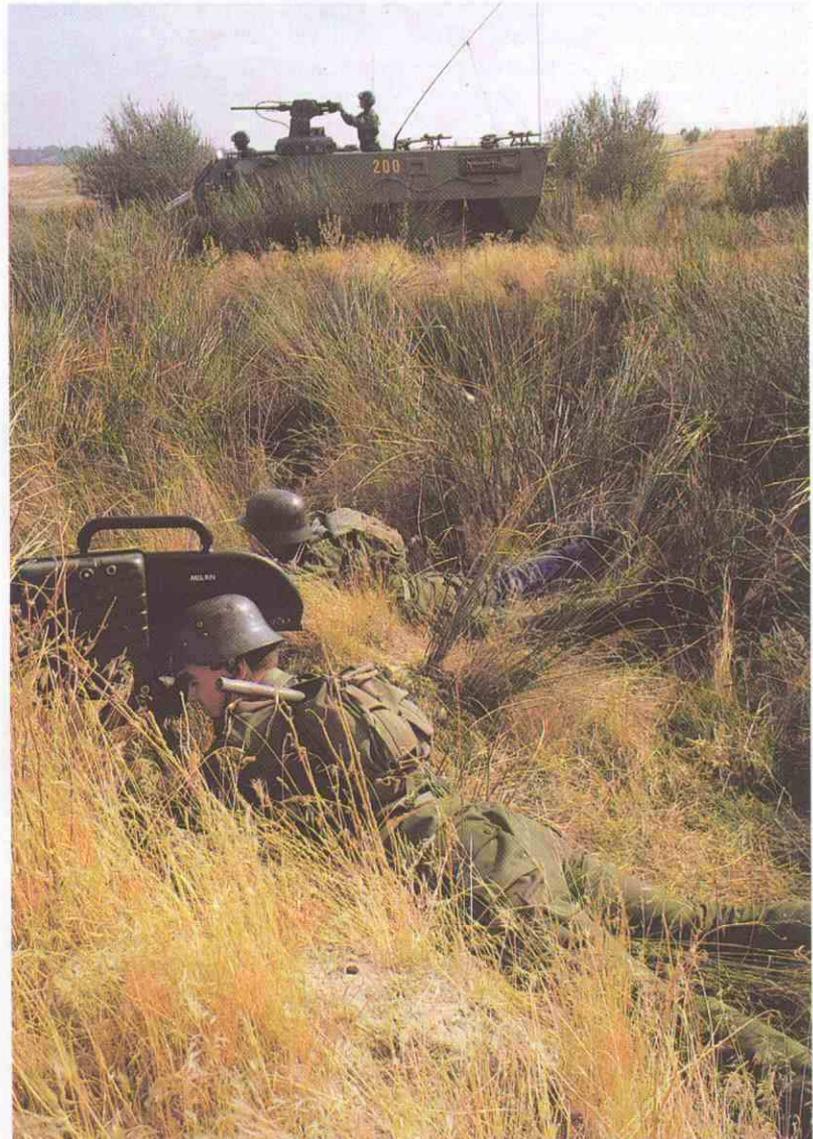
porcentaje (o un porcentaje total) de profesionalización.

La lógica consideración de que este tipo de Unidades en cada una de sus posibles intervenciones, deberá someterse a unas características muy específicas, posiblemente distintas absolutamente unas de otras por la misión a desarrollar, el adversario a batir o el terreno en el que se encuadre la acción, obligará a exigirles un alto grado de polivalencia.

Hemos mencionado su transporte por medios navales y/o aéreos. Pero no puede olvidarse en ningún momento la posible

necesidad de abordar por mar, combatiendo, la zona en que se haya producido el conflicto y, en cualquier caso, el apoyo aéreo de combate que será preciso tener en todas las hipótesis que se consideren.

Todo ello nos conduce a pensar en la necesidad de establecer un Mando Unificado que integre los componentes terrestre, naval y aéreo de la Fuerza de Acción Rápida, si los recursos disponibles así lo permiten. En otro caso, el componente terrestre (que deberá ser de constitución permanente) habrá de contar con los apoyos necesarios



riamente la absoluta necesidad de contar con una gran facilidad de desplazamiento que este tipo de Unidades debería tener.

El Mando de tales Unidades habría de ser plenamente consciente de que la RAPIDEZ DE DECISIÓN y el ÍMPETU DE EJECUCIÓN son elementos indispensables para conseguir la SORPRESA, factor esencial del éxito de toda maniobra ofensiva.

Había que subrayar especialmente un factor orgánico imprescindible. La gran descentralización con que las circunstancias obligarán a empeñarse a este tipo de Unidades, exige de sus componentes, cualquiera que sea su nivel jerárquico (y por lo tanto también en la tropa), un alto grado de instrucción normalmente no alcanzable más que por un correspondiente muy alto

para el desarrollo de la acción encomendada aunque sea con carácter transitorio.

PRECISIONES GEOPOLÍTICAS

Las evidentes transformaciones del panorama geopolítico mundial a lo largo de las décadas de los años sesenta y setenta, con la alteración básica producida en dicho período de tiempo en las relaciones internacionales, caracterizada fundamentalmente por una potente carga de tensión y conflictividad en el Tercer Mundo, incidieron directamente sobre las motivaciones de cada potencia del mundo occidental, en cuanto a la mayor o menor amplitud de sus objetivos políticos de carácter internacional y las correspondientes posibilidades estratégicas.

Como consecuencia lógica se produjo una toma de posición, en cada caso particular, orientada a hacer frente a la nueva situación mundial.

Tomaremos en consideración dos casos especialmente sintomáticos.

Por una parte, los Estados Unidos de Norteamérica venían ejerciendo desde el final de los años cuarenta, y como característica absolutamente determinante, una constante vocación de suprema potencia global. Sin embargo, en el período comprendido entre 1974 y 1980, catorce Estados del Tercer Mundo experimentaron levantamientos revolucionarios, ocasionando un gran daño a las posiciones estratégicas e ideológicas de Occidente, sin que pudiera evitarlo ni el poderío militar convencional de los Estados Unidos ni su enorme capacidad disuasoria nuclear.

En el mismo período de tiempo señalado, Francia definía que su política militar de Defensa estaba inspirada por dos grandes principios: independencia nacio-

nal y solidaridad con sus aliados. De ello se desprendían tres ideas básicas:

- Protección de la identidad de Francia, garantizando la seguridad de su territorio nacional contra toda tentativa de agresión.
- Solidaridad con los países vecinos y amigos, participando en la defensa de Europa Occidental, aunque sin aceptar cualquier tipo de automatismo.
- Voluntad política de intervenir, fuera de Europa, donde quiera que la paz se viese amenazada o peligrase la seguridad de los intereses de Francia. Participar, igualmente, en la seguridad de los países con los que se hubieran establecido acuerdos de defensa o con los que, simplemente, existieran razones de solidaridad histórica, económica o cultural.

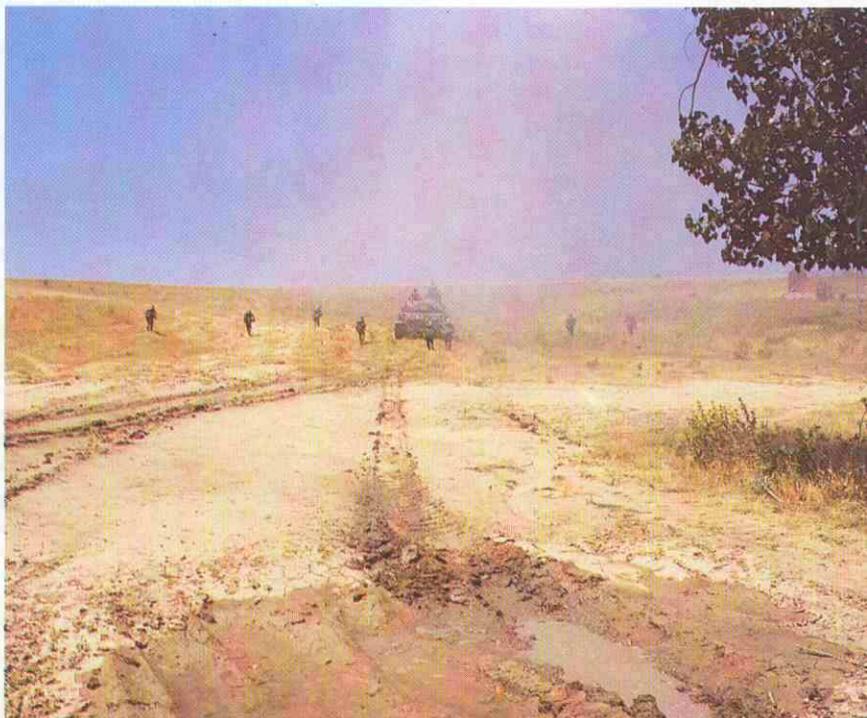
Ambas potencias, con un elevado concepto de la flexibilidad doctrinal, supieron adoptar en tiempo oportuno las adecuadas soluciones orgánicas en el seno

de sus Fuerzas Armadas que les permitirían afrontar con eficacia sus respectivos planteamientos estratégicos de cada momento.

Consideramos del mayor interés, como antecedente de lo que son las actuales Fuerzas de Acción Rápida -y de lo que pueden llegar a ser en el futuro- la presentación de los dos modelos de este tipo de Unidades de Combate que los Estados Unidos y Francia, respectivamente, adoptaron en la década de los años ochenta y que destacan ampliamente del resto de los propios de otras potencias del mundo occidental tanto por su volumen como por sus objetivos.

MODELO NORTEAMERICANO

La caída del Sha de Persia, el secuestro del personal de la Embajada norteamericana en Teherán y, posteriormente, la invasión de Afganistán por las tropas soviéticas, con el consiguiente fracaso del tipo de alianzas locales que habían promovi-





do en el Próximo Oriente, concienció a los Estados Unidos sobre la necesidad de disponer de Fuerzas especialmente dedicadas al control del área del Golfo Pérsico.

En consecuencia, procedieron a reorganizar la *RAPID DEPLOYMENT FORCE*, constituida en el mes de octubre de 1979 con un fundamento conceptual totalmente acorde con el marco doctrinal que se ha señalado en párrafos anteriores como básico para el nuevo tipo de Unidades de Combate. Aparece así la denominada *RAPID DEPLOYMENT JOINT TASK FORCE (RDJTF)* cuyo Comandante se convertirá, en enero de 1983, en

el Jefe de un nuevo Mando Unificado: el *US CENTRAL COMMAND (US CENTCOM)*, con un Cuartel General Avanzado a bordo del navío "*La Salle*" que tiene su base en la propia región del Golfo Pérsico.

El componente terrestre del conjunto de Fuerza de Despliegue Rápido norteamericano se apoyaba, en principio, en la 82 División Aerotransportada y la 101 División de Asalto Aéreo. A partir de 1987, el núcleo terrestre se vio incrementado con diversas Divisiones transformadas en Ligeras, tres de las cuales eran de Infantería normal y otra de Infantería de Montaña. A todas ellas se les agregó otra

División Ligera de la Guardia Nacional y otra más, la 9.^a de Infantería Motorizada, de composición muy peculiar, con cinco Batallones pesados de armas combinadas, dos ligeros también de armas combinadas, y otros dos ligeros de ataque.

Con este conjunto de Unidades, los Estados Unidos consiguieron disponer de una Fuerza en la que se daban en grado suficiente, aquellas características de coherencia, polivalencia y movilidad que considerábamos imprescindibles. Con el apoyo adecuado de los componentes naval y aéreo, tanto para las necesidades de transporte como para las operaciones de combate.

MODELO FRANCÉS

La materialización de las ideas básicas señaladas anteriormente como propias de la política militar de Defensa de Francia, se consiguió mediante las Leyes de Programación. Con ellas se pretendió, entre otras cosas, la mejora de las posibilidades de acción rápida y contundente tanto en el cumplimiento de los compromisos con la Alianza Atlántica como en la defensa de los posibles intereses franceses amenazados en alguna zona de Ultramar.

Con anterioridad a la Ley de Programación Militar, que fue aprobada por la Asamblea Nacional en julio de 1983, existían en Francia unas Unidades, denominadas Fuerzas de Intervención, cuyo componente terrestre comprendía entonces una División Paracaidista (la 11ª) y una División de Infantería de Marina (la 9ª) reforzada por una Brigada Mecanizada.

Desde el año 1981 había ido tomando cuerpo la idea de agrupar determinado número de helicópteros de ataque (unos 200) en Unidades tipo Brigada, capaces de realizar rápidamente potentes contraataques contra posibles penetraciones de Fuerzas acorazadas enemigas. Tras diversas experiencias de combate realizadas a lo largo de los años 1982 y 1983, se llegó a establecer que la mejor solución para atender debidamente a este tipo de necesidades tácticas podría estar en la constitución de una División Aeromóvil formada -a grandes rasgos- por un Batallón de Helicópteros de Mando y Apoyo, cuatro de Helicópteros de Ataque, dos de Infantería dotada de misiles contracarro y un Grupo de Ingenieros.

La señalada Ley de Programación Militar de 1983, creó un conjunto de Fuerzas a las que se denominó oficialmente FUERZA DE ACCIÓN RÁPIDA; inmediatamente se constituyó el órgano

de Mando de la misma, con dependencia directa del Estado Mayor General de los Ejércitos (cargo muy semejante al español del JEMAD.).

La citada FUERZA DE ACCIÓN RÁPIDA se organizó sobre la base de las dos Divisiones que formaban el núcleo de las anteriores Fuerzas de Intervención (la 11ª Paracaidista y la 9ª de Infantería de Marina) a las que se añadió la División de Montaña n.º 27. Como Unidades de nueva creación se constituyeron una División Aeromóvil (la 4ª DAM.), con la composición que ya se ha indicado, y una División Ligera Blindada (la 6ª DLB.) cuyas características se detallarán seguidamente. El conjunto quedaba apoyado por una formación logística tipo BRALCE.

La División Ligera Blindada constituía otra novedad importante. Quedaba organizada a base de dos Regimientos Blindados (dotados de vehículos



FOTO: PEPE DÍAZ



FOTO: EDU FERNÁNDEZ

sobre ruedas AMX 10 RC, con cañón de 105 mm. y vehículos ligeros blindados armados de misiles contracarro), dos Regimientos de Infantería Mecanizada, un Regimiento de Artillería de 155 mm. y un Regimiento de Ingenieros.

Con una autonomía de 800 km. en carretera, esta División Ligera Blindada poseía una gran movilidad estratégica. Además, por sus especiales características podía ser empleada tanto en el teatro europeo, en apoyo de la División Aeromóvil, como en Ultramar en misiones que exigieran una cierta rapidez en la intervención.

En su conjunto, la FUERZA DE ACCIÓN RÁPIDA de los años ochenta contaba con unos efectivos aproximados de 47.000 hombres, un 80% de los cuales eran profesionales. Su volumen era, por lo tanto, semejante al de un Cuerpo de Ejército, pero por su estructura no podía asumir las misiones propias de una Unidad

de este tipo. Su característica fundamental era la POLIVALENCIA, a la que se sumaban su MOVILIDAD y su importante POTENCIA DE FUEGO.

Algunos especialistas negaron la necesidad de agrupar estas cinco Divisiones en una estructura independiente. Sin embargo, se impuso la solución señalada, por creer que con ello se materializaba la permanencia de un Mando que, en caso necesario, podía pasar a convertirse en uno de carácter Unificado; y la existencia de unas tropas coherentes y perfectamente instruidas y entrenadas, dotadas de una doctrina de empleo específica, que podían estar presentes rápida, eficazmente y con la modalidad de empleo requerida, en cualquier punto que exigieran las necesidades de la Defensa Nacional francesa previsible, tanto en Europa como en Ultramar.

En aquella época, las FUERZAS DE ACCIÓN RÁPIDA fran-

cesas demostraron su buena preparación con la brillante intervención en diversas maniobras, realizadas muchas de ellas en territorio alemán, así como con la reacción instantánea que por medio de la operación "Gavilán" ("Epervier", en su idioma original) determinados elementos de las FAR. dominaron la situación creada en el Chad, en febrero de 1986, por las Fuerzas libias que apoyaban al denominado Gobierno de la Unión Nacional de Transición (GUNT.).

BIBLIOGRAFÍA

ARMÉES D'AUJOURD'HUI., diciembre 1984.- (Dossier mensual).
LES FORCES CLASIQUES AMERICAINES.- 1985.- Yves BOYER.
THE U.S. RAPID DEPLOYMENT FORCES.- 1985.- David ESHEL.
FORCE D'ACTION RAPIDE.- 1984.- General FRICAUD-CHAGNAUD.
Revista EJÉRCITO.- Diversos artículos, años 1985 y 1987.

JOSÉ UXÓ PALASÍ
General de Brigada
(Infantería) DEM.



que permanente de un gran volumen de Fuerza capaz de poder neutralizar una amenaza que, hasta entonces, podía materializarse casi inmediatamente. Pero a su vez, esta "desmovilización del frente" requería contar, con un núcleo importante de fuerzas que fuesen capaces de reaccionar rápidamente ante situaciones de crisis o conflicto, ofreciendo una herramienta imprescindible a los, cada vez más importantes, mecanismos de prevención y conducción política de las crisis.

A nivel nacional y en sintonía con nuestros aliados, el Plan

Estratégico Conjunto de 1990 estableció que la Fuerza Terrestre debería ser capaz de articularse operativamente en tres grandes núcleos:

- Fuerza de Acción Rápida.
- Fuerza de Maniobra.
- Fuerza de Defensa del Territorio.

La Fuerza de Defensa del Territorio, complementada con un adecuado sistema de movilización, tendría la última responsabilidad de la defensa del espacio de soberanía, mientras que los otros dos núcleos cons-

tituirían esa necesaria capacidad de reacción ante situaciones de crisis o conflicto:

- La Fuerza de Acción Rápida como instrumento ágil y flexible con el que poder dar una primera y pronta respuesta.
- La Fuerza de Maniobra con mayor potencia de combate y capacidad para la acción sostenida.

Hoy, según el esquema del Plan Norte, parece ser que esta articulación será ligeramente modificada, al agrupar en un único bloque (Fuerza de Reacción) lo que en principio se definió como Fuerza de Acción Rápida y Fuerza de Maniobra, pero ello no parece cuestionar la concepción inicial.

CONTENIDO DE LAS DIRECTIVAS DE CONSTITUCIÓN

Como ya queda dicho, la FAR. quedó constituida el 30 de enero de 1992 mediante la **Directiva 3/92** del Ministro de Defensa, que fue a su vez desarrollada por la **Directiva 1/92** del JEME./MOT., de 30 de mayo del mismo año.

En beneficio de una mayor claridad, se recogen a continuación los aspectos más significativos de ambos documentos, para tratar en otro apartado lo que de reflexión personal se incluye en este artículo.

Definición y misiones

La FAR. ha sido concebida como una organización operativa ágil y flexible que, mantenida en los más altos grados de alistamiento y disponibilidad, debe ser capaz de actuar en el más breve espacio de tiempo, de forma aislada o en cooperación con otras Fuerzas propias o aliadas, en cualquier lugar don-



de puedan verse amenazados los intereses nacionales, deba materializarse nuestra solidaridad con países aliados y amigos, o haya de preservarse la paz o estabilidad internacional.

Tiene asignadas las siguientes misiones:

- Constituir una primera respuesta del Ejército de Tierra ante situaciones de crisis o conflicto.
- Encauzar la participación española en las operaciones de mantenimiento de la paz y ayuda humanitaria que requieran el empleo de Unidades terrestres.

Organización

El Mando de la FAR. corresponde a un General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra en situación de servicio activo, que depende orgánicamente del JEME., como uno de los componentes de la Reserva General, y operativamente -con carácter de Mando Operativo Su bordinado- del Mando Operativo Terrestre, salvo en los casos que determine JEMAD.

La FAR. no es en estos momentos una Gran Unidad orgánica, ni cuenta con Unidades atribuidas con carácter permanente. Su Comandante dispone únicamente de un Cuartel General, en el que se integra su Estado Mayor, y de dos Unidades orgánicas, una de Inteligencia y otra de Transmisiones.

La constitución "a la medida" de los distintos agrupamientos de la FAR. vendrá dada por los requerimientos que los distintos cometidos y escenarios precisen, lo que exigirá en cada caso, la oportuna atribución de fuerzas y la consecuente transferencia de autoridad.

No obstante, a efectos de planeamiento operativo y para la realización de ejercicios, el Comandante de la FAR. cuenta con la siguiente atribución de Unidades:

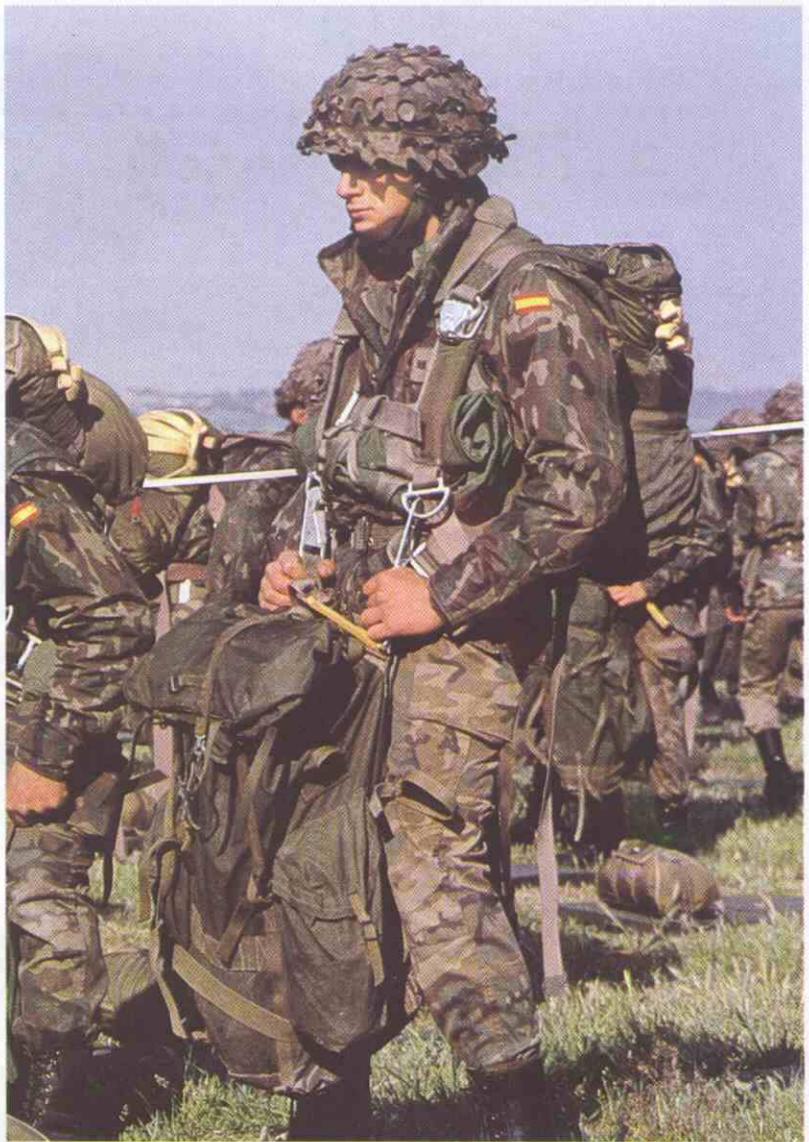


FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

a) En la modalidad de Fuerzas asignadas

- Brigada Paracaidista.
- Mando y Cuartel General del Mando de la Legión.
- 4.º Tercio de la Legión.
- Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.

b) En la modalidad de Fuerzas previstas

- Brigada de Cazadores de Montaña XLII.
- Brigada de Infantería Ligera Aerotransportable.
- Otras Unidades de la legión.

- Unidades de Apoyo y Logísticas necesarias.

Desarrollo y preparación de la Fuerza

Las directivas de constitución, contemplan para el Cuartel General de la FAR. y para sus Unidades asignadas, las más altas prioridades en cuanto a los programas de adquisición de armamento y material. Respecto a los recursos humanos se pretende ir progresivamente cubriendo las plantillas de dichas

Unidades con personal profesional, para alcanzar su total cobertura antes de finalizar 1997.

Es de interés resaltar que se apunta también la conveniencia de no limitar estas prioridades exclusivamente a las Unidades asignadas, sino que se juzga oportuno extenderlas a aquellas que, aun sin figurar en la atribución inicial de Fuerzas, vayan definiéndose como necesarias en el transcurso del planea-

miento, para organizar los agrupamientos que en cada caso se precisen.

Contemplan también las directivas, la necesidad de estudiar la potenciación de las capacidades globales de la FAR. me diante la asignación de alguna Unidad mecanizada y de Montaña (actualmente la BRIAM. está atribuida como Fuerza pre vista), para lo cual prevé la posibilidad de adaptar a dichos cometidos alguna de

las Unidades ya existentes y no asignadas de la Legión.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO

Pasado ya un año desde la constitución de la FAR., numerosas causas han impedido cumplimentar los plazos previstos en cuanto a completar la organización de su Cuartel General, pero sí que ha sido posible adquirir una cierta experiencia, basada en las actividades realizadas (ejercicios y operación en Bosnia Herzegovina) y en muchas horas de reflexión e intercambio de pareceres.

Como puede deducirse de la asignación de misiones, la FAR. ha sido concebida como una Unidad de primer empleo, lo que hace suponer su utilización en la práctica totalidad de los conflictos en los que se pueda ver implicada la Fuerza Terrestre. Ello debe poner de manifiesto la necesidad de prestar atención preferente a la prioridad que le ha sido concedida.

Además de esta primera observación, que juzgo de extraordinaria importancia, puede decirse que los aspectos relevantes que deben definir la personalidad de la FAR. deberán ser su permanente disponibilidad para la actuación en el exterior y el mantenimiento constante de una pronta y adecuada capacidad de reacción ante lo imprevisto, ofreciendo una amplia gama de opciones de empleo adaptadas a cada situación.

Todo ello requiere del mantenimiento de unas capacidades operativas inmediatas, que serán la suma de una serie de aspectos sobre los que pretendo apuntar algunas ideas por si pudiesen ser de utilidad para el futuro desarrollo de la FAR.

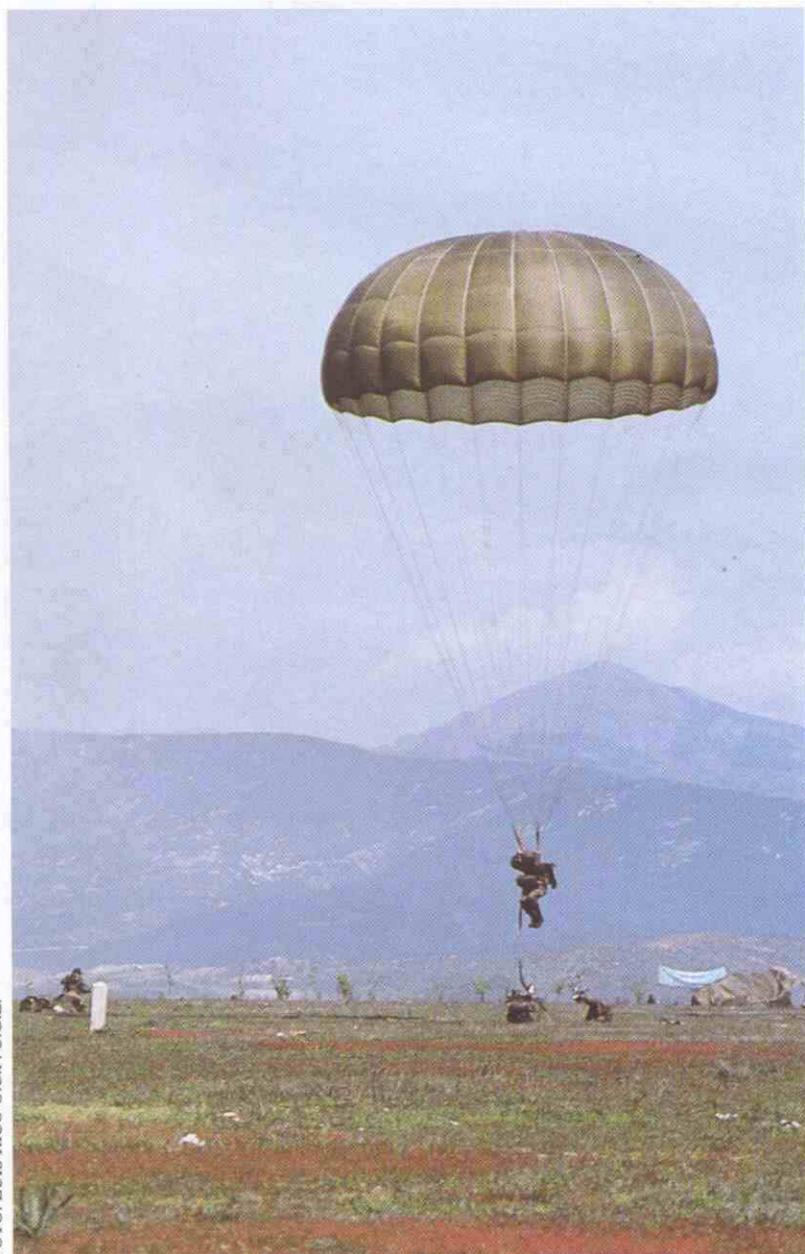


FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

El carácter del Mando

Las atribuciones que la Directiva de JEME./CONJEMOT. concede al Comandante de la FAR. (Mando Operativo sin Fuerzas con carácter permanente), pueden haberse quedado cortas para asegurar el buen cumplimiento de sus cometidos.

El General Jefe de la FAR. precisa tener un conocimiento completo y permanente del estado de operatividad de las Unidades (al menos de las asignadas), y orientar y supervisar muy directamente su adiestramiento. Debe intervenir en la selección y designación de los Mandos principales de las Unidades asignadas, y debe también -y ello puede ser perfectamente entendido por los profesionales del Ejército-, ser capaz de transmitir su espíritu y forma de ser y, en definitiva, de "mandar" día a día, las Unidades con las que más previsiblemente deberá contar para el cumplimiento de la misión que en cada momento se le asigne.

No pretendo con lo dicho devaluar el concepto de Mando Operativo, de gran utilidad en otros supuestos más temporales, pero creo que para el caso que contemplamos, ha de avanzarse hacia la constitución de una Unidad con un bloque orgánico que debería incluir a las de más previsible empleo, sin perjuicio de que además se atribuyesen al Comandante de la FAR. otras Unidades con el carácter de "previstas".

Las capacidades globales

Entre las misiones asignadas a la FAR. pueden distinguirse dos grandes bloques: De combate y de paz. Es obvio que la razón de ser de la FAR. radica en la capacidad para realizar y sostener las primeras, pues, como el General Muñoz Grandes, Jefe de la FAR., ha manifestado en una reciente entre-



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

vista, la transformación del combatiente (y en consecuencia de la Unidad) para una misión de paz es algo que puede lograrse fácilmente, pero resulta imposible una adaptación inversa en los cortos plazos de reacción a los que habrá que enfrentarse.

Debe, pues, plantearse la capacidad de combate que la FAR. pueda "exportar" y ha de hacerse pensando no en las

capacidades con que hoy se cuenta, sino en los condicionamientos operativos, en las necesidades de la Defensa y en el protagonismo que España esté dispuesta a asumir en la escena internacional. El planeamiento pues, debe contemplar un incremento progresivo de las capacidades, sin que el diseño final se vea condicionado por las posibilidades actuales.

La capacidad operativa com-

pleta de la FAR. se pondrá de manifiesto cuando ésta llegue a actuar con un volumen de Fuerzas equivalente al nivel División. La posibilidad de actuar con dos o tres agrupamientos tipo Brigada y con el correspondiente núcleo de tropas, le proporcionará la adecuada capacidad de maniobra, al hacer posible la combinación de esfuerzos. Nuestra contribución al Cuerpo de Ejército de Reacción Rápida de la OTAN. (ARRC.), siempre de acuerdo con el modelo español de miembro de la Alianza Atlántica, aconseja también el empleo de este nivel de Fuerza.

Como estadio intermedio, se entiende que la FAR., debe marcarse como objetivo inmediato, la capacidad de destacar a la ZO. un agrupamiento tipo

de paz, debe ser el mínimo en misiones de combate (salvo en situaciones muy concretas), al ser la menor Unidad que dispone de una Plana Mayor de Mando, cierta capacidad elemental de maniobra y apoyo de fuego, y una organización logística elemental.

En beneficio de la ya mencionada necesidad de prestar una amplia baraja de opciones ante la situación de crisis o conflicto, la FAR. debería contar ya desde este momento —teniendo en cuenta los posibles escenarios de actuación— con Unidades Paracaidistas y Aerotransportables, de Montaña, de Helicópteros, de Operaciones Especiales y Mecanizadas, pues en muchas situaciones, estas últimas serán las llamadas a constituir la primera respuesta, como

Brigada, y teniendo en cuenta también la necesidad de atender a los sucesivos relevos de la Fuerza empeñada en la misión, el Comandante de la FAR. debería contar, además de con un adecuado Cuartel General, con los siguientes bloques orgánicos:

- Bloque Paracaidista y Aero-transportable (basado en las respectivas Brigadas actuales).
- Bloque Mecanizado (juizo que de entidad tipo Brigada e incluyendo un Grupo Ligero Acorazado de Caballería).
- Bloque de Montaña (posiblemente basado en la actual BRIAM.).
- Una Agrupación de Helicópteros.
- Una Bandera de Operaciones Especiales.

Ello daría la suficiente flexibilidad para la organización de los agrupamientos precisos y permitiría, sin atribuciones de última hora, cubrir todos los escenarios previsibles.

Esta organización se juzga más equilibrada y adecuada a los posibles requerimientos que la formada exclusivamente por Unidades Paracaidistas y Heli o Aerotransportables, dada la disponibilidad actual de medios aéreos, la exigencia de empleo de Unidades Mecanizadas tanto en misiones de combate (Guerra del Golfo) como de paz (Bosnia Herzegovina), la existencia de posibles escenarios de montaña y versatilidad de estas Unidades para ser empleadas como Infantería Ligera; y el propio compromiso de fuerzas español con el Cuerpo de Reacción Rápida de la OTAN (conformado por la FAR. y BRIAM.).

Cabe indicar que ese señalado bloque mecanizado, de entidad tipo Brigada, podría formarse en base al MALEG., proporcionando así a su Mando



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

Brigada, agrupamiento que en estructuras multinacionales, permite mantener una personalidad nacional individualizada.

El empleo de una Unidad tipo Batallón, que puede ser normal en el cumplimiento de misiones

nuestra actual participación en BOSNIA- HERZEGOVINA ha puesto de manifiesto.

En esta línea y pensando que en el momento actual se podría estar en disposición de utilizar agrupamientos tipo Batallón o

la suficiente y necesaria capacidad de Mando y control, y los apoyos logísticos, de fuego y de combate de los que ahora mismo carece.

En una fase más avanzada, será preciso ajustar el volumen de Fuerza para posibilitar el empleo de la FAR. a nivel divisionario, y ello requerirá, en primer lugar, analizar cuál deberá ser el cometido de la FAR. en este nivel, y en qué momento debe entrar en acción, total o parcialmente, el núcleo principal de la Fuerza de Reacción, la antes denominada Fuerza de Maniobra (de entidad División Mecanizada reforzada).

Dejemos este asunto para más adelante y tratemos de esforzarnos en cubrir los requisitos mínimos actuales.

Las capacidades parciales

La mejora cualitativa de las Unidades subordinadas, la potenciación de sus actuales medios, y el mantenimiento de las mismas en el más alto grado de alistamiento y disponibilidad, son aspectos imprescindibles para el eficaz empleo de la FAR. Sin pretensión de agotar el tema, se citan a continuación alguno de los aspectos sobre los que se requiere prestar atención.

- La potenciación de los Estados y Planas Mayores de la FAR. y de las Unidades, para, en similitud con los de los Ejércitos aliados, ser capaces de mantenerse en actividad 24 horas durante un período dilatado de operaciones, y para poder atender con la debida dedicación, las actividades presentes y el planeamiento futuro de operaciones y de los cada vez más numerosos ejercicios.
- La ya mencionada transformación del MALEG. en

Brigada, lo que no sólo proporcionará a aquél una mayor capacidad de mando y maniobra, sino que multiplicará las actuales posibilidades de la FAR., que en la actualidad cuenta con un único Núcleo de Tropas y CG. de Brigada (el de la BRIPAC.).

- La progresiva cobertura de las plantillas de las Unidades, con tropa profesional.
- La mejora de las transmisiones, de la defensa contracarro y antiaérea, y de la capacidad para el combate nocturno.
- La definición y obtención de un verdadero helicóptero de ataque.
- El incremento de las posibilidades de transporte.

El elemento humano

El primer factor que se ha de considerar es si en operaciones futuras fuera del territorio nacional y que no requieran la "puesta de la Nación en pie de guerra", la FAR. continuará teniendo la importante limitación de poder emplear exclusivamente tropa profesional.

Si así fuera, es indudable que hay que acelerar en todo lo posible la cobertura total de las Unidades de la FAR. con este tipo de soldado.

No obstante, el posible empleo del soldado de reemplazo en este tipo de misiones requiere un estudio serio y pausado, pues puede influir no sólo en la mejora de las posibilidades sino también en el reforzamiento del concepto de la Defensa Nacional.



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

Como punto de partida cabe preguntarse si sería positivo, una vez que el Parlamento ha decidido la implantación de un sistema mixto (reemplazo y profesional) para las Fuerzas Armadas, insistir en la idea de que el soldado de reemplazo, aun con las limitaciones derivadas de su corto período de preparación, debe ser también un soldado "completo", dispuesto a participar junto al profesional en la Defensa Nacional, que a todos nos atañe, sin esperar a que lleguen a producirse situaciones extremas; y en que los intereses nacionales no se circunscriben al espacio geográfico nacional, sino que pueden verse amenazadas en zonas muy diversas.

La utilización del "voluntario para la operación" es una fórmula intermedia que podría también ser aplicada. De hecho lo está siendo desde la Guerra del Golfo por Francia y por nosotros en Bosnia Herzegovina,

donde se ha admitido la participación de una pequeña proporción de legionarios de reemplazo.

La Doctrina y los procedimientos

La participación en operaciones y ejercicios a un nivel nuevo hasta ahora para el Ejército de Tierra, nos lleva a confrontar la Doctrina y los procedimientos establecidos, con la realidad. Puede decirse que la FAR. será un perfecto banco de pruebas para contrastar el funcionamiento y la agilidad de nuestras estructuras.

Los procedimientos (y más que ellos la práctica de los mismos) de atribución de Fuerzas y de transferencia de autoridad, de toma de decisiones, de Mando e información, logísticos, y tantos otros, serán y están siendo contrastados día a día con los utilizados por nues-

tros aliados y amigos, y con los que la realidad de las operaciones (Bosnia Herzegovina) exigen.

La puesta en práctica de nuevos procedimientos o la mejora de los actualmente vigentes, requerirá el abordar las nuevas necesidades con ilusión, flexibilidad y sin sujeción rígida a lo ya establecido.



JUAN YAGÜE MARTÍNEZ
DEL CAMPO
Teniente Coronel (Infantería)
Jefe de Estado Mayor Interino
de la FAR.



LA FAR. EN EL MARCO DE LA OTAN.



La profunda transformación que ha vivido Europa en estos últimos años, ha exigido la revisión de la estrategia de la OTAN, y, en consecuencia, el desarrollo de una nueva estructura de sus Fuerzas. En esta nueva estructura, se contempla la creación del Cuerpo de Ejército de Reacción Rápida (ARRC.) como una Gran Unidad multinacional que, bajo la dependencia del Comandante en Jefe Supremo Aliado en Europa (SACEUR), representa la voluntad firme y decidida de los miembros de la Alianza de disuasión ante cualquier tipo de agresión y si esta se produjese, convertirse en un instrumento ágil y flexible para conducir situaciones de crisis o desarrollar operaciones militares en cualquier zona del área de responsabilidad ACE., bien aisladamente o en apoyo de las Fuerzas regionales involucradas.

España, dentro del contexto del MC 313 y los seis Acuerdos de Coordinación firmados con la Alianza Atlántica, contribuye a la defensa común del mundo occidental. Para ello, entre otras acciones, se prevé la coopera-

ción de nuestra Fuerza de Acción Rápida con dicho Cuerpo de Ejército. Esta cooperación, supone un concepto de empleo de la FAR, que podríamos tratar de definir de la siguiente forma:

"Estar preparada para desplegar en breves plazos de tiempo, en cualquier zona del área de responsabilidad ACE., de acuerdo con los OPLAN./COPLA: que previamente se aprueben. España retendrá el Mando Operacional, pero podrá colocar a la FAR, bajo Control Operacional o Control Táctico de un Mando Aliado. En reciprocidad, la FAR, podrá encuadrar otras Unidades Aliadas".

Del análisis de este concepto podemos deducir una serie de exigencias:

- La FAR, debe mantener, permanentemente, un elevado nivel de capacidad operativa, reflejada en un alto grado de alistamiento, disponibilidad y adiestramiento. Es indudable que si conseguimos una cobertura completa de las plantillas de la FAR, con tropa profe-





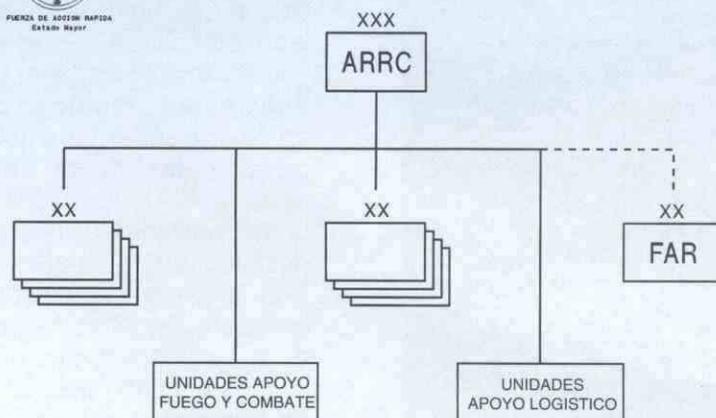
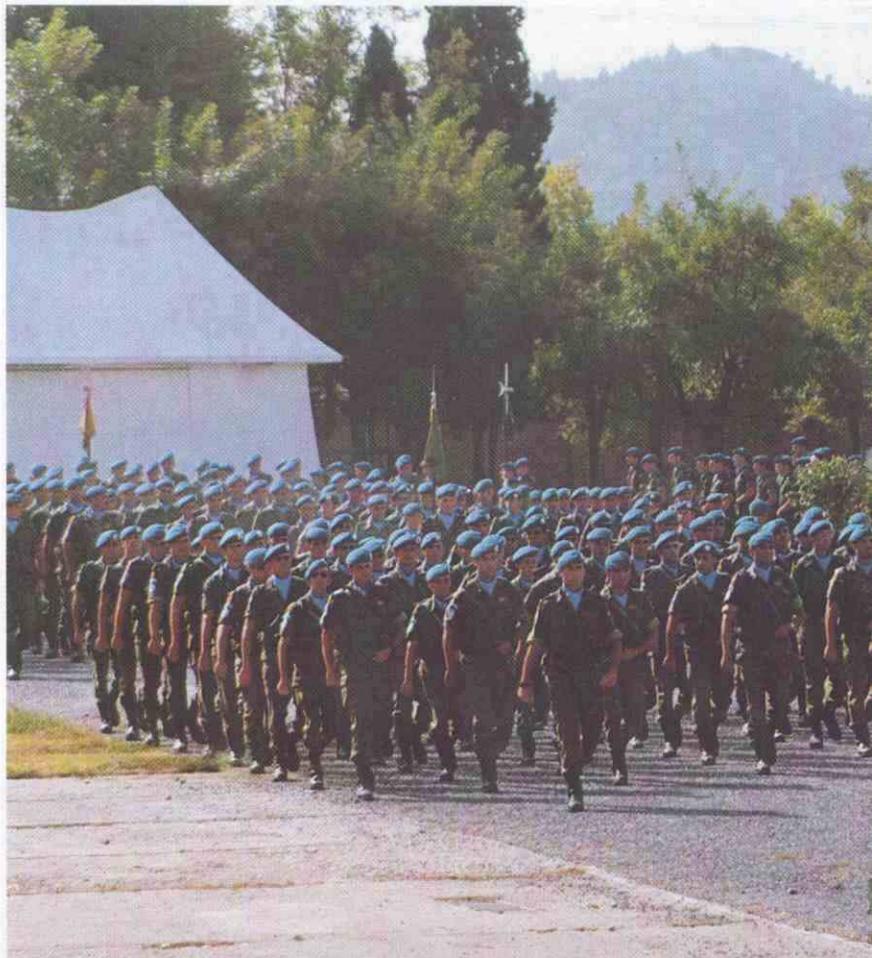
FOTO: JORGE MATA

sional, se facilitará la decisión política para su posible empleo en todo tipo de circunstancias. En cualquier caso, se requiere poner en ejecución, un extenso programa de ejercicios que abarque todos los supuestos de actuación concebidos.

- La estructura del Núcleo de Tropas que le corresponda a la FAR., cualquiera que sea la modalidad que le atribuya, debe ser definida cuanto antes para que pueda adaptarse a las exigencias señaladas y conseguir el grado de cohesión necesario para poder llevar a cabo, en las mejores condiciones posibles, su misión de apoyo a las Unidades de maniobra.
- Es preciso tener la capacidad de desplegar en cualquier zona del área de responsabilidad ACE. en breves plazos de tiempo. Concretando más: en siete días para el Cuartel General de la FAR. y algún elemento que se considere esencial, y quince para el resto de la Fuerza. Teniendo en cuenta la magnitud de la zona y las distancias a cubrir, es imprescindible disponer de suficientes medios de transporte aéreo, terrestre y naval y desarrollar para cada OPLAN./COPLAN., unos detallados planes de despliegue que se ajusten a las limitaciones de tiempo antes citadas. Considerando que siempre serán escasos los medios nacionales de transporte, deben preverse los apoyos que en este sentido podemos recibir de nuestros aliados y el sistema para solicitarlos.
- Ser capaz de combatir en todo tipo de terreno y bajo

cualquier condición meteorológica, exige un programa de adiestramiento orientado a estos supuestos, y estar dotado de un equipo y material adecuado. La noche debe ser considerada como el espacio temporal de actividad normal de la FAR., que no puede concebirse sin una adecuada dotación de medios de visión nocturna a todos los niveles.

- Llevar a cabo operaciones en el marco de una Unidad multinacional, nos exige normalizar la Doctrina y los procedimientos, el equipo y material, las telecomunicaciones, los sistemas de información, la logística y los métodos de instrucción y evaluación de Unidades, para conseguir, al menos, la comunidad de Doctrina, terminología, adiestramien-



NOTA: Por ser material clasificado, no se especifica nacionalidad, tipo ni composición de las diversas Divisiones enmarcadas en el ARRC.

to y procedimientos -tanto operacionales como administrativos-, la interoperabilidad de los sistemas de Mando y control, la compatibilidad de los sistemas de armas y el intercambio de abastecimientos.

En el área de Mando y Control es preciso, además, organizar y capacitar nuestros Cuarteles Generales y Planas Mayores de forma análoga a aquellos con los que vamos a trabajar en estrecha relación, no sólo



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

za, todavía en vigor, de que la Logística es responsabilidad nacional al menos en una parte importante, con toda seguridad nos exigirán ser capaces de sostener operaciones militares, durante largos períodos de tiempo, en conflictos de baja, media o alta intensidad. Esto supone disponer de un sistema de apoyo logístico capaz de apoyar a grandes distancias del territorio nacional y adoptar una estructura orgánica muy flexible que nos permita, por una parte, adaptarnos a la gradación del conflicto y, por otra, colaborar con Unidades de muy diversos tipos (Ligeras, Mecanizadas, Operaciones Especiales...).

Los planes de contingencia (COPLAN,s.), diseñados para enfrentarse a situaciones de crisis, serán probablemente ambiguos e incompletos, dado que los riesgos futuros a que han de enfrentarse -que la OTAN. define genéricamente como "*multidireccionales y de múltiples facetas*"- estarán muchas veces poco definidos en intención y posibilidades de desarrollo. Es posible que en estos COPLAN,s. se contemple nuestra cooperación con la Alianza en distintos escenarios, pero siempre bajo los auspicios y como respuesta a una organización internacional que propicie el desarrollo de operaciones de mantenimiento y/o imposición de la paz. Esto nos exige una vez más, la flexibilidad a la que antes aludíamos y un adiestramiento específico. La operación ALFA-BRAVO, aunque se realiza fuera de la

esfera de la OTAN., nos está proporcionando, en este sentido, una experiencia de incalculable valor.

- Dado nuestro particular modelo de participación en la Alianza, es preciso estudiar el proceso de transferencias de autoridad que para cada OPLAN./-COPLAN. se determine, de forma que quede diseñado un sistema que, respetando escrupulosamente el mencionado modelo, garantice la eficacia. Pensamos que estamos en el buen camino para conseguirlo.

El reto que se nos presenta es importante y el plazo de tiempo del que disponemos para adaptar nuestros procedimientos a los de esta GU. multinacional es limitado, pero ya se han dado los primeros pasos con la presencia en seminarios y conferencias convocados por la Alianza, que han propiciado la intervención de Estados Mayores y Mandos de Unidad. Además, se prevé la participación del Cuartel General de la FAR. en el ejercicio de Puestos de Mando "*ANVIL GHOST*" que, diseñado por el ARRC., se desarrolló durante el mes de junio en Alemania y que, con toda seguridad, nos servirá de base para detallar y dar prioridad a las exigencias anteriormente analizadas.

JAVIER VARELA SALAS
Comandante (Infantería)
Tercera Sección del Estado
Mayor de las FAR.

para facilitar las relaciones funcionales; recordemos que todos los EM./PLM,s. de nuestros aliados tienen capacidad para estar activos 24 horas al día por espacios dilatados de tiempo. Ello exige personal y metodología de trabajo. Por último, y como soporte de lo anterior, es imprescindible tener la capacidad de comunicarse con fluidez en inglés.

- Los planes de operaciones (OPLAN,s.), de acuerdo con el principio de la Alianza

INGENIEROS EN LA FUERZA DE ACCION RAPIDA

INTRODUCCIÓN

Las Fuerzas de Acción Rápida no son en absoluto nuevas. La OTAN creó en 1960 la AMF (Air Mobile Force), asignada al Mando Aliado en Europa, ACE. Tenía por misión hacer frente a cualquier contingencia en los flancos de la Alianza; en la actualidad, que se contemplan operaciones fuera de área, su zona de acción se ha ampliado. El Ejército francés, pionero en este tipo de Fuer-

zas, organizó hace años su Force d'Action Rapide, basándose en la Legión Extranjera. Países como el Reino Unido y los Estados Unidos han mantenido Divisiones Ligeras de Infantería con la misma finalidad.

Otros países como España, han organizado este tipo de Fuerzas al final de la Guerra Fría, como consecuencia del fenómeno conocido como "los dividendos de la paz". Este tipo de Fuerzas son una respuesta

aceptable al dilema de la demanda de reducción de gastos militares y la necesidad de mantener cierta capacidad de respuesta ante una agresión.

Las Fuerzas de Acción Rápida se crearon, en un principio, con entidad nacional, apareciendo posteriormente con carácter multinacional, como el Cuerpo de Ejército de Reacción Rápida, ARRC., de la OTAN, del que España es componente. Este modelo de Fuerzas también se



quiere implantar en organizaciones no militares como Naciones Unidas, que están estudiando crear una Fuerza permanente que pueda ser desplegada en corto período de tiempo, en misiones de mantenimiento de paz.

La FAR. tiene características propias, y, como consecuencia,

quiera, normalmente estará alejada del territorio nacional, por lo que esta Fuerza tendrá que tener aseguradas sus necesidades, apoyo logístico e infraestructura, desde la base nacional.

La necesidad de rapidez para desplegar en la Zona de Acción con los medios necesarios para el cumplimiento de su misión,

bien, las primeras en desplegar serán Unidades ligeras, paracaidistas o aerotransportadas para poder cumplir los plazos de tiempo requeridos.

Analizadas las principales características de estas Fuerzas en términos generales, vamos a estudiar los cometidos que se les va a exigir a sus Inge-



unas necesidades diferentes a las Unidades militares de composición fija que forman nuestro Ejército. Las principales características son su naturaleza y entidad variable. La Fuerza se organiza "a la medida" en función de la misión que haya de cumplir, seleccionando entre el abanico de Unidades asignadas, su composición en el proceso de planeamiento.

No existe ya un Teatro de Operaciones predeterminado. La Zona de Acción puede ser cual-

quiera, normalmente estará alejada del territorio nacional, por lo que esta Fuerza tendrá que tener aseguradas sus necesidades, apoyo logístico e infraestructura, desde la base nacional.

El espectro de misiones en que pueden participar es muy amplio: conflictos de baja intensidad, apoyo en misiones humanitarias, colaboración de desastres naturales, refuerzo a la seguridad interna del país o como componente de la Fuerza en un conflicto de media o alta intensidad.

Cualquier tipo de GU. puede ser componente de la FAR., si

nieros. La primera consideración es la gran variedad de ellos a que vamos a tener que hacer frente, ya que, incluso en el caso de que sea una Fuerza de pequeña entidad, será necesario realizar acciones incluidas en todas las funciones clásicas de Ingenieros: Comunicaciones o Movilidad, Obstáculos y Destrucciones o Contramovilidad, Obras de Fortificación o Apoyo al Despliegue, llamado también Supervivencia, así como los cometidos derivados del Apoyo

General o Castrametación y el apoyo a la Función Transporte.

La prioridad asignada a estos cometidos, variará con la misión. Con carácter general, las dos principales prioridades serán la Movilidad, para colocar la Fuerza en la zona donde tiene que cumplir la misión; en segundo término el Apoyo al Despliegue y el Apoyo General para mantener la capacidad de la Fuerza. Las condiciones particulares de cada caso marcarán las siguientes prioridades.

Los Ingenieros son más eficaces cuanto mayor es el número de máquinas y equipo de que disponen, pero esto no va a ser siempre reconocido o aceptado por los encargados del planeamiento. En el mejor de los casos, estaremos afectados por las limitaciones de la operación, sin duda superiores para los apoyos de combate que para las Unidades de maniobra. Es en esos momentos, cuando debemos pensar que la etimología de la palabra ingeniero proviene de ingenio, del que necesitaremos hacer gala, para con nuestra preparación, sacar el máximo rendimiento de los esesos medios de que normalmente dispondremos.

Para estudiar los cometidos a que debemos hacer frente, vamos a recorrer cronológicamente las diferentes fases de la operación, desde el planeamiento hasta el repliegue, pasando por la ejecución. Vamos a utilizar como modelo una operación de mantenimiento o consecución de la paz, que de acuerdo con nuestra política de Defensa, parece que serán las más habituales en el futuro. Este tipo de operaciones disponen de plazos de tiempo más dilatados, lo que nos brinda la posibilidad de realizar reconocimientos previos y retardar el despliegue hasta que se consigan unas condiciones de vida aceptables para la Fuerza.

Vamos a agrupar los cometi-

dos en dos grandes bloques, Apoyo Directo y Apoyo General. Los primeros van a ser proporcionados por las Unidades de Ingenieros orgánicas de las Unidades de Maniobra. Los cometidos de Apoyo General, doctrinalmente deben ser ejecutados por Unidades de Ingenieros de nivel División y Cuerpo de Ejér-

importancia capital la información específica de Ingenieros de la futura Zona de Acción,, por lo desconocido del terreno y la necesidad de recursos específicos para ejecutar sus cometidos.

En esta fase, se organizará la Fuerza que ejecutará la misión. En función de la misión y de la



cito. A este respecto, y ya en el caso nacional, debemos tener en cuenta que la actuar FAR. española no tiene orgánica de División, por lo que carece de Unidades de apoyo de combate divisionarias. Estos apoyos se lo prestarán las Unidades de apoyo de combate de Cuerpo de Ejército.

FASE DE PLANEAMIENTO

Un representante del Arma de Ingenieros, el Jefe de Ingenieros de la GU. que ejecuta el planeamiento, estará comprometido desde el comienzo de esta fase. Tendrá a su cargo el estudio del empleo de los Ingenieros en la operación y asesorará sobre el tipo y entidad de las Unidades a emplear. En esta fase, tendrá

entidad de la Fuerza de Maniobra, se calcularán las Unidades de Ingenieros de Acompañamiento y las de Apoyo General. Es en estos momentos cuando adquiere especial importancia la figura del G-3/Ingenieros que, como componente de la Sección de Operaciones del CG. que realiza el planeamiento, está inmerso en el trabajo, compaginando las facetas de miembro del Arma y Oficial de Operaciones.

En esta fase, se realizarán los primeros reconocimientos, en caso de que exista tal posibilidad. Es muy importante que en estos reconocimientos y en las futuras comisiones apasentadoras, se incluyan miembros del Arma de Ingenieros. En el primer caso, comprobarán la fidelidad y completarán la información específica con que se

ha planeado, haciendo una valoración real de la situación para perfeccionar el plan establecido. Estos Ingenieros serán especialistas en minas y obstáculos, suministro de agua y energía, comunicaciones, rehabilitación de edificios y terreno. Posteriormente, basándose en los informes de estos reconocimientos, las comisiones aposentadoras se desplazarán al terreno con los equi-

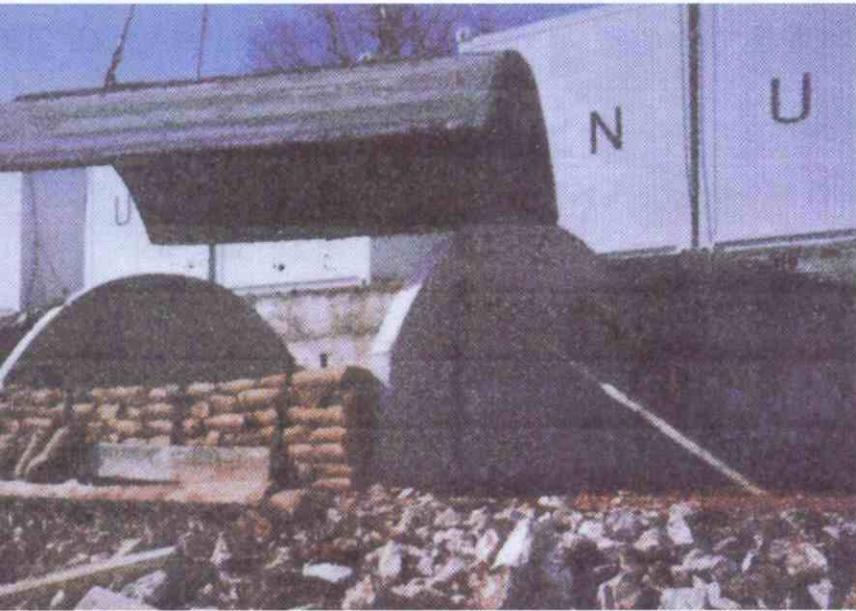
pos y/o las Unidades necesarios para preparar la infraestructura que utilizará la Fuerza. Tendrán que hacer frente a tareas variables en técnica, recursos y duración en la ejecución. Estas tareas irán desde la construcción de campamentos, rehabilitación de edificios o el desminado, hasta reparaciones en puertos o mejoras en las condiciones de un aeródromo.

FASE DE DESPLIEGUE

Una vez que la Fuerza dispone de la infraestructura mínima para vivir sobre el terreno y existen unas terminales de transporte aceptables, se procederá a su despliegue. En esta fase los trabajos alcanzarán su máximo volumen, por lo que no habrá suficientes Ingenieros para todos los cometidos. Esto no es producto de un mal planeamiento, esta situación se paliará con el trabajo de las Unidades de Maniobra, que deben conocer los procedimientos para realizar cometidos ligeros de organización del terreno en su propio beneficio. Los Ingenieros estarán comprometidos en el trabajo permanentemente, debido a lo cambiante de la situación y al carácter de perfectibilidad que tiene cualquiera de nuestros cometidos.

Los Ingenieros orgánicos apoyarán a sus Unidades de Maniobra y los Ingenieros de Apoyo General serán los encargados de las terminales de carga y las comunicaciones, verdadero cordón umbilical que permitirá el desarrollo de la misión. Otro cometido de estos últimos será apoyar a las Unidades logísticas, que contarán en este tipo de misiones con gran cantidad de medios, por operar a grandes distancias de la base nacional. También tendrán como misión reforzar a los Ingenieros orgánicos de las Unidades de Maniobra en todo aquello que exceda a sus posibilidades.

En esta fase, continuaremos los cometidos iniciados por las comisiones aposentadoras que se verán incrementados por la construcción de campamentos, zonas de estacionamiento de vehículos, puestos quirúrgicos de campaña, depósitos de combustible y agua, caminos, helipuertos, construcción de refugios para las tropas, posiciones activas para vehículos de combate, fosos contracarro y campos de minas en algunos casos.



FASE DE EJECUCIÓN

Una vez establecidos en el terreno, estaremos en condiciones de cumplir la misión. En una operación de mantenimiento de paz, será el cumplimiento de la resolución de Naciones Unidas por la que la Fuerza se encuentra en la zona. La misión puede ser dilatada en el tiempo, como en el caso del Líbano o Chipre, o con situaciones muy variables como en la ex Yugoslavia o Somalia.

Una operación de mantenimiento de paz requiere mayor apoyo de Ingenieros que las operaciones convencionales clásicas. La OTAN, en sus estudios sobre la ex Yugoslavia y los norteamericanos en Somalia calculan que entre el 12 y el 15% de los efectivos deben ser de Ingenieros.

En esta fase continuarán los cometidos de la anterior, incrementados en puestos de control, campos de prisioneros, centros de acogida para refugiados, internados y personas desplazadas, reparación y/o acondicionamiento de puertos, aeródromos y terminales de carga, comunicaciones, balizaje de zonas peligrosas, desminado de caminos y/o zonas, tendido o reparación de puentes. En esta fase tendrán especial importancia el apoyo a la población civil para mantener o poner en funcionamiento la infraestructura mínima necesaria que permita la vida en la zona, dando paso en una fase posterior, a la reconstrucción del país por empresas civiles.

FASE DE REPLIEGUE

Una vez finalizada la misión, queda una última fase de repliegue de la Fuerza y el material a la base nacional, en la que los Ingenieros tendrán que continuar apoyando de forma similar a la fase de despliegue, incluido el

movimiento de regreso. Un cometido de creciente importancia en esta fase es el balizaje de zonas peligrosas y su desminado (lo que los franceses han denominado "Dépollution"), pudiendo quedar este último cometido a cargo de compañías civiles. En Kuwait lo están realizando una compañía inglesa y otra norteamericana. También se está utilizando este procedimiento en el desminado en la frontera entre las dos Alemanias.

En las misiones de mantenimiento de paz, para Ingenieros suele haber una fase previa al repliegue, el apoyo a la reconstrucción de la infraestructura del país. Oficiales y Suboficiales de Ingenieros, habitualmente, formarán parte de equipos de especialistas, en los que se incluyen técnicos civiles, para transferir información a las autoridades y/o a las empresas civiles encargadas de la reconstrucción, e incluso participarán con Unidades en estos trabajos.

UNIDADES DE INGENIEROS NECESARIAS

Hemos analizado los cometidos que se han de realizar en cada fase, agrupados en los dos grandes grupos de Apoyo Directo y Apoyo General; el siguiente paso es definir qué Unidades son necesarias para ejecutar estos cometidos.

Comenzaremos por las Unidades de Ingenieros orgánicas de las Brigadas, que ejecutarán los cometidos de Apoyo Directo en beneficio de la GU. Estas Unidades han de contar con entidad suficiente para hacer frente a los numerosos cometidos ya enumerados. La entidad mínima de la Unidad de Ingenieros que apoya a una Brigada, es un Batallón, esto es una de las lecciones aprendidas en el conflicto del Golfo y que ha lle-

vado a variar la organización del Arma de Ingenieros en el Reino Unido y en los Estados Unidos.

En nuestro caso, podemos hablar también de lección aprendida en Bosnia, aunque todavía no se haya plasmado en la modificación de las plantillas de la Brigada. En un principio, nuestros planificadores, a la vista de que la Unidad de Maniobra destacada era un Batallón, pensaron, de acuerdo con la Doctrina vigente, que habría Ingenieros suficientes con una Sección. Una vez en la zona, se sintió la necesidad de ampliar el número, completándose hasta una Compañía, que aun teniendo carencias en la Sección de Apoyo, puede hacer frente a unas necesidades mínimas. Queda patente, por lo tanto, que es una Compañía de Ingenieros, la menor Unidad que puede apoyar a un Batallón de Maniobra. Nuestros Ingenieros en Bosnia son escasos, ya que apoyan a una Agrupación no a un Batallón, que además tiene gran dispersión y fuertes necesidades logísticas. Sí debe quedar patente desde estas líneas, que la Compañía de Zapadores Paracaidistas ha hecho un trabajo importante y sus Mandos uso del ingenio a que antes hacíamos mención. Además del acompañamiento de convoyes, verdadero cometido en esta misión de una Compañía de Ingenieros de Brigada, ha realizado cometidos de Apoyo General en la medida que ha podido, debido a sus limitaciones de personal, equipo y disponibilidad de tiempo. Los trabajos de organización del terreno, construcción de refugios, están dando sus frutos en el momento en que se escribe este artículo, en que la situación ha cambiado. Aquellos que no veían la necesidad de una Sección de Apoyo e incluso les parecía excesivo enviar una máquina, sienten ahora no disponer de más medios.

Una vez vista la entidad de la Unidad de Ingenieros que apoya a una Brigada y a un Batallón de Maniobra, vamos a centrarnos en su composición. Si repasamos la composición de los Batallones de Ingenieros de otros países OTAN., vemos que cuentan con las mismas Compañías que nosotros, Compañía de Plana Mayor y Servicios, Compañía de Apoyo y dos o tres Compañías de Zapadores o Ingenieros de Combate, en función del número de Batallones de Maniobra que deben apoyar, manteniendo la proporción de una Compañía de Zapadores por Batallón de Maniobra.

Las plantillas del Plan RETO, para las Compañías de Plana Mayor y Servicios y la de Apoyo, son válidas, en principio, aunque habría que completarlas con material que se echa en falta. Es en las Compañías de Zapadores donde habrían de producirse mayores cambios, el principal en entidad, alrededor de los doscientos hombres, puesto que como en el caso actual en Bosnia, estas Unidades actuarán independientes, no contando con apoyo divisionario ni de Cuerpo de Ejército.

En lo referente al material, deben contar con Vehículos de Combate de Zapadores del mismo tipo que la Unidad de Maniobra a que acompañan (los informes del BMR. como vehículo de combate de Zapadores son satisfactorios). El material de tendido de campos de minas, incluido en las plantillas, sembradoras y dispersadoras de minas, es el adecuado, aunque falta disponer de este material en las Unidades. No tienen en plantilla carro de Zapadores, por ser Unidades ligeras, siendo sustituidos por máquinas tipo "dozer", excavadora y pala cargadora, necesarias para realizar trabajos ligeros de organización del terreno. Estas máquinas han de cumplir unos requisitos mínimos para que no supongan un

lastre a la Unidad que apoyan. Se echan en falta los puentes ligeros de vanguardia, verdadera carencia de nuestras Unidades en todos los niveles.

Ciertos países van más lejos en la organización de sus Compañías, cambiando la denominación clásica de sus Pelotones, nombrándolos Pelotón de Minao, Pelotón de Contraminado,



Pelotones de Zapadores y Pelotón de Apoyo, en la proporción de 1:1:2:1. De esta forma, resaltan la importancia que el obstáculo ha adquirido, especializando un Pelotón en el cometido Movilidad y otro en el de Contramovilidad, manteniendo los Ingenieros de Combate o Zapadores con un concepto polivalente para hacer frente al resto de cometidos.

Estudiada la composición de las Unidades de Ingenieros necesarias, situémoslas en el nivel orgánico. La FAR. cuenta con unas Grandes Unidades de Maniobra apoyadas por sus Ingenieros orgánicos (en la actualidad muy escasos, ya que el MALEG. no cuenta con Zapadores); tampoco dispone de Unidades de Apoyo de Combate divisionarias, por lo que es neces-

sario, en todos los casos, asignarle una Unidad de Ingenieros de Apoyo General (nivel Cuerpo de Ejército), para hacer frente a los cometidos antes enumerados, incrementados con los cometidos extra que toda misión de mantenimiento de paz conlleva (necesidades superiores a las de la misma GU. en una operación convencional), por su pro-

yección alejada del territorio nacional y la importante carga logística. Estos cometidos extra no deben recaer sobre los Ingenieros orgánicos de la FAR., ya que exceden sus posibilidades en personal y material. Tampoco debemos contar siempre con recibir este apoyo de otros países desplegados en la zona; la Fuerza debe ser autosuficiente. Un cometido añadido que cumplirá esta Unidad de Cuerpo de Ejército (que ya no será ligera), será reforzar a los Ingenieros orgánicos de las Unidades de Maniobra.

Componentes de esta Unidad serán los expertos que tomarán parte en los reconocimientos previos y en la comisión aposentadora a que aludíamos en la primera parte de este artículo, ya que serán ellos y su Uni-



dad los que ejecutarán las obras de reparación de puertos y aeródromos, construcción de depósitos de agua y combustible, apertura y mantenimiento de rutas, reparación y habilitación de inmuebles. Esta Unidad de entidad Batallón, lo que en otros países se denominan Batallones Pesados de Ingenieros, se desplazaría a la zona, total o parcialmente, en función del volumen del trabajo.

La orgánica de esta Unidad, a *grosso modo*, sería una Unidad de movimiento de tierras, que se haría cargo de comunicaciones y obras de fortificación. Una Unidad de Castrametación, que dispondría de alojamientos modulares, bien sea barracones, contenedores o cualquier otro sistema y/o combinación de los mismos, que permita de una forma rápida y flexible construir campamentos. Este Batallón debería tener también capacidad de rehabilitar inmuebles, que serían utilizados tanto por la Fuerza como por refugiados y desplazados. A su Unidad de

Plana Mayor, habría que dotarla de un equipo de proyectos que incluyera técnicos con capacidad de dirigir obras de reparación de redes de energía eléctrica, agua y alcantarillado, que serán las necesidades más perentorias en este tipo de misiones. Podemos apuntar que este tipo de Unidad y estos especialistas, existen ya, formando parte orgánica del Mando de Ingenieros de la Reserva General, por lo que no sería difícil su asignación a la FAR. en estas misiones.

CONCLUSIONES

- El Jefe de Ingenieros y el G-3/Ingenieros deben estar implicados en el planeamiento desde su comienzo.
- Es necesario estudiar la composición de los Ingenieros orgánicos de la FAR., en la actualidad totalmente insuficientes. En caso de convertir el MALEG. en BRILEG. el problema se vería paliado en parte.
- De acuerdo con las misiones

que deban desempeñar la Brigadas de la FAR., hay que considerar que necesitan un Batallón de Ingenieros orgánico o, en su defecto, una Compañía más potente que otra Brigada enmarcada en una División.

- El material que necesitan los Zapadores de la FAR., ha de cumplir unos requisitos especiales, surgidos del despliegue rápido que se les demanda y de los pesos mínimos, que dicho movimiento implica.

La FAR. necesita una Unidad de Ingenieros de Apoyo General. En los momentos de escasez por los que atraviesa nuestro Ejército, se recomienda la centralización de los recursos existentes. Una de las Unidades de este tipo actualmente constituidas, con pequeños cambios en su orgánica y dotándola del material necesario, estaría en condiciones de ser empleada de forma permanente en este tipo de misiones.

BIBLIOGRAFÍA

Cedric Sloan, Tecnología Militar, N.º 1/93.

JOSÉ LUIS
MARQUÉS RODILLA
Comandante (Ingenieros) DEM.

LAS TRANSMISIONES DE LA FAR.

INTRODUCCIÓN

Habiendo transcurrido seis meses desde la creación de la Jefatura de Transmisiones de la Fuerza de Acción Rápida, parece conveniente dar a conocer las líneas generales de los trabajos en curso y de los proyectos futuros para satisfacer las necesidades de comunicaciones de la FAR. La intención de este trabajo es incentivar a aquellos que, teniendo algo que aportar en el campo de las comunicaciones y guerra electrónica, ayuden a la creación de unas transmisiones idóneas para esta Fuerza.

LOS ENLACES EN LA FASE DE PLANEAMIENTO

Las necesidades de enlace de la Fuerza de Acción Rápida son muy variables, debido al gran abanico de posibles supuestos de actuación que se le pueden encomendar. No obstante, desde su creación a comienzos del año 92, ya se ha manifestado como fundamental, una serie de comunicaciones como son todas aquellas que materialicen el enlace con la autoridad superior, siendo ésta en la mayoría de las ocasiones el Mando Operativo Terrestre y, excepcionalmente, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, o en último extremo, el Mando Operativo que se determine. Paralelamente a estas necesidades, surgen otras motivadas por el planeamiento operativo y por las misiones que la **Directi-**



va 1/92 encomienda al Comandante de la FAR. (COMFAR.) y que se resumen en establecer un enlace seguro y permanente con los cuarteles generales de las Unidades asignadas.

La Red Territorial o permanente que puede garantizar dicho enlace a nivel nacional, y en un futuro, a nivel OTAN, es la Red Conjunta de Telecomunicaciones (RCT.). Esta deberá soportar

la transmisión de voz, datos e imágenes. Es por tanto necesario que, en el Sistema Conjunto de Telecomunicaciones Militares figure, tanto en los propósitos específicos del Ejército de Tierra como en los de usuario, la conexión de los cuarteles generales de las Unidades asignadas (BRI-PAC., MALEG., FAMET...) a la Red Conjunta de Telecomunicaciones.

En lo referente a los enlaces que se han de establecer dentro del marco de la OTAN. y UEO., en una primera fase pueden materializarse a través de IVSN., y en un futuro próximo, basarse en la integración de la Red Conjunta de Telecomunicaciones en el Sistema Integrado de Comunicaciones OTAN. A título de ejemplo y como necesidad pri-

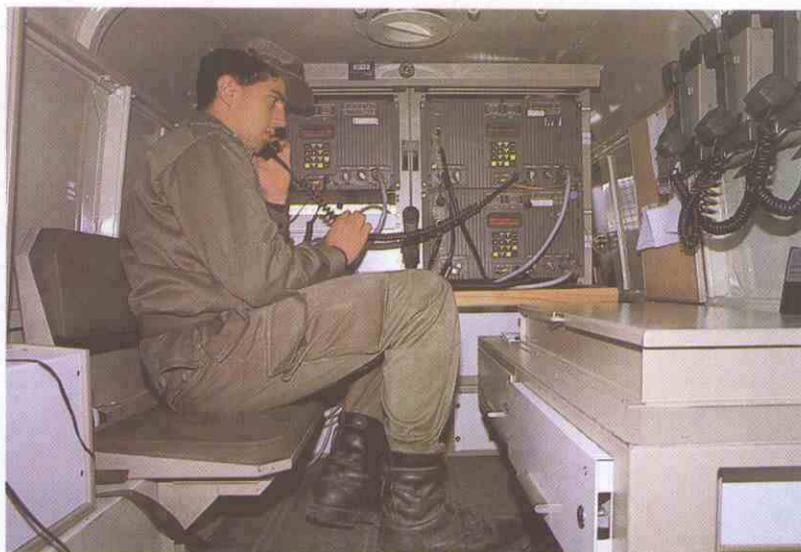


FOTO: BERNA BLANCO

la FAR.; podrían ser satisfechos a través de la misma RCT., pero siendo plenamente conscientes de que el volumen de tráfico y los anchos de banda que se necesitarán, serán notables.

NECESIDADES DE ENLACE EN LA FASE DE EJECUCIÓN

Dentro de este apartado debemos distinguir dos aspectos totalmente diferentes: los enlaces internos y los externos. Si realizamos un estudio minucioso de los primeros, observamos que las comunicaciones dependerán

de las relaciones de Mando que se establezcan en la operación o ejercicio. Así, nos podremos encontrar con:

- Que el Puesto de Mando Principal de FAR. permanezca en el territorio nacional y, por consiguiente, se desplace a la zona de operaciones una GU. asignada o una Agrupación, y se establezca únicamente un Puesto de Mando Avanzado.
- Que el Puesto de Mando Principal se establezca en la Zona de Operaciones.
- Que la actuación de la Fuerza de Acción Rápida esté

mordial en este entorno, mencionemos el necesario enlace entre la Fuerza de Acción Rápida y el CG. del Cuerpo de reacción Rápida de la OTAN. (ARRC) en BIELEFELD (Alemania).

Es necesario hacer hincapié en las necesidades de enlace que surgirán cuando se establezcan de una forma permanente los canales para proporcionar Inteligencia Operacional a

enmarcada en una operación conjunta o combinada. Y dentro de estas, que COMFAR. ostente el Mando de las Fuerzas implicadas, o sea un Mando subordinado.

De todo lo anteriormente mencionado, existe en lo referente a comunicaciones, una constante común que podríamos denominar "enlaces a larga distancia". Estos se pueden materializar en tres soportes de transmisión fundamentales: los enlaces vía satélite, soportes radioeléctricos por reflexión ionosférica y los que se puedan establecer si existe una infraestructura militar y es posible conectarse a ésta.

Enlaces vía satélite

En esta década se están produciendo grandes avances en las comunicaciones militares españolas vía satélite. Prueba de ello son las experiencias que aportó la operación Alfa-Kilo y las que se están produciendo en la operación Alfa-Bravo.

En la primera, se utilizó el sistema INMARSAT que permitió la transmisión de voz y fax. Con referencia a este sistema, es necesario puntualizar una serie de ventajas e inconvenientes que podemos resumir en el apartado de facilidades: Cobertura a nivel mundial, equipos sencillos y de bajo coste y, por último, que es un medio de transmisión utilizado por la mayoría de los Ejércitos, principalmente en misiones de ayuda humanitaria. Como inconvenientes resaltan cuatro muy importantes, tales como: El coste económico por llamada es muy elevado, toda la infraestructura que gira alrededor de este sistema es civil, las capacidades de los terminales son muy reducidas, y por último, existen restricciones para su empleo, toda vez que INMARSAT solamente es utilizable en misiones de ayuda humanitaria o de paz.



Si realizamos una comparación entre ventajas e inconvenientes, deducimos que es un medio de transmisión útil para misiones de paz, pero que presenta limitaciones para su empleo en situaciones de guerra, por consiguiente, los enlaces a larga distancia vía satélite no pueden descansar en este sistema.

Con la operación Alfa-Bravo, ha surgido un nuevo protagonista en las transmisiones militares vía satélite, y éste ha sido "el HISPASAT". Este sistema entró en funcionamiento a finales de diciembre de 1992, siguiendo las directrices enunciadas en la **Directiva Ministerial de Defensa 88/92** de 24 de noviembre del mismo año, estableciéndose la primera comunicación telefónica el 20 de diciembre del año pasado entre dos corresponsales de excepción, Su Majestad el Rey de España y el Ministro de Defensa, este último desde el Puesto de Mando de la Agrupación "Málaga" en DIVULJE (Croacia).

Después de realizar las comunicaciones telefónicas de inauguración, comenzó su funcionamiento operativo, teniendo en la actualidad una media mensual de cinco mil llamadas entre las oficiales (PC. de la FAR., PC. de la Agrupación "Málaga", y ésta con sus Destacamentos) y las llamadas particulares (que son las realizadas por el contingente de la Agrupación "Málaga" a sus familiares). Las principales características del sistema son: La utilización de la carga gubernamental del HISPASAT, la conmutación automática entre terminales tácticos, el incremento de canales con respecto al INMARSAT (al haber pasado de un canal por equipo a cuatro) y el empleo de criptos en los multiplex de los equipos.

Estos terminales, debido a su volumen, son instalados en "shelters" del tipo 2 OTAN., o en BMR., solución original española, de

reciente implantación. Dichos equipos son propiedad del Ministerio de Defensa y todos los trámites de contratación y apoyo técnico son llevados a cabo por el Instituto de Técnicas Aeroespaciales (INTA). Me parece que se ha dado un gran paso con el HISPASAT, pero todavía quedan necesidades importantes de la FAR. por satisfacer, como son: Disponer de terminales portátiles de un peso aproximado de 20 kg., que puedan ser utilizados por PU.s. que realicen misiones fuera del territorio nacional y necesiten tener una comunicación permanente y segura con COMFAR; completar el estudio minucioso de los equipos tácticos, con el fin de que cumplan todos los requisitos militares técnicos; y, por último, asegurar la posibilidad de transmisión de datos, por un sistema interoperable con nuestros aliados, lo que es posible que se produzca en un futuro inmediato.

Enlaces por reflexión ionosférica

El segundo soporte de comunicaciones para los enlaces a larga distancia, gira en torno a los equipos que utilizan la reflexión ionosférica y dentro de estos, aquellos que llevan incorporados un sondador ionosférico, posibilitando en todo momento la selección de la frecuencia más idónea en cada transmisión. Estos equipos entraron en funcionamiento en la operación Alfa-Kilo, pero alcanzaron su rendimiento pleno en la operación Alfa-Bravo. Este soporte para la Fuerza de Acción Rápida será alternativo y complementario en los enlaces a larga distancia, pasando a ser el principal soporte cuando los escenarios de actuación de la FAR. estén fuera de la cobertura del HISPASAT.

Si nos detenemos en este soporte de transmisión, debemos decir que es necesaria la

UTON-173



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

instalación en el Territorio Nacional de dos Centros de Comunicaciones, uno en la Península y otro en Canarias, los cuales deberán llevar incorporados un sondador fijo, debiendo, a mi entender, ser explotados dichos centros por una Unidad dependiente del Regimiento de Transmisiones Estratégicas nº 22 (MATRANS.), toda vez que estos centros no solamente deberán establecer comunicaciones con las Fuerzas de Acción Rápida sino con otros contingentes como pueden ser observadores españoles ONU. en África, Hispanoamérica o con expediciones cívicomilitares como la que actualmente opera en la Antártida.

Integración en la infraestructura OTAN.

El tercer soporte principal de Transmisiones, en los enlaces a larga distancia, descansa en la posibilidad de conectar con la infraestructura OTAN., siempre que en el escenario de actuación de la FAR. exista un sistema o subsistema permanente de comunicaciones perteneciente a la Alianza. Debemos recordar que el Sistema Integrado de Comunicaciones OTAN. abarca desde Noruega hasta Turquía.

No es este el momento de profundizar en este tema, limitándonos a señalar que están en fase de estudio avanzado las conexiones y equipos necesarios.

LOS ENLACES INTERNOS DE LAS FUERZAS DE ACCIÓN RÁPIDA

En este artículo no hacemos referencia al sistema de enlace que se ha de establecer cuando la FAR. actúe como Unidad subordinada de una Fuerza Multinacional, toda vez que será responsabilidad de ésta el materializarlo. A título de ejemplo, el Cuerpo de Ejército de Reacción

Rápida OTAN. (ARRC.) tiene una Brigada de Transmisiones del Ejército británico que será la responsable de establecer el enlace entre el CG. del ARRC. y las GU.s. subordinadas por medio del sistema PTARMIGAN.

No obstante, la Fuerza de Acción Rápida debe contar con una Red de Transmisiones que permita el establecimiento del enlace con sus Unidades asignadas y con aquellas que reciba procedentes de otros Ejércitos, bajo control operativo o táctico, para una determinada operación o ejercicio. Esta red debe ser capaz de poder establecer dos Puestos de Mando idénticos y un sistema de acceso zonal con las Unidades implicadas.

Esta red deberá ser digital e integrada para permitir la acción de Mando en todo tiempo y lugar, constituyendo el soporte de transmisión del sistema de Mando y Control C² táctico de la FAR. y deberá cumplir todas las normativas de carácter operativo y técnico dimanantes del grupo EUROCOM. Se caracterizará por contar con unos medios que permitirán un sistema flexible, móvil, y que, por sus reducidas dimensiones y bajo consumo, facilitarán extraordinariamente el empleo por parte de Fuerzas Paracaidistas, Aeroportables, etc. Es conocido por todos, que estos sistemas ya están implantados en la mayoría de los Ejércitos de nuestro entorno, habiéndose publicado varios artículos en esta misma Revista referidos a estas redes.

La adquisición de un sistema con las características anteriormente mencionadas, debe considerarse prioritario debido a que, con el actual sistema Olimpo y USA, la Fuerza de Acción Rápida carecería de flexibilidad, el establecimiento de sus comunicaciones sería muy lento, tendría poca capacidad de tráfico y, por último, presentaría una gran vulnerabilidad a las acciones de guerra electrónica.

LA GUERRA ELECTRÓNICA EN LA FAR.

Actualmente se contempla en plantilla en la FAR., una Sección ETER de idénticas características a las existentes en las GU.s. tipo División. Esto nos proporcionará ESM. en la banda de VHF., siendo, según mi opinión también necesario, contar con medios en ECM. en la banda de VHF. y ESM. de HF. Con respecto a las características de los equipos, me limitaré a señalar que deben ser portátiles y automáticos.

Además de lo reseñado anteriormente, no parece descabellado aspirar a que, en el apartado de Unidades previstas para la FAR., figure un Batallón de Guerra Electrónica táctico que pudiera proporcionar ESM. y ECM. desde 3 MHz.s. a 1 GHz.s. para que opere cuando la FAR. actúe sin ningún apoyo externo en EW.

Asimismo es necesario que la Célula de Inteligencia y Guerra Electrónica cuente con personal idóneo para todo lo referente a la Inteligencia de Comunicaciones. Cerremos este capítulo señalando que la Fuerza de Acción Rápida debe ser un abonado de todos los sistemas de Guerra Electrónica existentes en las FAS. españolas.

LA JEFATURA Y LA UNIDAD DE TRANSMISIONES DE LA FAR.

La Jefatura de Transmisiones, además de realizar todos los cometidos que figuran en nuestro **Reglamento de Enlace y Transmisiones (R-0-5-1)**, deberá desempeñar ciertas funciones, que son fiel reflejo de las peculiaridades que lleva consigo una Fuerza de Acción Rápida. Entre todas ellas destacaremos algunas muy especiales, como son:

- Llevar a cabo la gestión de frecuencias cuando actúe en escenarios fuera del territorio nacional.



- La preparación de IBT,s. o ITT,s. en las operaciones conjuntas/combinadas (Ej.: BETACOM, ARDENTE, ANVIL GHOST).
- Unificar criterios en los procedimientos y en la instrucción de las Unidades asignadas.
- Vigilar que se cumplan de una forma rigurosa todo lo referente a publicaciones aliadas de Comunicaciones.

- Relaciones directas con Jefaturas de Transmisiones de las Fuerzas Multinacionales, de otros Ejércitos (actualmente se llevan contactos directos con la Sección de Comunicaciones de UNPROFOR-Zagreb y con la J. Transmisiones de ARRC.).

El personal de la Jefatura y Unidad de Transmisiones debe reunir dos requisitos que com-

plementen en los que debe tener el personal de Transmisiones: conocimientos profundos de todas las publicaciones y procedimientos de comunicaciones OTAN. y soltura en el empleo del inglés. Realmente, estos requisitos deben extenderse ya a todas las Unidades operativas de nuestras FAS., pero quizás adquiera mayor relieve en la FAR.

En cuanto a la Unidad de Transmisiones en sí, además de poder materializar las comunicaciones para los Puestos de Mando, debe también tener los medios y personal necesarios para poder reforzar a las Unidades asignadas, con la finalidad de no sobrecargarla con medios orgánicos que puedan resultar innecesarios en muchas ocasiones.

Aspiramos a que la Unidad de Transmisiones garantice a la FAR. una autonomía lo más amplia posible en este campo trascendental para el ejercicio del Mando.

LAS TRANSMISIONES DE LA FAR. EN LAS MISIONES DE PAZ

En un futuro próximo, la FAR. deberá realizar un estudio detallado de las Transmisiones empleadas en la operación Alfa-Bravo, claramente enmarcada en una misión de paz, singularizando aquellos aspectos que puedan diferenciarla de una misión de guerra.

Señalemos algunas de las experiencias ya extraídas de la operación Alfa-Bravo:

- El estudio realizado sobre los enlaces a larga distancia en este artículo, es válido tanto para misiones de paz como de combate.
- No es normal el empleo de un sistema digital de transmisiones en estas misiones, debido a que el área de responsabilidad en el escenario de actuación, normalmente es

FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

muy superior en extensión al que se tendría en misiones de combate. El único elemento que conservará una validez total, será todo el referido a conmutación automática.

- Empleo masivo de equipos en HF. en las mallas de Mando y Operaciones, pasando a ser empleado el equipo por la Autoridad. Como ejemplo de esto, las fuerzas británicas en Bosnia-Herzegovina cuentan en la mayoría de sus vehículos de Mando con equipos de HF.
- El empleo de equipos de VHF. se reduce a mallas en PU,s. sin emplear repetidores (por la falta de seguridad de estos).

CONCLUSIONES

Después de analizar de una forma escueta las Transmisiones de la FAR., deberíamos resaltar cuatro puntos que, en mi

opinión, son fundamentales:

- Conexión de la FAR. a la Red Conjunta de Telecomunicaciones.
- La gran importancia de los enlaces a larga distancia.
- La necesidad de contar con un sistema digital táctico.
- La concepción de una Unidad de Transmisiones con capacidad para poder reforzar los medios orgánicos de las principales Unidades Subordinadas asignadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Directiva 1/92 del JEME referente a la creación de la FAR.
- Directiva 88/92 Sistema CISCSAT.
- FM 24-1 Combat Communications.
- Conceptos relativos a la Constitución de Nuevas Redes Tácticas Digitales.-Revista Ejército, enero 1991.

- Reglamento de Enlace y Transmisiones.
- Estudios realizados sobre la Unidad de Transmisiones de FAR.
- Especificaciones de ARRC.

EDUARDO ACUÑA QUIRÓS
Comandante (Ingenieros)
Jefe de Transmisiones
de la FAR.



LA LOGÍSTICA EN LA FAR.

No es fácil escribir algo sobre Logística y menos sobre Logística en una fuerza como la FAR. En realidad, esto es debido a que de todas las ciencias que se ocupan de las operaciones militares, la Logística probablemente sea la más antigua y al mismo tiempo la más desconocida. En tiempos de cambios continuos, casi de revoluciones, la Logística se ocupa de hacer posible en cada momento, aquellas operaciones o supuestos de actuación que otros diseñaron, algunas veces a nuestro juicio, consultando escasamente esta ciencia.

Aunque sabido, debo recordar que la FAR. es una organización operativa, esto es, un conjunto de Unidades puestas bajo un Man-

do para la concepción, planeamiento y conducción de una operación. En definitiva, carece de organización logística de su nivel y esto nos lleva a escribir sobre Logística en estrecha relación con aquellas misiones que previsiblemente puedan serle encomendadas a la Fuerza de Acción Rápida, radicando aquí el problema.

LOS MARCOS DE ACTUACIÓN

El empleo de la FAR. puede ser el resultado de la necesidad de intervenir en defensa de intereses compartidos o no compartidos.

En el marco de los primeros, caben destacar aquellos que obedezcan a compromisos suscritos con organizaciones regio-

FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.



nales como OTAN. y UEO., y aquellos derivados de nuestro papel en el marco de las Naciones Unidas.

Lógicamente no pretendo ser exhaustivo, pero es necesario establecer las hipótesis previas que enmarquen este estudio. En relación con esto, no tiene mayor interés el análisis del apoyo logístico a la FAR. en operaciones de exclusivo interés nacional, porque ya están establecidos los procedimientos nacionales. En el marco de los acuerdos suscritos por España, es donde la casuística, como demuestran recientes operaciones, es más amplia y, por lo tanto, la labor más imaginativa y complicada. El resto de estas páginas se dedica a bucear en este contexto.

LOS DISTINTOS MODELOS DE PARTICIPACIÓN

Todos deben de ser analizados, si se quieren extraer conclusiones válidas. El empleo de una PU. tipo Bón. fuera del Territorio Nacional, puede ser considerado el de menor volumen que

exija una solución logística de cierta envergadura. El supuesto que requiere un mayor esfuerzo en asegurar un suficiente apoyo, es aquel en el cual, el Bón. actúa sin estar encuadrado en una organización superior. En cualquier caso, un Elemento Nacional de Apoyo (NSE.) deberá ser destacado para garantizar al contingente, el soporte en Apoyo Directo (A/D) y Apoyo General (AG.) que ineludiblemente será requerido. En el supuesto que se está comentando, deberá evaluarse cuidadosamente cómo alcanzar una adecuada relación de costo-eficacia entre las Unidades de Maniobra, Apoyo al Combate, Mando y Control y el NSE. en apoyo.

Como es usual en otros ejércitos aliados, no debe partirse de soluciones de "libro" y la Unidad de Apoyo Logístico que se constituya, deberá ser diseñada para asegurar el cumplimiento de su misión con el menor coste posible. De acuerdo con esto, contingentes menores pueden resolver el apoyo logístico con un NSE. que asuma entre sus responsabilidades no solamente el AG., por otra parte forzosamente limitado en algunas fun-

ciones, sino también el A/D. y el orgánico de la Unidad.

Un mayor volumen inicial de Fuerzas o un incremento apreciable de las mismas durante las operaciones en curso, deberá ser seguido inevitablemente por una reconsideración de composición y cometidos del NSE. El primer paso será "devolver" a la PU. sus elementos orgánicos de apoyo, en el caso de que inicialmente hubieran sido absorbidos por el NSE.; posteriormente, en un supuesto de mayor contribución de Fuerzas, deberá asegurarse que el A/D. sea proporcionado por una Unidad de Apoyo Logístico con ese exclusivo cometido.

El máximo desarrollo de escalonamiento logístico acorde con el esquema de "build-up" seguido, exigirá la constitución de una organización logística retrasada en la ZO. que, entre otras misiones, permita la ubicación previa de "stocks" en aquellos supuestos en que el volumen de Fuerzas aportado y la longitud de las líneas de comunicaciones (LOC.s.), debidamente evaluados ambos, requieran garantizar el mantenimiento del flujo de recursos desde la base logística de apoyo a la operación situada



MODELOS DE ORGANIZACION LOGISTICA

FIGURA Nº 1

CONTRIBUCION TIPO	BASE LOGISTICA EN TH	PREPOSICIONAMIENTO DE "STOCKS" NACIONALES	"INTERFACE" LOG NAL. & LOG OPS.	AG (1)	A/D & "BACK UP" DS (2)	A/D	A. LOG 1º NIVEL (PU)
BON (-)	TODOS LOS SUPUESTOS	N S E					NSE
BON (+)		N S E					NSE PU
BRIGADA		ORGANIZACION LOG. EN TO/ZO (FSG)					GL PU,s
FAR (3)		ORGANIZACION LOG EN TO/ZO (FSG)					GL,s BRI PU,s
		ORGANIZACION LOG. RETRASADA EN TO/ZO (RSQ)		ORG. LOG AVANZADA EN TO/ZO (FSG)	ORG. TIPO AGL DIV	GL,s BRI	PU,s

NOTAS:

- (1) Algunas casillas deben ser rellenadas/completadas en caso de contribución al NTCE. Este apoyo puede ser proporcionado por una OLM.
- (2) Algunas casillas deben ser rellenadas en caso de contribución al NTD. Este apoyo puede ser proporcionado por una OLM.
- (3) El escalonamiento logístico dependerá de la importancia de la contribución.



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

sición, el conocimiento de los procedimientos que regulen las relaciones con otras U.s. o Cuarteles Generales (Standard Operating Procedures), la manipulación de los Puntos de Entrada (EP) o Terminales, la adecuada gestión de reemplazos, el garantizar el funcionamiento de un eficaz servicio de correos y, por último, el almacenamiento y transporte de los Días de Nivel (DOS) ordenados.

Una organización tipo que sea capaz de desarrollar adecuadamente todas estas funciones, puede ser como la de la figura 2, donde la entidad de cada módulo es sólo representativa del volumen relativo de cada elemento en el seno de la organización.

LA AUTORIDAD LOGÍSTICA

La posibilidad de que el Comandante de una Fuerza Multinacional (CFM.) ejerza autoridad sobre organizaciones logísticas en apoyo a Unidades de naciones contribuyentes, constituye un auténtico punto de reflexión. En realidad, esa autoridad podría ser ejercida sobre los recursos manejados por la organización logística y la posibilidad de que en determinados supuestos lo sea sobre el flujo desde la base nacional, reasignando prioridades, afecta no solamente a la capacidad de combate de la Unidad, sino también a sensibles aspectos de soberanía nacional.

El principio generalmente

en Territorio Nacional.

Elementos sin embargo comunes a este abanico de posibilidades, representado gráficamente en la figura 1, lo son el conjunto de misiones que aunque sea de forma embrionaria, deberán ser ya acometidas incluso por el más elemental de los NSE. Estas son: el constituir el nexo de unión entre la Logística nacional y la de apoyo próximo a la Unidad, el ser capaz de obtener el máximo beneficio de los apoyos de la nación anfitriona (HNS.), el conocimiento de los aspectos logísticos derivados del Status de Fuerzas (SOFA.) adop-

tado, la gestión de los recursos económicos puestos a su dispo-

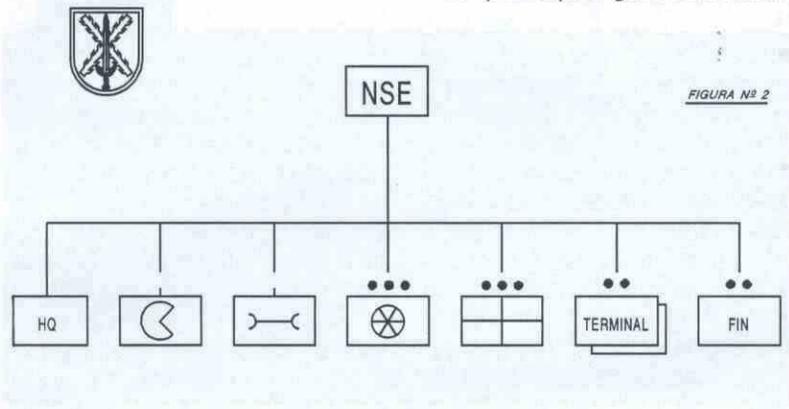


FIGURA Nº 2

admitido de que el apoyo logístico a una Unidad atribuida a un Mando OTAN. para la ejecución de un plan, es un asunto de exclusiva responsabilidad nacional, ha paralizado durante años la búsqueda de soluciones más imaginativas que, asegurando un adecuado sostenimiento de la actividad de la Unidad atribuida, proporcione al CFM. los instrumentos imprescindibles para alcanzar los objetivos propuestos. Estas reservas que ha resultado relativamente fácil mantener en tiempo de paz, sería muy difícil, si no imposible, que pudieran ser sostenidas en tiempos de crisis.

Sin embargo, algunas medidas han sido adoptadas en el seno de las principales organizaciones multinacionales para evitar el problema. En la OTAN, los procedimientos establecidos en las "Standard Operating Procedures" (SOP.) para asegurar el establecimiento del Centro de Coordinación de la Logística Nacional (National Logistic Coordination Center NLCC.), donde representantes nacionales acuerdan prestarse apoyo mutuo bajo determinadas condiciones legales de urgencia, prioridad, compensación o cualquier otra que sea necesario introducir, constituyen un claro ejemplo de lo afirmado.

En esta misma organización, la necesidad de reducir costes imputables a la operación; el deseo de optimizar, centralizándolos, recursos procedentes de la nación anfitriona (HNS.); la conveniencia de regular el uso de los probablemente escasos puntos de entrada (EP.) de recursos o terminales; y la exigencia de que el movimiento y control (MOVCON.) de recursos humanos y materiales a través de la ZO. sea centralizado, ha conducido a la consideración como un hecho de que bajo determinados supuestos, se constituirán Organizaciones Logísticas Multinacionales (OLM.) que incluirán a

aquellos NSE. de composición adecuada que garanticen la ejecución de aquellas funciones o disponibilidad de aquellos recursos cuya gestión no sea asumida por la OLM.

El caso de las operaciones de paz decididas en el seno de las Naciones Unidas, tiene algunos aspectos específicos que merecen ser considerados.

Así el **UN. BLUEBOOK** par.2:16.6.1 pág. 73, sentencia que "el establecimiento de una organización logística (de apoyo a la organización) es de la mayor importancia para asegurar el funcionamiento esencial de la Fuerza".

Por su parte el **UN. PEACE-KEEPERS HANDBOOK** par.27, cap. VI, pág. 166, asegura que NNUU. proporcionará los recursos necesarios a aquellos contingentes de naciones contribuyentes que carezcan de los mismos, considerándose por su interés sumamente esclarecedora la transcripción del siguiente párrafo:

"NNUU. es responsable de proporcionar el resto de alimentación, alojamiento, almacenes, vehículos de CG., transporte (2nd Line), mantenimiento y recuperación, apoyo sanitario y equipo de Ingenieros, así como equipos de radio y comunicaciones de la Fuerza".

No cabe duda de que recientes operaciones de paz violan tales documentos de planeamiento logístico, pero sin entrar en el fondo de la cuestión, sí debemos tener en cuenta que constituye el marco dentro del cual se ejecutan esta clase de operaciones. Por consiguiente, el que determinada operación en el seno de NNUU. sea financiada o no por esta organización, influirá drásticamente en el diseño del NSE. y en la ejecución del apoyo.

En definitiva, cabe extraer como consecuencia de lo expuesto que, en ningún caso, la contribución de Fuerzas nacio-



nales debe ser considerada un "paquete" a la hora de decidir la modalidad de autoridad que será transferida al Mando de la Fuerza multinacional. En el caso concreto del NSE., su dependencia del CFM. deberá ser analizada meticulosamente y sólo excepcionalmente estará bajo dependencia directa de ese Mando.

Un esquema de las relaciones usuales en NU. para aquellas operaciones no financiadas por esta organización, se presenta en la figura 3.

No debe olvidarse que los supuestos que afectan a la logística son infinitos como queda reflejado en estas páginas. En relación con esto, grado de autoridad delegada, volumen de fuerzas comprometido y nivel de interoperabilidad, son factores



que constituyen el marco dentro del cual puede pensarse en un modelo de OLM. y, por consiguiente, en el grado de integración logística factible. Una vez más, la autoridad delegada sobre el NSE. integrado, deberá ser analizada con esmero con vistas a garantizar el apoyo requerido por la Unidad atribuida.

LAS SOLUCIONES NACIONALES A LOS PROBLEMAS DE C2I. Y ORGANIZACIÓN

Desde la fase de concepción de una operación, el empleo de una estructura como la de la Fuerza de Acción Rápida exige un considerable esfuerzo por parte del Mando Operativo Terrestre, para que sea dotada de los necesarios apoyos que posibiliten la conducción de las operaciones.

Los últimos conflictos en el Golfo Pérsico y en la antigua Yugoslavia, han demostrado que, en general, para todos los Ejércitos esto significa poder contar con la contribución (aunque



FIGURA Nº 3

RELACIONES USUALES EN UN. (Operación no financiada)

	OPCOM	OPCON	TACOM	TACON	AUT. COORD.
MANDO NACIONAL DE CONTINGENTE (MNC)					CFM (UN)
FUERZA ATRIBUIDA	AUTORIDAD NACIONAL	CFM			
NSE		MNC			
OTROS APOYOS		CFM			
		MNC			

NOTA: La adscripción de las categorías de Mando a la Logística es un problema no resuelto.



FOTO: LUIS RICO O.C.P. C.G.E.

sea mínima) de una gran parte de las Unidades del Ejército o Ejércitos de cada nación.

El conseguir una adecuada configuración de la FAR. para su empleo, es un problema de suficiente magnitud como para que sea aconsejable añadir otros nuevos. En definitiva, debe hacerse con las U.s. atribuidas; a la FAR., un considerable esfuerzo para que dispongan de los apoyos que requieran, y, por lo tanto, algunas como el actual MALEG. deben ser dotadas con el Grupo Logístico y otros apoyos que le permitan cumplir una misión tipo con alguna autonomía.

Sin embargo, demasiados aspectos han quedado en el aire en esta exposición, ya que conscientemente me he ceñido a

aquellos de las operaciones que constituyen el ámbito prioritario de actuación de la FAR.

De acuerdo con lo anterior, no es responsabilidad ni está entre las atribuciones del Mando de la FAR., buscar la solución a problemas como el de la constitución de una base nacional y organizaciones logísticas proyectadas en apoyo de una organización, hasta su conexión con las propias de las U.s. atribuidas, o el de las relaciones entre Mandos Nacionales, el CFM y los anteriores; pero puede ser una valiosa contribución expresar nuestras necesidades. Así, la peculiaridad de las misiones que la **Directiva 3/1992** del MINIS-DEF. y desarrollo normativo posterior, exige a la FAR. una logística ágil y flexible diseñada y

estudiada con antelación; Unidades constituidas por personal de las características adecuadas y con el peculiar entrenamiento que exige este particular apoyo; procedimientos operativos que posibiliten el ágil trámite de la documentación; organizaciones de Mando que permitan un óptimo planeamiento a su nivel y la rápida disposición de los recursos que autorice el sistema de prioridades nacionales.

Sólo un sistema ampliamente apoyado en el uso de redes informáticas y en procedimientos establecidos, puede conducir al disfrute de un apoyo logístico sin estridencias. Es un largo camino, pero hay conocimientos, profesionalidad y reconocidos deseos de colaboración de las autoridades implicadas.

Recientes experiencias demuestran que no es el procedimiento lastrar a la FAR. como Mando Operativo de las responsabilidades inherentes a la conducción logística, sin dotarla antes de la estructura orgánica adecuada. El diseño actual puede funcionar, bien es cierto que ha sido un camino abandonado por otros Ejércitos que nos precedieron en la experiencia, pero la larga marcha hacia una FAR. orgánica con todos los apoyos necesarios es tema de otro artículo.

JUAN DOMINGO GUERRA
Comandante (Infantería)
Jefe de la 4ª Sección del
Estado Mayor de la FAR.

ADIESTRAMIENTO ESPECIFICO DE LA FAR.

INTRODUCCIÓN

La **Directiva 3/92** del MINIS-DEF. sobre la creación de la FAR. hace referencia expresa a la necesidad de definir unos *Supuestos de Actuación* que enmarquen el empleo de esta Fuerza. El Mando de la FAR. elevó propuesta al JEME./COMJEMOT. sobre posibles situaciones y circunstancias en que podría preverse un futuro empleo de la FAR.; las líneas generales de este trabajo fueron aprobadas por el JEMAD. Es indudable que el adiestramiento específico de las Unidades de la FAR., debe tener como NORTE la capacitación de las Unidades, que previsiblemente puedan ser empleadas para cubrir las misiones que se derivan de los posibles planes de operaciones.

OPERACIONES DE COMBATE/CRISIS

La preparación para las misiones derivadas de este tipo de operaciones, constituye el esfuerzo principal del adiestramiento. Partimos de la base de que, estando preparados para la guerra como situación más crítica, cualquier otra actividad será fácil de realizar; simplemente requerirá un proceso de mentalización y un reajuste de normas y sistemas operativos.

Sin que tengan un carácter de exclusividad, señalamos a conti-

nuación una serie de procedimientos de combate que pueden considerarse como los más frecuentes en las posibles operaciones de la FAR. y que, por consiguiente, deben ser practicados reiteradamente en el Programa de Adiestramiento de la FAR. Se pueden estructurar en:

Procedimientos convencionales

— *Ataque, ocupación y defensa de una zona objetivo (Z/O)*

Es el procedimiento clásico de actuación de un Agrupamiento de Unidades Ligeras de las FAR. que va precedido de una infiltración por asalto o desembarco aéreo.

Sus particularidades se centran en el empleo de patrullas de reconocimiento en profundidad (PRP.s.), muy por delante de la zona de Interdicción Aérea/Apoyo Próximo (BAI./CAS.) como base del sistema de obtención de inteligencia; en la iniciación de la defensa contracarro lo más a vanguardia posible, combinando el empleo de helicópteros de ataque y misiles Milán; en el establecimiento de una defensa perimétrica de la Z/O en frente amplio, previendo el empleo de una reserva (principalmente contracarro) para acciones de detención o refuerzo de posiciones, colocando obstrucciones sobre las avenidas de acceso con tapones de minas mixtos; y en con-

seguir una organización del terreno adaptada a los plazos de la amenaza, mediante fortificación con sacos terrenos y movimientos de tierra con explosivos (para pozos de tirador).

MISIONES DE PAZ

El final de la Guerra Fría, entre otros factores, ha supuesto una revalorización de la ONU. como foro internacional para solucionar conflictos y, en consecuencia, las resoluciones de su Consejo de Seguridad constituyen el marco legal donde se sitúan todas las operaciones de carácter multinacional que hasta ahora se han realizado. Desde 1989 las operaciones de mantenimiento de paz (OMP.) y ayuda humanitaria se han triplicado. La iniciación y conclusión de la Guerra del Golfo, apoyadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad, sin que se produjera la oposición o bloqueo de ninguno de los representantes permanentes, ha supuesto el punto de partida de esta nueva época.

Actualmente es difícil contemplar la posibilidad de la actuación de unas FAS. fuera de su territorio nacional, si no es por mandato (Fuerzas de NNUU.) o bajo los auspicios (en virtud exclusivo de una resolución) de NNUU. En el marco exclusivo de Europa y su Zona de Interés Estratégico, existe en teoría una segunda vía alternativa o complementaria a

NNUU., en la que la CSCE. proporciona marco legal, con Fuerzas que podrían quedar enmarcadas en las de UEO./OTAN., u otra organización multinacional creada ex profeso para la operación.

La evolución que ha sufrido el concepto de "conflicto de carácter interno" (Art. 2.7 de la **Carta de NNUU.**), permitiendo la intervención internacional cuando el conflicto pueda poner en peligro la paz mundial o se violen los derechos fundamentales del hombre, abre una puerta importante a las OMP.

La actual **Directiva de Defensa Nacional 1/92**, orientada a la colaboración con los aliados y al fortalecimiento de las relaciones pacíficas entre las naciones, presupone una mayor participación de nuestras FAS. en este campo.

Desde el punto de vista doctrinal, debemos beber en las fuentes de NNUU. (1) y OTAN. (2). Aunque los conceptos no son iguales (*Peace-Keeping*, *Peacemaking* y *Peacebuilding* de ONU. y *Peace Keeping* y *Peace Enforcement* de OTAN.), las acciones que se derivan son similares.

En el nivel operativo, la principal característica de estas operaciones es la limitación del uso de la fuerza, mediante las correspondientes Reglas de Enfrentamiento (ROE,s.) que tienen como escalón inicial la Legítima Defensa (autoprotección y anticipación a una agresión inminente) y varía progresivamente desde el empleo "proporcionando" (sin daños colaterales) hasta llegar al empleo "sin restricción" en situaciones extremas de imposición de paz.

En lo que afecta al adiestramiento de las Unidades, dos son las operaciones que precisan un adiestramiento específico: los despliegues preventivos (procedimiento similar a la defensa de una Zona de Responsabilidad) y la interposición (establecimiento y mantenimiento). El resto de las



misiones que recaen en las Unidades, no precisan realmente de un adiestramiento especializado, sino solamente de una organización adaptada a los cometidos a realizar y de una ambientación e instrucción específica del personal participante.

—*Ataques de objetivo limitado, ocupación y defensa. Reacciones ofensivas. Defensa de una zona de responsabilidad*

Son los procedimientos reflejados en las publicaciones reglamentarias. Se conciben empleando Unidades ligeras o mecanizadas-rueda.

—*El empleo de Unidades de helicópteros en sus cometidos clásicos de maniobra o apoyo aeromóvil, orientando su actuación al combate contracarro*

Destacan la reserva contracarro (acción dentro de la Z/O.), la incursión contracarro (acción fuerza de la Z/O.), la participación en la ofensiva de U.s. mecanizadas (en apoyo o asumiendo un esfuerzo o incluso una fase de la maniobra) y las acciones de asalto aéreo y operaciones aeromóviles.

El control de la zona

Aparece este procedimiento, poco desarrollado en nuestras publicaciones, como uno de los más utilizados por Unidades ligeras o mecanizadas, en las operaciones tipo que se agrupan dentro de la denominación de "fuera de área". Lleva intrínseca una permanencia en la Zona muy superior a las operaciones anteriores, y supone la actuación durante mayores períodos de tiempo.

Aunque se realizan con un planeamiento centralizado, su ejecución se descentraliza. Las zonas de acción, muy superiores

a las convencionales (entre setecientos y mil kilómetros cuadrados para un Grupo Táctico), suponen dificultades en el enlace, en los apoyos mutuos, en la intervención oportuna de las reservas y, sobre todo, en el apoyo logístico.

La variedad y posible dispersión de las acciones (patrullas, controles, defensa de puntos críticos, escoltas) exigen un adiestramiento muy variado, una alta calificación de Mandos inferiores en cuyas manos quedará, en muchas ocasiones, la adopción de la decisión acertada, y una buena instrucción del personal en sus especialidades (transmisiones, conductores, fusileros, sanitarios, etc.).

El empleo de Unidades de helicópteros aporta la movilidad, flexibilidad y rapidez necesarias para que el procedimiento pueda ser aplicado con eficacia. BHELMA,s y BHELTRA deberán aportar los medios requeridos.

El rescate y repatriación de residentes en el extranjero.

Este tipo de operaciones, "de moda" actualmente en los ejercicios FAR. que practican las naciones europeas occidentales, aparecen como consecuencia de la inestabilidad de muchos países en los que residen ciudadanos de la Comunidad. Esencialmente combinan los aspectos de ayuda humanitaria y el de combate, debiendo hacer frente a toda amenaza que dificulte o imposibilite el cumplimiento de la misión.

En el actual programa de ejercicios de la FAR. para 1993, va a ser el procedimiento más utilizado y ensayado.

FORMACIÓN DE LOS CUADROS DE MANDO

Como último punto y no menos importante que los ante-

EJERCICIOS FAR 1993

DENOMINACION	TIPO	FECHAS	ZONA	FUERZAS	OBSERVACIONES
TRI-CMX-93	CPX.	MARZO	-	MOT-FAR.	Manejo de situación de crisis. Ámbito OTAN
BETACOM-I/93	LIVEX.	MARZO	ALMERIA	MEU.(USMC) FAMET, MALEG, BRIPAC.	Adiestramiento empleo operaciones con helicópteros.
ARENA-EXCHANGE	LIVEX.	MAYO	ITALIA	1 BPAC.	Ambito OTAN (AMF/IRF)
TESEO-93	LIVEX.	JUNIO	ZARAGOZA	BRIPAC, MALEG. FAMET, MALCEN, MAAA. MATRANS.	Ejercicio FAR NACIONAL
ANVIL-GHOST	CPX.	JUNIO	ALEMANIA	ARRC.	Ambito OTAN
BETACOM-II/93	LIVEX.	SEP.	ALBACETE	MEU(USMC) MALEG,FAMET. BRIPAC.	Adiestramiento empleo operaciones con helicópteros
ARDENTE	LIVEX.	OCT.	ITALIA	FAR.ITALIA FRANCIA ESPAÑA	Ambito UEO. Ejercicio conjunto-combinado
DENSE-CROP-93	CPX.	NOV.	-	MOT-FAR.	Manejo situación de crisis. Ambito OTAN.

riores, señalamos tres conceptos que deben recibir una especial atención en la formación de los Cuadros de Mando de las Unidades de la FAR., ya que influyen directamente en la consecución de la necesaria interoperabilidad con

nuestros aliados, aspecto básico que no podemos eludir si queremos alcanzar el nivel que corresponde a nuestra nación en el escenario multinacional: El idioma inglés (factor prioritario y determinante en muchas misiones), el

conocimiento de STANAG,s. y procedimientos normalizados OTAN., y el desarrollo de la capacidad de asimilar los nuevos procedimientos operativos que las futuras operaciones exijan.



BIBLIOGRAFÍA

- (1) UN PROGRAMA DE PAZ. BUTROS GHALI. Diplomacia Preventiva, establecimiento de la Paz y mantenimiento de la Paz. Nueva York 1992.
- (2) NATO AND PEACEKEEPING (FOURTH DRAFT). Enero 1993.

CÉSAR MURO BENAYAS
Comandante (Infantería)
Jefe de la 3ª Sección del EM.
de la FAR.

Ser Jefe, y sobrevivir en combate

INTRODUCCIÓN

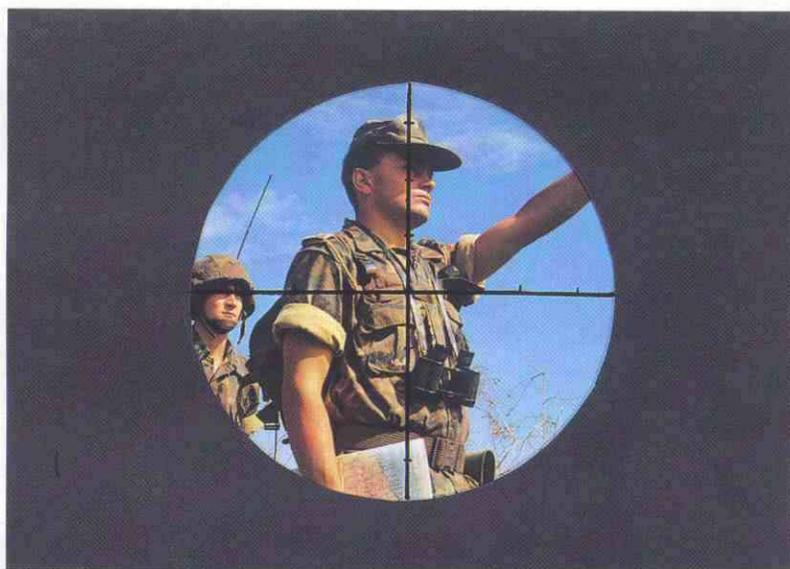
El propósito del presente artículo es mentalizar a los Jefes de las PU,s. sobre el riesgo de ser baja en combate y de qué forma podemos reducir este peligro. El contexto es la amenaza que representan los francotiradores enemigos para cualquier Jefe desde el Equipo-Pelotón hasta el nivel Batallón o Grupo.

ANTECEDENTES

En la Antigüedad, el carácter del Mando era fundamentalmente CARISMÁTICO: EL LÍDER O CAUDILLO. Esto significa que la muerte o captura del jefe militar suponía la automática derrota o rendición de todas sus Fuerzas.

Hoy en día, por fortuna, la baja de cualquier Jefe debe estar prevista y la sucesión del Mando llegará, si es necesario... *"hasta el soldado más enérgico y decidido, pues ninguna Unidad por pequeña que sea, debe quedar sin Jefe"*. (Reglamento Empleo Táctico de la Infantería, pág. 24).

No obstante lo anterior, el Jefe sigue teniendo un peso específico importante en el desarrollo del combate y en distintas Doctrinas de diferentes Ejércitos, se preciniza la localización y destrucción de PC,s. y la eliminación de Jefes como la mejor manera de interrumpir el Mando y Control (C2) de las U,s. y la sincronización y coordinación de sus acciones.



LOS FRANCOOTIRADORES

Normalmente encuadrados en las PU,s. de Infantería, o bien actuando centralizados en beneficio de las U,s. de Maniobra, los francotiradores son auténticos "depredadores" de los Jefes de las PU,s. de Infantería, Ingenieros, Artillería, Caballería, etc. Aquellos que están encuadrados en Unidades Especiales (Ej.: Spetznas soviéticos) actúan detrás de las líneas enemigas con lo que las Unidades Logísticas y aquellas que están más alejadas del frente, no están exentas de esta amenaza.

La instrucción que reciben suele ser centralizada, abarcando técnicas de enmascaramiento, ocultación, observación, navegación (topografía) diurna y noc-

El Jefe es un objetivo prioritario para el enemigo.

turna, identificación de objetivos, transmisiones y tiro.

EL MODELO ESPAÑOL

En España no existen francotiradores como tales. Los tiradores selectos encuadrados en el BIMT. -uno por Sección de Fusiles- tienen como misión la protección del Jefe de Sección, enlace ATR. y disparar sobre objetivos ocasionales como los Jefes de las U,s. enemigas.

Tanto su instrucción, no diferenciada del resto de la Unidad, como su armamento: Fusa 5,56 mm. con alza telescópica, no les permiten batir objetivos a más de 400 metros.

EL MODELO DE EE.UU.

El Ejército de los EE.UU. encuadra dos parejas de francotiradores en cada Batallón de Infantería. El personal seleccionado, normalmente Suboficiales, reciben una instrucción especializada abarcando las técnicas antes mencionadas. Actúan centralizados bajo las órdenes del Jefe del Bón. y se mueven por el campo de batalla con independencia, buscando sus objetivos: Jefes de U.S., operadores radio, sirvientes de armas colectivas y contracarro, y personal al descubierto en general. Los fusiles de acerrojamiento rígido de 7,62 mm. de que están dotados, les permiten causar baja a distancias entre 900 y 1.000 m.



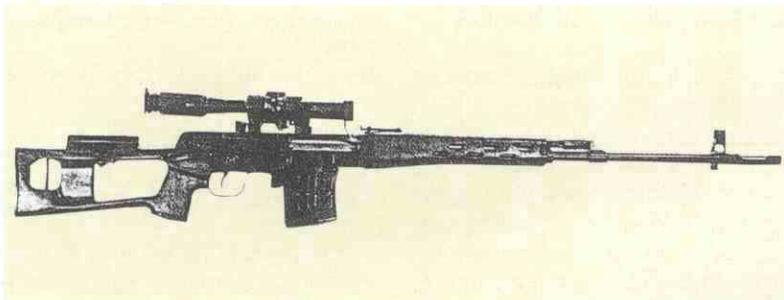
EL MODELO RUSO

Es el modelo intermedio entre los dos anteriores. Los francotiradores reciben una instrucción específica pero sólo actúan encuadrados en las U.s. -un francotirador en cada Sección de Fusiles-, al igual que el modelo español.

Detalles externos que delatan al Mando.

actúan detrás de las líneas enemigas, también disponen de un francotirador. Estos equipos tienen capacidad para eliminación de altos Jefes militares.

- 1.º Estar continuamente cerca de radios, antenas y medios de comunicación.
- 2.º Llevar prismáticos y tenerlos colgados, o a la vista, permanentemente.
- 3.º Llevar y usar el mapa a la vista.
- 4.º Hacer gestos de mando o dar voces de forma ostensible.
- 5.º No llevar la misma uniformidad que su tropa.
- 6.º Olvidarse de la instrucción individual del combatiente: permanecer de pie en los altos o en las divisorias, etc...



Fusil soviético de francotirador -DRAGUNOV-(CEI).

LA SUPERVIVENCIA DEL JEFE EN EL COMBATE

Los fusiles semiautomáticos de 7,62 mm. "DRAGUNOV" les permiten batir objetivos a 800 m., y hasta 1.300 m. cuando tienen alza telescópica. Poseen un detector de rayos infrarrojos para el tiro nocturno.

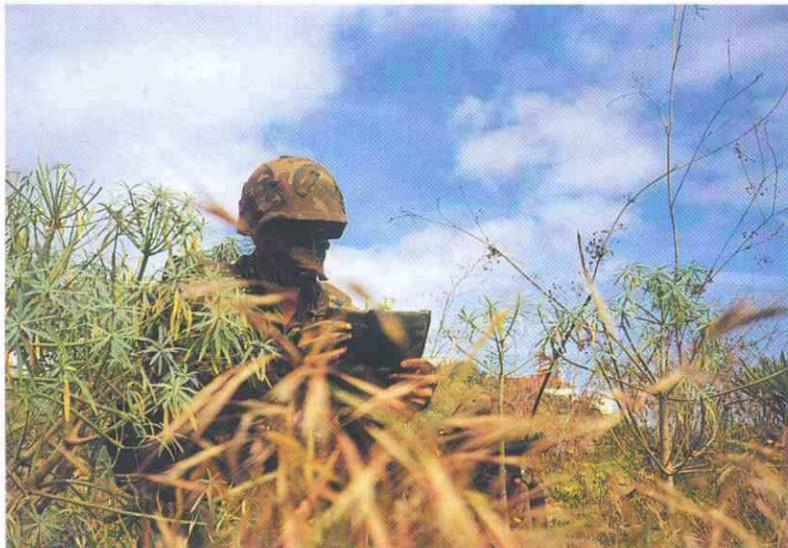
Los equipos "SPETZNAS" (Fuerzas Especiales), cuando

Hasta ahora hemos visto que el Jefe sigue siendo un objetivo prioritario y que realmente existe una amenaza específica llamada "francotirador".

Pasemos a ver ahora los errores que le pueden costar la vida a un Jefe de una PU. si no tiene presente aquella "amenaza":

Los anteriores son ejemplos que seguramente nos vienen a la mente, recordándonos actuaciones ajenas y propias.

Está claro que algunos elementos que nos delatan como Jefes no se pueden eliminar sin perjuicio de la propia función de Mando como por ejemplo: el LLEVAR PISTOLA. Si un Jefe de Bón. tuviera que portar FUSA

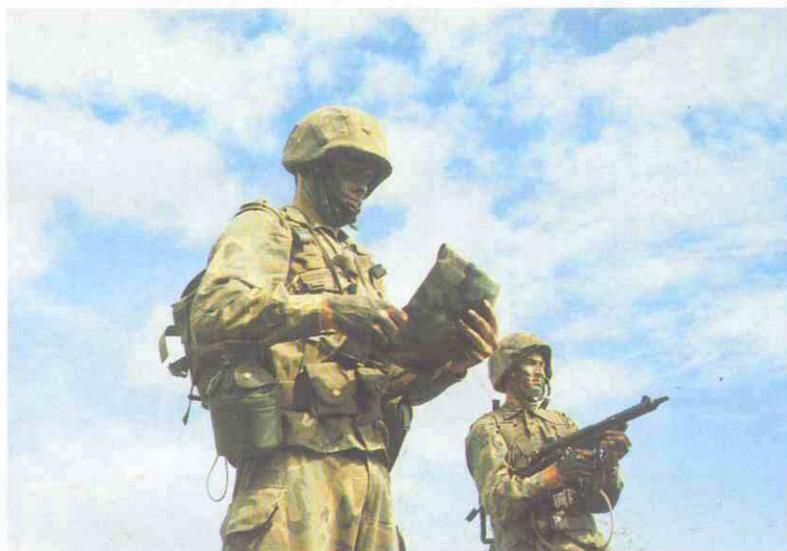


Ocultación y utilización del terreno.

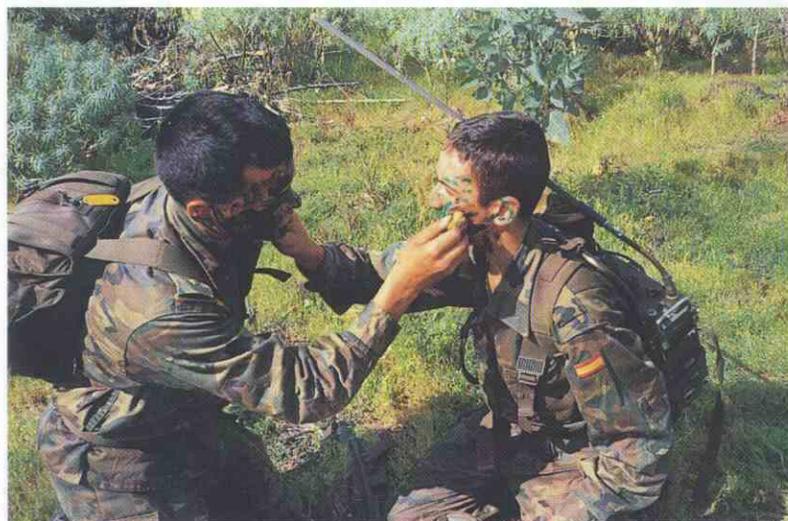
para no diferenciarse de su Tropa, posiblemente ejerciera el Mando con mayor fatiga de la ya inherente a su responsabilidad, y con ello se perjudicaría su función de Mando.

No obstante, podemos reducir el riesgo de esta manera:

- 1.º Sólo permanecer el tiempo imprescindible (pasar o recibir mensajes) en la proximidad de radios y antenas.



Enmascaramiento individual.



Enmascaramiento y ocultación de los indicios que caracterizan al Jefe.

- 2.º Enmascaramiento personal y de los PC,s., medios de comunicaciones, antenas, etc... ("El enmascaramiento constituye una medida de protección que debe ser empleada en todas las situaciones tácticas.")
- 3.º Usar prismáticos y guardarlos a continuación.
- 4.º Usar el mapa con funda mimetizada.
- 5.º Usar las señales de brazo y órdenes verbales discretamente. A medida que la Unidad está más instruida, las ligeras indicaciones e incluso una mirada, pueden ser suficientes.

- 6.º Ser escrupuloso en cuestión de uniformidad: usar casco, trinchas, etc..., al igual que la tropa.
- 7.º En cuanto a la instrucción individual, lo mejor es hacer hábito día a día durante las horas de instrucción, en las marchas, salidas al campo, etc... Para ello debemos mejorar y mantener nuestra preparación física y nuestra resistencia a la fatiga.
- 8.º Dispersión de los elemen-

ANTENAS MENOS VISIBLES



PROTECCIÓN DEL RADIO POR EL FUEGO

FUNDA PORTAPLANOS MIMETIZADA

ENMASCARAMIENTO DE MANOS Y CARA

Cómo evitar ser baja en combate.

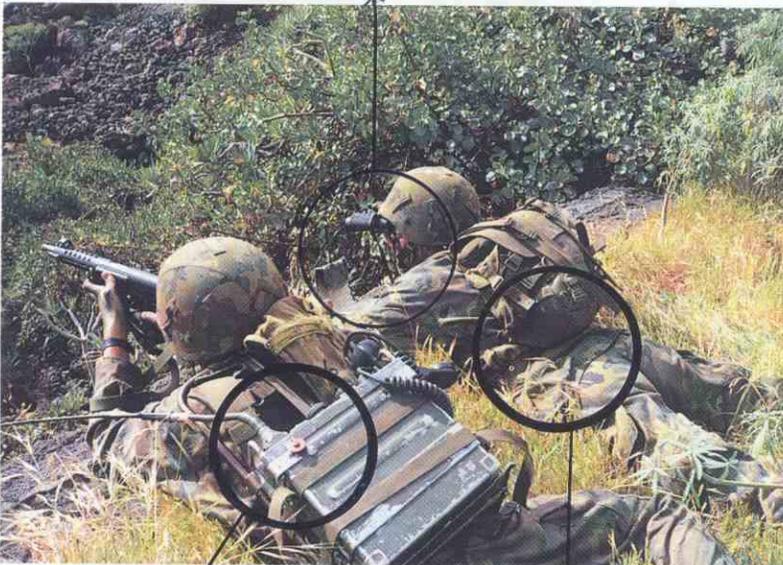
tos que constituyen la PLM. y/o PLMM. Ej.: El grupo formado por un Jefe de Cía., dos operadores radio y un observador avanzado de Artillería, es un objetivo fácil de identificar. Al francotirador sólo le

resta discernir quién de los dos que no llevan radio, es el Jefe y después, eliminarlo.

9.º No permanecer sistemáticamente dentro de los vehículos de Mando.

Cómo evitar ser baja en combate.

OCULTACIÓN DE PRISMÁTICOS Y MAPA



OCULTACIÓN DE RADIOS Y ANTENAS

POSICIÓN DE TENDIDO: REDUCIR SILUETA

CONCLUSIÓN

Si no tenemos en cuenta las consideraciones anteriores, podemos suponer que un Jefe de Cía., durante el ataque a una POSDEF., puede ser baja por disparo de un francotirador, antes de que sus Secciones en primer escalón hayan recibido fuego de las armas automáticas del enemigo. Ciertamente una mala manera de comenzar el combate.

La responsabilidad del Jefe en cualquier situación táctica y ante cualquier misión encomendada, comienza por la toma de conciencia de evitar ser baja en combate, ante un enemigo que bien premeditadamente o bien ocasionalmente, aprovechará cualquier facilidad que en este sentido le proporcionemos.

BIBLIOGRAFÍA

Reglamento Empleo Táctico de Infantería.
Reglamento de Enmascaramiento.
The Infantry Battalion (US Army FM 7-20).
The Soviet Army (US Army FM 100-2-3).

JOSÉ HERNÁNDEZ
CABRERA
Capitán (Infantería)



REFLEXIONES PARA LA PROFESION MILITAR

Para el profesional de las Fuerzas Armadas, tan importante es avanzar en el campo de sus conocimientos, formación continua o profesionalizada, como mantener vivos unos valores éticos imprescindibles que le permitan ejercer su función con la mayor eficacia posible.

Estos valores éticos no son privativos de la milicia, sino que deben darse, y de hecho se dan, en muchas profesiones y colectividades, unos con mayor profusión que otros, según los medios que se utilicen y los fines a que se deba aspirar.

“La profesión militar -afirma Huntington-, por el hecho de su propio reclutamiento, como de su proceso de socialización y de su propia exigencia profesional, mantiene una orientación uniformemente conservadora”, y en este aspecto debe conservar la tradición, en lo que contribuya a afianzar una constante y progresiva profesionalización, y pensando que la modernidad de las ideas puede representar un nuevo estilo de Mando.

En este sentido, ha de mantenerse la teoría de que la posesión por parte del militar profesional de unos valores tradicionales,

convenientemente actualizados, que comportan su norma de vida, no debe entrar en colisión con los nuevos conceptos de competencia profesional, eficacia o iniciativa, que aumenten su profesionalidad.

LA ÉTICA PROFESIONAL MILITAR

Los trabajos de los autores contemporáneos que realizan estudios sobre las Fuerzas Armadas, les llevan a considerar un conjunto de valores (ethos) que representan “*ciertas caracte-*

ricas de la vida militar”, que perteneciendo al campo de la ética militar absorben completamente la personalidad del profesional, las relaciones jerárquicas o de convivencia, las funciones de Mando... Son éstos, los valores éticos militares.

Josef Pieper, en su libro **Las virtudes fundamentales**, describe cierta afirmación que Paul Valery realizó en una intervención en la Academia de la Lengua Francesa, allá por la década de los 60, en la que vino a decir: *“Virtud, señores, la palabra virtud, ha muerto o, por lo menos, está a punto de extinguirse... A los espíritus de hoy no se muestra como la expresión de una realidad imaginable de nuestro presente... Yo mismo he de confesarlo: no la he escuchado jamás, y es más, sólo la he oído mencionar en las conservaciones de la sociedad como algo curioso o con ironía”*.

En efecto, al paso de los años, hoy parece que el concepto que representa lo que podríamos conocer como virtud, se conoce mucho más con la denominación genérica de valor.



La virtud, no es tan sólo la acción u omisión correcta de un hecho en sí, sino que aquello que el hombre realiza es bueno y verdadero, y para que esto ocurra, como dice Santo Tomás, *“es preciso que el hombre conozca lo que hace”*.

Vemos, por tanto, que para que exista virtud es necesario, que en principio, se cumplan dos condiciones:

- Que la acción u omisión sea buena.
- Que el hombre sepa que es buena.

Llevado al campo práctico de nuestra profesión, para que pueda hablarse de virtud profesional es preciso que se conozca (razón para su estudio) y que se practique (constante perfeccionamiento). Es en este punto donde los centros de formación de los futuros Mandos, y los encargados de la enseñanza ejercen su verdadero papel, pues será preciso que los valores que deberán adornar al profesional, lleguen a constituir un verdadero hábito, entendiendo como tal aquello que se adquiere por la repetición de actos que constantemente favorezcan la moral militar.

Este carácter ético de la profesión no debe rechazarse por su dificultad, que a veces llega a la utopía, sino que debe practicarse en el sentido de *“lo máximo a que se puede aspirar”* -dice Santo Tomás-, tratando de acercarse a su cumplimiento en la medida de lo posible, que es el espíritu de lo que se indica en nuestras Ordenanzas, en su artículo 1.º: *“Estas Reales Ordenanzas constituyen la regla moral de la Institución militar...”*.

Aun siendo objetivos difíciles de alcanzar en su plenitud, conviene, sin embargo, resaltar una

diferencia esencial entre virtud y valor, y es que la primera entraña conducta, es decir, acción que seguir, mientras que el segundo configura más bien un *“estado mental”*, una forma de ser habitual. Podríamos añadir que estos últimos se configuran alrededor de uno de ellos considerado como principal y constituyendo lo que se conoce como escala de valores, mientras que las virtudes se derivarán de la acción, existien-

rarse a la personalidad y carácter del profesional de la milicia, para que, convertidos en hábitos, actúen en cada situación de la vida diaria.

Este conjunto de valores, y sobre todo su aceptación en la forma de ser del militar profesional, son los que producirán una conducta explicable sólo a partir del conocimiento de su significado, mostrándonos una mentalidad del militar en la que



do entre ellas, no una gradación sino una enorme correlación, de forma tal que podría afirmarse que unas no pueden darse sin las otras.

EN LA ENSEÑANZA MILITAR: A MODO DE RESUMEN

Sentadas las premisas anteriores, los valores morales encañados en las **Reales Ordenanzas** constituyen un conjunto de preceptos que deben incorpo-

“el sentido de la misión -como afirma Huntington- se configura a partir de esa interiorización de los valores por los cuadros profesionales”.

Convencidos de que la posesión y práctica de los valores éticos militares, aun procediendo de los que practicaban los antiguos Ejércitos, no sólo no dejarán al militar anticuado como pudieran opinar ciertos sectores de la sociedad, sino que el hecho de llevarlos a cabo, enseñarlos y fomentarlos, debe conseguir un profe-



Si un hombre no sabe hacia que puerto navega, ningún viento le será favorable. (Séneca).

sional que avance más en su perfeccionamiento: haremos unas reflexiones sobre la profesión militar, reflejadas en el contenido de algunos pensamientos que figuran en los muros de la escuela de formación de Oficiales, la Academia General Militar, de donde salen aquellos que van a ejercer una función de liderazgo, en unas Fuerzas Armadas a las que hoy, la sociedad pide una mentalidad moderna, acorde con los tiempos.

SI UN HOMBRE NO SABE HACIA QUÉ PUERTO NAVEGA, NINGÚN VIENTO LE SERÁ FAVORABLE. (Séneca)

Para el hombre, saber hacia qué puerto navega, qué vocación ha elegido y si la está cumpliendo en la medida de lo posible, es imprescindible para su realización en el cuerpo social en que se encuentra.



La inmoralidad más grande es desempeñar un oficio que no se sabe. (Napoleón).

En ciertos sectores de la moderna sociedad, no parece aceptarse la existencia del concepto de vocación en relación con cualquier profesión, e incluso se llega a afirmar que no existen profesiones vocacionales.

Desde un punto de vista estrictamente moral, la vocación puede ser entendida como

“inclinación a un estado, profesión o carrera”; es un valor predominante en la vida del hombre que elige una profesión, porque piensa que en ella se dan el mayor número de valores preferidos por él, llenándole de ilusión como si de un ideal se tratara.

Si este ideal coincide, en lo posible, con la realidad que posteriormente va a encontrar, esta *“inclinación”* puede satisfacer y desarrollarse con el transcurrir profesional; pero si esto no es así, es muy posible que a la larga se presente el fracaso profesional, y es cuando podemos afirmar con Séneca que *“ningún viento le será favorable”*.

Desde un aspecto más práctico, podemos entender la voca-

ción como *“la conciencia de que se posee una aptitud”*, lo que viene a significar que tiene algo de voz instintiva de la que nos valemos para definirnos y mientras no sea así, se puede decir que se carece de vocación.

Por esta conciencia, que no deja de ser un concepto, el hombre piensa que podrá



desempeñar aquella profesión abrazada y presente o conoce que posee todos los requisitos necesarios para cumplirla con la máxima perfección posible.

Existe, por tanto, una diferencia esencial con el concepto que se tiene de la vocación, y es que lo vocacional no es la profesión en sí misma, sino la "inclinación", la "conciencia" que el hombre posee hacia una determinada profesión, con un factor experimentalmente comprobable que consiste básicamente en poseer una aptitud adecuada, sin la cual no pasaría de ser una nueva ilusión irrealizable, con la carga de frustración que para el hombre podría representar.

LA INMORALIDAD MÁS GRANDE ES DESEMPEÑAR UN OFICIO QUE NO SE SABE (Napoleón)

La demostración de la existencia de vocación puede ejem-

plificarse simbólicamente a la manera de un termómetro. En un principio, se trata de una intuición y un deseo: el aspirante posee una tendencia positiva hacia determinada profesión. Este campo tendencial va, poco a poco, adquiriendo forma, paralela al desarrollo de la personalidad del individuo.

Sin embargo, la verdadera vocación la descubriremos en el período de formación, cuando el aspirante compruebe por sí mismo las dificultades que le impongan el desarrollo de las pruebas a que se encuentre sometido.

El termómetro alcanzará su máxima temperatura cuando la pertenencia a esa colectividad le imprima la necesidad de continuar perfeccionándose en beneficio del bien común e incluso le obligue a desarrollar un espíritu creativo, para llegar a disponer de un caudal abundante de aptitudes, de forma competente.

El primero y principal deber de todo profesional, consciente

de su vocación, será ponerse en condiciones de ser útil y eficaz.

Estas condiciones para la Institución militar se refieren a su formación íntegra en tres aspectos: moral, físico e intelectual, sin los cuales el "oficio militar" no se conocerá en la amplitud de campos que abarca.

JOSÉ A. LATORRE GIMÉNEZ

Teniente Coronel (Artilería)
Diplomado en Altos Estudios Internacionales

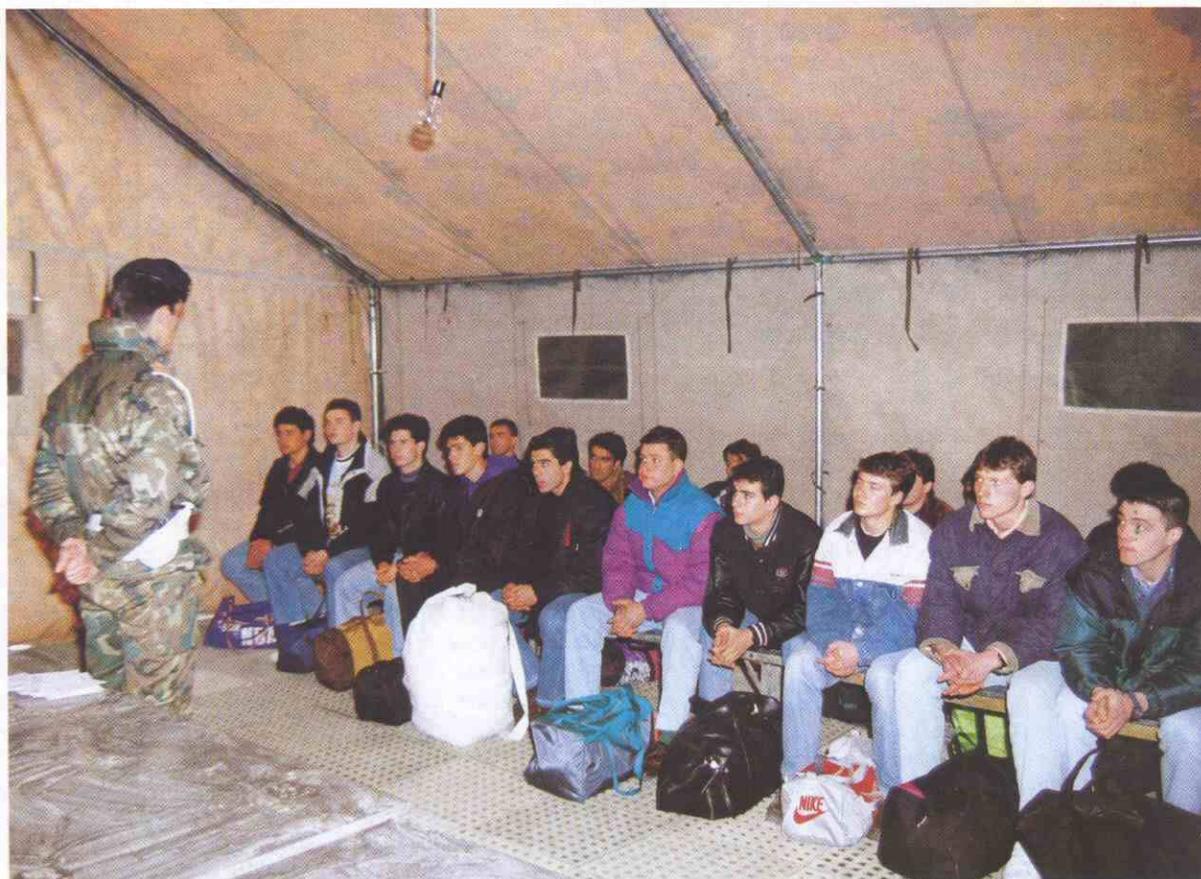
Nuevo modelo de reclutamiento para el servicio militar

ANTECEDENTES

- La vigente Constitución de 1978 establece para todos los españoles en su artículo 30, el derecho y el deber de defender a España, a la vez que contiene el mandato de elaborar una Ley que fije las obligaciones militares de los españoles, estableciendo así mismo la obligatoriedad del servicio militar.

- En cumplimiento de ese mandato, se promulgó en junio de 1984 la Ley 19/84 del Servicio Militar, la cual diseñaba un modelo para cumplirlo que admitía cuatro posibilidades: servicio obligatorio, voluntariado normal, voluntariado especial y servicio para la formación de cuadros de mando y especialistas.

- La citada Ley y el posterior Reglamento que la desarrolló (aprobado por R.D. 611/86 de 21 de marzo), incidieron sobre todo en el ciclo de reclutamiento y en las distintas situaciones del joven alistado. También introdujeron algunos cambios profundos, entre los que merecen destacarse como más significativos los siguientes:



CALENDARIO DE RECLUTAMIENTO

17 AÑOS (R - 2)	ENERO (R-1)	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
30 JUNIO INSCRIPCIÓN PARA EL AUSTAMIENTO (1)												
RECONOCIMIENTOS DE APTITUD PSICOFISICA												
CLASIFICACION										(2)		
										DETERMINACION REEMPLAZO ANUAL		
											DISTRIBUCION EFECTIVOS y ASIGNACION DESTINOS	

- (1) MES DE JULIO :
REMISION DE LISTAS A LOS CR.
(2) REMISION DE DATOS A DIGENSEM
CONFECION LISTA GENERAL REEMPLAZO

- * La regulación de la exención del servicio militar por objeción de conciencia sin más requisitos que los determinados en la Ley 48/1984, de 26 de diciembre, reguladora de la objeción de conciencia y de la prestación social sustitutoria.
- * La posibilidad de prestar el servicio militar de cuatro formas diferentes. En primer lugar, servicio militar obligatorio, con una duración de doce meses de servicio en filas y en el que el Ejército y la demarcación territorial se determinaban por sorteo. En segundo término, servicio voluntario normal, con una duración de dieciséis meses y la posibilidad de elegir la unidad de destino. En tercer lugar, servicio voluntario especial con una duración comprendida entre dieciocho meses y tres años y, por último, servicio para la formación de cuadros de mando y especialistas, con una duración de doce meses.
- * El adelantamiento en un año de la edad de incorporación

al servicio militar que quedó establecida en diecinueve años con objeto de disminuir la incidencia laboral en las empresas y en los propios interesados, aunque en el caso del voluntariado especial se autorizaba la incorporación con diecisiete años.

- * La disminución en tres años de la duración total del servicio militar, que pasó de dieciocho a quince años. La reducción en seis meses del servicio en filas en la Armada y de tres meses en el Ejército de Tierra y en el Ejército del Aire, estableciéndose una duración única de doce meses en los tres Ejércitos.
- * La supresión del reclutamiento de extranjeros, ya que la Ley establecía explícitamente que el cumplimiento del servicio militar es una prestación fundamental de los españoles a la defensa nacional.
- * La centralización en una sola estructura, bajo la dirección del Ministro de Defensa, de las operaciones de recluta-

miento. Se constituyeron los centros de reclutamiento en sustitución de las cajas de recluta del Ejército de Tierra y de los centros de reclutamiento y movilización de la Armada y del Ejército del Aire, para facilitar las relaciones de los ciudadanos con la Administración.

- * La actualización y racionalización del sistema de exclusiones y prórrogas, con una reducción notable de los requisitos establecidos anteriormente para su obtención, sin menoscabo de las garantías que aseguraban el estricto cumplimiento de la Ley.
- * La regionalización del servicio militar, que llegó a alcanzar hasta el setenta por ciento de los efectivos que anualmente se incorporaban a las Fuerzas Armadas, para facilitar la prestación del servicio en la demarcación territorial de origen o en la más próxima al lugar de residencia de los soldados y marineros, en la medida que lo permitieran las necesidades operativas de la defensa.

* La reglamentación de un permiso especial para todos aquellos que teniendo que cumplir el servicio militar, fueran nombrados candidatos a un cargo de elección popular, al permitir la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, la presentación a elecciones por parte de los militares que no tuvieran la consideración de profesionales.

que debe regirse la prestación del servicio militar y regula de forma expresa los derechos de soldados y marineros, dentro de los límites establecidos por las exigencias de la disciplina militar.

- Los aspectos más significativos de esta Ley, en relación con el reclutamiento, son los siguientes:

* El nuevo modelo de servicio militar atiende las necesidades del planeamiento de la defensa militar y tiene en cuenta las preferencias manifestadas por los españoles llamados a realizarlo respecto al momento, localización geográfica, Ejército y área de cometidos en que desean prestarlo, lo que viene a suponer la sustitución de un sistema de asignación de destinos que dependía sólo del azar, por otro en el

que las mencionadas preferencias de los componentes del reemplazo se atienden en la medida que lo permiten las necesidades del reclutamiento, mediante procedimientos que aseguran la igualdad de oportunidades.

* La reducción de la duración del servicio militar de quince años al tiempo estricto que dura la prestación —nueve meses—, en tanto que la reserva tendrá una duración aproximada de tres años.

* El establecimiento, con carácter previo a la incorporación, de reconocimientos médicos y otros medios de prueba para determinar la aptitud psicofísica de cada uno de los alistados para todos o determinados servicios, unidades o cometidos.

* El año de referencia para el cumplimiento del servicio militar, es aquel en el que se

LA LEY ORGÁNICA 13/1991 DEL SERVICIO MILITAR

- Esta Ley establece un nuevo modelo de servicio militar, que trata de conseguir el mantenimiento del máximo nivel de operatividad de los Ejércitos con el menor coste social posible. Dispone las líneas generales por las

TRAMITE PARA LA CONCESION DE LAS PRORROGAS

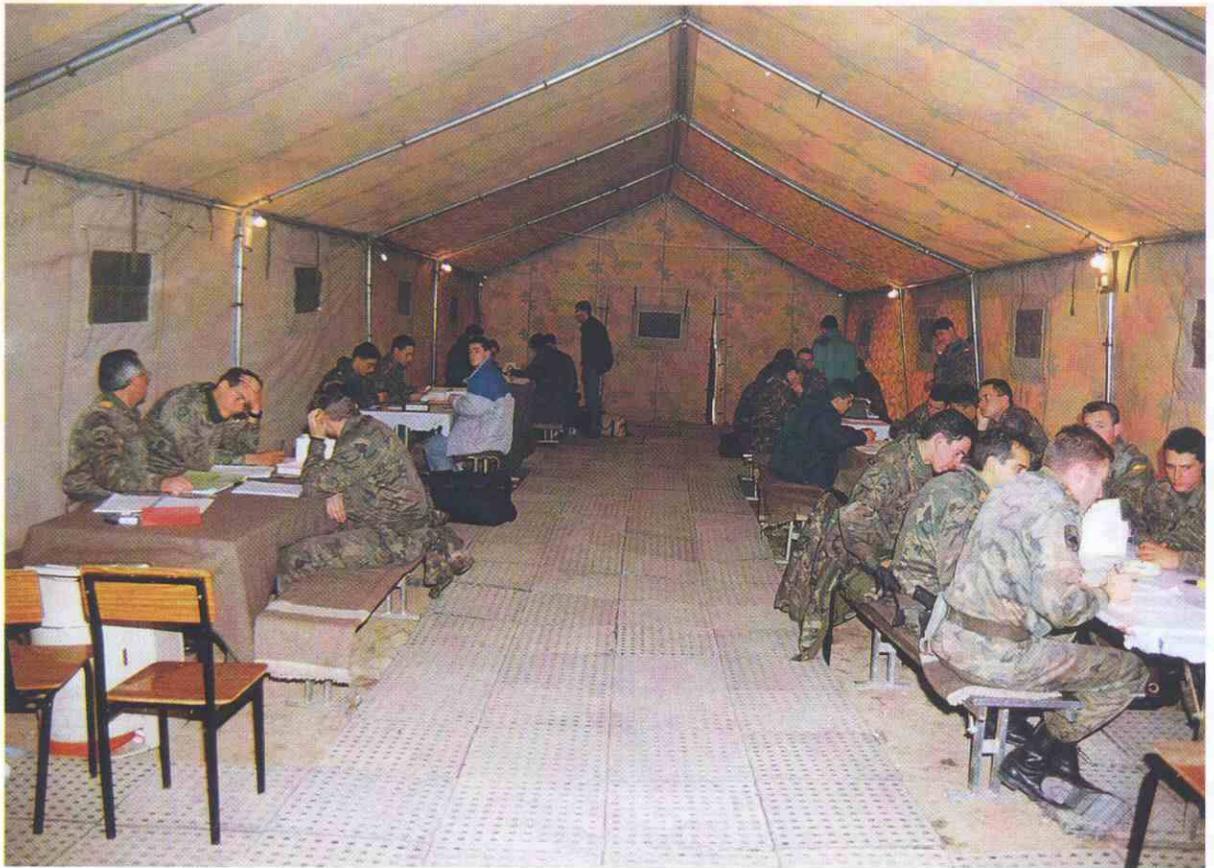
CLASE	SOLICITUD		CONCESION			DURACION	PLAZOS PARA SOLICITUD AMPLIACION	EXENCION SERVICIO MILITAR
	AYUNTAMIENTO OF. CONSULAR	C.R.	C.R.	DIGENSEM	SEDAM			
1ª	FIA	CS.	C			3 años	ANTES DEL 1 DE MAYO, EN EL CR.	CON LA CONCESION DE LA SEGUNDA AMPLIACION
2ª a)	FIA	CS.	C			1 ó 2 años	1 JUNIO A 31 JULIO, EN EL CR.	NO
2ª b)	FIA	CS.	C			1 ó 2 años	ANTES DEL 31 DE JULIO, EN EL CR.	NO
3ª	FIA	CS.	C			1 ó 2 años	ANTES DEL 1 DE MAYO, EN EL CRREX.	NO
4ª	FIA		C			1 ó 2 años	ANTES DEL 1 DE MAYO, EN EL CRREX.	NO
5ª		CS.	C			LA DEL MANDATO REPRESENTATIVO	30 DIAS DESPUES DE PROCLAMACION	NO
6ª	FIA	T		INFO.	C	1 ó 2 años	ANTES DEL 1 DE ABRIL, EN EL CR	CON LA CONCESION DE AMPLIACION POR 6 AÑOS
		CS.		INFO.	C			

C.S.: Causa sobrevenida
INFO: Informe

T: Trámite
C: Concesión

FIA: Ficha de inscripción para el alistamiento.
CR: Centro de reclutamiento.

CRREX: Centro de reclutamiento para residentes en el extranjero.



cumplen diecinueve años. Esta edad de referencia la podrá retrasar el interesado hasta los veintidós años mediante una simple manifestación de preferencias o hasta los veintisiete por medio del sistema de prórrogas. También podrá adelantar la prestación al año en que cumpla los dieciocho, aunque nadie podrá incorporarse a las Fuerzas Armadas sin haber cumplido la mayoría de edad.

EL REGLAMENTO DE RECLUTAMIENTO

* La estructura del Reglamento, aportado por R.D. 1107/1993 de 9 de julio (BOD n.º 191) sigue el orden cronológico de las actividades que se desarrollan desde la inscripción para el servicio militar hasta la finalización de la reserva. No vamos a efectuar un estudio

exhaustivo del mismo, sino a destacar sus aspectos más importantes, bien por ser novedosos respecto a la anterior normativa reglamentaria, bien por su interés para los futuros soldados y marineros.

Disposiciones generales

* El momento en que se adquiere la condición militar, se ha definido claramente pues a partir de él los soldados y marineros son titulares de los derechos y asumen los deberes de tal condición. En consecuencia, se dispone que se adquirirá dicha condición en la fecha de presentación en la unidad militar designada para su incorporación, mediante la firma de la Notificación de Incorporación, documento que deberá ser aprobado por el

Secretario de Estado de Administración Militar.

Alistamiento

- * La inscripción se realizará durante el primer semestre del año en que se cumplan los diecisiete de edad. Disponen así los ayuntamientos de un amplio período de tiempo que en muchos casos no será preciso emplear en su totalidad, pudiendo realizarse la inscripción en un plazo inferior.
- * El problema de los jóvenes doblemente alistados por dos ayuntamientos, se tratará de resolver por la confrontación de las listas que faciliten los registros civiles por un lado y el Ministerio del Interior por otro. De esta manera se podrá determinar a qué Centro de Reclutamiento pertenece el joven no inscrito

PRORROGAS



NOTAS

5ª A: Para miembros de Cortes Generales.

6ª B: Para miembros de los Parlamentos de las CC.AA. ó de las Corporaciones Locales.

voluntariamente y que figura alistado de oficio por dos ayuntamientos (el de residencia y el de nacimiento).

Manifestación de preferencias

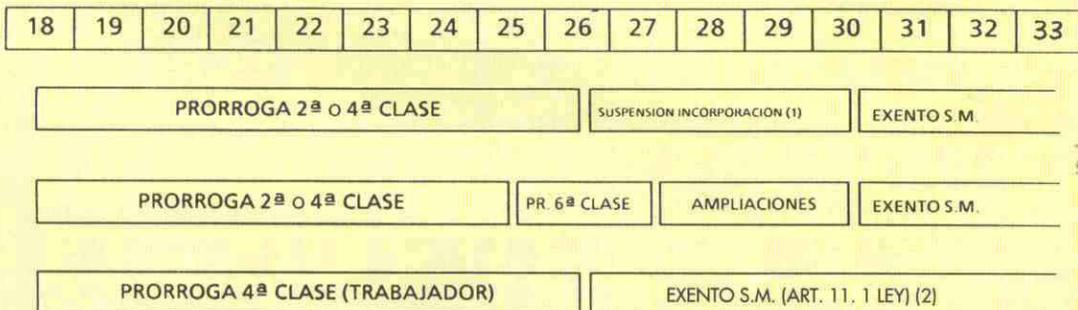
* Este capítulo representa una importante novedad, que mejora sin duda el anterior sistema del sorteo por medio

del bombo y las bolas, que tal vez fuera más igualitario pero no más justo, pues determinaba inevitablemente el Ejército, demarcación territorial y mes de incorporación de los alistados, sin posibilidad alguna de que éstos manifestaran sus preferencias respecto a dichas circunstancias.

* El nuevo sistema, en cambio, contempla las siguientes opciones:

** Adelantar la incorporación al año en que cumplen los dieciocho, pero siempre después de alcanzar la mayoría de edad. Para ello, será preciso diseñar el procedimiento adecuado, que en

PRORROGAS PARA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

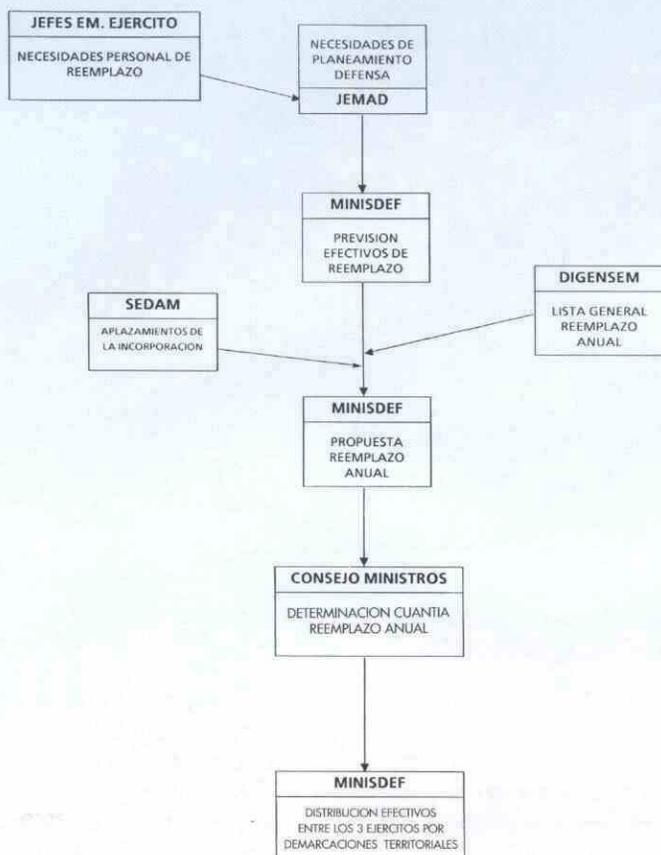


(1) Para los que el Consejo de Ministros —a propuesta del Ministro de Defensa— decida que no deban regresar a España a cumplir el Servicio Militar

(2) De acuerdo con lo dispuesto en la D.A. 1ª del Reglamento

Se revocará automáticamente en caso de que los interesados trasladen su residencia a España

DETERMINACION DEL REEMPLAZO ANUAL



todo caso deberá estar basado en la igualdad de oportunidades.

- ** Aplazarla, mediante la obtención de una prórroga.
- ** Aplazarla, hasta los 20, 21 ó 22 años de edad, según se prefiera.
- ** Participar en la oferta anual de plazas para que se le asigne una de ellas y cumplir así el servicio militar en el Ejército, demarcación territorial, mes de incorporación y área de cometidos que más se acomoden a sus intereses.
- ** Los que no obtengan ninguna plaza de esa oferta, podrán solicitar el cumplimiento del servicio militar

en un determinado Ejército y demarcación territorial, incorporarse en el mes que les resulte más adecuado y realizar las actividades más acordes con su propia conveniencia, todo lo cual se les asignará en la medida que lo permitan las necesidades operativas de las Unidades.

- * Este variado conjunto de manifestación de preferencias exige la implantación de un complejo sistema informático que se puso en marcha de un modo experimental en 1991 y sobre el cual ya hemos informado desde las páginas de esta misma Revista *Ejército* n.º 631 de agosto de 1992.

Determinación de la aptitud psicofísica

* Hasta la fecha, los reconocimientos médicos previos a la incorporación se realizaban únicamente a los que alegaban enfermedad o limitación física o psíquica, lo que originaba que una vez incorporados a las unidades, se produjeran unas bajas en los efectivos de tropa en ningún caso inferiores al 20% de los incorporados, que regresaban a sus domicilios por haber sido declarados excluidos del servicio militar.

* Una vez que se implante el nuevo sistema de reconocimientos médicos, éstos se pasarán antes de la incorporación a filas y, en base a ellos y a otros medios de prueba de carácter psicotécnico, se determinará la aptitud psicofísica de los alistados que se reflejará en un conjunto de siete coeficientes (evaluados de 1 a 5) relativos a otras tantas áreas funcionales del individuo. Esta aptitud será determinante a la hora de asignar los destinos, de manera que éstos deberán corresponder en todo caso a aquella aptitud; por ello, en la oferta anual de plazas, se publicarán los perfiles psicofísicos necesarios para cubrir cada una de las plazas ofrecidas.

* Estos reconocimientos se realizarán en organizaciones sanitarias ajenas a la Administración Militar. En todo caso, el Centro de Reclutamiento podrá disponer un nuevo reconocimiento en un centro hospitalario militar, cuando lo crea necesario para ampliar la información sobre las condiciones psicofísicas del alistado.

Clasificación

* Es competencia de los Jefes de los Centros de Reclutamiento. Dentro de los diversos grupos que figuran en el art. 39 del Reglamento, se contienen las nuevas clasificaciones incluidas en la Ley Orgánica del Servicio Militar, como son algunas causas de exención, las prórrogas de 6.^a clase, y el aplazamiento de la incorporación a edad distinta a la de referencia, de todo lo cual trataremos más adelante.

* Entre las causas de exención merece destacarse por su novedad la de mantener obligaciones familiares de carácter excepcional.

Esta exención se podrá solicitar cuando las causas que la fundamenten, sean “*de carácter humanitario e irreversible*” (art. 44), lo cual nos hace pensar en que pueden estar relacionadas con el fallecimiento de algún familiar próximo, circunstancia ésta que parece afectada por esa irreversibilidad que exige el Reglamento. En todo caso, será la práctica diaria en su aplicación la que irá definiendo este tipo de causas.

* La exención por enfermedad o limitación física o psíquica, presenta la novedad de su posible revisión, en todo caso a petición del interesado (art. 47). Con los actuales avances de la medicina cabe pensar que algunas de las causas de exención, especialmente las derivadas de anomalías en la visión, pueden ser corregidas por técnicas quirúrgicas y, por ello, se contempla la posibilidad de solicitar un segundo reconocimiento que origine una nueva clasificación del alistado que así, por ejemplo, podrá acceder a las convocatorias de ingreso en los Centros docentes militares

de formación o, simplemente, cumplir el servicio militar.

* En cuanto a las prórrogas, merecen ser destacados los siguientes aspectos:

** La incompatibilidad entre algunas de ellas (art. 63), de manera que solamente las de 5.^a y 6.^a clase se podrán disfrutar aunque se hayan solicitado o disfrutado alguna de las otras cuatro clases. Esta limitación no suprime totalmente la posibilidad que existía anteriormente de disfrutar prórrogas de diferentes clases, como veremos más adelante al tratar de la prórroga de 6.^a clase.

* En la prórroga de 1.^a clase, se han introducido dos importantes novedades:

** El incremento del número máximo de unidades económicas que dan derecho a la solicitud de esta prórroga (art. 65.2). Así, para el caso de que el alistado tenga un solo familiar, se ha pasado de 400 a 480 unidades, con un aumento del 20%, lo que permitirá que un mayor número de solicitantes puedan acceder a esta prórroga por no llegar los ingresos líquidos de la unidad familiar a esa cuantía.

** La reducción de la documentación a aportar (arts. 66 y 67), que en principio se limita a la necesaria para determinar los ingresos líquidos de la unidad familiar y que solamente deberá ser ampliada si el centro de reclutamiento la considera insuficiente para decidir sobre la concesión de la prórroga.

* La prórroga de 2.^a clase (art. 72) incorpora como novedad más destacada, la exigencia de un cierto rendimiento académico para obtener las sucesivas ampliaciones, con lo que se

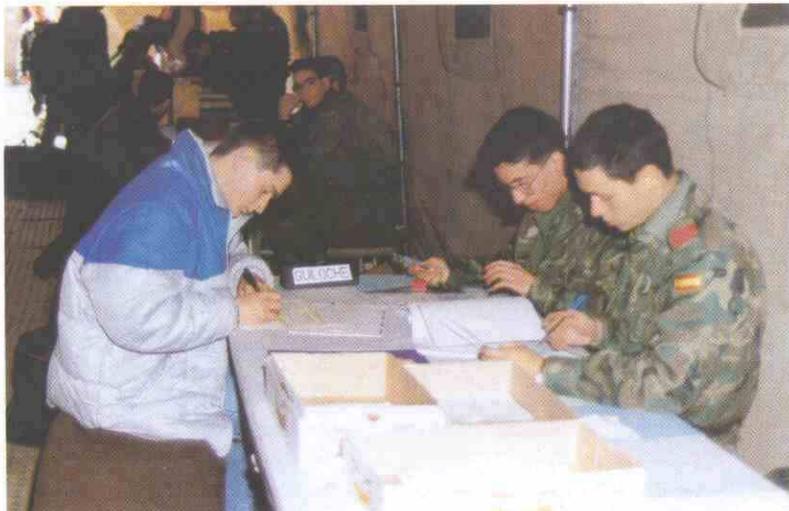
trata simplemente de que el solicitante acredite que durante los dos últimos años ha estado efectivamente estudiando.

Se ha sustituido el concepto de curso académico por el del número de asignaturas igual al que lo constituyen (es común entre los actuales estudiantes estar matriculados en asignaturas de varios cursos distintos), o por el de créditos. Por causa sobrevenida, se podrá solicitar esta prórroga tras haber causado baja en las Fuerzas Armadas o haber padecido alguna enfermedad que impidiera temporalmente la prestación. Asimismo, para casos excepcionales se ha incluido la posibilidad de conceder la ampliación de esta prórroga por motivos familiares, laborales, personales y otras causas justificadas, todo lo cual nos lleva a considerar que las posibilidades de disfrutar de esta prórroga han aumentado con relación a la anterior regulación de la misma.

* La prórroga de 3.^a clase tiene una sola ampliación (art. 82), lo que supone un aplazamiento de cuatro años, tiempo más que suficiente para consolidar el puesto de trabajo.

* La prórroga de 4.^a clase (art. 84) ya no conduce a la exención del servicio militar. No obstante, el reglamento contiene los mecanismos suficientes para afirmar que se han respetado escrupulosamente las especiales circunstancias de los residentes en el extranjero. Más adelante comentaremos algunas disposiciones reglamentarias que tratan sobre este colectivo de jóvenes.

* La prórroga de 5.^a clase no ha experimentado variaciones respecto a su anterior



regulación y es sobre la nueva prórroga de 6.^a clase (art. 93) que podemos hacer los comentarios siguientes:

** La prórroga puede tener un buen número de causas de concesión en base a esas razones "excepcionales o de interés nacional apreciadas por el Gobierno". El Reglamento puntualiza que en particular se concederá a quienes:

- a) Sean residentes en el extranjero -con la condición de una mínima permanencia fuera de España desde el 1 de enero del año en que cumplieron 17 de edad- y en el año que cumplan los 25 no puedan acreditar una actividad laboral. Queda así contemplado en el Reglamento todo el colectivo de residentes, pues los que estén trabajando pueden solicitar la exención -como se regula en la Disposición Adicional primera- y los estudiantes podrán optar a estar prórroga de 6.^a clase, en sustitución de la de 2.^a clase que venían disfrutando.
- b) Sobrevengan graves obligaciones familiares y no puedan disfrutar prórroga de 1.^a clase, por haber tenido antes otra prórroga de clase distinta.

Con esta disposición quedan suavizados en gran parte los efectos de la incompatibilidad entre las prórrogas, especialmente en el caso más llamativo del estudiante con prórroga de 2.^a clase que, debido a una grave circunstancia familiar, debe ponerse a trabajar para sostener a su familia y no puede solicitar prórroga de 1.^a por ser ambas incompatibles. En este supuesto, podrá optar a la de 6.^a que en último caso puede conducirle a la exención en un plazo de 6 años, igual que si tuviera una prórroga de 1.^a clase.

* El aplazamiento para incorporación a edad distinta a la de referencia (art. 97), se realizará mediante procedimientos que aseguren la igualdad de oportunidades. Estos procedimientos deberán ser previamente conocidos por los interesados y ante esa exigencia de una total igualdad, tal vez una ordenación aleatoria de los solicitantes por medio de un proceso informático cumpla esa condición, aunque también sería conveniente tener en cuenta las circunstancias personales de los interesados. Asimismo, después de disfrutarlo será posible optar a las prórrogas de 1.^a, 5.^a y 6.^a clases (art. 63.2).

* Al desaparecer el concepto de "excluido temporal" por enfermedad, a los alistados que se encuentren en esta situación se les concederá un aplazamiento de dos años (art. 104), período de tiempo que podrá ser menor si el interesado solicita nuevo reconocimiento antes de ese plazo, por considerar que han cesado las causas que motivaron su concesión.

Determinación del reemplazo anual

* El Ministro de Defensa (art. 115) elevará al Consejo de Ministros propuesta de constitución del reemplazo anual. Junto a esa propuesta se incluirá también otra con aquellos residentes en el extranjero que aun habiendo sido declarados aptos, se propone la suspensión de su incorporación al servicio militar por no haber sido incluidos entre los componentes del reemplazo. Los que deban cumplir el servicio militar, tendrán derecho a pasaje gratuito de ida y vuelta desde el lugar de residencia.

Distribución de efectivos y asignación de destinos

* En este capítulo, el Reglamento trata sobre la oferta anual de plazas (art. 117) y la posterior asignación de destinos, que ya ha venido realizándose en la práctica de modo experimental durante estos dos últimos años y sobre la que, por ello, no vamos a insistir.

* Dadas las amplias posibilidades que contiene este sistema para ser destinados con arreglo a las preferencias manifestadas, solamente se podrán solicitar cambios de demarcación territorial o de mes de incorporación, con carácter excepcional y por

graves circunstancias sobrevenidas (art. 122).

Suspensión de la incorporación

- * Su regulación reglamentaria es una novedad amparada, por analogía, en la posibilidad que contempla la Ley de suspender la prestación del servicio militar.
- * El reglamento dispone su concesión en algunos casos concretos, pero deja también abierta la posibilidad de obtenerla cuando se produzca un grave perjuicio al interesado en el caso de incorporarse con el reemplazo que le haya correspondido. Ello permite un amplio abanico de causas para solicitarla, aunque en todo caso las necesidades operativas de las unidades deberán ser tenidas en cuenta a la hora de decidir sobre su concesión.

Obligaciones relacionadas con el reclutamiento

- * Se dispone la obligación de asistir a todos los actos relacionados con el reclutamiento y se regula el procedimiento por incumplimiento de esta obligación (art. 128).

Reserva del servicio militar

- * Estará constituida por el personal de tropa y marinería que haya cumplido el servicio militar, prestado servicios en la Cruz Roja u otras organizaciones de interés general, y por los militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, una vez finalizado su compromiso.
- También constituirán la reserva los que hayan permanecido un período mínimo de cinco años en las

Policías que se citan en el Reglamento (art. 142).

- * Ha desaparecido la obligación de pasar revistas periódicas, pero en todo caso, los reservistas deben comunicar al Centro de Reclutamiento sus cambios de residencia o de domicilio (art. 143).

Disposiciones adicionales

- * Incluye la posibilidad de solicitar la exención por convenio internacional por parte de los residentes en el extranjero que hayan agotado las ampliaciones de prórroga de 4.ª clase y tengan un puesto de trabajo que puedan perder si regresan a España para cumplir sus obligaciones militares.

Dos precisiones debemos hacer con relación a esta disposición: la primera, que es condición imprescindible que el solicitante haya residido de modo estable en el extranjero desde el uno de enero del año en que cumplió los 17 de edad, y la segunda, que será preciso comprobar documentalmente la ausencia de convenio o acuerdo bilateral que ampare la conservación del puesto de trabajo durante el cumplimiento del servicio militar.

Disposiciones transitorias

- * En tanto no se establezcan los convenios de colaboración previstos en la Ley, los reconocimientos médicos previos a la incorporación continuarán pasándose como hasta la fecha, es decir, únicamente a aquellos alistados que hayan alegado antes de incorporarse que padecen enfermedad o limitación física o psíquica (DT. 3.ª).
- * Los requisitos establecidos para la renovación de las prórrogas de 2.ª clase por estudios -que tantos ríos de

tinta han hecho correr de modo injustificado sobre su rigor- no serán de aplicación hasta el año 1996, que es cuando corresponderá "solicitar la primera ampliación de esta clase de prórroga a quienes tengan la obligación de inscribirse en el año 1993" (DT. 4.ª). Así pues, todos los estudiantes que solicitaron esta prórroga al inscribirse, podrán renovarla durante ese período de 3 años (1993 a 1996) con los mismos requisitos que se vienen exigiendo hasta la fecha y, por tanto, sin necesidad de demostrar ningún rendimiento académico.

- * Los residentes en el extranjero que disfruten de prórroga de 4.ª clase, cesarán en ella cuando regresen a España para continuar sus estudios. Para evitar el perjuicio que ello les causaría, se dispone la posibilidad de que aquellos que la estén disfrutando en el momento de entrada en vigor del Reglamento, la puedan convertir en otra de 2.ª clase (siempre que reúnan los requisitos establecidos para la concesión de estas prórrogas) y así, poder continuar el aplazamiento aunque regresen a España.



ALFREDO
EZQUERRO SOLANA
Coronel (Infantería) DEM.



Es la corrosión de los metales un problema que, aunque difícil de cuantificar, ha representado según informes para el Congreso de los Estados Unidos, un coste directo de billones de dólares y que en España supera ya los 150.000 millones de pesetas anuales.

No hace muchos años sólo circulaba agua por las tuberías; hoy, no es extraño transportar a largas distancias, gases, petróleo y sus derivados o incluso agua de mar, usada para circuitos de refrigeración o como lastre en los buques. Esto trae consigo la necesidad de proteger las instalaciones contra la corrosión o, de lo contrario, no se podrán evitar víctimas, contaminar el medio ambiente o importantes pérdidas económicas, como es fácil de imaginar si existe un escape de gas, se perfora una conducción de refrigeración de una central térmica o simplemente se pica una tubería de la calefacción de nuestro domicilio.

Es la pretensión de este artículo, dar a conocer los tipos de corrosión más frecuentes y los mecanismos usados para combatirla; dejando a un lado los cálculos de las instalaciones protectoras.

La corrosión puede definirse como el ataque que experimen-

LA CORROSION. UN PROBLEMA INDUSTRIAL

tan los metales por la acción del medio en que son utilizados (terrenos, aguas, etc.), o como la tendencia que estos tienen a volver al estado combinado, que es el termodinámicamente estable.

A excepción de los metales nobles, tenderán a reaccionar con el oxígeno del aire para transformarse en óxidos, que es como generalmente se encuentran en la naturaleza.

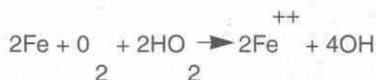
CLASES DE CORROSIÓN

Se pueden definir dos grandes clases de corrosión: química y electroquímica.

Remolque: La oxidación acelera el envejecimiento

La primera equivaldría a la que tiene lugar al reaccionar un metal con un medio no iónico como es el caso de los procesos metalúrgicos; y la segunda y más común, de origen electroquímico, en la cual se necesita la coexistencia de un ánodo, un cátodo y un medio electrolítico agresivo, siendo este tipo de corrosión el objeto de este artículo.

Las reacciones que tienen lugar en la corrosión, son aquellas en que existe una transferencia de electrones, verificándose un proceso de oxidación-reducción con la formación de zonas anódicas y catódicas.



La formación de estas zonas, puede tener su origen por causas intrínsecas al metal o al electrolito, siendo los tipos de corrosión más extendidos:

— Corrosión galvánica: Al poner en contacto dos metales diferentes a través de un electrolito, se origina un par galvánico, que no es más que una pila, en la que el metal más activo actúa como ánodo, el cual sufre los efectos de la corrosión, mientras permanece el más noble inalterado. Se dará con mayor intensidad cuanto más alejados estén los metales en la serie electroquímica. Un caso muy fre-



cuenta y que daña las economías familiares, es el de uniones cobre-hierro en las tuberías de las calefacciones, cuando se hacen reparaciones. La formación de esta pila produce la corrosión de la tubería de hierro en poco tiempo, al actuar este como ánodo.

— Corrosión por corrientes vagabundas: Se denominan corrientes vagabundas aquellas que circulan por el suelo, fuera de los circuitos previstos. Estas, que son de intensidad variable, tienen su origen en diversas fuentes de corriente continua como pueden ser: líneas de tren, centrales telefónicas, equipos de soldadura, rayos X, etc. Al discurrir bien la corriente por elementos metálicos, encuentran un camino ideal por las tuberías de conducciones, estructuras metálicas de edificios y, en general, por cualquier medio metálico próximo a la fuga de corriente. Se localiza la corrosión del metal por donde la corriente abandona el medio metálico, formándose ahí la zona anódica. Se cree que fueron éstas las causantes de accidentes lamentables en España con pérdidas humanas al dañar instalaciones de gas y se ha observado su efecto más pronunciado en las grandes ciudades, por la coexistencia de líneas férreas subterráneas, centrales, etc. y las estructuras metálicas enterradas de los edificios en sus cercanías. Se ha comprobado recientemente su intensidad en las proximidades del recorrido del tren de alta velocidad, ratificando las teorías anteriormente expuestas.

— Corrosión por destrucción de la estructura cristalina: Aparece ésta cuando determinadas zonas de una pieza de metal sufren acciones mecánicas, o ha existido un aporte local de calor, lo que trae consigo un deterioro puntual de la estructura cristalina de la red, actuando esta zona como anódica frente al resto del



Barcazas: El medio acuoso es un gran enemigo de los metales, si estos no están debidamente protegidos

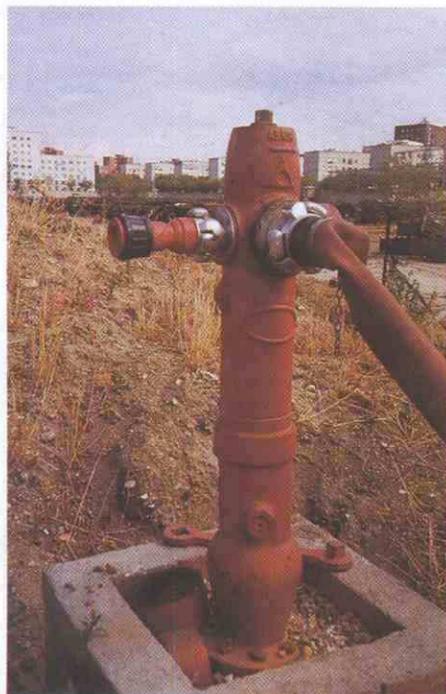
Hidrante: Una buena protección asegura el éxito de su misión.

material.

Este fenómeno es observable en materiales trabajados en frío o soldados, al ser posteriormente sometidos a la acción de un electrolito.

— Corrosión por rotura de la película protectora: Este tipo de corrosión se da en los metales pasivables, como los aceros (mal denominados inoxidable), aluminio, cobre y sus aleaciones, etc. El proceso se verifica al ocurrir la rotura local, por golpe, manipulación o cualquier otra causa de la película protectora, quedando esta zona al desnudo y actuando como ánodo frente al resto de la pieza que actúa como cátodo.

— Corrosión por aireación diferencial: se da este tipo de corrosión principalmente en electrolitos no homogéneos como pueden ser los suelos, donde existen capas con diferentes concentraciones de aire disuelto y, por lo tanto, con diferentes concentraciones de oxígeno. Esta



causa origina también la formación de zonas anódicas en donde el oxígeno es deficitario y catódicas en el caso contrario.

Son también frecuentes los casos de corrosión por tensiones residuales en los metales, efecto este muy disminuido en piezas mecanizadas con un buen acabado superficial, ya que para conseguir este acabado, se dan unas circunstancias que provocan un bajo estado tensional

remanente. Corrosión en los bordes de grano por impurezas o enriquecimiento de componentes en las aleaciones. Corrosión por bacterias (corrosión anaerobia), esta última causante de múltiples y rápidos daños en las zonas metálicas de las compuertas de las presas y saltos de agua.

MÉTODOS PARA COMBATIR LOS PROCESOS DE CORROSIÓN

Además de los métodos conocidos de pintado, pasivado, pavonado, modificación del PH., etc, son dos los métodos empleados para luchar contra la corrosión: el

método de protección catódica por ánodos de sacrificio y el método de corriente impresa.

PROTECCIÓN POR ÁNODOS DE SACRIFICIO: Consiste en situar unidos eléctricamente a la instalación que se quiere proteger, unos ánodos de un material más electronegativo que la instalación, calculados (en clase cantidad y peso) de manera que sean ellos los que se desgasten, sacrificándose en beneficio del material que se quiere proteger, evitándole a éste la corrosión durante un número de años previamente calculado, alargando con ello su vida. Los materiales que componen los ánodos son principalmente: magnesio, zinc, aluminio, silicio y otros, aunque estos dependen de la instalación que se quiera proteger. Este sistema se puede emplear en general, hasta resistencias del medio, del orden de 2000-3000 $\Omega \times \text{cm}$. y no requiere una técnica muy depurada para su instalación.

PROTECCIÓN POR CORRIENTE IMPRESA: Consiste en unir la instalación a una red de corriente continua, de manera que se encuentre siempre la instalación a un potencial frente a los electrodos de referencia H, Cu/CuSO₄, Ag/AgCl, Zn, que la sitúe dentro de la zona de inmunidad del diagrama de Pourbaix.

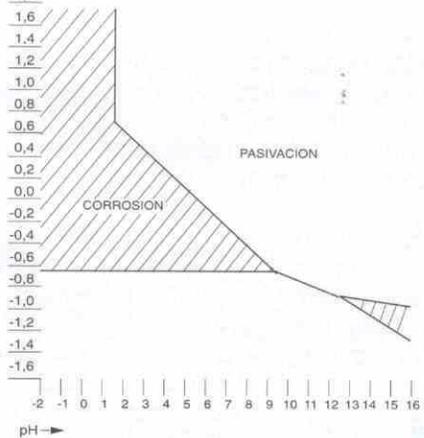


Botellas de gas: La oxidación un peligro y un gasto industrial.

Detector electrónico: Un buen diseño en protección, ayuda a elevar el rendimiento del sistema.



Zn	Ag/Ag	Cu/Cu SO ₄	H
2,8	1,75	1,65	2,0
2,6	1,55	1,45	1,8
2,4	1,35	1,25	1,6
2,2	1,15	1,05	1,4
2,0	0,95	0,85	1,2
1,8	0,75	0,65	1,0
1,6	0,55	0,45	0,8
1,4	0,35	0,25	0,6
1,2	0,15	0,05	0,4
1,0	-0,05	-0,15	0,2
0,8	-0,25	-0,35	0,0
0,6	-0,45	-0,55	-0,2
0,4	-0,65	-0,75	-0,4
0,25	-0,80	-0,85	-0,6
0,0	-1,05	-1,15	-0,8
-0,2	-1,25	-1,35	-1,0
-0,4	-1,45	-1,55	-1,2
-0,6	-1,65	-1,75	-1,4
-0,8	-1,85	-1,95	-1,6



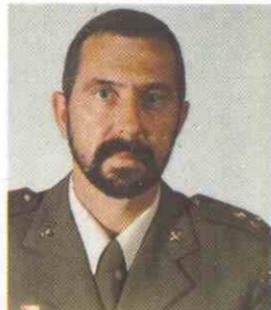


Chimenea: El óxido, origen de roturas prematuras.

El método se realiza instalando unos rectificadores en una línea de corriente para hacerla continua y por medio de uniones eléctricas se mantiene la instalación que se quiera proteger a un potencial que nos garantice su inmunidad. Este potencial debe ser revisado periódicamente, para lo cual se dejan testigos accesibles en la instalación, para poder, en cualquier instante, saber el potencial al que se encuentra cada punto. Este método es el utilizado en las instalaciones que requieren una especial protección (gaseoductos, plataformas, etc.) y, en general, para resistencias superiores a $3000 \Omega \times \text{cm}$. Físicamente es más sencillo de realizar que el método de ánodos de sacrificio, pero necesita de una más avanzada tecnología y de un control más riguroso de la instalación, ya que los ánodos son

enterrados y hasta un tiempo previsto de vida, no se vuelven a reponer; y en este sistema, hay que vigilar el mantenimiento de los potenciales requeridos, los cuales son variables, controlándose en la actualidad electrónicamente.

FRANCISCO JAVIER RIVES
DOMÍNGUEZ
Capitán CITAC.



El Material
es Noticia
J.G.V.

CENTRALES DE CONMUTACION PARA REDES TACTICAS

La firma noruega STK ha desarrollado una central de conmutación para redes tácticas denominada "Serie 300", dentro de la norma EUROCOM.

La "Serie 300", que proporciona tanto conmutación de circuitos como de paquetes (CCITT X.25), es una central totalmente digital y no bloqueable que puede configurarse como:

- Una central nodal (para CTZ,s).
- Una central de acceso conectada a una nodal (para CTPC,s).
- Una central de acceso autónoma (para PC,s de unidades aisladas).
- Una central nodal de gran capacidad, mediante la agrupa-



Ordenador personal táctico empleado como ECC.

Central táctica "Serie 300".



ción de varias centrales interconectadas (propias para grandes CTZ. de CE.).

— Una pasarela ("gateway") para interconexión de la red táctica de otras redes (públicas civiles, militares permanentes y de campaña).

Cada "Serie 300" consta de ocho puertos configurables. Los puertos seleccionados para enlaces (central-central) pueden proporcionar:

— Grupos de enlace ("Trunk Groups") con flujos TDM (Time División Multiplexing) cifrados

(EUROCOM B) o en claro (EUROCOM A) de 256, 512, 1024 ó 2048 Kbps (cifradores de grupo — "bulk encryption" — integrados en la central).

— Grupo de abonados ("Loop Groups"), igualmente cifrado o en claro, con flujo de 512 Kbps.

— Puerto especializado EUROCOM D/1-IIA, para conexión con otras redes EUROCOM.

— Puerto especializado STANAG 4206/4214, para conexión con otras redes tácticas.

Además de los puertos seleccionados para enlace, la "Serie 300" proporciona 60 interfaces para abonados voz (16 o 32 kbps) o datos, con conmutación de circuitos o paquetes. (100 paq/seg.; 128 Bytes/paq.). El



Diagrama de bloques de la "Serie 300"

estándar X.25 empleado ha sido robustecido con prestaciones militares como prioridad y apropiación, tráfico seguro y no seguro, tiempo de vida máximo del paquete y selección rápida reducida. Los circuitos para la conmutación de paquetes admiten datos EUROCOM clase 4 con FEC (9,6 Kbps.) o clase 1 (16 Kbps.)

Características de funcionamiento.

SERVICIOS BASICOS

- LLAMADA NORMAL
- USUARIO UNICO

REGISTRO Y MOVIMIENTO DE ABONADOS

- AFILIACION
- DE-AFILIACION
- RE-AFILIACION
- LINEA COMPARTIDA
- NUMERO DE GRUPO (MULTI-HOMING)

LLAMADAS DIRECTAS A/DESDE OTRAS REDES

- LLAMADAS DIRECTAS SALIENTES
- LLAMADAS DIRECTAS ENTRANTES

OPCIONES DE LLAMADA

- LINEA DIRECTA CONMUTADA
- LINEA DIRECTA RETARDADA
- MARCACION ABREVIADA

OPCIONES DE RETENCION, TRANSFER. Y REDIREC. DE LLAMADAS

- RETENCION DE LLAMADAS
- TRANSFERENCIA DE LLAMADAS

OPCIONES PARA USUARIOS OCUPADOS

- LLAMADA EN ESPERA
- RE LLAMADA AUTOMATICA

OPCIONES DE LLAMADAS DE CONFERENCIA Y DIFUSION

OPCIONES DE LLAMADAS MILITARES ESPECIALES

- PRIORIDAD Y APROPIACION
- AVISO DE LLAMADA NO SEGURA
- REENCAMINAMIENTO DE CIRCUITOS DE USUARIO UNICO

OPCIONES DE LLAMADAS DE PRB. MODO SEÑALIZACION Y COMPATIBILIDAD

OPCIONES DE LLAMADAS DE EXCEPCIONES A 16 Y 32 KBIT/S, SELECCIONABLES DE LLAMADA

OPCIONES DE LLAMADAS DE RESTRICCIONES DE LLAMADA

- RESTRICCION DE LLAMADAS ENTRANTES
- RESTRICCION DE LLAMADAS SALIENTES

CONMUTACION DE CIRCUITOS

TRATAMIENTO DE LLAMADAS
 CANALES DE TRAFICO
 GRUPOS MDT
 VELOCIDADES DE DATOS MDT

7 - 10 NUEVAS LLAMADAS POR SEG.
 960
 HASTA 8
 256, 512, 1024 O 2048 KBIT/S

INTERFACES DE CANAL UNICO

INTERFACES DE ABONADO
 VELOCIDAD DE CANAL

HASTA 60
 16 O 32 KBIT/S

CONMUTACION DE PAQUETES

CAPACIDAD DE CONMUTACION

200 PAQUETES DE 128 OCTETOS POR SEGUNDO / 20 NUEVAS LLAMADAS POR SEGUNDO (PUEDE AUMENTARSE CON UNA PLACA EXTRA DE PROCESADOR)

PUERTOS FISICOS

VELOC. PUERTO (EUROCOM CLASE 1)
 VELOC. PUERTO (EUROCOM CLASE 2)

HASTA 40
 16 O 32 KBIT/S
 2.4, 4.8, 9.6 O 19.2 KBIT/S

Prestaciones de abonado

Los abonados pueden ser analógicos (marcación decádica, multifrecuencia, 2 hilos, 4 hilos + E/M, etc.) o digitales (2 y 4 hilos). La central proporciona al abonado todas las prestaciones descritas en EUROCOM D/1 ("sole user, affiliation, call hold, call transfer, pre-emption, precedence, conference, etc"). hasta un total de 25 prestaciones). Utiliza el directorio deducible de 4 o 7 dígitos previstos en EUROCOM, con un plan de numeración de libre elección.

En el diseño de la central se ha tenido muy en cuenta las necesidades de seguridad. Así, los abonados digitales podrán disponer de cripto de abonado ("end-to-end") integrado en la

central (siempre lógicamente, que el terminal disponga de un cripto similar). Esta prestación permite establecer comunicaciones seguras de abonado a abonado, cifrando el tramo abonado-central.

La central utiliza un algoritmo de búsqueda de abonado en la red que le permite hasta cuatro tipos de búsqueda: saturación completa, saturación multinivel, expansión en árbol y determinista.

Una de las prestaciones más

interesantes de esta central es que, sin un aumento sensible de peso y volumen (pesa 35 kg. y mide 483 x 311 x 432 mm.), integra un cifrador de grupo para los ocho puertos. La carga de claves se puede llevar a cabo de tres formas distintas: desde el teclado del panel frontal, con un cargador cripto ("Fill Gun") o desde una unidad de control de claves centralizada.

La "Serie 300" cuenta con un terminal de control formado por un ordenador PC-IBM compatible, que actúa como ECC. del Nodo.

El equipo ha sido desarrollado de acuerdo con la norma DEFSTAN 07-55 en cuanto a resistencia ambiental y al EMP se refiere. Respecto a la problemática EMI, ha sido aplicada la norma MIL-STD-461B/462.

ARMAS LÁSER

McDonnell Douglas Co. ha desarrollado un fusil láser, anti-personal, no letal, capaz de neutralizar temporalmente sin producir daños permanentes. El fusil ha sido probado en Fort Bragg (USA).

Este desarrollo es parte de un programa más amplio del Departamento de Defensa de los EE.UU. mediante el que se pretende producir una amplia gama de armas no letales para defensa de instalaciones, Infantería, como armas anticarro y antipersonal, etc. Estas armas estarán disponibles en las Unidades dentro de cinco o seis años.

También se está desarrollando actualmente un sistema de neutralización electrónica (ECM), dirigido contra los dispositivos ópticos del enemigo. El sistema va instrumentado en un fusil, muy parecido al M-16 USA, que utiliza un láser de baja potencia con el que se busca el elemento óptico víctima. Una vez detectado y localizado (iluminado) el objetivo, se dispara el rayo láser y se neutraliza.

El sistema será distribuido a las Unidades de Infantería.



"Visión artística de la acción de las armas láser" (Foto ALCATEL).

El Centro del Arma Acorazada USA en Fort Konx está invirtiendo importantes recursos en la investigación y desarrollo de armas láser de todo tipo.

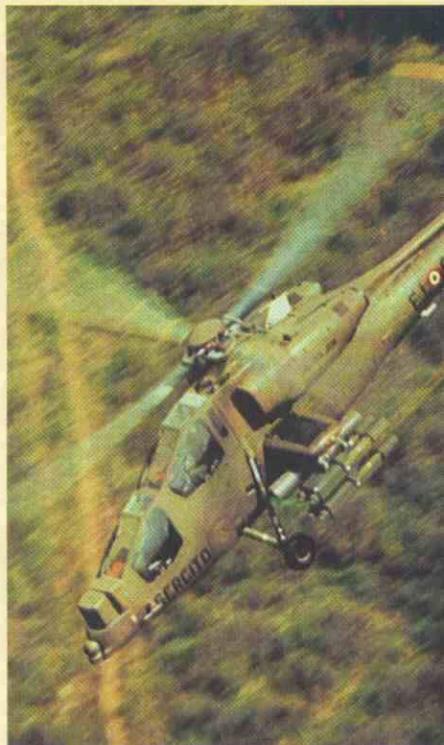
"HELITOW" UNA VERSIÓN PARA HELICÓPTEROS DEL CONOCIDO MISIL ANTICARRO TOW

Electronics & Space Corp. (USA) y SAAB (Suecia) han terminado el diseño del sistema "HELITOW" concebido para utilizar los conocidos misiles anticarro TOW desde plataformas aéreas de ala móvil.

El sistema cuenta, aparte del lanzador, con todo el sistema de mando y control del arma, inclu-

yendo un detector SPRITE basado en infrarrojos frontal (FLIR) con un canal vídeo dedicado al seguimiento del misil.

Pruebas finales del sistema fueron realizadas durante el ejercicio "Latino-92" realizado por fuerzas combinadas españolas, francesas e italianas.



"Un AUGUSTA A-129 realizando pruebas de fuego real con el sistema HELITOW. (Foto Electronics & Space)."

EL EJÉRCITO DE EE.UU. SE INCLINA POR SISTEMAS DE EW. EN HELICÓPTEROS

El CECOM (Communications and Electronics Command) del Ejército de EE.UU. ha contratado con ITT Avionics el desarrollo de un sistema táctico de EW. integrado a bordo de helicópteros.

El programa no consiste en desarrollar nuevos equipos de guerra electrónica, sino en integrar equipos existentes, modificándolos cuando sea necesario, para que puedan funcionar en helicópteros.

Las acciones de EW. tácticas desde helicópteros multiplican su eficacia en relación con las llevadas a cabo desde plataformas terrestres. La razón fundamental es que desde la altura en la que estas plataformas realizan sus acciones EW. (alrededor de los 400 m.), se alcanzan perfectamente hasta más de 70 Km. en línea de visión directa, sin los obstáculos que el terreno y la vegetación ofrecen para la propagación de las ondas electromagnéticas. En cuadro a la perturbación se refiere, estos 70 Km. permiten alcanzar (eficazmente) incluso las redes VHF que despliegan en la zona de retaguardia de División.

El único inconveniente que presenta el helicóptero como plataforma de sistemas EW, es su limitación en el suministro de energía. Esta limitación afecta a los perturbadores, que no pueden alcanzar las potencias de los instalados en plataformas terrestres.

RECEPTOR DE ALERTA PARA HELICÓPTEROS

La empresa USA Litton fabrica el receptor de alerta de amenazas electrónicas para helicópteros (o aviones que operen a muy baja cota) denominado por el Ejército de EE.UU. AN/APR39 A(V)1.

El AN/APR-39A(V)1 es un receptor controlado digitalmente, de muy poco peso, específica-

mente desarrollado para ser empleado en plataformas aéreas. Utiliza dos canales de recepción para proporcionar una cobertura continua en la bandas H y M. El sistema compara las amenazas (señales) detectadas con las almacenadas en su banco de datos de señales hostiles. Mediante esta comparación identifica la amenaza. En una pantalla gráfica alfanumérica con el entorno de la amenaza, el sistema indica el tipo de amenaza y la dirección de llegada, e informa si la señal hostil está en búsqueda o está ya fijada y siguiendo el objetivo. Una alerta audio en voz sintética avisa a la tripulación cuando una amenaza es detectada.

El receptor va integrado con un sistema de alerta de misiles y con otro de alerta de iluminación por infrarrojos, completando así la alerta temprana en los helicópteros de combate.

El Ejército de EE.UU. ha instalado este sistema a bordo de numerosas plataformas, incluyendo los AH-64, AH-1S, UH-60, OH-58D y CH-47.

La creación de bancos de datos de señales, en los que se almacenen los parámetros "firmas" de todas aquellas señales que puedan significar una amenaza para las fuerzas propias, constituye una de las más importantes actividades que deben realizar los servicios de inteligencia desde tiempos de paz.

Sistema SCRA.

En estos momentos, las radio-comunicaciones móviles son, dentro del área civil, un mercado en gran expansión. De igual modo, a medida que se van digitalizando progresivamente las redes tácticas militares, va surgiendo la creciente necesidad de integrar en ellas un mayor número de usuarios móviles. Esta necesidad se ve acentuada por requerimientos específicos presentes en las redes tácticas y gestión de crisis, tales como el pequeño tamaño y resistencia de las unidades móviles, altas prestaciones, alto grado de movilidad y gran variedad de funciones de comunicación.

Las exigencias de funcionamiento para una radio móvil militar de este tipo, difieren notablemente de las de su homóloga civil. En esta última, sólo el usuario es móvil, mientras que la red de estaciones es fija. Por el contrario, los sistemas de comunicaciones móviles militares deben ser completamente móviles. Asimismo deben cumplir una serie de requisitos que no tienen equivalencia en el área civil, tales como resistencia a las perturbaciones, seguridad y supervivencia entre otras.

El sistema **SCRA**. (*Single Channel Radio Access*) cumple estos requisitos y permite que existan usuarios con alta movilidad dentro de una red conmutada vía radio y con prestaciones comparables a las de los usuarios unidos por línea. Permite un completo intercambio de información sea cual sea la movilidad o situación del usuario. El sistema **SCRA**. puede ser operado como una sub-red independiente o en conexión a otras redes nodales.

SIEMENS es el principal integrante del consorcio que está desarrollando este sistema contratado por las Fuerzas Armadas alemanas y holandesas. El consorcio está formado, además, por Rhode & Schwarz, Philips Kommunikations Industrie y Hollandse Signaal Apparaten.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

Los usuarios móviles van equipados con un terminal **MST**. (*"Mobile Subscriber Terminal"*). El enlace a la red nodal y la organización de la red radio vienen dados por el punto de acceso radio **RAP**. (*"Radio Access Point"*). El RAP. puede conectarse a una central nodal a través de radio o cable (cobre, fibra óptica).

Los usuarios móviles realizan las llamadas con su MST. de la misma manera que se hace en una red conmutada. Los usuarios situados en localizaciones vecinas, es decir, alrededor de 7 km. de distancia, pueden comunicarse directamente, reduciendo así la carga del RAP. (tráfico directo). Cuando no es posible la conexión directa, el RAP. configura la llamada como tráfico redirigido. El alcance entre el RAP. y el MST. depende, por supuesto, de las condiciones de propagación en el canal radio. Para el terreno medio de Europa Central, es posible suponer que para una distancia de 15 km. las llamadas tendrán una probabilidad de éxito de al menos un 90%. Un RAP. puede servir hasta 36 abonados.

RAP. (Radio Access Point)

El punto de acceso radio RAP. está instalado en un "shel-

ter" de telecomunicaciones y contiene todos los componentes necesarios para su interconexión a la red nodal, así como para su operación como sub-red independiente. Sus principales componentes son descritos más abajo.

El RAP. está compuesto por una unidad de conmutación EUROCOM., la cual proporciona troncales para el enlace con la red nodal así como canales de abonado para la red radio. Las tareas de organización central de la red radio (temporización, patrón de transmisión/recepción, etc.) son llevadas a cabo por el control general **GRC**. (*General Radio Control*), que coordina, además, los controles locales **LRC**. (*Local Radio Control*).

El RAP. dispone de ocho canales radio. En cada canal radio una LRC, organiza las acciones necesarias para dotar al usuario de canales dúplex, asegurando resistencia a perturbaciones sofisticadas (mediante TRANSEC., utilizando por ejemplo salto de frecuencia) y cifrado de la información contenida en el canal (COMSEC.). Para posibilitar el control de la red radio, se incluyen bloques de control entre los bloques de información mediante multiplexación en el tiempo. A cada LRC. se le asigna un transmisor/receptor (174-310 MHz.). El transmisor/receptor emite con una potencia de transmisión de 45 W. una señal UHF/VHF modulada MSK. La frecuencia está controlada por un sintetizador rápido, modulada por los datos suministrados por el LRC.

Los acopladores de antena

combinan y separan las señales de transmisión y obtienen las señales de recepción en modo de diversidad. El sistema de antena se encuentra asegurado al mástil de la antena del enlace radio.

La operación y monitorización del RAP. se maneja por medio del **FC** (*facility control*), el cual proporciona no sólo una monitorización continua de la red, sino también funciones de detección de fallos (BITE).

MST. MOBILE SUBSCRIBER TERMINAL

El control local y el transmisor/receptor del terminal del usuario **MST** son los mismos que los del RAP. En cambio, la monitorización y operación del MST. se maneja por medio del **MSTC.** (*Mobile Subscriber Terminal Control*), el cual combina características de un teléfono digital con algunas entradas y salidas específicas del SCRA.

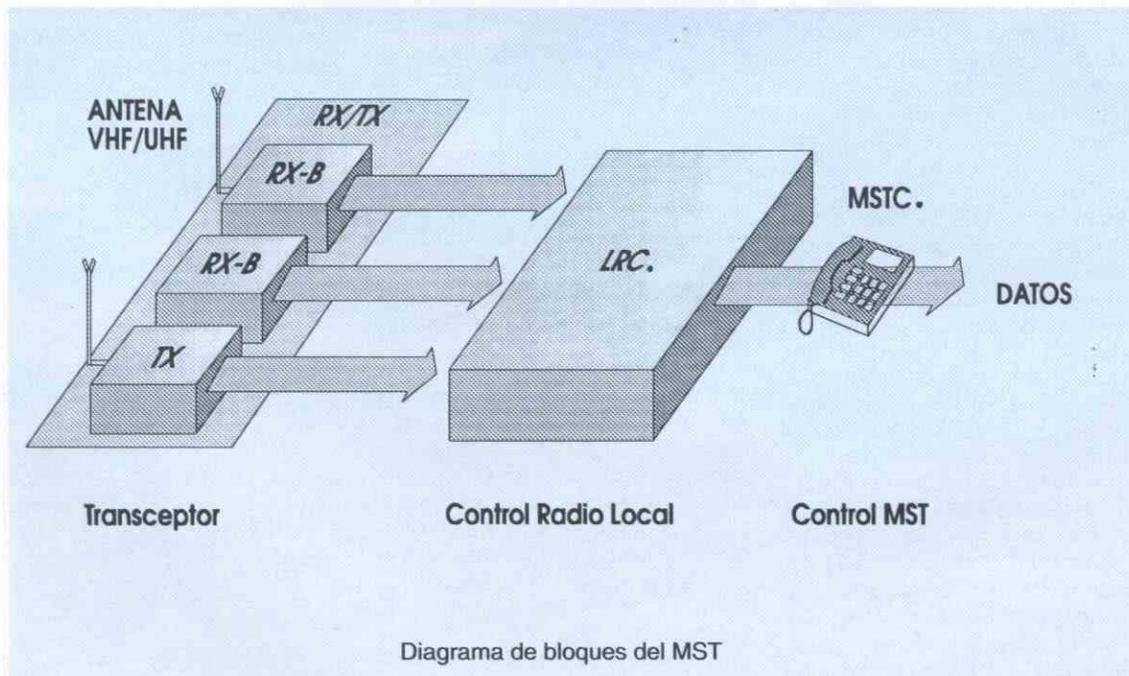
DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

El SCRA. proporciona a los usuarios canales dúplex según EUROCOM. (es decir, 16 kb/s) para voz y datos. En el canal radio se emplea conexión semi-dúplex, alternando regularmente las ventanas de transmisión y recepción, en conjunción con el salto de frecuencia.

La figura muestra cómo se forma una trama dentro de una ventana. Se necesita un intervalo de tiempo para la transición "soft" de transmisión a recepción y otro para el cambio de frecuencia y para tolerar los retardos de la señal ("pérdidas"). La trama se sincroniza entonces con una secuencia de Barker. Esto deja 186 bits libres para voz, datos o bloques de control. El salto de frecuencia de un RAP. está libre de colisiones. Toda la información se transmite cifrada. La información organizativa se inserta de tal modo que no pueda ser identificada desde el exterior.

El sistema SCRA. llena un vacío existente dentro de los sistemas de comunicación militares, proporcionando una solución a los requisitos tácticos de seguridad, flexibilidad, supervivencia y prestaciones. Cumple completamente con los estándares EUROCOM. y por tanto garantiza la interoperabilidad necesaria en el despliegue de unidades multinacionales. La capacidad del sistema SCRA. para operar como una sub-red independiente, proporciona nuevas y prometedoras perspectivas en el campo de la gestión de crisis y apoyo a protección civil en caso de catástrofes.

JESUS GONZALEZ ÁLVARO
Ingeniero de
Telecomunicación



DIRECTRICES SOBRE EQUIPAMIENTO PARA UN DESPLIEGUE RAPIDO

Quién hubiera pensado hace cinco años que la estrategia militar de la OTAN, y de cada uno de sus países miembros, iba a cambiar tan dramáticamente en sólo media década. Nadie, pienso, podía haber previsto una caída tan catastrófica de ese gran oso, el conglomerado de Estados comunistas. Ciertamente, era inconcebible que la fragmentación de una nación provocara tales estragos, un devastador colapso económico y una pléyade de agresivos levantamientos que han culminado en todo tipo de guerras religiosas, étnicas y económicas.

El efecto sobre los países OTAN, ha sido dramático; se han efectuado reducciones masivas de las fuerzas de defensa y se han destruido estrategias y estructuras operativas de toda la vida. La mayoría de los países han reevaluado sus necesidades en defensa y, reconociendo los focos de inestabilidad, han construido un núcleo de Fuerzas de Acción Rápida con un enfoque de despliegue potencial en todo el mundo.

¿Qué quiere decir exactamente "rápido"? Llevó casi cuatro meses reunir las fuerzas necesarias para invadir Irak en la "Tormenta del Desierto". Los británicos tardaron un tiempo similar en movilizar sus fuerzas en la Guerra de las Malvinas. Por otra parte, sabemos que un pequeño grupo de Fuerzas Especiales se infiltraron en Irak en cuestión de días después de la invasión de Kuwait. En definitiva, el tiempo que lleva desplazar unas fuerzas depende en parte, del tamaño de dichas fuerzas.

El despliegue rápido tiene, asimismo, una enorme dependencia del apoyo logístico y de material. El equipamiento casi siempre debe ser diseñado para un despliegue rápido y ha de estar permanentemente dedicado a aquellas fuerzas destinadas a dicha acción rápida. No es eficiente usar un material día a día sobre una amplia zona y luego esperar que esté instantáneamente disponible, totalmente en servicio y listo para su envío inmediato. Poco se gana si se da a las fuerzas el calificativo de acción rápida si, luego, es necesario recoger previamente todo su equipo y prepararlo convenientemente.

Un buen ejemplo de equipamiento, específicamente diseñado para despliegue rápido es el MOSKIT (*Minimum Operating Strip Lighting Kit* - Sistema de Balizamiento de Pista Mínima) que es un sistema de iluminación de pista autocontenido y autosuficiente, que proporciona todas las balizas, y sistemas de ayuda visuales y de visión nocturna para el apoyo a operaciones aéreas hasta sólo 800 m. de visibilidad y 60 m. de techo de nubes. Una de sus características más importantes es su tamaño, fácilmente transportable por carretera o avión, o colgado como carga de helicóptero.

En la elección del material para el apoyo de operaciones de acción rápida, debe ser predominante el tamaño y peso del equipo que pueda ser llevado individualmente por la tropa. El uso de tropas paracaidistas tiene cada vez una mayor relevancia y si se puede llevar un equipamiento más especializado, su efectividad se verá realizada. En este caso, por ejemplo, se ha desarrollado un nuevo sistema de balizamiento electroluminiscente de helipuer-

tos, "helipads" o zonas de toma de tierra. Con un peso inferior a 15 kg. para el sistema de balizamiento de "helipad", y a 8 kg. para identificación de zonas de toma de tierra, el sistema EL. (electroluminiscente) ha dado un nuevo significado a la palabra portabilidad. Es más, este tipo de iluminación proporciona mejores indicaciones para helicópteros en aproximación o paracaidistas, tiene un perfil plano, es compatible NVG., usa baterías desechables o recargables y es extremadamente robusto.

Cualquiera que sea el escenario en el que se empleen las Fuerzas de Acción Rápida, es indispensable que se considere seriamente la adquisición de un equipamiento adecuado que pueda dedicarse a estas fuerzas.

A pesar de las dificultades económicas sobrellevadas por la mayoría de los países OTAN., debemos reconocer que se están haciendo considerables ahorros mediante la reducción de fuerzas; sólo una parte de este importe ahorrado es necesario para proporcionar un equipamiento adecuado. Se deberían habilitar subvenciones por parte de la OTAN., pero todavía, por lo menos en lo que concierne a balizamiento portátil para bases aéreas y helipuertos, no existe subvención alguna para sistemas portátiles. Dada la importancia y el potencial de las Fuerzas de Acción Rápida, ¿no sería el momento de que se hicieran disponibles fondos de la OTAN. para equipamiento portátil en apoyo de las Fuerzas de Acción Rápida?

T.R. SAMPSON
Jefe de Escuadrón de la RAF
(Reserva)



Hemos leído

J.S.T.



Muchas revistas este mes, entre las que destaca el número de julio-agosto de la **Rivista Militare** italiana, que esta vez se ha puesto a la cabeza del medio centenar que han pasado por mis manos a la vuelta del verano.

VOLUNTARIOS

(“VOLONTARI” Gen. Goffredo Canino, **Rivista Militare**,

Jul- Ago 93) El JEME. italiano, general Canino, viejo conocido de los lectores de esta sección y ex-alumno de nuestra Escuela de Estado Mayor, expone en la **Rivista Militare** italiana el problema del voluntariado y –lo que es más importante– su solución. *El general Canino, que escribe con la soltura de quien está charlando entre amigos, pero con un rigor y una claridad mental envidiables, tiene la virtud de excitar el apetito del lector con una introducción provocativa. Su trabajo largo y sustancioso hace una serie de consideraciones que no serán inútiles por estos pagos.*

Desde que le nombraron JEME, en 1991, dice el General,

cada vez son más quienes propugnan un ejército profesional, tanto por las nuevas misiones en el exterior que requieren unidades idóneas, como porque al pueblo italiano no le gusta ver a sus reclutas en misiones de alto riesgo, que preferiría que hiciesen “profesionales”, que, como decía un periodista citado por Canino “no tienen madre”. Incluso hubo oposición al empleo de los soldados de reemplazo en la operación “*Vísperas Sicilianas*” (que, si ustedes recuerdan, consistió en que el Ejército estuvo controlando Sicilia contra el crimen organizado; y dicho sea de paso, con notable éxito). Canino se reafirmó en la idea adquirida a lo largo de su carrera militar, de que junto a los hombres de reemplazo, el Ejército necesitaba un componente profesional. “*Todos estamos de acuerdo en que al servicio mili-*

tar obligatorio, válido todavía como demuestran las misiones en curso, debe añadirse una componente de voluntarios idóneos en cantidad y calidad para los nuevos cometidos". Esa es la única opción realista para Italia, dice el JEME. italiano.

En cuanto a calidad, los dos tipos de voluntario que lleva ensayados Italia en los últimos tiempos (VTO. y VFP.), el General "con todo el respeto que merecen", encuentra que han resultado de calidad más bien modesta. "Italia necesita ... un "voluntario polivalente, supermotivado, y supermaduro... capaz de afrontar en nombre y por delegación de toda la sociedad, el riesgo de morir o la tarea -aun más ingrata- de matar... un voluntario de com-

Baile de una Unidad austriaca. Obsérvese la prenda que cubre la cabeza de las damas (Truppendienst 4/93)



bate y no de acuartelamiento, con la perspectiva de Somalia o los tugurios albaneses y no de las discotecas de los alrededores de Roma". Un voluntario actual preguntó "si tengo un enemigo enfrente que me dispara, ¿cómo lo mato?". El General quiere que los voluntarios sepan responderse "Profesionales:...adiestrados para defenderse y defender los intereses generales sin incertidumbres ni dudas... y con los medios adecuados para hacerlo".

En cuanto a número, en la actualidad no se cubren más que 6.000 de los 43.000 voluntarios que tiene concedidos el Ejército de Tierra, de modo que aún menos se cubrirán los 60.000 que se propone la nueva estructura del Ejército. El JEME. italiano analiza rigurosamente el problema y ve muy difícil que Italia pueda suministrar los 7.500 voluntarios anuales que necesitaría solamente Tierra para nutrir sus cinco brigadas operativas, a menos que se resuelva el futuro de estos voluntarios, teniendo en cuenta que es imposible tener a un conductor de carró haciendo lo mismo treinta años.

La solución que propugna es: "Reservar el acceso a las Fuerzas de Policía y Cuerpos asimilados, exclusivamente a los jóvenes que hayan cumplido honorablemente al menos tres años de servicio voluntario en el Ejército". Una solución buena para todos, y desde luego también para las siete fuerzas de policía (Carabinieri, Policía, Fiscal, Prisiones, Forestales, Bomberos, y Municipales) que hay en Italia, que incorporarían jóvenes más maduros, más motivados, instruidos militarmente. El General esclarece la constitucionalidad de la propuesta y la adecuación de los requisitos de ingreso que los veteranos cumplen sobradamente. La prueba de que esto

funcionaría, es que las plazas para "auxiliares" de estas fuerzas - el equivalente de los Guardias Civiles auxiliares- se cubren de sobra. Abolir el servicio auxiliar en los Carabinieri y la Policía, y reservar el ingreso exclusivamente para los voluntarios que hayan cumplido, es la única solución, dice Canino, para reclutar los 75.000 voluntarios que en total necesitan las Fuerzas Armadas, porque, repite "los jóvenes más allá de la paga, si no tienen futuro no vendrán a pasar algunos de los años más bonitos de su vida en las Fuerzas Armadas, con todos los riesgos, disgustos, limitaciones y responsabilidades que ello supone". El dinero y los materiales pueden conseguirse, dice el General, pero "las Grandes Unidades necesitan muchos años para estar plenamente operativas. Y sólo Dios sabe si todavía podemos permitirnos indecisiones, teniendo en cuenta los indicios, no muy alentadores, que vienen de todo el mundo y de las puertas de nuestra propia casa "El JEME. italiano se refiere a la inmediatez con que Italia está viviendo el conflicto yugoslavo en sus propias fronteras. En resumen, ver el problema, plantearlo en voz alta y proponer soluciones; ustedes se explicarán fácilmente esa especial debilidad que siento por los artículos del general Canino.

IDEAS CLARAS

("LA NATURA DEI CONFLITTI FUTURI", GB Ian Durie, **Rivista Militare**)

Ya les he dicho que este número de la **Rivista Militare** era de lujo: Además del artículo del JEME. italiano, nuestro JEME. escribe sobre "El Ejército español y su acción en el



ámbito internacional", y los Expertos Militares Principales de FINABEL, un general inglés, otro francés y otro italiano, escriben sobre los nuevos aspectos de la guerra y las exigencias de la multinacionalidad. Es todo tan interesante que me resulta imposible resumirlo, pero voy a citar unos párrafos del Experto Militar inglés, general Durie, porque nos sirven de recordatorio de algo que parece que se nos está olvidando a todos – menos a los ingleses. Dice el General: "La política de defensa británica se expresa mediante tres misiones defensivas... Uno: Afrontar las obligaciones de defensa definidas por el gobierno de Su Majestad, incluso cuando no sean fuertes amenazas externas a la integridad territorial. Tales obligaciones son la protección del propio Reino Unido, el espacio aéreo británico y las aguas territoriales; el apoyo a las autoridades civiles de la Patria, incluso el contraterrorismo; y la defensa de los territorios dependientes del Reino Unido.

Dos: defender el Reino Unido contra las grandes amenazas

Cola logística de la 1ª División Acorazada en vísperas de la Guerra del Golfo (Army, Aug. 93)

del exterior y afrontar las responsabilidades recíprocas para la defensa de los aliados, asumidas mediante medidas de seguridad colectiva, como las de la OTAN.

Tres: asegurar la contribución militar a la promoción de los más amplios intereses de seguridad británicos, dentro o fuera de Europa, incluso el mantenimiento de la paz y de la estabilidad interna". O sea que los ingleses tienen muy claro que las misiones tienen prioridades, y la primera es defender la cosa propia, incluyendo el refuerzo a las autoridades civiles y el contraterrorismo.

En el mismo trabajo, el general Durie hace una definición estupenda tomada de la doctrina británica: La capacidad de combate del Ejército (Fighting Power) tiene un componente conceptual (la doctrina), un componente moral (mando, motivación, gestión de cada miembro, unidad y formación del Ejército, capacidad de con-

ducir el personal al combate), y un componente físico (Combat Power) que son los efectivos, los equipos, la logística, la instrucción y la disponibilidad. *En otros palabras: La capacidad de luchar no sólo es cuestión de números, y hay que agradecer al general británico que nos recuerde que las ideas –doctrina– y las virtudes –moral–, son pilares esenciales de la capacidad de combate.*

EXPLICÁNDOSE

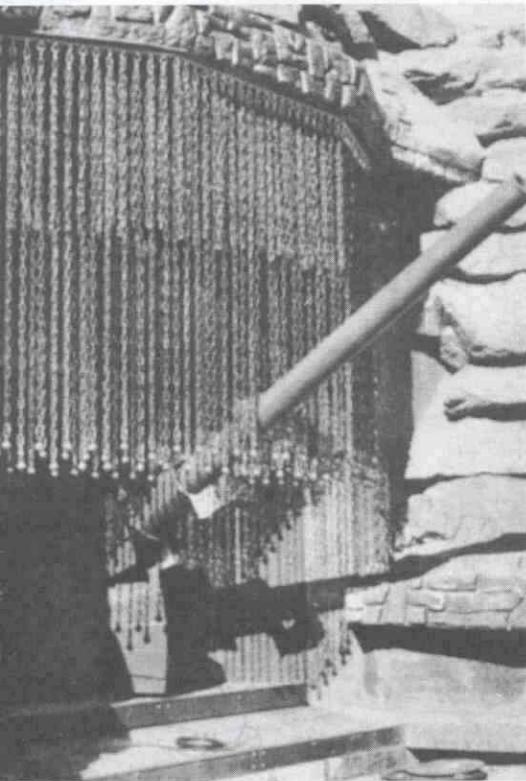
(*SECONDO RESORGIMENTO. Le Force Armate nella Buferra*", TG. Luigi Poli, **Rivista Militare**)

Hace cincuenta años, las Fuerzas Armadas italianas sufrieron una experiencia trágica. El 8 de septiembre de 1943, el Mariscal Badoglio, a la sazón Jefe del Gobierno, se dirigió por radio a la nación comunicando que había pedido el armisticio a los Aliados, y ordenaba que se respondiera a los ataques de cualquier otra procedencia, (o sea, alemanes). Italia, que había luchado hasta ese día al lado del Tercer Reich, abandonaba la lucha y se aprestaba a defenderse contra su ex-aliado. *El asunto en sí ya era bastante dramático, pero es que además, esa misma noche, el Rey y Badoglio se marcharon de Roma y allí no quedó nadie para impartir órdenes al Ejército. A las unidades italianas dispersas por el Egeo, Albania y Yugoslavia, nadie las avisó de lo que se estaba cocinando, de modo que se encontraron de golpe con que los camaradas de ayer eran los enemigos de la mañana siguiente. Centenares de miles de soldados italianos quedaron prisioneros de Alemania hasta el final de la guerra. (El padre de un amigo mío, que era furriél en*

un destructor italiano, se enteró cuando la Luftwaffe, que aún creían era "de los suyos", atacó su barco. Acabó la guerra internado con su barco en Mahón y guardaba buenos recuerdos de Menorca).

El General de Cuerpo de Ejército, Luigi Poli, evoca en la **Rivista Militare** este cincuentenario con menos amargura de la que podía esperarse, y se centra en recordar la contribución del Ejército a la liberación de Italia —nada menos que 86.000 caídos—. Pero si traigo su artículo a colación es por lo que dice casi al final, a modo de conclusión: "El objetivo... han sido cincuenta años de paz y de libertad, pero los resultados no están completos. La República tiene necesidad de un amplio saneamiento social que nos libere del malestar de tener que convivir con todo género de crimi-

Obús de fortaleza suizo "Bison" de 155 mm. Nótese el enmascaramiento con cadenas. (De ASMZ).



nales, mafiosos, terroristas, asesinos, y ladrones de "tangenti" (comisiones ilícitas)... Es grave la crisis económica... pero más grave y preocupante es la crisis moral que es por encima de todo la causa desencadenante, aunque sea subterránea, de las demás crisis"

FATIGA DE COMBATE

(*"Quelques réflexions d'un psychiatre à l'usage de notre armée"*, Dr. R.-A. Savary, en **Revue Militaire Suisse**)

El presidente de la comisión psicológica del Ejército suizo, recoge datos y experiencias de su especialidad que les resumo a continuación. En el Golfo, dice Savary, ha sido capital la prevención de la fatiga de combate. Los británicos pasaron un vídeo donde el psiquiatra explicaba técnicas de higiene mental; que el tratamiento es breve y lo normal es reincorporarse a la unidad. Se informó a todos los escalones de que el modo eficaz de combatir la reacción al exceso de trabajo y a la angustia de grupo, era el "debriefing" inmediatamente después del combate. Los casos de fatiga de combate fueron el 10% de las evacuaciones, la mitad de lo esperado, ya que la guerra fue corta. No siempre pudieron evitar que se los evacuase, algo que esta contraindicado ya que se corre el riesgo de convertirlos en incurables.

La moral se sostuvo facilitando las comunicaciones telefónicas con la familia. Los americanos dedicaron equipos de psicólogos y asistentes sociales a ocuparse de los problemas de las familias que tenían un miembro de ellas en la guerra. Todos realizaron sistemáticamente guerra psicológica, desde la propaganda religiosa, a la toma de rehenes, la presión debida a

la existencia de nuevas armas (en Israel murió más gente de miedo a los SCUD que por su acción directa), los efectos de los bombardeos y de la privación del sueño.

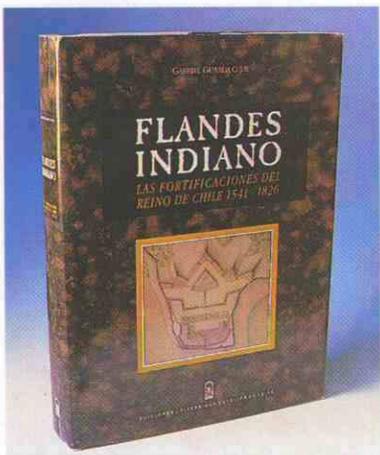
Los americanos disponen de equipos de salud mental en la división (un psiquiatra, un asistente social, un psicólogo clínico y de 4 a 6 especialistas en comportamiento) y están estudiando organizar una compañía de salud mental para la gestión del estrés de combate. El Dr. Savary recoge testimonios sobre el efecto moral de los bombardeos, cuyo objetivo era destruir la moral del enemigo, e impedirles dormir; así como el impacto de las armas químicas, que puede provocar que algo de vapor en el campo de batalla desencadene el pánico.

ARMAS NO LETALES (*"FLEXIBLE BATON-12"*, **Armed Forces Journal**, Aug. 93)

El empleo no letal de la fuerza, es decir, de armas y procedimientos que consigan el objetivo sin matar, es algo que no convenía a Clausewitz, pero que las tecnologías actuales tal vez hagan posible en determinados casos. Es un tema fascinante sobre el que les agradeceré que me hagan llegar sus ideas. A modo de aperitivo les resumo, esta noticia de A.F.J. que anuncia el "Bastón flexible del 12" (Flexible Baton-12), un cartucho para escopeta del 12 que proyecta (a velocidad moderada) un saquillo de plomo. El saco se rompe al impacto y el plomo, que no penetra, actúa como un fluido distribuyendo su energía sobre 4 pulgadas cuadradas (unos 25 cm²). El efecto es parecido al de un pelotazo de béisbol, suficiente para manifestaciones, motines o determinadas operaciones especiales.

INFORMACIÓN

Bibliográfica



FLANDES INDIANO

Gabriel Guarda O.S.B.
Ediciones del la Universidad Católica.
Santiago de Chile, 1990.

Cuando en 1578 Drake extiende la acción pirática inglesa al Océano Pacífico, rompiendo con ello la tranquila sensación de "mare nostrum" español de la que gozaba el Mar del Sur desde su descubrimiento por Núñez de Balboa en 1513, se plantea una nueva situación estratégica en aquel ámbito que crea automáticamente un protagonista de excepción.

En efecto, y como se subraya en el texto referenciado, el Reino de Chile situado en el flanco suboccidental del Continente americano "ofrecía a la mirada del enemigo que doblase el Cabo o el Estrecho una dilatada costa con multitud de puertos, islas y archipiélagos abiertos al asalto o a la ocupación. No sólo algunos puntos de tan vasto horizonte, sino todo el territorio estimábase la llave del Pacífico y antemural de el Perú". Razón más que suficiente para que a lo largo de toda esta costa se edificaran (entre los siglos XVI y XIX) las correspondientes obras defensivas para disuadir o rechazar a cualquier atacante extranjero.

Pero en el territorio chileno existía otro frente interno que exigió, igualmente, la

creación de otra serie de defensas para poder contener las incursiones de los indios araucanos. Un conflicto tan violento y prolongado que obligó a crear el primer Ejército expedicionario español en América e hizo que se calificara al país con el nombre de "Flandes indiano", al relacionarlo con el otro escenario en que, en Europa, los Tercios españoles libraban las más cruentas batallas. Denominación guerrera que ha sido aceptada por el autor para título de su trabajo.

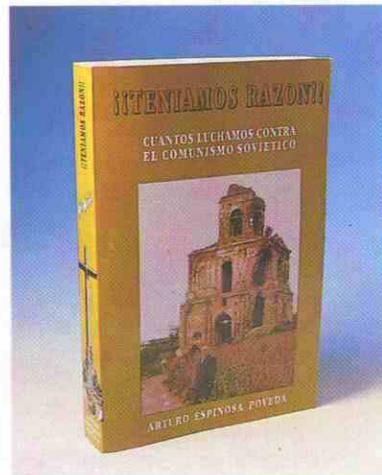
Las obras de fortificación correspondientes a ambos aspectos defensivos han sido estudiadas muy ampliamente por el autor del texto referenciado, que nos ha ofrecido un libro de gran formato y espléndidamente ilustrado, en el que se describen detalladamente más de doscientos elementos entre castillos, fuertes, baterías, recintos murados, torreones y vigías. Además se contemplan otros aspectos militares de la época considerada (que se fija entre los años 1541, fundación de Santiago, y 1826, fecha de la incorporación de Chile a la nueva república independiente), de evidente relación con el tema fundamental de la investigación realizada. Así se estudia cuanto concierne, en particular, a los constructores (su formación y su técnica) como al Ejército del Reino de Chile, en general: su dotación, su armamento y el apoyo marítimo que recibía.

El autor ha podido presentar esta obra tan importante merced a una larga preparación específica. Arquitecto desde 1953, a los 25 años de edad, amplió sus estudios de especialización histórica en Madrid, Sevilla y Roma hasta el año 1956 en el que ingresó en el monasterio benedictino de la Santísima Trinidad, en Santiago de Chile, del que hoy es Abad. No abandonó, por ello, su dedicación profesional que le ha llevado a formar parte (entre otras muchas colaboraciones de carácter académico) de la Comisión técnica para la restauración de las antiguas fortificaciones de Chile, ser nombrado consultor del Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, del

correspondiente ministerio español y a publicar más de doscientos títulos.

Se trata, en esta ocasión, de una obra de un interés excepcional, que bien merece su difusión en España. Fue redactada en homenaje al V Centenario del Descubrimiento de América.

J.U.P.



¡¡TENIAMOS RAZÓN!!

Arturo Espinosa Poveda
Fundación "División Azul". Madrid, 1993.

Al comentar en estas mismas páginas de Información Bibliográfica, en el mes de septiembre de 1992, la primera obra publicada por Arturo Espinosa Poveda con sus recuerdos de combatiente en la División Azul, cerrábamos nuestra reseña con la afirmación de que aquellos voluntarios fueron precursores de la actual postura política del mundo occidental. Y añadíamos que "tienen razón ahora, pero es indudable que ya la tuvieron también entonces".

Es evidente, por ello, que la puesta en las librerías en la primavera pasada, de una segunda obra del mismo autor y con el título de "¡¡Teníamos razón!!", ha de resultarnos particularmente grata.

En esta ocasión el autor, con el mismo estilo de absoluta naturalidad en su narración que ya destacábamos en nuestro comentario anterior, se reafirma en las convicciones que le llevaron a alistarse en la División Azul después de haber podido realizar algunos viajes por las tierras sobre las que combatió y también sobre las que impuso su dominio el comunismo soviético al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Así puede señalar en el mismo Prólogo del libro que "se prestó el mejor servicio que convenía a España—no se olvide este matiz— en aquellas circunstancias tan difíciles como inciertas".

El texto consta de tres partes perfectamente diferenciadas.

A lo largo de las dos primeras, el autor va desgranando la consecución de dos objetivos que le obsesionaban desde hacía cuarenta años. El primero de ellos, según señala Espinosa Poveda literalmente, consistía en "mi deseo de pisar de nuevo aquellas tierras y mi propósito de rezar, más de cerca, por el eterno descanso de mis camaradas caídos". Berlín constituía el segundo de sus objetivos para poder comprobar "in situ", los métodos que los soviéticos empleaban en sus "zonas ocupadas".

La visita a la Unión Soviética se realizó en el mes de agosto de 1983 y resultan ser particularmente emotivos los párrafos en que describe el reencuentro con las viejas posiciones artilleras en torno a Pushkin y Novgord. Dos años más tarde, pudo conocer el Berlín soviético y la zona de ocupación rusa de Hamburgo.

En la tercera parte del texto, se da un repaso a los acontecimientos que han "dinamitado" la antigua Unión Soviética y que han confirmado, para la Historia, la razón de los divisionarios españoles que la habían combatido con las armas.

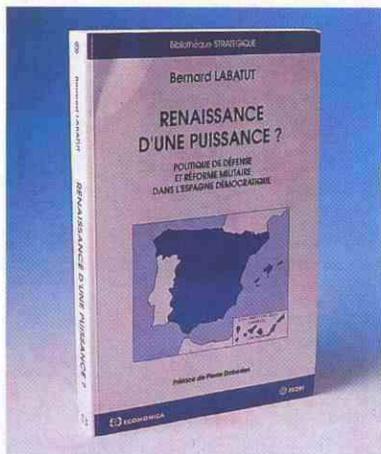
No queremos dejar de subrayar un matiz que el autor marca con el mayor interés. Este es un libro que no debe leerse a la ligera, con rapidez; no contiene, tampoco, conclusiones finales: debe formularse al lector, como consecuencia de su lectura. Porque Arturo Espinosa Poveda no ha pretendido adoctrinar a nadie, sino simplemente exponer una verdad que ha vivido.

J.U.P.

RENAISSANCE D'UNE PUISSANCE?

Bernard Labatut

Economica et Fondation pour les études de défense nationale. Paris 1993



La francesa Universidad de Ciencias Sociales de Tolosa, incluye en su organigrama de especialidades un denominado "Centre d'Etudes et de Recherches sur l'Armée (CERSA)" que dedica a España uno de sus programas de investigación. Desde el año 1985, el director del programa señalado es el autor del texto que comentamos, puesto para el que fue designado después de haber desarrollado en el seno de dicha institución (CERSA), una larga e intensa etapa de preparación sobre esta especialidad concreta y que culminó con una importante memoria sobre los problemas estratégicos y políticos del archipiélago canario.

Se hace toda esta presentación del autor como garantía de la seriedad con que ha podido enfocar la más amplia de sus últimas publicaciones y de la importancia que su conocimiento puede tener en nuestro ámbito profesional. Pierre Dabiez, el conocido especialista en temas de defensa nacional que prologa el libro, pone de relieve la extraordinaria evaluación que el autor ha sabido hacer del desarrollo de la "política de defensa y reforma militar en la España democrática", frase que sirve de subtítulo al libro y que sintetiza todo su contenido. Dabiez lamenta, incluso, que el propio sistema militar francés no tenga un estudio tan completo como el que B. Labatut presenta sobre el caso español.

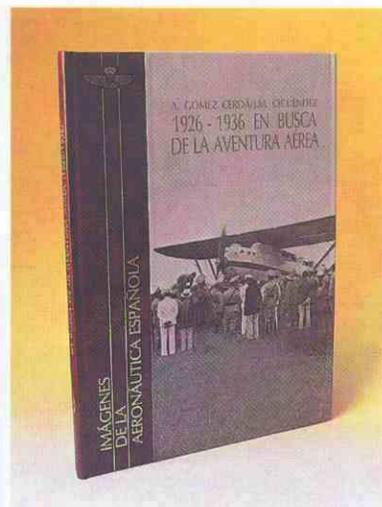
Cuando el lector recorre las páginas del libro, siente inmediatamente la sensación de encontrarse ante una obra dotada de una documentación perfecta y extensa, redactada con un amplio conocimiento de la realidad española.

El texto discurre a lo largo de cuatro capítulos que tratan los siguientes aspectos de la problemática española:

- El entorno de la política de defensa.
- El cambio en la organización de la defensa y del proceso de toma de decisiones.
- España en el mundo: el sistema de alianzas.
- La reforma militar.

En la Conclusión final, el autor señala que si bien el esfuerzo financiero está lejos, todavía, de permitir a España disponer del útil ideal en el tema de la Defensa, la adaptación del Ejército realizada en los últimos años lo ha situado en unos parámetros similares a los de los otros países del mundo occidental.

J.U.P.



IMÁGENES DE LA AERONÁUTICA ESPAÑOLA. 1926-1936 EN BUSCA DE LA AVENTURA AÉREA

Autores: A. Gómez Cerdá y J. M. Cicuéndez
Museo del Aire. Madrid, 1993.

Las grandes gestas de la aviación española, durante los años que se reflejan en el título, es el tema que se desarrolla en las 80 páginas de este libro, estructurado en nueve capítulos, el último de los cuales se ocupa de presentar la parte del Museo del Aire dedicada a la época de los grandes vuelos.

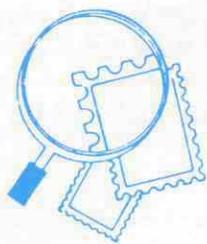
Cada capítulo está compuesto por un breve texto que centra perfectamente lo que se pretende describir; va acompañado por unas evocadoras fotografías de la época, cuidadosamente seleccionadas y muy bien impresas, y le siguen varias páginas de cómic en las que se plasma, con toda la fuerza expresiva que tiene este medio de comunicación, lo que de noble aventura hay en la gesta que se describe.

El dibujo está realizado con una técnica impecable, muy detallista, sin desdén algunos mapas sencillos que aclaran sin restar amenidad, y cuidando de resaltar aspectos ambientales de apreciable valor informativo.

El texto del cómic es claro, tiene detalles bien escogidos para amenizar la lectura y cumple con su misión de ayudar a fijar en la mente del lector lo que se ha deseado destacar.

En resumen, el libro está compuesto por una acertada combinación de relatos épicos, muy escuetos, complementados por unos comics concienzudamente trabajados y perfectamente conseguidos.

J.G.R.



Filatelía Militar

Luis M. Lorente
Coronel Auditor

El Rey con charreteras. Así llaman los filatelistas belgas a la primera emisión de sellos de su país. Se puso en servicio el día 1º de julio de 1849, con lo cual, el Correo belga tuvo sellos bien pronto, a los nueve años de haber aparecido el primero del mundo en la Gran Bretaña (1840). Esta primera emisión belga se forma únicamente con dos sellos, cuyos nominales son de 10 y 20 céntimos de franco belga, llevando ambos la misma imagen, basada en un dibujo de Charles Baugniet, siendo el autor del grabado inicial para la estampación, H. Robinson. Para cerrar la información técnica sobre estos sellos, hay que indicar que en donde se estamparon fue en el Atelier du Timbre de Bruselas. El primer sello de esta serie se estampó en color marrón claro y el segundo en color azul, pero hay, como bien presumible es, diversas variantes de color. Naturalmente es la serie rei-

na para un filatelista belga, por la magnífica colección especializada que con estos dos sellos se puede hacer, tanto por lo que respecta a las tonalidades de color,



como por los matasellos empleados.

En relación con esta emisión, así como la segunda y de la cual a continuación se va a hablar, hay una información bien amplia, con visos de especialización, en el excelente catálogo que anualmente edita la Cámara Profesional de Negociantes de Sellos (domiciliada en Bruselas) y titulado *Catalogue Officiel*. La razón de llamar a estos sellos: "El Rey con cha-

rrereras", se debe a que Leopoldo I figura con uniforme militar y el dibujo muestra ostensiblemente sus charreteras. Leopoldo I, rey de los belgas, era príncipe de Sajonia-Coburgo y rechazó en el año 1830 la corona de Grecia, pero en 1831,



aceptó -aunque con gran resistencia- la de Bélgica. Personalidad muy inteligente, mereció el respeto y el cariño de todos los belgas.

Entre 1849 y 1850, sale la segunda serie de sellos belga. Se forma con tres valores de 10, 20 y 40 céntimos. Se emplea para hacerla el mismo dibujo de Charles Baugniet, pero recor-

tado y rodeado de un medallón. Por esta razón, a esta segunda serie los filatelistas belgas la llaman del Medallón. Por lo tanto, en estos sellos sigue Leopoldo I, figurando con uniforme militar, pero casi no se ven las charreteras.

Es emisión que también hace las delicias de los filatelistas belgas, tanto por las tonalidades de color de cada sello, como por las variantes de estampación. Y naturalmente por los matasellos empleados. En el



indicado catálogo oficial, hay muchos datos relacionados con las variantes encontradas en las planchas de estampación. Hay además en los años siguientes, nuevas emisiones similares que son de los años: 1851, 1859, 1861 y 1863, teniendo estas dos últimas más valores, pues aparecen los de 1 y 40 céntimos.

Todo este conjunto de emisiones con la efigie del rey Leopoldo I con uniforme militar y en cuyos dibujos se ven con mayor o menor nitidez las charreteras, es lo mejor y de mayor categoría que tiene el sello belga y de ahí su importancia filatélica.



Disposiciones oficiales

DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL MES DE AGOSTO DE 1993

ALIMENTACIÓN

Resol. 79/93, de 20-7 (BOD. núm. 150)

Modifica el anexo a la Directiva 84/92, de 2-11, sobre gestión de alimentación en el ámbito del Ministerio de Defensa, en cuanto al nuevo formato de algunos impresos.

ARMAS -NORMAS AL REGLAMENTO

OM. 81/93, de 29-7 (BOD. núm. 154)

Aprueba las instrucciones para aplicar el Reglamento de Armas —aprobado por RD. 137/93, de 29-1, a los miembros de las FAS.

Al personal militar en situación distinta a la de actividad se le exigirá certificado psicológico y copia de la Hoja de Servicios de no tener anotación de delito o falta grave disciplinaria.

CONTRATACIÓN

Resol. 200/38858/93, de 8-7 (BOD. núm. 145)

Publica la lista de productos derivados del petróleo aceptados por las FAS a efectos de considerarlos preferentes en los pliegos de contratación de suministros que suscriba Defensa.

CONVENIOS SANITARIOS

Resol. de 7-7-93 (BOD. núm. 148)

Publica el convenio entre el ISFAS (y otras entidades) con el Servicio Andaluz de la Salud, para la prestación de servicios sanitarios en zonas rurales, a los mutualistas del Instituto.

Resol. de 7-7-93 (BOD. núm. 148)

Publica el convenio entre el ISFAS (y otras entidades) con el Servicio Gallego de la Salud, para la prestación de servicios sanitarios en zonas rurales en los que existan mutualistas del Instituto.

ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN

O. 80/93, de 29-7 (BOD. núm. 156)

Aprueba las normas sobre organización y funciones de los Centros docentes de Enseñanza Militar de Formación y deroga, entre otras, las —ordenes de 21-1-46 que aprueba el Reglamento de Régimen Interior de las Academias Militares de las Escalas Activas, O. 30-11-55, de la Academia General Militar, de 30-4-57 de las Academias Militares de las Armas, de 30-4-77 de la Escuela Politécnica y O. 179/81, de 3-12 de la Academia General Básica de Suboficiales del ET

JUSTICIA

Sentencia de 23-6-93 (BOD. núm. 143)

La Sala de Conflictos de Jurisdicción del Tribunal Supremo estima que es competente un Juzgado ordinario de Barcelona para resolver el expediente incoado por el fallecimiento de un soldado en filas a consecuencia del asma.

Sentencia de 23-6-93 (BOD. núm. 146)

La Sala de Conflictos de Jurisdicción del Supremo declara que es competente la jurisdicción militar para resolver el expediente incoado a un soldado que, en filas, se declaró "Testigo de Jehová".

LUTO NACIONAL

RD. 1391/93, de 4-8 (BOD. núm. 154)

Declara el 7 de agosto día de luto oficial por el fallecimiento de S.M. el Rey Balduino I de Bélgica.

NORMALIZACIÓN

OMD. 323/10891/93, DE 28-7 (BOD. núm. 153)

Implanta en el Ministerio de Defensa la norma OTAN "Características y propiedades de protección de trajes de combate".

NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN

Resol. de 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al INTA para la realización de los ensayos relativos a "vehículos con ruedas y neumáticos de emergencia".

Resol. de 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al INTA para la realización de los ensayos relativos a

"Emisión gaseosa del motor según requisitos del carburante".

Resol. de 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) para que realice los ensayos relativos a "resistencia de la superestructura de los vehículos de gran capacidad".

Resol. de 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al INTA para que realice los ensayos relativos a "homologación de motos".

Resol. de 16-6-93 (BOCD. núm. 153)

Acredita al INTA para la realización de los ensayos relativos a "Proyección del conductor contra dispositivo de conducción".

Resol. 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al INTA para la realización de los ensayos relativos a

"Dispositivos de limitación de velocidad".

Resol. de 16-6-93 (BOD. núm. 153)

Acredita al INTA para la realización de los ensayos relativos a

"Montaje de neumáticos de vehículos".

POTESTAD SANCIONADORA DE LA ADMINISTRACIÓN

RD. 1398/93, de 4-8 (BOD. núm. 156)

Como desarrollo de la Ley 30/92, de 26-11 (LRJ-PAC), aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora por parte de la Administración General, de las Comunidades Autónomas y Local.

PUBLICACIONES

Resol. 513/10892/93, de 28-7 (BOD. núm. 153)

Aprueba la edición del manual "Orientaciones. Los Puestos de Observación en la Defensa de Costas", para uso interno de las FAS.

Resol. 513/18093/93, de 28-7 (BOD. núm. 153)

Aprueba la edición del Reglamento "Empleo del sistema Roland RE6-303".

Resol. 513/10894/93, de 28-7 (BOD. núm. 153)

Aprueba la edición del manual de instrucción "La Observación en la Defensa de Costas", para uso interno de las FAS.

Resol. 513/10539/93, de 23-7 (BOD. núm. 148)

Aprueba la edición del manual "Compañía y Sección Mecanizada", para uso interno de las FAS.

Resol. 513/105040/93, de 23-7 (BOD. núm. 148)

Aprueba la edición del manual "Procedimientos de gestión de heridos y enfermos aliados en las instalaciones sanitarias", para uso interno de las FAS.

RECLUTAMIENTO

RD. 1107/93, de 9-7 (BOD. núm. 161)

Como desarrollo de la LO. 13/1991, de 20-12, del Servicio Militar, se aprueba el Reglamento de Reclutamiento y deroga el RD. 611/86, de 21-3, que aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Militar, excepto los artículos que indica así como el Decreto 1001/66, de 7-4, sobre el servicio militar de los maestros y cuanto se oponga al mismo. Anexo al Reglamento publica las normas para la determinación de la aptitud psicofísica para el servicio militar.

RECOMPENSAS- GUARDIA CIVIL

RD. 1147/93, de 9-7 (BOD. núm. 144)

Por los méritos y circunstancias que concurren, con sede la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo, a la Dirección General de la Guardia Civil.

SERVICIO MILITAR

OM. 72/93, de 6-7 (BOD. núm. 162)

Aprueba las normas para la asignación de destinos a personal de reemplazo y establece el calendario de incorporación a filas del contingente de 1994. En tres fascículos oferta el catálogo de Plazas indicando lugar, mes de incorporación, área de actividad y requisitos a reunir por el solicitante.